

1100  
1882

T- 1780

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE  
LA EDUCACIÓN  
CARRERA TURISMO

Nº 1882

"DINAMIZACIÓN TURÍSTICA Y RECREACIONAL  
EN LA POBLACION DE PACALLO"

PROYECTO DE GRADO

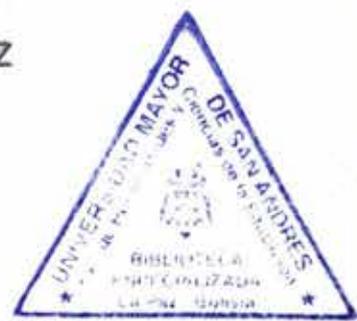
POSTULANTES : MARIA EUGENIA ROSA MAMANI

SANDRA ELY TARQUI ROMERO

TUTOR : ARQ. JORGE GUTIERREZ

Tesis  
1360

PLANIFICACION TURISTICA  
DESARROLLO SOCIAL  
DESARROLLO ECONOMICO  
DESARROLLO SOSTENIBLE  
LA PAZ - BOLIVIA



HUMT. 1780  
K. 85384

191 p 47 y.

# **AGRADECIMIENTOS**

- ◆ A DIOS, POR DARNOS LA OPORTUNIDAD Y LA FORTALEZA EN EL DESARROLLO Y CULMINACIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO.
  
- ◆ A NUESTRO TUTOR EL ARQUITECTO JORGE GUTIERREZ ADAUTO, POR SU GUÍA PROFESIONAL Y EL CONSTANTE E INCONDICIONAL APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO.
  
- ◆ DE MANERA MUY ESPECIAL A NUESTRAS FAMILIAS, POR TODOS LOS MOMENTOS DE COMPENSIÓN E INCENTIVOS EN LA CULMINACIÓN DEL PROYECTO.
  
- ◆ AL PARQUE NACIONAL Y AREA NATURAL DE MANEJO INTEGRADO COTAPATA, AL INGENIERO ELIAS MAMANI, A LAS LICENCIADAS DORA Y RUTH SUXO, ASI TAMBIEN A LOS GUARDAPARQUES, POR EL APOYO Y COOPERACIÓN INCONDICIONAL EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO.
  
- ◆ A LA POBLACIÓN DE PACALLO, POR LA COLABORACIÓN CONSTANTE Y PARTICIPACIÓN ACTIVA EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO.
  
- ◆ A NUESTRO TRIBUNAL LECTOR, LICENCIADO GABRIEL ZACONETA Y LA INGENIERA DIAZ , POR EL CONSTANTE Y ACTIVO SEGUIMIENTO DEL PRESENTE PROYECTO.
  
- ◆ A NUESTRAS AMIGAS (OS), POR SU COMPAÑÍA, APOYO E INCENTIVO EN ESTE TRAYECTO.

# **DEDICATORIAS**

**El peddaño que doy en mi vida  
es gracias a mis padres,  
por su amor, apoyo incondicional y comprensión.  
Y a Dios por ser la luz de mi camino y mi fortaleza.**

**SANDRA ELY TARQUI ROMERO**

**A Nuestro Señor Dios Padre por darme salud, amor y  
felicidad y el poder cumplir esta primera meta personal.  
A mis queridos padres a quienes con profundo amor y cariño,  
dedico este trabajo, fruto de su esfuerzo,  
comprensión y apoyo incondicional.  
A mis dos hermanos y a mi hermanita,  
por brindarme su apoyo.**

**MARIA EUGENIA ROSA MAMANI**

## INDICE DE MAPAS

- MAPA N° 1:** Macrolocalización
- MAPA N° 2:** Provincia Nor Yungas
- MAPA N° 3:** Corredor Villcabamba Amboró
- MAPA N° 4:** Ubicación Regional
- MAPA N° 5:** Pisos Ecológicos
- MAPA N° 6:** Pisos Climáticos
- MAPA N° 7:** Cuencas Hidrográficas
- MAPA N° 8:** Aspectos Fisiográficos
- MAPA N° 9:** Hidrología
- MAPA N° 10:** Recursos Turísticos Naturales
- MAPA N° 11:** Infraestructura Vial
- MAPA N° 12:** Microlocalización

## INDICE DE TABLAS

Tabla N° 1	La Variable Naturaleza con sus categorías y tipos.....	19
Tabla N° 2	La Variable Estructura y sus componentes de análisis .....	19
Tabla N° 3	Precipitación promedio.....	58
Tabla N° 4	Datos climáticos .....	59
Tabla N° 5	Tasa de asistencia y analfabetismo.....	67
Tabla N° 6	Población de Analfabetismo de 15 años en adelante.....	68
Tabla N° 7	Población de Pacallo que sabe leer y no sabe leer.....	68
Tabla N° 8	Población de Pacallo que asiste a un núcleo educativo.....	68
Tabla N° 9	Idioma materno de la población de Pacallo.....	70
Tabla N° 10	Población de Pacallo por sexo y edad.....	71
Tabla N° 11	Mortalidad Infantil.....	72
Tabla N° 12	Disponibilidad de servicio sanitario y eliminación de excretas.....	77
Tabla N° 13	Eliminación de aguas servidas.....	77
Tabla N° 14	Tipo de combustible para cocinar.....	79
Tabla N° 15	Municipio de Coroico - Tenencia de la vivienda.....	79
Tabla N° 16	Organizaciones sociales funcionales del Municipio de Coroico.....	80
Tabla N° 17	Instituciones públicas y privadas en el municipio.....	81
Tabla N° 18	Destino de la basura.....	83
Tabla N° 19	Demanda del Parque Cotapata.....	103
Tabla N° 20	Demanda Histórica y Potencial del Parque Cotapata.....	107
Tabla N° 21	Demanda Objetiva hacia Pacallo.....	108
Tabla N° 22	Demanda Turística proyectada para Pacallo.....	108
Tabla N° 23	Municipio de Coroico – Servicios de hospedaje.....	109
Tabla N° 24	Municipio de Coroico – Hospedaje según categorización.....	109
Tabla N° 25	Municipio de Coroico – Centros turísticos.....	118
Tabla N° 26	Municipio de Coroico – Actividades turísticas.....	124
Tabla N° 27	Paquetes Programados por Agencias Operadoras Trekking.....	132
Tabla N° 28	Paquetes Programados por Agencias Operadoras Baking.....	132
Tabla N° 29	Paquetes Programados por Agencias Rafting y Kayaking.....	133
Tabla N° 30	Lugares mas visitados de la Cordillera Real.....	133

## INDICE

I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. ANTECEDENTES.....	2
III. JUSTIFICACIÓN.....	2
IV. METODOLOGÍA.....	4

### **CAPITULO I. MARCO TEORICO**

<b>1.1 Análisis de la situación del Turismo.....</b>	<b>8</b>
1.1.1 Origen y evolución del Turismo.....	8
1.1.2 La Importancia del Desarrollo Sostenible del Turismo.....	9
1.1.3 Clasificación del turismo.....	11
1.1.4 Categorías de Turismo.....	14
1.1.5 Formas de Turismo.....	14
1.1.6 Definiciones o Referencias Técnicas Turísticas.....	15
<b>1.2 Análisis de la Recreación Turística.....</b>	<b>16</b>
1.2.1 Conceptualización de la Recreación.....	17
1.2.2 Motivos para realizar Actividades Recreacionales.....	17
1.2.3 Análisis de las Actividades Turísticas y Recreacionales.....	17
1.2.4 Esquema para la Programación de Actividades Recreacionales .....	20
1.2.5 Importancia de la Recreación turística en ambientes naturales .....	20
1.2.6 Emprendimientos recreacionales y turísticos en Áreas Naturales.....	23
1.2.7 Identificación de principales lugares recreativos de La Paz .....	24
<b>1.3 Análisis de Áreas Protegidas .....</b>	<b>25</b>
1.3.1 Definición de área protegida .....	25
1.3.2 Categorías de Manejo .....	25
1.3.3 Turismo en Áreas Protegidas .....	26
1.3.4 Instrumentos del Manejo de Turismo en Áreas Protegidas .....	26
1.3.5 Definición de Parque Nacional .....	27
1.3.6 Definición de Área Natural de Manejo Integrado .....	27
1.3.7 Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP) .....	27
1.3.8 Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) .....	28
1.3.9 Gestión y Administración de Áreas Protegidas .....	28
1.3.10 Áreas Protegidas de Bolivia .....	29
1.3.11 Áreas protegidas del departamento de La Paz .....	29
1.3.12 Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata .....	29
1.3.12.1 Gestión del Parque Cotapata del año 2006.....	30
1.3.13 Áreas Protegidas en la ZPDT-Cordillera Real .....	34
1.3.13.1 Contexto de la declaración de ZPDT- Coroico .....	35
1.3.14 Áreas Protegidas en CDTI - Cordillera Real .....	36
1.3.15 Áreas Protegidas en Ecoregiones y Corredores de Conservación....	38

### **CAPITULO II. ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL DEL TURISMO EN BOLIVIA**

2.1 La Constitución Política del Estado .....	40
2.2 La ley de Organización del Poder Ejecutivo .....	40
2.3 La ley de Participación Popular .....	40

2.4	La ley de Descentralización Administrativa .....	41
2.5	La ley de Reforma Educativa .....	41
2.6	La ley de Municipalidades .....	41
2.7	Ley del Medio Ambiente .....	42
2.8	Ley General del Turismo .....	43
2.8.1	Reglamento de la Ley 2074 .....	44
2.8.2	Plan Estratégico y políticas del Viceministerio de Turismo .....	46
2.8.3	Zonas Prioritarias de Desarrollo Turístico (ZPDT) .....	49
2.9	Marco legal del SNAP .....	51
2.9.1	Reglamento General de Áreas Protegidas .....	51
2.9.1.1	Reglamento General de Operación Turística en Áreas Protegidas .....	52
2.9.2	Parque nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata .....	53
2.9.2.1	Normas en el PNANMI Cotapata .....	53

### **CAPITULO III. CARACTERIZACIÓN**

<b>3.1 Aspectos Espaciales</b> .....	<b>54</b>
3.1.1 Ubicación Geográfica .....	54
3.1.2 Límites .....	55
3.1.3 Extensión y Altura .....	55
<b>3.2 Aspectos fisiográficos</b> .....	<b>55</b>
3.2.1 Topografía y Relieve .....	56
<b>3.3 Aspectos del Ecosistema</b> .....	<b>56</b>
3.3.1 Pisos Ecológicos .....	56
3.3.2 Clima .....	57
3.3.2.1 Temperaturas Máximas - Mínimas .....	57
3.3.2.2 Precipitaciones Pluviales .....	58
3.3.3 Fauna .....	59
3.3.3.1 Especies en peligro de extinción .....	61
3.3.3.2 Especies endémicas .....	62
3.3.4 Flora .....	62
3.3.4.1 Recursos Forestales .....	63
3.3.4.2 Recursos Silvestres .....	63
3.3.5 Hidrografía .....	64
3.3.5.1 Cuencas Ríos y Agua .....	65
<b>3.4 Aspectos Socioculturales</b> .....	<b>65</b>
3.4.1 Antecedentes e Historia .....	65
3.4.2 Origen Poblacional .....	67
3.4.3 Educación .....	67
3.4.4 Salud .....	69
3.4.5 Idioma .....	69
<b>3.5 Aspectos Sociodemográficos</b> .....	<b>70</b>
3.5.1 Características poblacionales .....	70
3.5.2 Mortalidad Infantil .....	71
<b>3.6 Aspectos Socioeconómicos</b> .....	<b>72</b>
3.6.1 Principales Actividades Económicas .....	72
3.6.2 Transporte y Acceso .....	75
3.6.3 Medios de Comunicación .....	76

3.6.4	Servicios Básicos .....	76
<b>3.7</b>	<b>Aspectos Organizativos Institucionales, Territoriales y Comunales</b> ...	<b>80</b>
<b>3.8</b>	<b>Aspectos negativos relacionados con el Medio Ambiente</b> .....	<b>81</b>
3.8.1	Contaminación .....	82
3.8.2	Casería .....	84
3.8.3	Fuegos descontrolados .....	84
<b>3.9</b>	<b>Desarrollo Turístico Sostenible</b> .....	<b>86</b>
3.9.1	Uso actual de los recursos naturales .....	86
3.9.2	Análisis del potencial turístico .....	87
3.9.3	Análisis de Impactos .....	87
3.9.3.1	Impacto actual del turismo .....	87
3.9.3.2	Impacto económico – social .....	88

**CAPITULO IV. DEMANDA TURÍSTICA**

<b>4.1</b>	<b>Demanda del turismo a Nivel Mundial</b> .....	<b>89</b>
4.1.1	Evolución de las llegadas de Turistas Internacionales .....	89
4.1.2	Evolución de los ingresos en divisas por Turismo Internacional .....	90
4.1.3	Principales Destinos Turísticos en el Mundo .....	91
<b>4.2</b>	<b>Demanda del Turismo en las Américas</b> .....	<b>91</b>
<b>4.3</b>	<b>Demanda del Turismo en Bolivia</b> .....	<b>92</b>
4.3.1	Evolución del Turismo Receptivo en Bolivia .....	92
4.3.2	Ingresos por Turístico Receptivo realizado en Bolivia .....	93
4.3.3	Llegada de turistas extranjeros por medio de transporte .....	94
4.3.4	Motivos de viaje del turismo receptivo en Bolivia .....	94
4.3.5	Situación de viaje .....	95
4.3.6	Actividades desarrolladas por los turistas durante su estadía en Bolivia .....	96
4.3.7	Llegadas de visitantes a establecimientos de Hospedaje en La Paz .....	97
4.3.8	Principales mercados emisores para La Paz .....	99
4.3.9	Evolución del Turismo Interno en Bolivia .....	99
4.3.10	Contribución del Turismo al Producto Interno Bruto .....	101
4.3.11	Participación del Turismo en el PIB Departamental .....	101
<b>4.4</b>	<b>Evolución del Flujo de visitantes a las Áreas Protegidas</b> .....	<b>101</b>
<b>4.5</b>	<b>Perfil de la Demanda turística en la Cordillera Real</b> .....	<b>101</b>
<b>4.6</b>	<b>Demanda turística en PN-ANMI Cotapata</b> .....	<b>103</b>
4.6.1	Turistas Recibidos .....	103
4.6.2	Mercado actual para los productos del AP .....	105
4.6.3	Perfil de la demanda turística de Pacallo .....	106
4.6.4	Proyección de la demanda de Pacallo .....	107

**CAP. V. OFERTA TURÍSTICA**

<b>5.1</b>	<b>Planta Turística</b> .....	<b>109</b>
5.1.1	Hospedaje .....	109
5.1.2	Alimentación .....	111
5.1.3	Recreación .....	112
<b>5.2</b>	<b>Atractivos Turísticos</b> .....	<b>112</b>
5.2.1	Camino Prehispánico El Choro .....	113
5.2.2	Camino Chajllapata – Chairo .....	114

5.2.3	Camino Prehispánico Sillutinkara .....	114
5.2.4	Camino Chairo – Cerro Huancane .....	114
5.2.5	Camino Chairo – Socosani .....	115
5.2.6	Camino Plaza Pampa – San José .....	116
5.2.7	Río Huarinilla .....	116
5.2.8	Río Coroico .....	116
5.2.9	Uchumachi .....	116
5.2.10	Los cafetales .....	117
5.2.11	Los vagantes .....	117
5.2.12	Las cascadas .....	117
<b>5.3</b>	<b>Actividades Turísticas según Tipos de Turismo</b> .....	<b>118</b>
5.3.1	Turismo Cultural .....	118
5.3.2	Ecoturismo .....	120
5.3.2.1	Observación de pájaros .....	120
5.3.2.2	Caza fotográfica de mariposas .....	120
5.3.2.3	Caza fotográfica de orquídeas y flores .....	120
5.3.2.4	Paseo por huertas .....	121
5.3.3	Turismo de aventura .....	121
5.3.3.1	Kayaking .....	121
5.3.3.2	Rafting .....	121
5.3.3.3	Canyoning .....	122
5.3.3.4	Ciclismo de montaña o Biking .....	122
5.3.3.5	Trekking .....	123
5.3.4	Turismo Recreacional .....	124
5.3.4.1	Turismo de descanso familiar, excursiones y convenciones .....	124
5.4	Identificación de Oferta Turística .....	125
5.5	Identificación de atractivos turísticos de Pacallo y alrededores .....	126
5.6	Identificación de la oferta complementaria .....	130
5.7	Identificación de la oferta sustitutiva .....	131
5.8	Identificación de la paquetes turísticos del CDTI Cordillera Real .....	131
5.9	Operación Turística de productos del Parque Cotapata .....	133
5.10	Promoción Turística en PN-ANMI Cotapata .....	134

## **CAP. VI. DIAGNOSTICO**

6.1	Levantamiento de Problemas .....	135
6.2	Ordenamiento de Problemas .....	137
6.3	Matriz de priorización de problemáticas .....	141
6.4	Selección .....	145
6.5	Árbol de problemas .....	146
6.6	Árbol de Objetivos .....	147
6.7	Marco Lógico .....	148

## **CAPITULO VII. PROPUESTA**

7.1	Nombre del Proyecto .....	149
7.2	Fundamentación .....	149
7.3	Problema Identificado .....	150
7.4	Objetivos .....	150
7.4.1	Objetivo General .....	150

7.4.2	Objetivos Específicos .....	151
<b>7.5</b>	<b>Resultados de los objetivos .....</b>	<b>151</b>
<b>7.6</b>	<b>Matriz de objetivos y actividades para el desarrollo del proyecto .....</b>	<b>152</b>
<b>7.7</b>	<b>Participantes .....</b>	<b>154</b>
<b>7.8</b>	<b>Localización .....</b>	<b>154</b>
7.8.1	Macrolocalización .....	154
7.8.2	Microlocalización .....	154
<b>7.9</b>	<b>Descripción y desarrollo del Proyecto .....</b>	<b>155</b>
7.9.1	Identificación de Modalidades de Turismo según actividad y lugar .....	155
7.9.1.1	Descripción de actividades .....	155
7.9.2	Clasificación de actividades recreacionales .....	160
7.9.3	Operación turística .....	161
7.9.4	Descripción de Paquetes Turísticos .....	161
7.9.5	Estrategias de Promoción Turística .....	166
7.9.6	Preparación de temas para talleres de capacitación y sensibilización...	168
7.9.7	Nombre del Proyecto .....	168
7.9.8	Identificación del Logotipo .....	168
7.9.9	Elaboración de la Visión y Misión .....	169
7.9.10	Tamaño del Proyecto .....	169
7.9.10.1	Capacidad de Carga .....	169
7.9.10.2	Capacidad Instalada .....	170
7.9.10.3	Capacidad Utilizada .....	170
<b>7.10</b>	<b>Recursos .....</b>	<b>170</b>
7.10.1	Recursos Humanos .....	170
7.10.1.1	Organigrama .....	171
7.10.1.1.1	Manual de funciones .....	171
7.10.1.2	Gestión de la administración .....	172
7.10.2	Recursos Financieros .....	173
7.10.2.1	Financiamiento .....	173
7.10.2.2	Presupuesto .....	173
7.10.3	Recursos Materiales .....	173
7.10.4	Dimensionamiento .....	174
7.11	Programa del diseño .....	175
7.12	Costos del Proyecto .....	176
7.12.1	Costos del equipamiento .....	176
7.12.2	Costos de Capacitación .....	177
7.12.3	Costo de operación .....	178
7.12.3.1	Asignación de sueldos .....	178
7.12.3.2	Costo operativo .....	178
7.12.3.3	Costo administrativo .....	179
7.12.3.4	Costo servicios básicos .....	179
7.12.3.5	Costo de mantenimiento .....	179
7.12.3.6	Costos de Publicidad y Promoción .....	179
7.12.3.7	Costos Fijos y Variables .....	180
7.13	Estructuración de Precios de Paquetes, Equipos y Servicios Turísticos ..	180
7.14	Proyección de ingresos y demanda .....	182
7.15	Evaluación del proyecto .....	185

7.15.1 Evaluación ambiental .....	185
7.15.1.1 Impactos negativos y positivos del proyecto .....	185
7.15.2 Aspecto técnico .....	186
7.15.3 Aspecto financiero .....	187
7.16 Cronograma de trabajo .....	188
7.17 Calendarización de financiamiento .....	189
<b>RESULTADOS ESPERADOS .....</b>	<b>190</b>
<b>RECOMENDACIONES POSTERIORES AL PROYECTO .....</b>	<b>190</b>
<b>CONCLUSIÓN .....</b>	<b>191</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	
<b>ANEXOS</b>	



## I. INTRODUCCION

El presente proyecto es una propuesta que pretende coadyuvar el desarrollo turístico en la localidad de Pacallo. El cual presenta siete capítulos que serán explicados de manera general a continuación:

**En el Capítulo I**, se realiza el Marco Teórico, con el análisis del Turismo y la Recreación, de forma general, profundizando en la recreación turística en áreas naturales. Además de abordar las Áreas Protegidas y Parques Nacionales, haciendo énfasis en el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata.

**En el Capítulo II**, se desarrolla el Marco Legal, en el cual se revisan las leyes más primordiales con relación al desarrollo del proyecto priorizando la legislación Turística de Bolivia.

**En el Capítulo III**, se aborda la Caracterización del Proyecto, en donde se señala la ubicación de la población, aspectos espaciales, fisiográficos, sociodemográficos, además de la situación económica y social de la población.

**En el Capítulo IV**, se explica el análisis de la Demanda Turística, donde se identifican las tendencias a nivel mundial, nacional y local.

**En el Capítulo V**, se expone el estudio de Oferta Turística, como ser la planta turística y principalmente el potencial del área que son los atractivos turísticos, complementándolos con las actividades del lugar.

**En el Capítulo VI**, se desarrolla el Diagnóstico, donde se realizó un estudio sistemático, profundizando en el ámbito turístico y logrando identificar la problemática a intervenir, así como también, debilidades y potencialidades del lugar de estudio.

**En el Capítulo VII**, desarrollamos la Propuesta que da solución a la problemática identificada, además de contribuir al desarrollo turístico sostenible de la población.



## II. ANTECEDENTES

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata (PN-ANMIC) se encuentra ubicado al Noreste del departamento de La Paz, en las provincias Nor Yungas y Murillo. En la provincia Nor Yungas, propiamente en el Municipio de Coroico, esta última capital de la provincia, en donde se encuentra ubicado el Cantón Pacallo.

El proyecto se desarrollará dentro de la parte baja del Parque Cotapata, es decir el Cantón de Pacallo, población de Pacallo, próxima al Valle de Huarinilla.

El diagnóstico realizado muestra que el PN-ANMI-Cotapata cuenta con una riqueza natural y cultural, muy variada que ofrece amplias ventajas de acceso a nivel nacional, tanto como centro de ecoturismo, así como de educación e investigación. Entre los atractivos turísticos de la región podemos encontrar caminos antiguos de herradura, tales como el camino precolombino del Choro, Sillutinkara y Chojllapata.

Existe una gran riqueza arqueológica, destacándose el arte rupestre. También se puede apreciar diversos pisos ecológicos, especies endémicas además existen cascadas, ríos, bosques, minas antiguas, haciendas judías y otros, en complemento con una gran belleza paisajística.

En la región se cuenta con servicios básicos mínimos y existe una mayor población masculina que se dedican a la agricultura, siendo esta la principal ocupación y fuente de ingresos, seguido por los nuevos rubros de turismo, servicios y comercio.

Además se identificó que la actividad turística esta en crecimiento, destacándose la tendencia del ecoturismo, turismo de aventura y recreación.

En el área se realizo estudios como los Complejos de Desarrollo Turístico Integral (CDTI) Cordillera Real, además que Coroico fue declarada Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico (ZPDT), siendo el Primer Municipio Turístico de Bolivia.

## III. JUSTIFICACIÓN

El proyecto surge de las necesidades que presentan la población de Pacallo y la preocupación de mejorar su situación económica, además de la migración de jóvenes hacia otras ciudades. Esta idea nace en el Comité de Gestión del Parque Cotapata, con el propósito de comenzar a trabajar con actividades turísticas, es así que quieren introducirse al desarrollo turístico, conjuntamente con la



coordinación de la junta de vecinos de Pacallo, el apoyo de la Técnica en Turismo del Parque Cotapata y las universitarias de la carrera de Turismo de la UMSA. En conjunto se empezó a trabajar en el Proyecto denominado "Dinamización Turística y Recreacional en Pacallo".

Además de los estudios ya existentes del área, se empezó a identificar las potencialidades turísticas de la región, para de esta manera determinar los requerimientos y necesidades, poner en valor cada uno de los atractivos y proponer acciones que permitirán un desarrollo turístico sostenible y así de este modo mejorar la calidad de vida logrando conjuntamente un desarrollo socioeconómico.

Mediante el presente proyecto se pretende innovar la actividad turística y mostrar cual la importancia del desarrollo turístico dentro del Parque Cotapata, ya que esta actividad sería una opción más para el desarrollo socioeconómico de la población de Pacallo y así obtener adicionalmente ingresos económicos generados por el turismo y ser parte del producto turístico del PN-ANMI-Cotapata.

El Parque Cotapata se está convirtiendo en uno de los principales atractivos turísticos que a futuro representará una gran oportunidad para el desarrollo del turismo debido a la Biodiversidad que posee, además de contar con incomparables pisos ecológicos, especies endémicas y paisajes únicos. Conjuntamente la cultura y arqueología que tiene el Parque Cotapata entre muchas de las otras potencialidades que caracterizan a su gente, a sus costumbres y tan solo se encuentra a 50 Km. de la ciudad de La Paz.

El proyecto se aborda debido a la carencia de un lugar acogedor donde el turista tanto, nacional como extranjero, incluyendo estudiantes, residentes, familias y delegaciones, puedan desarrollar la actividad turística y recreacional, por esta razón este proyecto está dirigido a dinamizar la actividad turística y recreacional, ya que se implementará un parque temático, un balneario (piscina, baños y vestidores), kioscos rústicos de alimentación (parrilleros y hornos), una caseta de información y actividad turística, además de áreas de camping, parqueo y depósito.

El proyecto cubrirá las necesidades que presenta dicha población, ya que se tendrá lugares de esparcimiento para la población y a la vez poder satisfacer las



expectativas de la demanda afluente, y de este modo generar mayores ingresos para el desarrollo de la población local. Asimismo de incentivar a los prestadores de servicios a ofrecer servicios de calidad, además de motivar a pequeños y medianos empresarios a invertir en esta actividad que va en ascenso en esta área, ya que se estaría apostando por aquellos turistas en potencia que vendrán en tiempos futuros y así lograr el crecimiento y desarrollo sostenible de la localidad de Pacallo.

El proyecto se elabora con la coordinación del PN-ANMI Cotapata, las autoridades de la localidad de Pacallo y las universitarias de la carrera de Turismo.

Se organizó, desarrolló y sistematizó el proyecto, priorizando el programa del diseño, con la participación activa y constante de dichas autoridades y representantes del comité de gestión en la parte turística del Parque Cotapata.

#### **IV. METODOLOGÍA**

Mediante la metodología de la planificación estratégica turística se asume dos momentos: la investigación diagnóstica y propuesta de proyecto.

##### **4.1 Investigación Diagnóstica**

En esta etapa se realizó la revisión del Plan Operativo Anual (POA) y el Plan de Desarrollo Municipal de Coroico (PDM), el Plan de Manejo y el Plan Operativo Anual del PN-ANMI Cotapata, así como también el material bibliográfico de apoyo, las encuestas y entrevistas.

##### **Técnicas e instrumentos de investigación empleados:**

**Observación documental.-** Esta investigación comenzó con la recopilación bibliográfica de fuentes primarias y secundarias, por medio de la lectura comprensiva, crítica, y analítica, además del mismo modo se realizó el trabajo de gabinete.

**Entrevistas no dirigidas.-** Estas entrevistas tuvieron la libertad de formular preguntas de la forma más conveniente para lo cual se trató de obtener la mayor información, la más completa y la más profunda ya que las preguntas y respuestas fueron surgiendo al calor de las eventualidades de la comunicación y de los cambios operados en el entrevistado, bajo la afluencia del investigado.



**Entrevistas dirigidas.**- Estas entrevistas tuvieron la libertad de formular preguntas de la forma más conveniente para el desarrollo del proyecto y estuvieron dirigidas a personas relacionadas con la población de Pacallo:

- ◆ Ingeniero Elias Mamani Yáñez – Director del Parque Cotapata.
- ◆ Licenciada Ruth Suxo Martinez – Técnica en Turismo del Parque Cotapata.
- ◆ El señor Juan Viamonte - Presidente de la Junta de Vecinos de Pacallo.
- ◆ Guardaparques del Parque Cotapata – Felix, Natalio y Fernando Ayala.

**Se utilizo el método ZOOP:**

El método ZOOP, consiste en elaborar el árbol de problemas y objetivos, además del marco lógico.

Una vez identificado los problemas, se estructuró el árbol de problemas, árbol de objetivos y la matriz del marco lógico, para realizar una adecuada sistematización del proyecto en su integridad.

**4.2 Propuesta de Proyecto**

Se utilizó el método participativo que es exactamente la presencia activa, conciente, deliberada y decisiva de la comunidad para animar y fomentar a los líderes de diversas categorías que componen la población y se apropien de una temática, contribuyendo con sus experiencias particulares y originales el desarrollo adecuado del mismo. Dicho método demanda insumos en la forma de educación mediante una tarea de capacitación progresiva.

Por medio del método participativo los asistentes contribuirán de forma activa al proceso de enseñar y de aprender en vez de recibir pasivamente la información y así poder cumplir los objetivos planteados. Esta metodología fomenta que la gente comparta la información, aprendan unos de los otros y trabajen juntos para resolver problemas comunes en el desarrollo del proyecto.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> GERRIT, Burgwal y CUELLAR, Juan Carlos, (1999) "Planificación Estratégica y Operativa", servicio Holandés de cooperación al desarrollo Quito - Ecuador .



### **Técnicas, instrumentos y medios empleados:**

**Encuestas.-** Se elaboró encuestas a la demanda turística y a la población de Pacallo, para identificar el mercado, socializar el proyecto y reformular el diseño de proyecto. (Ver Anexo N°1)

**Reuniones .-** Se llevó a cabo reuniones de información y capacitación turística, además de la coordinación y aprobación del proyecto, con pobladores y autoridades de Pacallo, conjuntamente la coordinación y apoyo de la Técnica en Turismo, Director del Parque, Comité de Gestión y Guardaparques del PN-ANMI Cotapata. (Ver Anexo N°2)

### **“Primer taller de Coordinación para el Desarrollo Turístico y Productivo de la región de Coroico”**

Este taller fue llevado a acabo los días 26 y 27 de Octubre de 2006 en Coroico, en las oficinas del PN-ANMI Cotapata, facilitado por la Fundación para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (FUNDESNA).

El objetivo principal de este primer encuentro fue el de reunir a todos los actores involucrados en el sector de turismo para que estos se puedan familiarizar y discutir sobre algunos proyectos ideados y presentados en el Plan de Turismo del Parque Cotapata, asimismo escuchar las opiniones y sugerencias con el fin de llegar a un consenso.

Los actores que participaron en el taller son:

#### **Actores institucionales públicos**

- ✓ Municipio de La Paz
- ✓ Municipio de La Paz – Dirección de Turismo
- ✓ Municipio de La Paz – Dirección Calidad Ambiental
- ✓ Gobierno Municipal de Coroico.
- ✓ Municipio de Coroico – Dirección de Turismo
- ✓ Director del Parque Cotapata.
- ✓ Técnica en Turismo del Parque Cotapata
- ✓ Técnico Agrónomo del Parque Cotapata
- ✓ Guardaparques

#### **Actores institucionales y privados**

- ✓ Representantes de FUNDESNA
- ✓ Representantes de ARCO
- ✓ Representante de TRÓPICO
- ✓ Representantes de Proyectos de Biocomercio Mariposas y Epifitas- UMSA
- ✓ Asociación Comunitaria de Ecoturismo Urpuma



- ✓ Hotel Río Selva
- ✓ Hotel "El Jiri Ecolodge"
- ✓ Crillon Tours

**Actores Sociales:**

- ✓ Comité de Gestión del Parque Cotapata
- ✓ Sub Central 2 de Julio de Pacallo
- ✓ Representantes de comunidades del Parque Cotapata.
- ✓ Tesistas de la UMSA - Turismo

Parte de estos actores expresaron las problemáticas, potencialidades y limitaciones de la gestión del turismo y agricultura del Parque y a la vez explicaron los proyectos existentes en el Parque tanto los ejecutados como los de posterior ejecución, después se paso a las mesas de trabajo, en las cuales se priorizó las necesidades más importantes con el llenado de fichas, identificando debilidades, problemas y potencialidades de modo que se propusieron líneas de acción para alcanzar el desarrollo productivo sostenible del Parque Cotapata. (Ver Anexo N° 3)

**"Taller de Capacitación de Guías y desenvolvimiento turístico"**

Este taller fue llevado a cabo los días 14 y 15 de Diciembre en la población de Pacallo, en las instalaciones de la Sede de la Junta de Vecinos de Pacallo, proporcionado por CARITAS Coroico, con el programa *Ayuda en Acción* dirigido por el Ingeniero Rafael López en el que participaron nueve personas de la comunidad de Pacallo y seis de la comunidad de Huarinilla. Además del apoyo y coordinación de universitarias de la carrera de Turismo – UMSA.

El objetivo de este taller fue informar, capacitar y descubrir habilidades de los pobladores interesados en la actividad turística, complementándose con practicas en el nuevo Sendero Ecoturístico de Huarinilla, gracias a la colaboración de CARITAS Coroico pero que ahora se lo rehabilito y se construyó paraderos e infraestructura, con la colaboración de pobladores de Huarinilla.

ERFORD



## CAP. I. MARCO TEÓRICO

### 1.1 Análisis de la situación del Turismo

Se realizó un análisis sistemático del turismo, para poder sustentar conceptos teóricos, categorías y la evolución de la actividad turística.

#### 1.1.1 Origen y evolución del Turismo

El hombre desde sus orígenes se desenvuelve en un espacio físico-geográfico donde se constituye como sujeto dentro de un espacio denominado como: el objeto. El espacio geográfico para el hombre es el hábitat, el cual, se constituye también como su fuente de materia prima para su subsistencia. Sin embargo, el medio físico-tierra, por su diversidad de clima, grado de producción, no siempre permitió el asentamiento humano en un solo lugar. Así el hombre desde siempre se ha trasladado de un lugar a otro; por lo tanto, se puede afirmar de esta conclusión que el turismo ha nacido con el hombre mismo.<sup>2</sup>

En 1950 la Organización Mundial del Turismo (OMT) define el turismo como la estancia de visitantes temporales por más de veinticuatro horas en un país visitado, éste enmarcó el propósito del viaje en el ocio en los negocios.

De igual manera para Gurria Manuel: "El turismo es un fenómeno social que consiste en el desplazamiento voluntario y temporal de individuos o personas, fundamentalmente con motivo de recreación, descanso, cultura, y / o salud, se trasladan de su lugar de residencia habitual a otra, en el que no ejercen ninguna actividad lucrativa ni remunerada generando múltiples interrelaciones de importancia social, económica y cultural".<sup>3</sup>

El desarrollo acelerado del turismo comenzó a partir de los años setenta en toda Europa.

Esto se ha debido al "turismo preindustrial o turismo industrial", que ha sido posible por medio de una serie de factores tales como:

- Crecimiento económico de los países capitalistas.
- Modernización y facilidad de acceso a los medios de transporte de viajeros, principalmente el coche y el avión.
- Proceso mundial de concentración urbana
- Liberalización del movimiento de personas entre los países capitalistas.
- Vacaciones pagadas a la clase trabajadora.
- Relativa estabilidad político-social en los países emisores.

<sup>2</sup> GURRIA, Manuel , (1997) "Introducción al Turismo" , Editorial Trillas , México. Págs. 33 y 34.

<sup>3</sup> Op. Cit. (1997) "Introducción al Turismo" , México. Editorial Trillas, Pág. 14.



Las condiciones que genera el turismo para su desarrollo como una tecnología simple conlleva:

- Disponer de elementos técnicos para la construcción rápida de infraestructura urbana y turística.
- Disponer de mano de obra abundante, barata, dispuesta a servir pero lo suficientemente educada para seguir las pautas de conducta del turista.
- Disponer de un exotismo diferencial suficiente.
- Disponer de un urbanismo en el que el turista pueda desenvolverse sin agobio.
- Así, reuniendo estas condiciones el turismo solo necesitará los promotores y la constante colaboración nativa (local).<sup>4</sup>

A nuestra consideración para muchas naciones y regiones del mundo el turismo constituye una de las actividades fundamentales, generadoras de ingreso, empleo y desarrollo. Por sus características el turismo tiene un importante impacto en el resto de los sectores económicos y en las relaciones sociales, tanto en los lugares donde se practica, como en los países de origen de los visitantes a donde retoman portadores de nuevas experiencias.

El turismo internacional impacta de manera significativa en lo económico y lo cultural a una sociedad. Además, es un negocio que se ha utilizado como un medio para transportar ideas e imágenes que incitan a la gente a conocer y consumir productos, una manera de apropiarse de parte de esta cultura es trasladándose al sitio de interés.

### **1.1.2 La importancia del Desarrollo Sostenible del Turismo**

"El desarrollo sostenible requiere, en primera instancia, que las personas puedan tener acceso a la satisfacción de sus necesidades básicas; para lograr paulatinamente la satisfacción de necesidades que vayan más allá de las metas materiales y que permitan el integral y pleno desarrollo de la persona".<sup>5</sup>

" El turismo sostenible es un modelo de desarrollo económico, concebido para mejorar la calidad de vida de la comunidad receptora y facilitar al visitante una experiencia de alta calidad del medio ambiente del que tanto la comunidad anfitriona como los visitantes dependen".

<sup>4</sup> ACERENZA, Miguel Ángel, (1999) "Administración del Turismo", Volumen I, México. Editorial Trillas, Págs. 117 y 120.

<sup>5</sup> Marcano, José, (2006) "Foro para el Turismo Sostenible y Turismo de Naturaleza" <<http://www.turisos.net/nature/nature.html>> [Consulta Septiembre de 2006]



El turismo sostenible está relacionado, además, con un aspecto cultural: debe proteger la identidad cultural de la comunidad destino, a través de asegurar una relación sana entre la comunidad local y el turista.<sup>6</sup> Asimismo, el turismo sostenible está basado en los principios básicos de la Declaración de Río de Janeiro sobre Desarrollo y Medio Ambiente, de modo que resulta irrefutable reconocer el estrecho vínculo existente entre la actividad turística y la protección del entorno.

Comprender el carácter de la actividad turística y sus relaciones con el medio ambiente, es una tarea importante que permitirá una convivencia armoniosa entre naturaleza y turismo, de forma tal que no sufran alteraciones los ecosistemas donde se desarrolla esta actividad y por consecuencia hacer frente a las necesidades turísticas presentes sin poner en riesgo la capacidad de las futuras generaciones para atender sus propias necesidades.

El desarrollo sostenible del turismo va indisolublemente ligado al concepto de capacidad de carga o capacidad turística o capacidad de acogida. El concepto de carga o capacidad turística hace referencia al uso máximo que pueda hacerse de un lugar sin causar deterioro de sus recursos, rebajar los niveles de satisfacción de los visitantes o generar impactos adversos sobre la sociedad, la economía o la cultura local.

El desarrollo sostenible considera tres principios fundamentales: sostenibilidad ecológica, económica, social y cultural.

- 1.- La sostenibilidad ecológica garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales, de la diversidad biológica y de los recursos biológicos.
- 2.- La sostenibilidad económica garantiza que el desarrollo sea económicamente eficiente y que los recursos sean gestionados de modo que se conserven para las generaciones futuras.
- 3.- La sostenibilidad social y cultural garantiza que el desarrollo aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas afectadas, y mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad.

<sup>6</sup> Op. Cit. (2006) "Foro para el Turismo Sostenible y Turismo de Naturaleza"  
<<http://www.turisos.net/nature/nature.html>> [Consulta Septiembre de 2006]



### 1.1.3 Clasificación del Turismo

Las tendencias del turismo ubican en primer lugar al Eco-Turismo (el uso sostenido de los recursos, propiciando la participación activa de las comunidades locales, creando conciencia ambiental y promoviendo la preservación del patrimonio natural y cultural en áreas naturales), en segundo lugar, al Turismo Tradicional (masivo y contemplativo), y en tercer lugar, el Turismo Cultural Activo (no masivo y participativo).

**El turismo Convencional o de tipo Vacacional.-** como se lo conoce comúnmente, es el que obedece a motivaciones relacionadas con la educación, el placer, el descanso o con la recreación.<sup>7</sup>

**Turismo Cultural.-** Es el turismo realizado por quienes esperan del viaje un crecimiento de su acervo cultural, con manifestaciones culturales, entre las que se encuentra la música, el arte, la poesía, el cine, el teatro, la arqueología, visitando sitios apropiados para tales fines.

**El Turismo Medioambiental.-** Está asociado al turismo étnico, cuyo principal atractivo es la educación.

**Turismo de Descanso y Esparcimiento.-** Es el que practica la persona que desea vacacionar, (recreacionarse y disfrutar al máximo de su tiempo libre) descubrir bondades y costumbres de otras regiones, distintas al sitio donde reside, este tipo de turismo esta asociado al turismo recreacional.

**Turismo Recreativo.-** El turismo recreativo no es mas que la condición del recreo, individual o colectivo, inmersa en la posibilidad de desplazamiento hacia otros lugares abiertos o cerrados, fuera de su residencia habitual.

**Agroturismo.-** Es realizado por quienes asisten o participan en algún tipo de actividades agrícolas, teniendo la oferta de alojamiento, restauración, y actividades complementarias, en casas de agricultores y / o ganaderos.<sup>8</sup>

**Turismo Recreacional.-**

El objetivo principal o predominante de la modalidad consiste en visitar sitios medianamente prístinos o rurales que contienen alta belleza natural y paisajística.

<sup>7</sup> ACERENZA, Miguel Ángel, (1999) "Administración del Turismo", Volumen I, México. Editorial Trillas, Pág. 42

<sup>8</sup> Op Cit. (1999 ), "Administración del Turismo", Volumen I, México. Editorial Trillas, Págs. 40 y 48



También áreas de playa, ríos o lagos (con valores terapéuticos asociados), cascadas, bosques, etc.; con el fin de deleitarse, entretenerse, gozar, y relajarse.

**Turismo de Aventura o Deportivo.-** Es la forma de recreación que utiliza el entorno natural o rural como recurso para producir sensaciones o experiencias emotivas que conllevan un cierto grado de riesgo controlado para sus practicantes. El turismo deportivo es aquella modalidad en la que se practica una actividad de competencia, recreo, diversión, juego en ejercicio al aire libre o espacios naturales sujetos a ciertas reglas. En muchos casos también conllevan un riesgo hacia sus practicantes.

Es realizado por grupos más bien masivos y, en menor escala, selectivos, dependiendo de la sub-modalidad practicada, lo cual determinará un segmento de visitantes poco a muy exigentes con relación a la calidad de servicios y al confort ofertado. Esta modalidad requiere de espacios y paisajes silvestres de calidad ambiental media a alta y en la que existen sitios que permiten el desarrollo de actividades ligadas con el deporte del naturalismo agreste.

**Turismo Científico.-** Modalidad realizada por grupos selectivos y especializados, formados principalmente por estudiantes, profesionales e investigadores que viajan a un sitio natural prístino con alta concentración de biodiversidad, paleontológico o histórico cultural con el objetivo de recibir entrenamiento, efectuar estudios, evaluaciones científicas, restauraciones, observaciones y censos de recursos naturales y culturales.<sup>9</sup>

**Turismo Rural.-** Es el conjunto de la oferta de alojamiento, recreación, restauración y servicios afines o complementarios generados en torno a los establecimientos de turismo rural. Este turismo está dirigido fundamentalmente a los habitantes de grandes núcleos urbanos, que buscan vacaciones en el campo, en contacto con la naturaleza.<sup>10</sup>

**Turismo Sostenible.-** "El turismo sostenible atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades

<sup>9</sup> MERIDA, Gonzalo, (1999) "Administración y Bases para el Desarrollo Sostenible del Turismo de Naturaleza". La Paz - Bolivia.

<sup>10</sup> MARCANO, José, (2006) "Foro para el Turismo Sostenible y Turismo de Naturaleza" < <http://www.turisos.net/nature/nature.html> > [Consulta Septiembre de 2006]



económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida"

Según la OMT el desarrollo turístico, atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro.

Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacer las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida.<sup>11</sup>

**Ecoturismo.-** Es el turismo que tiene como: "propósito el de viajar a áreas naturales, entender la cultura y la historia natural del medio ambiente, además de, tener cuidado de no alterar los ecosistemas y producir oportunidades económicas que hagan de la conservación de los recursos naturales un beneficio para los poblados locales". (Según la Sociedad Mundial de Ecoturismo).

El ecoturismo no se concibe sin la participación e involucramiento de las comunidades locales, por lo que siempre van de la mano con el turismo sostenible, ya que ahí está la importancia de las comunidades locales en el desarrollo.

En lo que respecta al Ecoturismo en Bolivia, a partir de la declaración del año 2002 como el Año Internacional del Ecoturismo propiciado por las Naciones Unidas y la OMT, se tomó una actitud positiva al respecto que trascendió de niveles locales regionales y nacionales. Por esto es necesario mencionar las jornadas de ecoturismo llevadas a cabo en diferentes lugares del país en conmemoración al Año Internacional del Ecoturismo 2002, en las cuales participaron entidades públicas, empresas privadas, ONG's y actores locales involucrados en proyectos ecoturísticos, generando a partir de diagnósticos, líneas estratégicas de acción. Con los siguientes propósitos:

- ☞ Entender las implicancias del Ecoturismo
- ☞ Mejorar planes y técnicas de mercado
- ☞ Producir reuniones y asociaciones que aseguren la generación de beneficios económicos, sociales y medio ambientales.

<sup>11</sup>Viceministerio de Turismo, "Diccionario de términos turísticos". La Paz – Bolivia.



Sin embargo, existen experiencias de emprendimientos empresariales que por sus características han generado de forma positiva el desarrollo local y de las comunidades indígenas.<sup>12</sup>

A nuestra consideración la importancia del Turismo seleccionado, nos muestra que se puede tener ya una demanda turística específica para un determinado lugar, considerando la potencialidad turística del mismo, clasificándolos con el motivo del viaje (salud, aventura, esparcimiento, religioso, recreación, científico, etc.) y el lugar de desplazamiento (Altiplano, Valles, Yungas, Amazonia, etc.), esta es una forma de conocer el tipo de actividad que realizarán y establecer la cantidad de turistas que llegarán a un determinado lugar.

#### 1.1.4 Categorías de Turismo

El turismo presenta dos categorías principales que son: turismo interior, turismo nacional.

**Turismo Interior.**- Compuesto de Turismo Interno y Turismo Receptivo, es decir son los flujos turísticos que se realizan dentro del país, ya sea de los residentes nacionales como de los visitantes extranjeros.

**Turismo Nacional.**- Compuesto de Turismo Interno y de Turismo Emisivo, es decir, son los flujos turísticos de los residentes nacionales que se suceden dentro del país o hacia el exterior.

#### 1.1.5 Formas de Turismo

El turismo se presenta en tres formas, mismos que serán explicados a continuación:

**Turismo Interno.**- Son los flujos de residentes que se dan dentro de un mismo país o territorio.

**Turismo Emisivo.**- Son los flujos de los residentes nacionales al exterior del País.

**Turismo Receptivo.**- Son los flujos de visitantes extranjeros y nacionales que residen en el exterior al País.<sup>13</sup>

<sup>12</sup> Conservación Internacional, (2002), "Memoria de las Jornadas del Taller de Comunidades y Cumbre Nacional de Ecoturismo de Bolivia".

<sup>13</sup> Ministerio de Desarrollo Sostenible -Viceministerio de Turismo- Banco Central de Bolivia, (2004) Estadísticas de Turismo 2004, La Paz – Bolivia, Págs. 312 y 313.



### 1.1.6 Definiciones Turísticas

**Turista:** Es todo visitante que permanece una noche por lo menos en un medio de alojamiento colectivo o privado en el País visitado y no más de un año. Cabe mencionar que el motivo principal de su visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.

**Visitante:** Es toda persona que viaja, por un periodo no superior a un año, a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, pero fuera de su entorno habitual y cuyo motivo principal de la visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado. La categoría visitante, incluye las categorías de turistas y excursionistas.

**Excursionista:** Es todo visitante, que viaja a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual por un periodo inferior a las 24 horas, sin incluir pernociación en el país visitado y cuyo motivo principal de visita no es el de ejercer una actividad que se remunere en el país visitado.<sup>14</sup>

#### **Demanda Turística.-**

"La demanda se personifica en el cliente o turista, motivado por el deseo de conocer un lugar".<sup>15</sup>

#### **Oferta Turística.-**

"La oferta turística se define entonces, como el conjunto de servicios y recursos (naturales, culturales o históricos), a ser disfrutados en un lugar y tiempo determinado, y cuyo objetivo es lograr una experiencia de viajes satisfactoria para el turista".<sup>16</sup>

**Productos Turísticos:** Son aquellos recursos turísticos que cuentan con infraestructura y servicios que permiten el desarrollo de actividades turísticas.

**Actividades Turísticas:** son aquellos actos que realiza el consumidor para que acontezca el turismo. Es el objetivo de su viaje y la razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios.

**Infraestructura:** es la dotación de bienes y servicios con que cuenta un país para sostener sus estructuras sociales y productivas, es decir el conjunto de obras necesarias para satisfacer las necesidades de la población y de los

<sup>14</sup> Op. Cit. (2004), "Estadísticas de Turismo 2004", La Paz – Bolivia, Pág. 311.

<sup>15</sup> VICEMINISTERIO DE TURISMO, "Manual de Gestión Turística a Nivel Local", La Paz – Bolivia, Págs. 16 y 17.

<sup>16</sup> TÉLLEZ, Rodolfo, (2002) "Legislación turística de Bolivia", La Paz – Bolivia. GBT Editores, Pág. 27.



visitantes : carreteras , agua , electricidad , teléfono , aeropuerto, colegios hospitales, etc. <sup>17</sup>

**Servicios Turísticos:** Son los bienes y servicios producidos por las empresas e instalaciones turísticas que son consumidos y utilizados por turistas.

**Planta Turística:** está conformada por el conjunto de servicios que se le venden a los turistas, con el fin de satisfacer sus necesidades, aquí se incluyen las siguientes categorías:

1. Alojamiento.
2. Alimentación.
3. Esparcimiento.
4. Otros servicios.

Los servicios que se venden a los turistas son elaborados por un subsistema al que se denomina "planta turística", que está integrada por dos elementos: el equipamiento y las instalaciones. <sup>18</sup>

#### **Dinamización Turística.-**

Dinamizar es experimentar la evolución de grupos, por medio de las decisiones, comunicación, energía y creatividad. <sup>19</sup>

Como no se encontró la conceptualización de Dinamización turística, tomamos como referencia el termino dinamizar, mediante este concepto pretendemos, desarrollar actividades turísticas y recreacionales, explotando los atractivos turísticos del área, mediante la participación constante de la población local, involucrándolos a innovar su área, logrando un incremento en el número de visitantes y coadyuvar en el mejoramiento de la calidad de vida de la población local y de este modo apuntar al desarrollo turístico sostenible del área.

### **1. 2 Análisis de la Recreación Turística**

Se realizó un análisis sistemático de la recreación, para poder sustentar conceptos teóricos, variables y el desarrollo de la actividad turística y recreacional, para poder adaptarlos al proyecto.

<sup>17</sup> ARIAS, Dorys, (1997) "Fundamentos básicos de Turismo" (compilación) , La Paz Bolivia. UMSA Turismo.

<sup>18</sup> Op. Cit. (1997) "Fundamentos básicos de Turismo" (compilación) , La Paz Bolivia. UMSA – Turismo.

<sup>19</sup> CAYUELA, Lucena, (2003) "Diccionario Enciclopédico 2003", Colombia, Larousse.



### 1.2.1 Conceptualización de la Recreación

Roberto Boullón indica que la recreación califica al uso del tiempo libre por periodos inferiores a 24 horas. Por otro lado, se entiende por recreación a cualquier tipo de uso que el hombre haga de su tiempo libre, siempre que este uso se realice en una actividad placentera, siendo por lo tanto el turismo una forma particular de recreación.<sup>20</sup>

Tanto el Turismo como la Recreación implican el uso del tiempo libre en actividades de esparcimiento y/o desestresamiento. Ya sea con la opción de viaje, caminata o concentración de amigos o familiares para realizar actividades. Según Boullón: "las actividades recreacionales en la mayor parte son de carácter urbano y las que se realicen en las ciudades tienen que estar dentro de un radio de influencia de menor de dos horas de distancia y tiempo (para un viaje de ida o de regreso)".

La planta recreacional incluye: servicios bajo un espacio cubierto, como cine, teatro, museos, bibliotecas, bares, discotecas, etc. Y en lugares al aire libre: plazas, juegos infantiles, centros deportivos, sedes de clubes, piscinas, parques o áreas protegidas, áreas arboladas para pasear, montar a caballo o en bicicleta.<sup>21</sup>

### 1.2.2 Motivos para realizar Actividades Recreacionales

1. Por cultura o educación. Es decir, desear volver a lugares y /o cosas de las cuales se tuvo un conocimiento previo y preciso (obras de arte, arquitectura, antiguas y modernas ciudades, sitios arqueológicos, naturaleza, vida silvestre, etc.)
2. Por salud
3. Por descanso y recuperación de energías mediante actividades no cotidianas.
4. Por el deseo de consumo (realizar compras).
5. Hedonismo (dedicarse al placer como fin elemental de vida).
6. Por realizar deportes (usual en personas con hábitos deportivos).
7. Por conocimiento (Este impulso lleva a la mayoría de las personas a conocer lo que está más allá de su domicilio habitual, significando emprender viajes de descubrimiento).

### 1.2.3 Análisis de las Actividades Turísticas y Recreacionales

La recreación puede ser activa o pasiva, es decir que un individuo puede participar en una actividad recreativa o ser espectador de ella.

<sup>20</sup> ACERENZA, Miguel Ángel, (1999) "Administración del Turismo", Volumen I, México. Editorial Trillas Pág. 32.

<sup>21</sup> BOULLON, Roberto C. (1990) "Las actividades turísticas y recreacionales", México. Editorial Trillas Págs. 94 y 95.



Ser individual o de grupo en deportes, funciones culturales, apreciación de la historia natural o humana, educación no formal, placer, recorridos y espectáculos. "Las actividades recreacionales son tan variadas como los individuos, por eso es que se incluye en ellas todo tipo de acciones que cumplen la finalidad de "divertir", estas acciones pueden ser museos o ruinas históricas, partidos de fútbol, baile, caminatas, caza y pesca."

En el análisis de las actividades turísticas y recreacionales, se detectaron tres variables conducentes, en las que se parte de la observación y experimentación, estas son: especie de la actividad, el tratamiento y la estructura.

La primera *variable es la Especie de la Actividad*, la cual se refiere a las diferentes clases en las que se puede ordenar las actividades turísticas. Esta clasificación debe tomar en cuenta dos factores: Primero, las características de los diferentes atractivos turísticos y el segundo, las actividades que los turistas y / o visitantes pueden hacer en ellos. Tomando en cuenta dichas características, las actividades recreativas se clasifican en cinco categorías:

1. Esparcimiento
2. Visitas culturales
3. Visita a Sitios Naturales
4. Deportivo
5. Asistencia a Acontecimientos Programados

Cada una de las categorías mencionadas se subdivide en dos tipos: Actividades al aire libre y actividades bajo espacio cubierto.

La segunda *variable es el Tratamiento* (naturaleza de la actividad) que implica tomar como sujeto de análisis al propio turista, o recreacionista para investigar su comportamiento y actitud durante la visita a un atractivo turístico o al uso de un servicio específico. El turista realiza una serie de actividades que se distribuyen entre cualesquiera de las cinco categorías ya mencionadas.

Conforme a las características de cada actividad. La participación del turista puede variar entre las cinco posibilidades. que corresponden a otras tantas categorías analíticas, y entre estas esta la subdivisión de la variable naturaleza de la actividad.



TABLA N°1

## La Variable Naturaleza con sus categorías y tipos

VARIABLE	CATEGORIAS	TIPO
NATURALEZA	1. El turista es protagonista 2. El turista es espectador 3. La actividad se realiza individualmente 4. La actividad se realiza en grupo 5. La actividad produce concentración	Las diferentes formas en que se quiera descomponer la demanda; ya sea por origen, por nivel socioeconómico, por la forma del turismo o volumen de concurrencia

Fuente: BOULLON, Roberto, "Las actividades turísticas y recreacionales"

La tercera *variable es la estructura*, compuesta por factores que contribuyen al conocimiento de esta variable: la intensidad y la distribución en el espacio. La intensidad de la actividad investiga la importancia relativa de la misma, a través del número de turistas que la practican y su duración (se refiere al número de días del año y a las mejores horas del día en que llega a su máxima expresión). La distribución en el espacio por su parte, sirve para analizar y resolver las formas de ocupación del territorio y las necesidades de superficie de cada actividad.

TABLA N°2

## La Variable Estructura y sus componentes de análisis

ESTRUCTURA	1. Intensidad	Importancia	
		Duración	
	2. Densidad	Densidad	
		Grano	

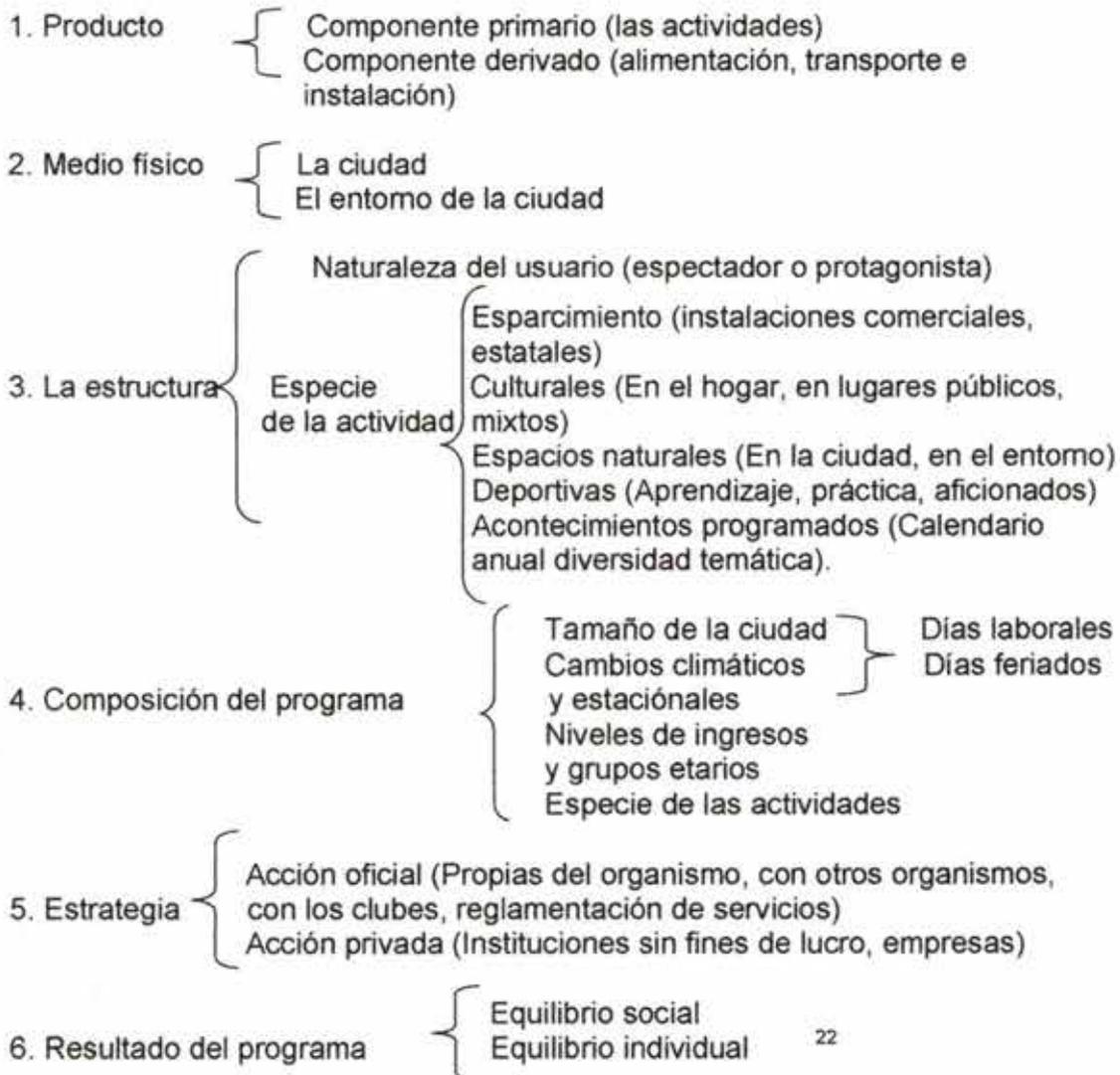
Fuente: BOULLON, Roberto, "Las actividades turísticas y recreacionales"

Al momento de programar la actividad se debe tomar en cuenta cuatro factores:

1. Los gustos, deseos, preferencias, expectativas y capacidad de gusto del consumidor.
2. Las características del atractivo turístico o del sitio recreacional.
3. La existencia en el lugar de una planta específica que además de definir su vocación, sirva de apoyo a las nuevas actividades que se quieren desarrollar.
4. La existencia de una infraestructura de transportes y comunicaciones que facilite el acceso rápido y seguro de la demanda al lugar en que se localizara el proyecto en estudio.



### 1.2.4 Esquema para la Programación de Actividades Recreacionales.



### 1.2.5 Importancia de la Recreación turística en ambientes naturales

La recreación al aire libre es una tendencia que esta sobresaliendo, ya que los ambientes naturales o al aire libre son laboratorios naturales para estudiar y preservar la ecología sin alteración, sin duda, son lugares para que la gente los visite, se recree y de donde pueda retornar renovada espiritualmente, desafiada físicamente y comprometida socialmente.

Los parques, zonas silvestres y centros ambientales proveen oportunidades de recreación y juego, ya que el desarrollo turístico sostenible es muy importante.

<sup>22</sup> Op. Cit. (1990) "Las actividades turísticas y recreacionales", México. Editorial Trillas, Págs. 146,147,153,155 y 170



El interés por el medio ambiente, el turismo y la recreación han crecido paralelamente al desarrollo de las vías de comunicación, de las industrias turísticas y de implementos deportivos, de modo que, cuando uno se expande, lo hacen también los otros.<sup>23</sup>

Un área de recreación turística es un lugar donde los residentes locales y turistas pueden satisfacer sus necesidades y expectativas, además de poder desarrollar actividades turísticas innovadoras, logrando la interacción con las comunidades locales, dentro de los lineamientos de sostenibilidad.

Millones de personas practican actividades como; la pesca, la caza, rafting y kayak, observación de la biodiversidad, caza fotográfica de mariposas, paseo por huertas, camping en los sitios naturales, excursiones, etc., y gastan miles de millones de dólares en ellas.

Por esta razón se pretende que en cada lugar el visitante:

#### GRAFICO N° 1



PROMUEVA EL AMOR  
POR LA NATURALEZA  
Y EL INTERÉS DE  
PROTEGER NUESTROS  
RECURSOS NATURALES

Fuente: <http://www.humanidades.umsa.bo/biblioteca/turismo/>

<sup>23</sup> FUNLIBRE, RETO (2006) "Recreación y Educación Ambiental"  
< <http://www.funlibre.org/documentos/RyEAmbiental.html> > [septiembre de 2006]



## GRAFICO N° 2



EXISTE OTRA MODALIDAD  
DE TURISMO, EN EL CUAL  
LAS COMUNIDADES LOCALES  
PARTICIPAN ACTIVAMENTE  
EN EL MANEJO DE LOS  
RECURSOS NATURALES

Fuente: <http://www.humanidades.umsa.bo/biblioteca/turismo/>

## GRAFICO N°3



QUE RECONOZCA  
LOS VALORES  
CULTURALES,  
FORMAS DE VIDA  
Y COSTUMBRES DE  
LA POBLACIÓN LOCAL.

Fuente: <http://www.humanidades.umsa.bo/biblioteca/turismo/>

## GRAFICO N° 4



LOS USUARIOS LOCALES  
DE LA COMUNIDAD  
PUEDEN ASOCIARSE  
AL APROVECHAMIENTO  
Y MANEJO SOSTENIBLE DE  
LOS RECURSOS NATURALES.

Fuente: <http://www.humanidades.umsa.bo/biblioteca/turismo/>



### **1.2.6 Emprendimientos recreacionales y turísticos en Áreas Naturales**

En Bolivia también existe prioridad por el turismo de aventura y el ecoturismo, razón por la cuál, hoy en día se está priorizando el mejoramiento de servicios turísticos, en áreas naturales tal es el caso del Parque Nacional Carrasco, el cual cuenta con valores de entorno natural de las cuales el visitante puede observar en la Reserva de Vida Silvestre y las Cavernas del Repechon.

El Área Protegida Amboró (APA) se encuentra ubicada en el departamento de Santa Cruz y cuenta con áreas ambientales en Buena Vista (Prov. Ichilo) y Samaipata (Prov. Florida), puntos de acceso principales al Norte y al Sur del APA. Estas áreas promoverán directamente la conservación de la región, al mismo tiempo resaltarán los rasgos únicos de cada zona así como, la prestación de servicios turísticos.<sup>24</sup>

En el Área Protegida Apolobamba, también existen centros de interpretación ambiental y cultural, en los cuales la participación local es primordial.

***Dentro de la oferta recreacional y turística en casos a nivel latinoamericano tenemos:***

#### ***Parque Nacional Yacambú***

Parque Nacional de 14.850 hectáreas, en zona de bosque tropical lluvioso, cabecera de importantes fuentes hidráulicas como el río Acarigua, balneario natural de río. Vía de acceso asfaltada hasta El Blanquito, poblado en zona montañosa cuyas actividades son las hortalizas de piso alto y el café que además cuenta con un clima templado. Existen posadas familiares de precios módicos en el poblado turístico del Barrio El Cerrito.

#### ***La Cascada de los Humocaros***

Balneario y cascada natural con instalaciones recreacionales en una zona de clima fresco.

#### ***Presa dos Cerritos***

Parque y área recreacional adyacente a la represa del mismo nombre, zona propicia para la práctica de deportes náuticos.

<sup>24</sup> Área Protegida Amboró (2001). COBIMI – AMNH



### **Parque Nacional Podocarpus y su Zona de Amortiguamiento**

El Parque Nacional Podocarpus (PNP) es una de las áreas protegidas del SNAP, de mayor importancia, con relación a otras, por su alta biodiversidad y por su calidad escénica. Ocupa alrededor de 146.280 Has. ubicadas en el extremo oriental de la provincia de Loja y se extiende hasta la provincia de Zamora Chinchipe. Cuenta con zonas extensas de bosque nativo y páramo cuyas características despiertan el interés científico, además de propiciar actividades relacionadas con la educación ambiental y evidenciar la existencia de sitios aptos para el desarrollo del turismo y la recreación.<sup>25</sup>

#### **1.2.7 Identificación de principales lugares recreativos de La Paz**

En La Paz los lugares recreativos más principales son:

- ❖ **El Parque Mallaza**, el cuál cuenta con servicios de alimentación, recreación y complementarios, que cada fin de semana es visitado principalmente por familias y grupos juveniles.
- ❖ **Parque Recreacional Bartolina Sisa**, se encuentra en la urbanización Amor de Dios, este parque cuenta con servicios de alimentación, recreación y otros.
- ❖ **El Parque de Achocalla**, es otra opción más, para la demanda familiar y juvenil, los cuales consumen servicios de alimentación, recreación y complementarios.
- ❖ **Mecapaca**, es otra localidad que también se encuentra fuera del área urbana, es muy visitada los fines de semana y feriados a menudo por la población paceña, familias y amigos, los cuales acceden a servicios de alimentación, recreación y complementarios. Puesto que, existe una mínima y desorganizada infraestructura y planta turística.
- ❖ **Coroico**, es otro destino preferido por la población paceña, jóvenes y familias. Además que existe un gran flujo turístico extranjero.
- ❖ **Zongo**, una opción más para la diversión y recreación, pero no cuenta con ningún tipo de servicios, y se encuentra a tan solo 3 horas de la ciudad de La Paz.

<sup>25</sup> ECOLAP, (2006) "Plan de desarrollo turístico y recreacional del Parque Nacional Podocarpus y su zona de amortiguamiento" < <http://www.usfq.edu.ec/ecolap/inf.html> > [Consulta Septiembre de 2006]



### **1.3 Análisis de Áreas Protegidas**

Se realizó un análisis sistemático del SERNAP y SNAP para poder sustentar definiciones, categorías y desarrollo de la actividad turística, dentro de áreas naturales y protegidas.

#### **1.3.1 Definición de Área Protegida**

Las Áreas Protegidas constituyen áreas naturales con o sin intervención humana declaradas bajo protección del Estado mediante disposiciones legales, con el propósito de proteger y conservar la flora y fauna silvestre, recursos genéticos, ecosistemas naturales, cuencas hidrográficas y valores de interés científico, estético, histórico, económico y social con la finalidad de conservar y preservar el patrimonio natural y cultural del País (Art. 60, Ley 1333). Las áreas protegidas son patrimonio del Estado y de interés público y social, debiendo ser administradas según sus categorías, zonificación y reglamentación en base los planes de manejo, con fines de protección y conservación de sus recursos naturales, investigación científica, así como también para la recreación, educación y promoción del turismo ecológico. (Art. 6, Ley 1333).

Las AP's son territorios especiales, geográficamente definidos, jurídicamente declarados y sujetos a legislación, manejo y jurisdicción especial para la consecución de objetivos de conservación de la diversidad biológica.

Las Áreas Naturales Protegidas, son instrumentos de desarrollo regional, en particular de ecoturismo y ciencia, que aportan a recursos importantes para mejorar la calidad de vida en la sociedad.

#### **1.3.2 Categorías de Manejo**

Existen cinco categorías de manejo definidas en Bolivia y una transitoria (de inmovilización), las cuales definen las formas y los grados de uso de los recursos naturales en las AP's. De esta manera las categorías de Parque, Santuario y Monumento Natural están orientadas a la protección estricta y la preservación de las riquezas de las AP's, mientras que las categorías de Reserva de Vida Silvestre y Área Natural de Manejo Integrado permiten un manejo sostenible de los recursos naturales bajo ciertas condiciones normativas y técnicas.



La categoría de Reserva Natural de Inmovilización corresponde a las áreas que luego de una evaluación preliminar ameritan constituirse en unidades bajo protección, pero, sin embargo requieren de mayores estudios para su categorización y zonificación definitivas.<sup>26</sup>

### **1.3.3 Turismo en Áreas Protegidas**

El objetivo fundamental del turismo en las áreas protegidas, es la educación ambiental de los visitantes y se constituye en una alternativa económica para mejorar la calidad de vida de la población local. En función a estos fines, el Viceministerio de Turismo en coordinación con la autoridad nacional de áreas protegidas, según los intereses y condiciones específicas de cada área, incorporará a otros actores en la operación del turismo y prestación de servicios turísticos, bajo modalidades reconocidas exclusivamente para el sistema nacional de áreas protegidas en el marco especial vigente de áreas protegidas. (Art. 32, Reglamento de la Ley 2074)

La actividad turística dentro de las áreas protegidas se desarrollará en el marco del Reglamento de Operación Turística en áreas protegidas aprobado conjuntamente con el Viceministerio de Turismo y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas, en el que se deberá definir los instrumentos de planificación que determinen la zonificación y localización de los espacios turísticos con sus respectivas instalaciones de infraestructura, servicios turísticos y facilitación para los turistas según lo previsto en el Reglamento General de Áreas Protegidas. (Art. 33, Reglamento de la Ley 2074)

### **1.3.4 Instrumentos del Manejo de Turismo en Áreas Protegidas**

La actividad turística podrá desarrollarse en las AP's que cuenten con un Plan de Manejo (es un instrumento fundamental de ordenamiento especial que coadyuva a la gestión y conservación de los recursos de las AP's y contienen las directrices de manejo, asignación de usos y actividades permitidas) y un Programa de Turismo, instrumentos básicos de manejo para éstas, mediante las cuales se haya determinado la zonificación y localización de los espacios turísticos con sus respectivas instalaciones de infraestructura, servicios ambientales, turísticos para los visitantes (Art. 104, Reglamento General de Áreas Protegidas).

<sup>26</sup> Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación - SERNAP "Información Técnica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia" Editores Plural, La Paz – Bolivia



Además de Comités de Gestión, designados para la regulación, coordinación y desarrollo de actividades turísticas.

### **1.3.5 Definición de Parque Nacional**

Un Parque Nacional es una categoría de manejo del Servicio Nacional de Áreas Protegidas, que tiene por objeto la protección estricta y permanente de nuestras áreas representativas de ecosistemas o Provincias biogeográficas y de los recursos de flora y fauna así como de los geomorfológicos, escénicos o paisajísticos que contengan y cuenten con una superficie que garantice la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos de sus ecosistemas. (Art. 20, Reglamento General de Áreas Protegidas).

### **1.3.6 Definición de Área Natural de Manejo Integrado**

Un Área Natural de Manejo Integrado es un territorio importante, jurídicamente declarado para la conservación de recursos naturales y culturales que permiten el manejo sostenible de dichos recursos bajo ciertas condiciones normativas y técnicas. En estas áreas naturales protegidas se pueden desarrollar diversas actividades siempre y cuando se evite al máximo dañar a la naturaleza y a las personas. Es por ello que dependiendo de las características del área protegida se deciden diferentes normas de uso de los recursos.<sup>27</sup>

La categoría de Área Natural de Manejo Integrado Nacional o Departamental tiene por objeto compatibilizar la conservación de la diversidad biológica y el desarrollo sostenible de la población local. Constituyendo un mosaico de unidades que incluyen muestras representativas de eco regiones, provincias biogeográficas, comunidades naturales o especies de flora y fauna de singular importancia, zonas de sistemas tradicionales de uso de la tierra, zonas para uso múltiple de recursos naturales y zonas núcleo de protección estricta.

### **1.3.7 Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP)**

En Septiembre de 1997, la Ley de Organización del Poder Ejecutivo crea el Servicio Nacional de áreas Protegidas (Decreto Supremo 25158 del SERNAP).

Hoy en día es la autoridad nacional competente para la administración de las Áreas Protegidas en Bolivia, la cuál opera en forma desconcentrada dependiente del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación.

<sup>27</sup> SERNAP, (2005) "Cotapata, herencia de nuestros ancestros, camino hacia el porvenir de la región", La Paz -Bolivia.



### 1.3.8 Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP)

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia, incluye al conjunto de Áreas Protegidas del país, con diversas categorías de manejo y niveles de administración, que funcionan enlazadas bajo un Régimen Especial común que incluye un marco conceptual, político, institucional y normativo específico.<sup>28</sup>

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas, SNAP, actualmente esta conformado por 66 áreas identificadas para su protección: por su importancia en el ámbito nacional, 22 de estas han sido seleccionadas y su gestión de conservación se encuentra a cargo del SERNAP.<sup>29</sup>

### 1.3.9 Gestión y Administración de Áreas Protegidas

La gestión de las AP's establece dos modalidades de administración, estas son: directa y compartida. La administración directa es la facultad que tiene la AN o AD de administrar a través de sus propias unidades administrativas un AP, que estará determinada cuando las condiciones organizativas y económicas de las instituciones públicas o privadas, comunidades originarias o poblaciones locales, que podrían administrar áreas, no satisfagan aún las condiciones de gestión de las mismas. Para la administración directa, la Dirección del área contará con apoyo de técnicos en planificación, administración financiera y jurídica, las mismas que formarán parte de la estructura administrativa de la dirección del área.

Por otra parte, la administración compartida es la facultad que otorga la AN o AD a las comunidades originarias, poblaciones locales organizadas, organizaciones no gubernamentales, instituciones públicas, privadas, académicas o consorcios, sin fines de lucro, para administrar en forma conjunta un AP. Además existen instituciones publico-privadas como el FUNDESNAP como una institución privada sin fines de lucro, producto de una alianza estratégica publico, privada y de la cooperación internacional, destinada a contribuir a la sostenibilidad y desarrollo integral del Sistema Nacional de Áreas Protegidas a través de la captación, canalización, gestión y administración eficiente y efectiva de recursos, en el marco de los objetivos, principios y políticas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

<sup>28</sup> Ibid.

<sup>29</sup> Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación - SERNAP "Información Técnica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia" Editores Plural, La Paz - Bolivia



El comité de gestión se define como la instancia de participación en el ámbito de cada AP que incorpora en la gestión a los actores locales. El AP. Cotapata cuenta con un Comité de Gestión el cual tiene representación en la parte turística.

En el proceso de contratación de funcionarios del SERNAP que trabajen en las APs, tales como guarda parques, técnicos, administradores y otros. Comité interinstitucional, permite crear alianzas estratégicas para la gestión integral del AP.<sup>30</sup>

### **1.3.10 Áreas Protegidas de Bolivia**

El SNAP comprende en la actualidad por más de 66 APs, de interés nacional departamental, municipal o privadas, ocupando el 15% de nuestro territorio. De este conjunto, 21 áreas tienen un carácter nacional ya que presentan rasgos naturales de importancia nacional o internacional y 19 de ellas cuentan actualmente con una unidad de administración implementada.<sup>31</sup>

### **1.3.11 Áreas Protegidas del Departamento de La Paz**

1. Área Natural de Manejo Integrado Apolobamba (Provincia Bautista Saavedra y Franz Tamayo)
2. Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata (Provincia Murillo y Nor Yungas)
3. Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi (Franz Tamayo, Abel Iturralde y Larecaja)
4. Reserva de la Biosfera y Territorio Indígena Pilon Lajas Provincia Sud Yungas y Franz Tamayo (En el Beni: Provincia Ballivián)<sup>32</sup>

### **1.3.12 Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata**

El Parque Nacional ha sido establecido en dos unidades territoriales discontinuas: el bloque norte y el bloque sur.

El Bloque norte según el Plan de Manejo, "se reconoce que dentro los límites del AP el sector más aislado y en mejor estado de conservación corresponde a las cuencas de los ríos Hornuni, alto Suapi y Cielo Jahuirá.

<sup>30</sup> Op. Cit. "Información Técnica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia", La Paz – Bolivia, Editores Plural.

<sup>31</sup> SERNAP, (2005) "Cotapata, herencia de nuestros ancestros, camino hacia el porvenir de la región", La Paz Bolivia.

<sup>32</sup> Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación - SERNAP "Información Técnica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia" Editores Plural, La Paz – Bolivia.



Este bloque tiene una extensión aproximada de 20.000 Has. Por ende proteger principalmente los ecosistemas de Bosque Nublado de Ceja de Monte, seguido por el Bosque Montano Húmedo y áreas menores de Páramo Yungueño". Lo más notable de este sector es el difícil acceso de llegada que tiene pese a estar en buen estado de conservación. El otro bloque es el Bloque sur, categorizado como Parque Nacional que cuenta con las partes altas de los ríos Elena, Chairo y Coscapa. Tiene una extensión aproximada de 5.000 has. medida en lo plano, y el doble si se toma en cuenta la superficie en las pendientes.

El ANMI-C se encuentra como un solo bloque continuo ocupando la parte central del área protegida. El polígono ANMI corresponde a las cuencas del río Unduavi (las comunidades de Pongo y Huayllara) y de los ríos Chucura, Tiquimani y Huarinilla. Tiene un área aproximada de 35.000 has. o el 60% del área total e incluye todas las propiedades individuales y comunales de las comunidades existentes dentro del AP.

#### **1.3.12.1 Gestión del Parque Cotapata del año 2006**

El área Protegida Cotapata esta conformada por el Director del Parque, la administradora, dos técnicos uno de agronomía y otro de turismo, nueve guardaparques y un portero. Los guardaparques, dedicados principalmente a la protección y educación ambiental.

El registro de turistas llevado a cabo en el puesto de la Cumbre es realizado por los mismos guarda parques. Al final de cada año, ellos mismos realizan un recuento de todos los registros y pasan un reporte a la Dirección del AP.

El turismo no genera ingresos para el AP, por esta razón el año 2000 se intentó implantar el SISCO, sin éxito, lamentablemente no se pudo lograr una coordinación y entendimiento con las comunidades involucradas, debido a que eran comunidades serradas, y no tenían un buen conocimiento sobre la actividad turística. En la actualidad las comunidades tienen mayor conocimiento de lo que comprende la actividad turística esto se debe a que se realizó capacitación turística, gastronómica, administración de los servicios, en las poblaciones de Pongo y Huayllara, asimismo también se realizó capacitación en la población del Chairo debido a la implementación del Proyecto comunitario denominado albergue Urpuma, integra a 5 familias como socios y se encuentra ubicado en Sandillani, es por esto que se pretende implementar el SISCO en el futuro.



Vale la pena destacar que dentro del PN-ANMI Cotapata se cuenta con un programa de gestión turística en el Plan de Manejo y un comité de gestión que posibilita un control organizacional de las actividades programadas por la dirección del Parque.

La actividad turística ha generado una dinámica de organización social en las comunidades que se encuentran a lo largo del Camino Prehispánico de El Choro, esto se expresa en la conformación de comités de turismo comunitario, por ejemplo la Asociación Multiactiva de Turismo en el C.P. Choro, la misma que aglutina a 32 personas que trabajan como guías, arrieros, cocineros y a personas que prestan sus servicios (*camping* y alimentación) aunque no cuentan todavía con personería jurídica.<sup>33</sup>

Además existe otro tipo de organización, son las subcentrales agrarias debidamente representadas y con personería jurídica y son:

La sub-central Bartolina Sisa, se beneficia con el cobro que se realiza en la comunidad de Chucura, por el tránsito de turistas en el camino del Choro y la Sub-central 2 de Julio, se beneficia con el Proyecto del Albergue Urpuma.

Se tiene como prioridad las siguientes actividades para el Valle de la Zona Baja, que dinamizan la actividad turística en toda esta área, su implementación es de prioridad puesto que cuentan con una demanda turística actual que requiere de mejores condiciones para prolongar su estadía y lograr mayores beneficios para las poblaciones locales y el AP.

Los proyectos que se encuentran dentro de la gestión del Parque son:

- ❖ Circuito eco turístico integral en las comunidades de la zona baja del PN ANMI Cotapata. Perfil de proyecto y presupuesto están pendientes, además de la coordinación con las poblaciones de la zona baja.
- ❖ Fortalecimiento de la actividad eco turística en el Camino Precolombino de El Choro. Este proyecto se encuentra incluido en el POA 2006 del programa BIAP, las áreas de *camping* ya fueron identificadas.
- ❖ Fortalecimiento de la actividad eco turística en el Camino Precolombino del Chojllapata, área de *camping* y señalización.

<sup>33</sup> Plan de Manejo del Parque Cotapata, (2004).



El área ya fue acondicionada, con una limpieza, ya que es un proyecto relacionado con el albergue Urpuma y continuara el financiamiento, pero esta pendiente el Perfil de proyecto.

- ❖ Seguimiento y apoyo a las actividades de los proyectos turísticos en Pongo y Huayllara. Falta de resolución de logística para hacer llegar las bicicletas al punto de partida en la Cumbre y el transporte de vuelta a La Paz, además de alianzas estratégicas, principalmente en la publicidad y operación .
- ❖ Centro de Conmemoración judía en Charobamba y desarrollo de atractivos, senderos y servicios complementarios vinculados al Área Protegida, ya se realizó la primera fase del diagnóstico y potencial turístico, pero existen observaciones de las siguientes fases, el monto del proyecto versus las necesidades de las comunidades de todo el valle de Huarinilla incluyendo Charobamba. Este proyecto se encuentra incluido en el POA 2006 del programa BIAP, del Parque Cotapata. El proyecto fue rechazado por el Comité de Gestión para la conclusión del mismo.
- ❖ Implementación de un área de recreación en Pacallo. Existe ya un perfil de Proyecto coordinado con la población y el comité de gestión, pero esta pendiente una parte del presupuesto. Este proyecto estaba incluido en el POA 2006 del programa BIAP, del Parque Cotapata.
- ❖ Proyecto Frutales Cotapata (FRUCO). Se realizaron estudios y capacitaciones pero todavía esta pendiente el presupuesto para las siguientes fases. Este proyecto estaba incluido en el POA 2006 del programa BIAP, del Parque Cotapata.
- ❖ Proyecto: Elaboración de cafés especiales en las comunidades del PN-ANMI Cotapata. El perfil y presupuesto será coordinado con FUNDESNAP y ARCO.
- ❖ Proyecto de educación ambiental, se realizaba sensibilización medioambiental en los colegios por los guardaparques, pero ahora lo que se tenía previsto son las cuñas radiales en Coroico, acerca de la educación ambiental , ya que en la gestión 2006 existieron incendios constantes y repercusiones en el área. Este proyecto se encuentra incluido en el POA 2006 del programa BIAP, del Parque Cotapata.



También existen otros emprendimientos comunitarios dentro del Parque que han sido programados con el comité de gestión y posteriormente ser integrados en la gestión turística del Plan de Manejo del Parque Cotapata, y así poder consolidar el desarrollo turístico y productivo de toda el área.

Citados a continuación:

- ❖ Diseño e implementación de un parque botánico - sendero de helechos en Siñari, comercialización de plantas ornamentales. Perfil de proyecto y presupuesto pendiente.
- ❖ Proyecto de sendero eco turístico de Huarinilla, ya se realizó la primera fase, implementando infraestructura, con el apoyo de CARITAS – Bolivia / Coroico, pero aun queda pendiente el presupuesto para las siguientes fases.
- ❖ Estudio del potencial y aprovechamiento sostenible de epifitas en el PN-ANMI Cotapata. El proyecto se encuentra en estudios, y cuenta con el apoyo del Instituto de Biología Molecular y Biotecnología, Instituto de Ecología, Herbario Nacional de Bolivia Fondo Flamenco – GROENHART.
- ❖ Ecoturismo en el Camino Precolombino de Coscapa. Con el apoyo de 25 comunarios pertenecientes a la OTB Junta de Vecinos Villa Esmeralda Chairo y Conservación Internacional.
- ❖ Proyecto de apicultura. Perfil de proyecto y presupuesto pendiente.
- ❖ Proyecto de escarabajos. Existe ya un perfil de proyecto y al parecer existe un mercado interesante para los escarabajos, proyecto apoyado por Biocomercio.

*Proyectos turísticos comunitarios en el Parque Cotapata:*

- ❖ Albergue turístico en Sandillani (Urpuma), es una empresa comunitaria apoyada por Conservación Internacional (C.I.), al mismo tiempo reciben la capacitación adecuada para la prestación de los servicios turísticos.
- ❖ Mariposario en Chairo, esta empresa comunitaria que cuenta con un producto turístico único en Bolivia. Se implementó con el apoyo del Programa Nacional de Biocomercio – FAN – FUNDECO y la Sub-central 2 de Julio.



### 1.3.13 Áreas Protegidas en la ZPDT-Cordillera Real

Una Zona Prioritaria de Desarrollo turístico (ZPDT) desde le punto de vista turístico :

- ❖ Planificación espacial del Turismo
- ❖ Clusters y cadenas competitivas
- ❖ Apoyo a nuevas formas de Turismo

*Y desde el punto de vista económico es:*

- ❖ Priorización de las inversiones públicas
- ❖ Apoyo e incentivo a las inversiones privadas
- ❖ Establecimiento de condiciones de incentivo

*Y desde el punto de vista geográfico son:*

- ❖ Espacios turísticos interconectados y con mínimo de servicios
- ❖ Unidades geográficas que tienen como principal vocación económica el turismo

*Y desde el punto de vista legal es:*

- ❖ Obligatoriedad de utilización del suelo afectado en el desarrollo prioritario de actividades turísticas.
- ❖ Apoyo local en servicios públicos e infraestructura básica acorde con los planes de desarrollo municipal y regional.
- ❖ Apoyo técnico a los prestadores de servicios turísticos que vayan a desarrollar sus actividades en esas áreas

Las Zonas Prioritarias de Desarrollo Turístico que comprenden áreas protegidas, deben ser determinadas en coordinación con la Autoridad Nacional de Áreas Protegidas, conforme la declaratoria de los Consejos Municipales en cuestión y las normas del régimen de áreas protegidas. (Art. 51, Reglamento de la Ley 2074).

Dentro de la Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico "Cordillera Real" se encuentran dos áreas protegidas: el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata (PN-ANMIC) y "Área Natural de Manejo Integrado Apolobamba" (ANMIA).

Los atractivos turísticos más importantes son:

- ❖ La Cumbre
- ❖ Coroico
- ❖ Caranavi



- ❖ Rurrenabaque
- ❖ San José de Uchupiamonas
- ❖ Camino Prehispánico Takesi
- ❖ Camino Prehispánico Choro
- ❖ Camino Prehispánico Yunga Cruz
- ❖ Camino del Oro
- ❖ Curva - Pelechuco

El Turismo Internacional caracteriza a la ZPDT-Cordillera Real como "ideal" para la práctica de escalada, esquí y primordialmente el *trekking* por los caminos prehispánicos, ya que en este lugar se tiende a desarrollar el turismo de aventura y ecoturismo.

#### 1.3.13.1 Contexto de la declaratoria de ZPDT – Coroico

El Gobierno Municipal de Coroico, en estricta observancia a la Ley 2074 y en coordinación con el Viceministerio de Turismo y la Unidad de Turismo de la Prefectura de La Paz ha realizado las gestiones y cumplido los requisitos necesarios para emitir la Ordenanza Municipal N° 058/03 que declara al Municipio de Coroico como "Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico" a nivel local.

En base a esta declaratoria y al "Documento Técnico" preparado al efecto, el Concejo Departamental de Turismo ha emitido la Resolución 002/03 respaldado y expresado su conformidad a dicha Ordenanza Municipal.<sup>34</sup>

La declaratoria de Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico, es un apoyo prestado con el fin de que este Municipio pueda gozar de las ventajas que le otorga la Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia (Ley 2074), en base a un proceso efectuado bajo los conceptos de participación, coordinación y concertación.

Este proceso ha comprometido las siguientes acciones principales:<sup>35</sup>

- Preparación del Documento Técnico de acuerdo a la Ley 2074 y su Reglamento.
- Elaboración del Plan Quinquenal de Desarrollo Turístico Coroico 2004 – 2008.
- Conformación de mecanismos sociales de participación, coordinación y concertación. (COMUTUR Y ASITUR)
- Elaboración y aprobación de Estatutos.
- Validación técnica y social del Documento Técnico y del Plan de Desarrollo Turístico.
- Emisión de las Ordenanzas Municipales, para regulación turística y dotación de incentivos a la inversión privada.

<sup>34</sup> Ministerio de Desarrollo Económico - Viceministerio de Turismo (2003) "Declaratoria del Municipio de Coroico como Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico", La Paz - Bolivia.

<sup>35</sup> Op. Cit. (2003) "Declaratoria del Municipio de Coroico como Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico" La Paz. Págs. 26 y 28.



- Inclusión de los proyectos turísticos y sus respectivos presupuestos de contraparte (aporte propio) en POA'S Municipales.
- Obtención de una Resolución del Consejo Departamental de turismo para respaldar la Declaratoria a nivel nacional.
- Gestiones para la declaratoria Nacional por parte del Viceministerio de Turismo y el Consejo Nacional de Turismo.

Los principales objetivos perseguidos con la declaratoria de ZPDT, son los siguientes:

- Dotación de infraestructura y equipamiento para el desarrollo turístico.
- Preservación y respeto a la actividad étnica y cultural.
- Preservación del equilibrio ecológico y la participación al medio ambiente, así como la conservación de áreas naturales y protegidas.
- Desarrollo socioeconómico y cultural de los habitantes de la región, a través de la actividad turística.
- Creación y funcionamiento de infraestructura de apoyo al turismo.
- Ejecución de acciones e inversiones públicas y privadas necesarias para el desarrollo turístico local.

Después de haber analizado las ventajas que existe al ser parte de una ZPDT, Coroico es un centro turístico que se va consolidando, pero la población de Pacallo, todavía no empezó a ser beneficiada con estos aspectos, pero se tiene el interés y la motivación para conseguir financiamiento para proyectos turísticos, por medio del Parque Cotapata y ONG's involucradas en la región y así poder empezar a desarrollar primordialmente la actividad turística.

#### **1.3.14 Áreas Protegidas en CDTI - Cordillera Real**

El Complejo de Desarrollo Turístico Integral (CDTI) de Cordillera Real fue uno de los proyectos que fue previsto para los periodos 1993 – 2003 por el Plan Estratégico de Turismo del Viceministerio de Turismo de Bolivia.

El CDTI- Cordillera Real, conjuntamente con los otros 9 CDTI's, buscó la creación y el estímulo de una oferta turística boliviana competitiva en el mercado internacional.<sup>36</sup>

Los CDTI's tienen como objetivo principal desarrollar el turismo en regiones que tienen al turismo como un recurso natural que puede ser aprovechado para la generación de empleos y fuentes de ingreso económico.

<sup>36</sup> Viceministerio de Turismo, Prefectura de La Paz, BID, (1998) "Análisis y Diagnóstico Turístico CDTI Cordillera Real", Fase I, Pág. 1-1



Los estudios dirigidos por CDTI's aportan el análisis y el proceso de planificación para racionalizar y coordinar las inversiones públicas y privadas, que requieren también de viabilidad económica.

Al mismo tiempo, mediante una adecuada planificación se pretende minimizar los impactos negativos del turismo, en el marco del turismo sostenible, que contribuye a mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales interesadas, generando la presencia de turistas, ocasiones de rentas y empleos.

Dentro los CDTI's se identificaron *clusters*, o espacios geográficos definidos en función a su parecido con los recursos culturales, naturales, étnicos, turísticos, etc., que se han determinado proyectos, programas y acciones que posibiliten el desarrollo turístico.

El Cluster 5, por ejemplo es el Grupo Yungas que tiene una superficie de 2.622 km<sup>2</sup>. Éste extendiéndose desde el Collado de la Cumbre, Unduavi y parte del Parque Nacional Y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata (Camino Prehispánico de El Choro) hacia los Yungas, englobando las laderas orientales de la Cordillera y las provincias de Nor Yungas (Núcleo de Coroico y su entorno) y Sud Yungas (Núcleo de Chulumani y su entorno). Incluye también Coroico y Chulumani, los núcleos más turísticos de la Cordillera, conjuntamente con Sorata. Coroico cuenta con grandes recursos forestales naturales puesto que el municipio se ubica en la puerta de ingreso a la Amazonia ya que cuenta con el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata, y el área de reserva acuífera Uchumachi. Esta característica hace que muchas instituciones dirijan sus programas sobre la base del respeto y el manejo integrado de los recursos naturales del municipio; es así que se cuenta con tres programas específicos dedicados a la reforestación y conservación del medio ambiente, estos son el programa de Medio Ambiente de la ONG Ayuda en Acción, el programa de Reforestación de Municipio y el programa de conservación del Parque Cotapata.

37

<sup>37</sup> Plan de Desarrollo Municipal de Coroico (2006) Págs. 58 y 59.



### 1.3.15 Áreas Protegidas en Ecoregiones Terrestres Prioritarias (Hots Spots) y Corredores de Conservación

El concepto de "Ecoregiones Críticas" "Ecoregiones Terrestres Prioritarias" (EPT's) llamados "lugares de emergencia" (*Hotspots*) de biodiversidad, fueron denominados así por el ecologista británico Norman Myers en 1988, cuyo planteamiento ha sido el más influyente para el establecimiento de prioridades de conservación. Este concepto reconoce además, que un pequeño número de ecoregiones ocupan una porción reducida de la superficie terrestre del planeta (1.4%) empezó con la mayor concentración de la biodiversidad terrestre de la Tierra (60%).

El endemismo y el grado de amenaza fueron los criterios fundamentales para determinar un Hotspot. Donde las especies endémicas tienen un rango de distribución altamente restringido y son más susceptibles a la extinción. Es así que los Hotspots han perdido por lo menos 70% de su vegetación original.

En todo el mundo se reconocen 35 Hotspots. Entre los cuales **Los Andes Tropicales tiene los más diversos "hotspots"** de referencia a las especies. Razón por la cual, ha sido denominado como el "epicentro mundial de la biodiversidad" por el Dr. Norman Myers. Esta ubicado en América del Sur y comprende las zonas andinas de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia y Argentina, comprendiendo un territorio de más de 75 millones de km<sup>2</sup>.

De acuerdo a los mapas revisados, el Hotspot Andes Tropicales, coincide con la ubicación del Parque Cotapata, por lo tanto en esta área se encuentra una parte de la diversidad biológica que no se encuentra en ninguna otra región del mundo. Por ello, es primordial que se desarrolle el turismo sostenible con el fin de preservar y conservar toda la riqueza de la diversidad biológica de Los Andes Tropicales.<sup>38</sup>

Para lo cual es necesario una estrategia de gestión y planificación del espacio geográfico de alcance regional que integre Áreas Naturales Protegidas y sus áreas de influencia, a fin de fomentar el desarrollo sostenible, es decir un corredor de conservación.

<sup>38</sup> PNUMA, (2005) Lugares Críticos (Hotspots) en biodiversidad México América Latina y el Caribe  
Russell A. Mittermeier, y otros, (2004) "Hot Spots" CEMEX



**El Corredor de Conservación Vilcabamba Amboro (CCVA).**- Es una estrategia dedicada a conservar la más diversa y compleja biodiversidad del mundo: la región de Los Andes Tropicales, con superficie aproximada de 30 millones de hectáreas (300.000 km<sup>2</sup>.) desde la Cordillera Vilcabamba en el Perú hasta el Parque Nacional Amboro en Bolivia formando una cadena de 19 áreas protegidas en las que se encuentra el 15% de toda la vida vegetal del planeta, además cientos de especies en peligro de extinción. Por otra parte, esta la más rica diversidad cultural que alberga un Patrimonio Cultural representado por 40 grupos étnicos y complejos arqueológicos de relevancia mundial, declarados por la UNESCO como Patrimonios Culturales de la Humanidad. (Ver anexos-Mapa N°3)

Uno de los objetivos principales del CCVA es promover actividades económicas que beneficien a las poblaciones locales y mantener una relación armoniosa con el medio ambiente.

Dentro de esas actividades se encuentra el turismo sostenible, con la modalidad del ecoturismo, el cual incluye dos modelos: <sup>39</sup> el primer modelo, se desagrega de las prácticas usuales de turismo convencional y el segundo es un modelo integral que tiene lugar en espacios naturales, de preferencia protegidos y que son visitados por turistas con motivaciones específicas, por lo tanto el ecoturismo es una vía de desarrollo local, el cuál coadyuvará al desarrollo del Parque Cotapata.

<sup>39</sup> MOLINA, Sergio (1998) "Turismo y Ecología", México. Editorial Trillas. Pág. 139

# CAPÍTULO III

The title 'CAPÍTULO III' is rendered in a large, bold, serif font. The letters are filled with a dark, reddish-brown color and have a white outline. Inside the letters, a landscape scene is visible, featuring a sunset or sunrise over a body of water with mountains in the background. The sky is filled with soft, golden light and clouds. The overall style is classic and elegant.



## **CAP. II. ANÁLISIS DEL MARCO LEGAL DEL TURISMO EN BOLIVIA**

Los instrumentos jurídicos que definen la acción del Estado en el turismo están delimitados dentro de la concepción de: la Constitución Política del Estado, la Ley de Organización del Poder Ejecutivo, la Ley de Participación Popular, la Ley de Descentralización Administrativa, la Ley de Reforma Educativa, La Ley de Municipalidades, la Ley del Medio Ambiente (1333), Ley General del Turismo (2074), Marco Legal del SNAP.

### **2.1 La Constitución Política del Estado**

Que reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del país de Bolivia, contribuyendo a definir por ende el Etno Eco Turismo.

### **2.2 La Ley de Organización del Poder Ejecutivo (LOPE)**

La Ley de Organización del Poder Ejecutivo 1788 (16 sep / 97) establece como órgano rector del sector turístico al Ministerio de Desarrollo Económico e Inversión, que a su vez delega al Viceministerio de Turismo, la responsabilidad de formular y ejecutar la estrategia nacional de turismo con todas sus políticas y normas.

Asimismo el Decreto Reglamentario D.S N° 24855 (22 sep / 97) define las tareas de:

- ✓ Formular políticas, promover acciones de perspectivas y gobiernos locales
- ✓ Promover la industria turística al exterior

### **2.3 La Ley de Participación Popular**

La Ley de Participación Popular reconoce la personería de 311 municipios estableciendo la coparticipación de los recursos económicos para inversiones públicas que mejoran la calidad de vida de las comunidades. A nivel del sector turístico se han identificado Municipios con vocación turística, agrupados en Complejos de Desarrollo Turístico Integral (CDTI'S) con ofertas variadas a través de la identificación de clusters para su oferta internacional.

Esta ley señala y define la participación de la sociedad civil a través de las Organizaciones Territoriales de Base (OTB's) en el proceso de desarrollo territorial, barrio vecinal o comunal. Resalta además, la facultad de las OTB's para proponer, pedir, controlar y supervisar la realización de obras y la prestación de servicios públicos de acuerdo a las necesidades comunitarias.



También por otra parte, pueden participar y promover acciones relacionadas a la gestión y preservación del medio ambiente, el equilibrio ecológico y el desarrollo sostenible.

La Mancomunidad de Municipios de los Yungas - La Paz (MMYLP), se ha conformado al amparo de lo establecido en la ley de Municipalidades N° 2028, con la finalidad de adquirir responsabilidades mancomunadas comprometiendo a los recursos necesarios para la realización de fines que sean comunes, en beneficio de los pobladores de toda la región.

#### **2.4 La Ley de Descentralización Administrativa**

La ley N° 165 (28 / junio/ 95), concede autonomía y control administrativo departamental. Además de formular y ejecutar los Planes departamentales de Desarrollo Económico y Social, así como el de administrar y promocionar el turismo departamental. En consecuencia, el ejecutar políticas, planes y proyectos que beneficie al sector, aprovechando el potencial turístico de cada departamento, depende de cada municipio.

El Decreto Reglamentario D.S. N° 24855 (22/ sep. / 95) señala tres puntos importantes:

- "Formular y ejecutar planes Departamentales de desarrollo económico y social
- Formular y ejecutar programas y proyectos de inversión pública
- Administrar y supervisar el funcionamiento de los servicios, entre otros de turismo".

#### **2.5 La Ley de Reforma Educativa**

La ley promueve la vivencia de clases prácticas, para la formación de oficios y medios técnicos, entre estos, los del turismo. <sup>40</sup>

#### **2.6 La Ley de Municipalidades**

El Estado a través de la Constitución Política del Estado (CPE) establece la regulación del régimen municipal, se aplica organiza y da atribuciones a la Municipalidad y Gobiernos Municipales, además de aplicar normas nacionales sobre el patrimonio de la Nación, propiedad y dominio público y un control social al Gobierno Municipal (Ley Municipalidades, título VI de la Parte Tercera, Art. 200 al 206).

<sup>40</sup> TÉLLEZ, Rodolfo (2002) "Legislación turística de Bolivia", GBT Editores. La Paz - Bolivia, Pág. 6.



En su Capítulo I La Ley de Municipalidades menciona que: "La Municipalidad y su Gobierno Municipal tiene como finalidad contribuir a la satisfacción de las necesidades colectivas y garantizar la integración y participación de los ciudadanos en la planificación y el desarrollo humano sostenible del Municipio" (Ley Municipalidades, Cáp. I, Art. Párrafo 5 Numeral I).

El Municipio como unidad territorial, política y administrativamente organizada, en el cual se expresa la diversidad étnica y cultural de la República. Se presenta además, como autoridad autónoma de Derecho Público con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Gobierno Municipal, ejerce el gobierno y la administración del municipio, pues tiene la facultad de promover y promocionar los recursos turísticos en su jurisdicción territorial, ejecutando las acciones y programas acordes con los objetivos y estrategias que formule el Ministerio de Desarrollo Económico, a través del Viceministerio de Turismo.

#### **Empresas Municipales.**

El Gobierno Municipal esta facultado para crear, constituir y participar en empresas, con el fin de ejecución de obras, prestar servicios, etc. con recursos públicos, siempre y cuando estos no puedan ser prestados mediante administración privada o correspondan al Sistema de Regulación Sectorial.

#### **2.7 La Ley del Medio Ambiente (1333)**

La ley tiene por objeto proteger y conservar el medio ambiente y los recursos naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población. (Art. 1)

El desarrollo envuelve diversas actividades del hombre en los que se vale de los recursos naturales transformándolos para su beneficio, en esta transformación el hombre es susceptible de modificar y dañar su entorno. El desarrollo significa también tener una educación acorde al avance tecnológico.

Los recursos naturales son elementos presentes en el universo de diversa naturaleza: renovables y no renovables, sistemas bióticos o sistemas abióticos. La Ley dice que se puede transformar los recursos naturales pero de forma adecuada, sin afectar al medio ambiente, es decir, conservarla para las generaciones futuras. Esta disposición legal se relaciona directamente con la actividad turística específicamente con las Áreas Protegidas.



El turismo ecológico, conocido también como ecoturismo, requiere para su desarrollo: la atención y definición de políticas intersectoriales con la participación de comunidades locales, instituciones públicas, organizaciones territoriales de base (OTB's) y la empresa privada, para que esta modalidad de turismo sostenible, se inserte dentro del marco general de desarrollo sostenible.

### **Reglamentos de la Ley de Medio Ambiente**

La Ley de Medio Ambiente, cuenta con 5 reglamentos citados a continuación:

1. Reglamento General de Gestión Ambiental
2. Reglamento en Materia de Contaminación Hídrica
3. Reglamento para actividades con Sustancias Peligrosas
4. Reglamento de Gestión de Residuos Sólidos
5. Reglamento de Prevención y Control Ambiental

### **2.8 Ley General del Turismo (2074)**

La ley que promulgada el 14 de abril del 2000 y constituye el marco legal para la promoción, el desarrollo y la regulación de la actividad turística de Bolivia. Esta ley también reconoce la importancia de la participación de la empresa privada, comunidades y pueblos originarios, así como del uso sostenible, conservación de los recursos naturales y culturales, los beneficios a las comunidades locales y el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos (Ley 2074 Art. 3). Asimismo, declara al turismo como una actividad estratégica para el desarrollo integral del Estado boliviano reconoce al turismo receptivo como la calidad de actividad de exportación fundamental para la generación de divisas.

#### **Atribuciones y funciones gubernamentales a nivel nacional**

El Decreto Reglamentario D.S. N° 25055 (23 mayo / 98) de normas complementarias del 24895 asigna al Viceministerio de Turismo las siguientes funciones:

- Promover políticas y normas
- Vigilar aplicación y cumplimiento de reglamentos
- Promover el sector en exterior
- Proponer políticas de turismo interno
- Sistemas de información de la oferta
- Apoyar las Prefecturas y Municipios
- Proponer políticas y programas de capacitación en coordinación con Prefecturas y Municipios



### ***Nivel departamental***

El Decreto Reglamentario D.S. N° 25060 (02/junio/98) establece la estructura organizacional de las prefecturas del departamento, con la creación de una Dirección de Desarrollo Productivo, bajo responsabilidades del Prefecto, que en el marco del Turismo debe proponer el desarrollo del turismo receptivo a nivel departamental bajo la coordinación con otras prefecturas, para lo cual se crea la Unidad de Turismo.

### **Nivel local- Gobierno Municipal**

Las funciones en materia de turismo a nivel local son:

- Planificar el turismo a nivel local en el marco del PDD
- Coordinar y ejecutar inversiones en el Marco del PDD y PDM
- Establecer oficinas de información turística
- Preservar el Patrimonio Turístico

### ***Instrumentos que rigen la actividad turística***

Según Téllez son tres instrumentos que son citados a continuación:

- Los sistemas impositivos, Impuesto de Viajes al Exterior (IVE).
- Reglamentos de operaciones turísticas (hospedaje, guías, peñas, etc).
- Reglamentos para funcionamiento de agencias de viajes.<sup>41</sup>

### **Reglamentos Sectoriales de Turismo**

Los reglamentos establecen una reglamentación para los diferentes rubros que involucran la actividad turística. La Ley N° 2074, señala estos 6 reglamentos:

1. Reglamento de Establecimientos de Hospedaje Turístico
2. Reglamento de Empresas Operadoras de Turismo Receptivo y Empresas de Viajes y Turismo.
3. Reglamento de la Policía Turística
4. Reglamento de Empresas Arrendadoras de Vehículos
5. Reglamento de Guías de Turismo
6. Reglamento de Restaurantes Turísticos y Peñas Folklóricas

#### **2.8.1 Reglamento de la Ley N° 2074**

Por Decreto Reglamentario N° 26085 de fecha 23 de febrero de 2001 se reglamenta la dicha ley N° 2074.

El reglamento a la Ley propone una estructura orgánica de la Administración Nacional de Turismo, sustentada en el Ministerio de Comercio exterior e Inversión y su Viceministerio de Turismo incorporando a las instancias públicas descentralizadas como son las Unidades de Turismo de las Prefecturas y los Gobiernos Locales.

<sup>41</sup> Op. Cit. (2002). "Legislación turística de Bolivia", GBT Editores. La Paz - Bolivia, Págs. 6 y 7.



Los artículos 8 y 9 de la Ley 2074, otorga las siguientes competencias a organismos públicos:

Nº 1882

"Los Gobiernos Municipales tiene la facultad promover y proporcionar los recursos turísticos en su jurisdicción territorial, ejecutando las acciones y programas acordados con los objetivos y estrategias que formule el Ministerio de Comercio exterior e Inversión, a través del Viceministerio de Turismo".

"Las Prefecturas Departamentales, en tanto representantes del Poder Ejecutivo central, ejecutan y administran programas y proyectos de promoción y desarrollo turístico, emanados por el ente rector en estrecha coordinación con los Gobiernos Municipales".

Las Prefecturas Departamentales a través de sus Unidades Departamentales de Turismo, fomentaran e integraran en sus Planes de desarrollo a la actividad turística, conforme a la Ley de Descentralización Administrativa.

Los artículos 9 y 10 del Reglamento de Ley 2074, mencionan que:

"El Viceministerio de Turismo ejecutara las acciones emergentes de la Política Turística Estatal, ajustada a objetivos sociales, económicos, físicos, culturales, de salud, recreacionales, deportivos y de sustentabilidad".

A los efectos del artículo séptimo de la Ley N° 2074, la planificación, fomento, promoción, formación de conciencia, facilitación, coordinación, supervisión y fiscalización de atractivos, recursos, actividades y servicios turísticos, estarán a cargo del Viceministerio de Turismo, quien lo ejecutara con atribuciones y acciones.

El Artículo 10°, inciso dos declara como atribución y acción "Formular, articular e instrumentar el Plan Nacional de Desarrollo Turístico". El inciso cinco declara también como atribución y acción "Proponer y solicitar al Consejo Nacional de Turismo o Consejos Departamentales de Turismo según corresponda, la declaratoria de necesidad y utilidad pública de zonas, regiones y sitios que se consideren de interés para el turismo como: Zonas Prioritarias de Desarrollo Turístico".

El inciso 8, agrega: "Apoyar y participar activamente en la valoración turística, la protección y conservación del patrimonio natural, paisajístico, cultural, tangible e intangible, histórico y costumbrista; en coordinación con los organismos competentes nacionales, departamentales y municipales".





El Artículo 33, menciona que; "la actividad turística, dentro de áreas protegidas, se desarrollará en el marco del Reglamento de Operación Turística en Áreas Protegidas, aprobando conjuntamente el Viceministerio de Turismo y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas, quienes deberán definir los instrumentos de planificación que determinen la zonificación y localización de los espacios turísticos con sus respectivas instalaciones de infraestructura, servicios turísticos y facilitación para los turistas según lo previsto en el Reglamento General de Áreas Protegidas".

El artículo 34, menciona que "La operación turística en áreas protegidas relacionada con las concesiones, licencias, autorizaciones, tarifas, precios y cobros por concepto de servicios de ecoturismo, ejecución y operación de infraestructura, ingreso y otros servicios complementarios que se presten, en función a condiciones y requerimientos específicos de cada área, estará sujeta al Reglamento General de Áreas Protegidas y a los Reglamentos Sectoriales de Turismo".

El artículo 36, señala que: "El Viceministerio de Turismo en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Turístico, formulará y establecerá como prioridad nacional un Programa Anual de Turismo Receptivo, estableciendo así una acción integral entre el sector público y privado".

El artículo 37, añade que: "El Viceministerio de Turismo, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo Turístico, formulará un Programa Anual de Turismo Interno y Social, que prevea la participación de entidades públicas nacionales, departamentales, municipales y privadas, a efecto de coadyuvar al desarrollo del turismo interno".<sup>42</sup>

### **2.8.2 Plan Estratégico y Políticas del Viceministerio de Turismo**

La Ley de Ordenamiento del Poder Ejecutivo 3351, promulgada el 21 de febrero del 2006, confiere la gestión pública del turismo en Bolivia, al Ministerio de Producción y Microempresa a través de su Viceministerio de Turismo, que se constituye en la instancia superior encargada de la definición de políticas nacionales y la emisión de normas generales en el sector turístico.

<sup>42</sup> Ibid. Págs. 43,44 y 53.



El Viceministerio de Turismo es el órgano administrativo encargado de formular, en coordinación con el Consejo Nacional de Turismo, las Prefecturas y los Municipios, el Plan Nacional de Desarrollo Turístico a corto, mediano y largo plazo.

Además de las Estrategias Nacionales, actualizándolas periódicamente y, sobre la base de ellos, articular, instrumentar y definir los respectivos Planes Operativos Anuales que constituirán la base para decidir las asignaciones presupuestarias de la institución. (Art. 30, Reglamento de la Ley 2074)

El Viceministerio de Turismo deberá también coordinar con el Instituto Nacional de Estadística para que este último implemente la Cuenta Satélite de Turismo como metodología para medir el impacto real de la actividad turística en la economía nacional. (Art. 31, Reglamento de la Ley 2074). De igual modo se encargará de la formulación y ejecución de la Estrategia Nacional de Turismo y sus políticas, así como de la elaboración normativa, realizando el proceso de coordinación necesario con otras entidades públicas y privadas. (Art. 7, Reglamento de la Ley 2074).

*La Estrategia del Viceministerio de Turismo es: " Territorialmente se desarrollara el sistema turístico nacional desde la base comunitaria, de donde se establecerá una red de organizaciones económicas comunitarias, productos y destinos, articulados en el segundo espacio territorial turístico: el Municipio y la Mancomunidad de Municipios (Región). Instancia de promoción, concertación, coordinación, aplicación normativa, planificación y control de la gestión. El tercer nivel territorial corresponde al departamento como articulador urbano y rural de municipios turísticos y con funciones públicas descentralizadas. El cuarto nivel territorial es la Nación Boliviana, como ente normativo y promotor de un turismo sostenible y democratizado ".*<sup>43</sup>

El turismo es un sistema integral que debe ser abordado multisectorialmente desde el Estado, por tanto, el Viceministerio de turismo debe articular e integrar la estrategia nacional de turismo a los planes de los sectores a cuya cabeza están los Ministerios de Producción y Microempresas; y demás instituciones del Poder Ejecutivo y Legislativo.

<sup>43</sup> Ministerio de Producción y Microempresa – Viceministerio de Turismo, (2006) "Plan Subsectorial de Turismo 2006 – 2011".



El desarrollo turístico sostenible de base comunitaria es un fenómeno territorial, que requiere estar integrado con las dimensiones sociales, culturales, medioambientales, económicas y políticas que conforman la realidad boliviana en sus diversos niveles locales, regionales, departamentales y nacionales. El turismo no debe ser entendido tan solamente como un negocio, sino como un instrumento de desarrollo integral y un motor de la economía, que al ser democratizado en la sociedad y ser manejado con planificación y gestión adecuada desde el Estado y los actores sociales y privados puede generar múltiples beneficios para el país.

*Las políticas generales para el desarrollo turístico en Bolivia*, forman parte de los lineamientos políticos del Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) de la nación y el Plan Sectorial Productivo y Micro-empresarial. En cuanto a sus propósitos de lucha contra las causas de la pobreza y la exclusión social, mediante la generación de riqueza y equidad, fruto de un esfuerzo productivo comunitario, organizado a nivel local, regional y nacional.<sup>44</sup>

*Las políticas del Viceministerio de Turismo son:*

- ◆ Política 1. Turismo Indígena y Comunitario
- ◆ Política 2. Turismo sostenible
- ◆ Política 3. Gestión Pública Coordinada
- ◆ Política 4. Mercado y Promoción Turística<sup>45</sup>

*La visión quinquenal es:* Un 100% de incremento en la cantidad de turistas internacionales y nacionales, repercutiendo en mayores ingresos y empleos para 80.000 habitantes indígenas, campesinos y urbanos en diversas empresas comunitarias articuladas en complejos productivos con los sectores privado y público, con sostenibilidad y equidad, mediante la optimización de la gestión turística, proyectando una imagen de turismo altamente competitivo al interior y exterior del país.

Bolivia es un país que cuenta con un gran patrimonio reconocido en el ámbito mundial en diferentes categorías y como se ha podido observar, es parte de algunos circuitos turísticos y también de Zonas Prioritarias de Desarrollo Turístico. Su característica más sobresaliente se está posicionando no solo como destino cultural andino sino de naturaleza y turismo especializado.

<sup>44</sup> Op. Cit. (2006) "Plan Subsectorial de Turismo 2006 – 2011".

<sup>45</sup> Ibid.



### 2.8.3 Zonas Prioritarias de Desarrollo Turístico (ZPDT)

Los consejos Municipales, en estrecha coordinación con los Consejos Departamentales de Turismo y en función a la articulación de los planes de manejo Desarrollo Municipal y Departamental, podrán determinar zonas prioritarias de desarrollo turístico con la aceptación del Consejo Nacional de Turismo; tal determinación producirá los siguientes efectos:

- a) Obligación de utilización del suelo afectado en el desarrollo prioritario de actividades turísticas.
- b) Apoyo local en servicios públicos e infraestructura básica acorde con los planes de desarrollo municipal y regional.
- c) Apoyo técnico a los prestadores de servicios turísticos que vayan a desarrollar sus actividades en estas áreas.

En sujeción al artículo 26 de la Ley de Promoción y Desarrollo de la Actividad Turística en Bolivia, el Viceministerio de Turismo, sobre la base de la estructuración del espacio turístico y en coordinación con el Consejo Nacional de Turismo formulará las declaratorias de Zonas Prioritarias de Desarrollo Turístico (ZPDT). Estas últimas conjuntamente las autoridades nacionales, departamentales, municipales y comunales, promoverán acciones e inversiones con los sectores público y privado: (Art. 52, Reglamento de La Ley 2074).<sup>46</sup>

Las ZPDT propenderán a un ordenamiento turístico más efectivo creando las condiciones propicias – en términos de coordinación interinstitucional – para un mayor apoyo y compromiso por parte de los actores inherentes a la actividad. Actualmente el Viceministerio de Turismo ha identificado dentro del territorio nacional 12 (ZPDT).

El Viceministerio de Turismo, ha establecido la creación de ZPDT's en el marco de la Política Nacional de Turismo, a fin de efectivizar las inversiones privadas, priorizando a la vez las inversiones públicas, localizando además las acciones de asistencia técnica y promoción turística.

En consecuencia:

- ◆ Se contribuirá en la mejora de la calidad de vida de los pobladores locales de cada Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico Declarada.
- ◆ Se efectivizarán productos turísticos.

<sup>46</sup> TÉLLEZ, Rodolfo "Legislación turística de Bolivia", GBT Editores Bolivia, Págs. 32 y 59



*Pasos que se han seguido para la Declaratoria de Coroico como Primera Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico (ZPDT).*

**Primero:**

Coroico cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico Municipal, es por eso que se pudo avanzar en varias tareas orientadas a la Declaratoria.<sup>47</sup>

Asimismo se dio cumplimiento a los artículos 50 y 52. (La Ley 2074, capítulo VI "DE LAS ZONAS PRORITARIAS DE DESARROLLO TURÍSTICO", artículo 50, señala que las ZPDT's serán declaradas mediante Ordenanza Municipal del Municipio o de la Mancomunidad de Municipios correspondiente. En el artículo 52 del mismo capítulo, se establecen las acciones de las autoridades nacionales, departamentales, municipales y comunales referentes a la promoción de acciones e inversiones con los sectores público y privado).

El Alcalde Municipal de Coroico, a través de una Resolución Municipal, ha comprometido recursos a favor del desarrollo sostenible e integral de la actividad turística en el municipio.

**Segundo:**

El Consejo Departamental de Turismo a través de la Prefectura ha aprobado una Resolución apoyando la gestión para que finalmente el Consejo Nacional de Turismo en el marco de la Ley 2074 proceda a emitir la Declaratoria de Coroico como Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico.

Por otro lado, para concretar esta importante iniciativa el apoyo del proyecto MAPA YUNGAS (Acceso a Mercados y Alivio a la Pobreza) financiado por USAID, ha sido y es fundamental porque en el marco de la Declaratoria se están ejecutando una serie de actuaciones como pintado de fachadas, instalación de letreros, campaña de limpieza, producción de material de promoción, instalación de miradores turísticos y otros.

Además se tiene prevista la realización de proyectos en el plazo de cinco años.<sup>48</sup>

La ley 2074 del 14 de abril de 2000 y el Marco Institucional del sector, posibilita que los gobiernos Municipales puedan declarar mediante Ordenanza Municipal

<sup>47</sup> Ministerio de Desarrollo Económico - Viceministerio de Turismo, (2003) "Declaratoria del Municipio de Coroico como Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico", La Paz - Bolivia.

<sup>48</sup> Op. Cit. (2003) "Declaratoria del Municipio de Coroico como Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico", La Paz - Bolivia.



"Zonas Prioritarias de Desarrollo Turístico", para fortalecer sus regiones en estricta concordancia con las políticas, estrategias y programas Nacionales y Departamentales, que el Viceministerio en coordinación con el Consejo Nacional de Turismo formulan dichas declaratorias a escala Nacional.

Dentro del Marco Institucional y en base al Documento Técnico preparado en forma coordinada y concertada con el Viceministerio de Turismo y la Prefectura del departamento de La Paz, Unidad de Turismo de acuerdo al reglamento de la ley 2074 (Decreto Supremo 26085 – Reglamento de la Ley) y Honorable Consejo Municipal de Coroico, mediante Ordenanza Municipal N° 058/03 de fecha 22 de Agosto de 2003, ha declarado el Municipio de Coroico como "ZPDT".<sup>49</sup>

## **2.9 Marco Legal del SNAP**

En este marco se promulga la Ley de Medio Ambiente que entre los elementos principales para la estructuración de un modelo de desarrollo sostenible, establece en el tema de AP's las bases legales, conceptuales e institucionales para la organización e implementación de un Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) para Bolivia. Así las AP's constituyen áreas naturales con o sin intervención humana declaradas bajo protección del Estado, mediante disposiciones legales, con el propósito de proteger y conservar la flora y fauna silvestre, recursos genéticos, ecosistemas naturales, cuencas hidrográficas y valores de interés científico, estético, histórico, económico y social con la finalidad de conservar y preservar el patrimonio natural y cultural del País (Art. 60 ley 1333) por constituirse en patrimonio del Estado y ser de interés público y social (Art. 61, ley 1333), se encuentran bajo un régimen especial de administración.

La legislación nacional y los lineamientos técnicos establecidos por el SNAP establecen que la gestión de cada AP's se realice a través de Planes de Manejo y Planes Operativos Anuales. Se concibe también, el Plan de Manejo como un instrumento de planificación estratégica y ordenamiento espacial que define y coordina a la gestión y conservación de los recursos del AP.

### **2.9.1 Reglamento General de Áreas Protegidas**

En el Reglamento General de Áreas Protegidas según D.S. N° 24781 del 31 de julio de 1997, el Capítulo II se establece la categoría de manejo y define la categoría de Parque Nacional con el objeto de proteger las muestras

<sup>49</sup> Ibid.



representativas de los ecosistemas, biogeográficos: flora y fauna, geomorfológicos y paisajísticos.

La categoría de Área Natural de manejo integrado, por su parte, tiene como finalidad conservar la diversidad biológica y promover el desarrollo sostenible de las poblaciones locales asentadas en el área, respetando los sistemas de cultivo tradicionales, zonas de uso múltiple, zonas núcleo de protección estricta, etc. manteniendo usos, costumbres y tradiciones de los comunarios.

El sistema de administración de PNANMI Cotapata, regida directamente por el Servicio Nacional de Áreas Protegidas cuenta con apoyo técnico en planificación, administración financiera y jurídica, pues, esta forma parte de la organización administrativa del área; de acuerdo al D.S. de creación de Áreas Protegidas N° 23547 del 9 de julio de 1993, como administración del parque, correspondiendo al SERNAP (Servicio Nacional de Áreas Protegidas), institución que coadyuva a la protección del patrimonio arqueológico y cultural del área.

#### **2.9.1.1 Reglamento General de Operación Turística en AP**

El presente Reglamento tiene como objetivo principal el regular la gestión del turismo dentro de las AP's que conforman el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) que contemplando el desarrollo de actividades, obras de infraestructura, operaciones y prestación de servicios de carácter turístico, así como, el régimen correspondiente de ingresos económicos por actividades de turismo en AP's, referidos a: cobros, precios, licencias de servicios al interior de AP's, mecanismos de generación de ingresos, administración y destino de dichos recursos, aplicables en AP's que conforman el SNAP.

Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento son aplicables a todas las Áreas Protegidas (AP's) que conforman el SNAP, a toda persona natural o jurídica que desarrolle o quiera desarrollar obras, proyectos y actividades destinados a las operaciones de turismo, prestación de servicios, servicios complementarios, realización de actividades turísticas, implementación de infraestructura de turismo y el ingreso de turistas a las AP's, con fines turísticos, bajo los mecanismos de participación establecidos en el presente reglamento.

Las personas que se encuentren dentro el ámbito de aplicación de éste Reglamento no se eximen del cumplimiento del marco normativo legal que rige



sobre la materia tanto sobre áreas protegidas y turismo, además de las normas específicas de turismo para cada Área Protegida.

### **2.9.2 Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata**

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata, (PN-ANMIC) fue declarado mediante el Decreto Supremo 23547 del 09 de Julio de 1993.

El Parque es un área creada para proteger, conservar y resguardar los recursos genéticos y especies de importancia como el patrimonio arqueológico y cultural.

#### **2.9.2.1 Normas en el PN-ANMI Cotapata**

Para colaborar con la conservación de la Flora y la Fauna y por encontrarse dentro de un área protegida el visitante debe evitar realizar las siguientes actividades:

- Quemar o realizar fogatas con materia vegetal o basura.
- Acampar en zonas no autorizadas.
- Ingresar a lagunas, ríos o zonas restringidas.
- Lavar ropa o utensilios y utilizar detergente y shampoo en cursos de agua.
- Dejar basura en su recorrido.
- Introducir armas de fuego, bebidas alcohólicas, drogas, productos tóxicos, pesticidas, pinturas y animales domésticos.
- Abrir sendas o realizar desvíos.
- Cazar o perturbar a los animales así como extraer huevos o perturbar el área de producción en época de nidificación.
- Causar daños o deterioros a la señalización u otra infraestructura del área.
- Extraer flora.
- Dejar evidencia de su visita.
- Perturbar la vida de los pobladores.

# CAPÍTULO III

The title 'CAPÍTULO III' is rendered in a large, bold, sans-serif font. The letters are filled with a blue-tinted image of a mountain range under a cloudy sky. The text is slightly slanted to the right. A small, solid blue exclamation mark is positioned above the letter 'I'.

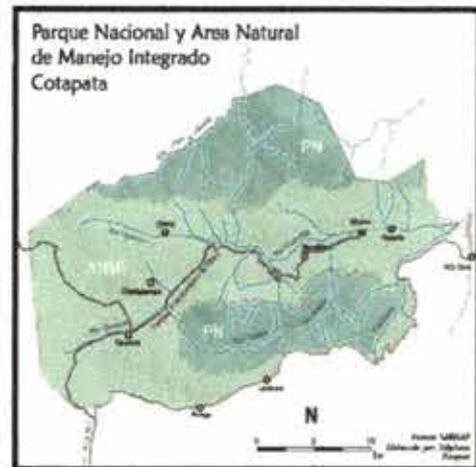


## CAP. III. CARACTERIZACIÓN

### 3.1 Aspectos Espaciales

#### 3.1.1 Ubicación Geográfica

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata se encuentra a unos 50 Km. al Noreste de la ciudad de La Paz en las provincias Nor Yungas y Murillo. Dentro de la provincia Nor Yungas, se encuentra el Municipio de Coroico, entre los paralelos 16° 00' y 16° 24' de Latitud Sur y 67° 20' y 67° 58' de Longitud Oeste del Meridiano de Greenwich. (Ver Anexos- Mapas N° 1, 2 y 12)



Fuente: Plan de Manejo del PNaNMI

Cotapata

La provincia Nor Yungas está dividida, políticamente, en dos secciones Municipales: Coroico y Coripata; siendo la población de Coroico, la capital de la



provincia. Esta última es la primera sección Municipal de la provincia Nor Yungas. La provincia presenta tres cantones que son: Coroico, Pacallo y Mururata. Los cuales en la actualidad albergan 104 comunidades campesinas.<sup>50</sup>

El Cantón Pacallo esta conformada por comunidades entre estas se encuentra la localidad de Pacallo, en donde se desarrolla el presente proyecto, está ubicado en la cuenca

baja del río Huarinilla, es decir, desde la parte donde vierte sus aguas el río Santa Catalina por el lado oeste, al frente de la comunidad de Tunquini, hasta la parte donde vierte sus aguas el río Elena, por el lado este.

El presente Proyecto de implementación de un Área Recreacional Turística, se localizará en la población de Pacallo, próxima al Valle del Río Huarinilla, que corresponde a la parte más baja del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata.

<sup>50</sup> Plan de Desarrollo Municipal de Coroico, (2006). Pág. 3



### 3.1.2 Límites

El Área se inicia en el camino pavimentado La Paz-Yungas desde el Cristo hasta Chuspipata; siguiendo el camino viejo de Nor Yungas desde Chuspipata hasta Sacramento bajo por donde baja al río Elena. Siguiendo el río Elena hasta su encuentro con el río Huarinilla; por donde sube el límite de la comunidad Charobamba hasta el cerro Perolani; de ahí siguen al río Sinini hasta el encuentro con el río Cielo Jahuira, siguiendo este río, por el Alto Chirini hasta la laguna Sajrani, los cerros Colisani, Illampu y Manquilizani hasta el inicio en el Cristo.

Coroico, limitando hacia el Nor - Oeste con la Provincia Murillo, al Nor-Este con la Provincia Caranavi, al Sur con Milluhuaya (Coripata) y Sud Yungas, al Nor-Este con Trinidad Pampa y Arapata (Coripata).

### 3.1.3 Extensión y altura

De acuerdo al DS, el área total sería de aproximadamente 40.000 has. Sin embargo, usando métodos modernos de cálculos, el AP tendría un área total de aproximadamente 61.000 has., calculado en lo plano y su rango altitudinal oscila entre 1.100 y 5.600 m.s.n.m. Sus coordenadas geográficas son 67°43' – 68°02' longitud oeste y 16°10' – 16°20' latitud sur.

El área tiene una superficie de 58.620 has, abarcando una superficie mayor en la Provincia Nor Yungas, en el Cantón Pacallo, y una superficie menor en la Provincia Murillo, en el Cantón Zongo.

El Municipio de Coroico tiene una extensión de 1.088 km<sup>2</sup> y ocupa el 2,18 % del territorio departamental. Se sitúa entre los 16° 08'00 de latitud sur y 67°46'00 de longitud Oeste a una altitud de 1.782 (1.715) m.s.n.m; cuenta con una superficie aproximada de 3.000 km<sup>2</sup>.

El cantón Pacallo abarca una superficie de 848 km<sup>2</sup> y hasta una altura de casi 2.000 m.s.n.m. (Ver Anexos – Mapas N° 4 y 8)

## 3.2 Aspectos fisiográficos

Considerando la relación estrecha existente entre el suelo y los materiales geológicos, de los cuales ha derivado, la región está constituida fundamentalmente por sedimentos marino-clásticos del sistema ordovícico de la era paleozoica, siendo predominantes las rocas arenitas y lutitas que corresponden a las de la cordillera Oriental.<sup>51</sup>

<sup>51</sup> Op. Cit. PDM – Coroico, (2006). Pág. 3



### 3.2.1 Topografía y relieve

Fisiográficamente, comprende partes de la Cordillera Real, algunas cordilleras menores y estribaciones cordilleranas. Se ubica en la vertiente este de la Cordillera Oriental de los Andes y tal es sin una región montañosa con una topografía muy accidentada.

La geomorfología del Área corresponde a la región de Cordillera que se caracteriza por su abrupto relieve, profundos cañones, crestas, filos y mesetas en la parte alta

## 3.3 Aspectos del Ecosistema

### 3.3.1 Pisos Ecológicos

El Área se encuentra en las subregiones biogeográficas de Puna y Bosque Húmedo Montañoso de Yungas.

En Morales (1995), Ribera describe cuatro regiones de clima, de montaña y pisos ecológicos presentes en el PN-ANMI Cotapata.<sup>52</sup>

1. Vegetación Alto andina (4.200 – 5.600 m.s.n.m.)
2. Puna (3.500 – 4.200 m.s.n.m.)
3. Páramo de Yungas (3.000 – 4.200 m.s.n.m.)
4. Bosque Nublado de Ceja de Montaña (2.500 – 3.500 m.s.n.m.)
5. Bosque Montano Húmedo (1.000 – 3.000 m.s.n.m.)
6. Bosque Montano Seco (1.000 – 1.300 m.s.n.m.)
7. Sabanas de Montaña (1.000 – 2.500 m.s.n.m.)

Según la Clasificación del Mapa Ecológico de Bolivia (MACA 1975), Coroico se caracteriza por presentar los siguientes **Pisos Ecológicos**:

#### a. Bosque Húmedo Subtropical

Ubicados a una altitud de 1.500 m.s.n.m. y se identifica con Coroico por la existencia de tres meses efectivamente secos y ninguno muy húmedo, es decir, que hay una mejor distribución de la precipitación.

#### b. Bosque Húmedo Montano Bajo Subtropical

Se diferencia del Bosque Húmedo Subtropical con la que colinda, por su baja eficiencia térmica y por sufrir temperaturas críticamente bajas que en ocasiones pueden llegar a escarchar durante las horas más frías. Las lluvias se prolongan todo el año y en lugares expuestos de colinas y cerros, donde las neblinas son frecuentes y densas, así como las nubes como ocurre en el sector de Chuspipata.

<sup>52</sup> TROPICO, (2000) "Guía de viaje y arqueología del camino del Choro", Impreso en Bolivia. Pág. 9.



### **c. Bosque muy Húmedo Montano Bajo Subtropical**

Ubicado en el sector de Pacallo (Cantón de Coroico). Donde existe una influencia en el desarrollo de especies vegetales y animales típicamente tropicales.<sup>53</sup> (Ver Anexos-Mapa N° 5)

#### **3.3.2 Clima**

El clima varía según el gradiente altitudinal del frío (helado) en las alturas de templado cálido hacia el límite inferior. Otro aspecto de clima que es importante entender para el AP es la insolación; especialmente entre la elevación de 1.200 y 2.000 m.s.n.m. En estas elevaciones el microclima cambia mucho dependiendo de su relación con el sol de la tarde. Los cerros que reciben sol de la tarde tienen vegetación más seca y son más propensos a volverse pajonales a largo plazo. (Ver Anexos - Mapa N° 6)

##### **3.3.2.1 Temperaturas Máximas - Mínimas**

En primer lugar, para un área relativamente pequeña esta tiene grandes contrastes. Tanto la temperatura como la precipitación están influenciadas por la elevación sobre el nivel del mar, y la relación con la cordillera. Se calcula que para cada 100 m. de diferencia de elevación, la temperatura promedio cambia aproximadamente 0,6°C. Dentro del AP la elevación varía entre 1.200 y 5.600 m.s.n.m, entonces la temperatura promedio anual variaría más de 25°C entre los picos más altos y el punto más bajo del valle del río Huarinilla (Sevilla, 2003).

El Municipio de Coroico tiene un clima favorable, en los Yungas Sub.-tropicales los días son calurosos (alrededor de 26° Centígrados) y las noches son cómodamente frescas (alrededor de 16° Centígrados). En lo que se refiere a las temperaturas, no hay casi ninguna diferencia entre la época seca (mayo a diciembre) y la época de lluvia (enero a abril).

En la localidad de Pacallo, la temperatura media anual oscila entre 16 y 20°C, sin variaciones significativas durante el año, aunque en el invierno existan temperaturas mínimas críticamente bajas y en el verano temperaturas moderadamente más altas.<sup>54</sup>

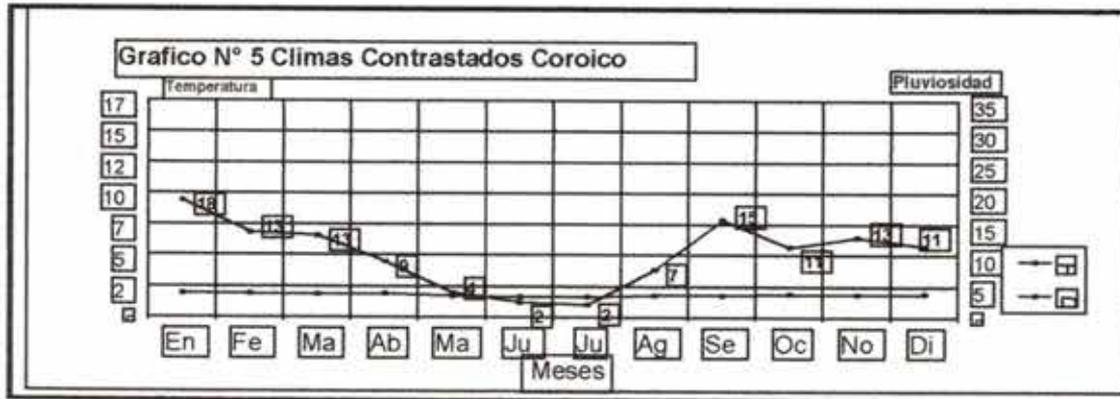
<sup>53</sup> Plan de Desarrollo Municipal Coroico, (2006). Pág. 7

<sup>54</sup> INSTITUTO DE ECOLOGÍA – EBT, (2005) "Plan de Desarrollo Rural Sostenible", UMSA - Bolivia.



### 3.3.2.2 Precipitaciones Pluviales

La precipitación fluctúa entre 1.000 mm en la parte alta hasta más de 3.000 mm en el Bosque Nublado de Ceja.



**TABLA N° 3**  
**Precipitación promedio**

Estación	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total Promedio	Min. Anual	Max. Anual
Cotapata*	567	529	518	287	145	91	49	88	176	264	266	417	3.695	3.533	3.857
Chuspipata	618	551	509	280	171	121	89	144	230	355	313	431	3.928	2.604	4.885
Nogalani	236	260	258	160	92	67	28	111	161	189	161	229	2.166	1.512	3.127
Huarinilla	237	263	193	117	56	37	44	92	137	141	152	209	1.777	1.386	2.200

**Fuente:** Elaboración PN Cotapata, basada en cuatro estaciones de Lahmeyer – Vonnal entre 1995 y 2003

Los patrones de precipitación son importantes debido a que nos muestra el grado de afluencia de lluvias.

- Estos patrones de precipitación establecen, en buena medida, el tipo de vegetación natural.
- Son representativos para la vertiente oriental de los Andes, donde forma la base del ciclo hidrológico regional. Los principales ríos del país dependen de este fenómeno.

El siguiente gráfico contrasta los datos climáticos de pluviosidad y temperatura para observar el periodo efectivamente seco en el municipio.<sup>55</sup>

<sup>55</sup> Plan de Desarrollo Municipal de Coroico, (2006). Pág. 9



TABLA N° 4

Municipio de Coroico – Datos climáticos												
Meses	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Precipitación (mm)	189	137	132	90	40	24	21	77	158	114	130	115
Temperatura (°C)	19,4	19,3	18,9	19,2	17,5	16,6	16,6	17,8	18,0	19,0	18,9	19,1

Fuente: Estación Meteorológica de San Pedro (Coroico)

### 3.3.3 Fauna

En el ámbito internacional, la fauna del PN-ANMI Cotapata es, en general, considerada de gran valor, por su diversidad y su cercanía a la ciudad de La Paz. Es por esta razón que la fauna puede convertirse en uno de los pilares económicos más notables para los habitantes del AP por su valor en el mercado y por su valor interno de uso y no de consumo además de su valor educativo.

Por su pequeña extensión es probable que a largo plazo el PN-ANMI Cotapata sea reconocido más por su diversidad de ecosistemas, que por una diversidad inusual de cualquiera de sus ecosistemas (diversidad alfa).



Fotografía: PN ANMI Cotapata

Puede que, se siguen identificando nuevas especies recientemente se registraron 204 especies de fauna, entre estas están:

**Peces:** Once (11) especies de peces registradas y otras 16 probables, una de ellas es introducida (la trucha, *Oncorhynchus mykiss*) y probablemente una esté ya extinta localmente (*Prochilodus labeo*).

Veintisiete (27) especies de anfibios (dos más por confirmar).

**Reptiles; Ofidios y anfibios:** Veintinueve (29) especies de reptiles (una más probablemente).

El conocimiento de la presencia de ofidios es limitado, no existen colectas en el área y los datos provienen de observaciones directas y referencias locales. La especie más común por debajo de los 1.800 m.s.n.m. es la serpiente cascabel.



Otro crotárido presente en el área es la conocida localmente como la jarapa.<sup>56</sup>



De éstas, 20 especies son serpientes, cinco de las cuales son peligrosas por su veneno.

Ocho especies de lagartijas y un anfisbénido "cutuchi".

Una especie en CITES II (*Boa constrictor*), la cuál fue descubierta por el Sr. Fernando Guerra.

Fotografía: Proyecto de Grado

**Aves:** Cuatrocientos veinticinco (425) especies de aves, que es el grupo de vertebrados más rico en especie. Ocho especies son psitácidas, los cuales son acusados de causar daño a los cultivos. Se incluyen 21 especies de rapaces diurnas y ocho de rapaces nocturnas.



El Tunqui

Cóndor andino - Fotografía: Giuliano Guerra

En CITES I aparece la *Vultru gryphus*, en CITES II tenemos dos Falconiformes, el tunqui (*Rupicola peruviana*), 11 colibries (*Trochilidae*), un estrigiforme (*Otus albugularis*), cinco loros (*Psitacidae*).

**Mamíferos:** Ochenta y cinco (85) especies de mamíferos, de los cuales siete son felinos (uno registrado por primera vez Bolivia para AP) y un total de 15 son carnívoros (sin contar con la *Panthera onca*, que si alguna vez estuvo en el AP, está casi con seguridad extinta). El grupo más numeroso al momento es el de los murciélagos, con 21 especies (una sola especie hematófaga, *Desmodus rotundus*). Seis especies de mamíferos del AP están incluidas en CITES I (cinco carnívoros y un cérvido), mientras que nueve especies están en CITES II.

Al revisar las listas para el plan de manejo, la lista oficial de mamíferos aumentó de 64 a 85 especies, de las cuales cuatro son nuevas especies para la ciencia, y una probable nueva especie.

<sup>56</sup> INSTITUTO DE ECOLOGÍA, (1995) "Caminos de Cotapata". Pág. 40



**Invertebrados:** Si bien el conocimiento sobre invertebrados es aún incipiente, se han registrado 16 especies de Coleópteros y 529 especies de mariposas diurnas (con las especies aún sin identificar se tendrían más de 700 especies sólo para la zona aledaña a Chairó). Se estima que la mayor riqueza comparativa de especies estará en los Lepidópteros, dentro los cuales están además muchas especies potencialmente comercializables.<sup>57</sup>

La riqueza faunística del área es elevada. La alta biodiversidad se debe en parte a la concatenación de los cuatro pisos ecológicos que crean situaciones transicionales y a la gran variedad de micro ambientes en cada piso.

### 3.3.3.1 Especies en peligro de extinción.

Algunas de estas especies se encuentran en un estado de amenaza: el jucumari (*Tremarctos ornatus*), el tunqui (*Rupícola peruviana*), el águila de montaña (*Oroaetus isidor*), el guacharo (*Steatornis caripensis*), el marimono (*Ateles paniscus*), el titi, gato andino o gato de pajonal (*Felis jacobita*), la taruca o venado andino (*Hippocamelus antisensis*), el taitetu, pecari o chancho de collar (*Tayassu tajacu*), el jochi con cola (*Dinomys branickii*), el jochi colorado (*Dasyprocta punctata*), perrito de río (*Luta longicaudis*), la pava de monte (*Penélope montagnii*), la pavita (*Chamaepetes goudoutii*) y en menor grado están el puma (*Felis concolor*) y el cóndor (*Vultur gryphus*).



Fotografía: PN ANMI Cotapata

El oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), el tigrillo (*Leopardus tigrinus*) y el tunqui (*Rupicola peruviana*) son las tres especies emblemáticas del Parque.

Uno de los aspectos más importantes, para considerar seriamente la protección y el manejo de este importante conjunto de ambientes ecológicos en el área protegida, es la presencia confirmada y potencial de numerosas especies endémicas de Bolivia, distribuidas principalmente en los bosques nublados de La Paz y Cochabamba.

<sup>57</sup> Plan de Desarrollo Municipal de Coroico, (2006). Pág. 11



Al momento se conocen tres mamíferos endémicos (un marsupial y dos roedores) y cinco especies de aves passeriformes.<sup>58</sup>

### 3.3.3.2 Especies endémicas.

Se destacan también especies de aves endémicas tales como; (*Grallaria erythrotis*, *Schizoeaca harterti*, *Aglaeactis pamela*, *Myrmotherula grisea* y *Hemitriccus spodiops*), la especie *Anairetes alpinus*, altamente amenazada, de la familia *Tyrannidae*, así como *Cinclodes aricomae* de la familia *Furnariidae*. Una especie de ave endémica de Bolivia (*Grallaria erythrotis*). Una especie de anfibio (la rana) es también endémica del AP (*Phrynopus laplaca*).<sup>59</sup>

### 3.3.4 Flora

El AP contiene un número importante de especies de flora endémicas y otras especies con importancia económica: aliso, maderables y ornamentales (por ejemplo orquídeas), incienso, medicinales, gramíneas. Aunque hay pocas especies de fauna endémicas, son varias las especies que se encuentran amenazadas o en peligro de extinción. Al mismo tiempo, existen varias especies cuyo uso comercial es potencialmente viable.



Fotografía: PN ANMI Cotapata

En el Municipio de Coroico y sus alrededores la vegetación es abundante y muy variada, es una zona productora de gran variedad de cítricos. Solo en ese municipio se tienen 820 especies registradas de flora y se estima la existencia de 1.800 especies de plantas superiores. Existen 1,507 especies conocidas, de las cuales 125 especies endémicas son exclusivas del área.



Fotografía: PN ANMI Cotapata

Entre la flora destacan además el *iotavio* (*Weimannia boliviensis*), la *huaycha* (*Weimannia crassifolia*), el nogal (*Juglans boliviana*), el yuraj huaycha (*Miconia theaezans*).

<sup>58</sup> INSTITUTO DE ECOLOGÍA, (1995) "Caminos de Cotapata", Págs. 41 y 42

<sup>59</sup> Plan de Manejo del Parque Cotapata, (2004).



También los pinos de monte (*Podocarpus oleifolius*, *Podocarpus rusbyi* y *Podocarpus ingensis*), la coca silvestre (*Eugenia*), el cedro (*Cedrela lilloi*), el aliso



(*Alnus acuminata*), la chachacoma (*Escallonia myrtilloides*), las yarumas (*Mhesperomeles ferruginea* y *Hesperomeles lanuginosa*), el aliso colorado (*Myrica pubescens*), el arrayán (*Randia boliviana*), el limachu (*Myrsine coriacea*), la chilca (*Baccharis cowagi*), los laureles (*Ocotea*, *Nectandra*), el

coloradillo de monte (*Birsonima indorum*), la quina (*Cinchona officinalis*), el isigo (*tetragastris altissima*), la bilka (*Anadenanthera colubrina*) y el bibosi (*Ficus*).

#### 3.3.4.1 Recursos Forestales

Del total de las 112 especies registradas, la mayoría son empleadas para usos medicinales, aspecto que demuestra la diversidad y riqueza étno – botánica que posee el municipio. Igualmente, cuenta con 40 especies maderables apropiadas para construcciones.

##### Uso doméstico de los recursos forestales

Aproximadamente el 65% del AP está cubierta por bosque primario. La composición del mismo varía según la altitud y por ende, por las variaciones de humedad en la temperatura. Desde tiempos anteriores a la colonización española, las regiones cercanas de los Yungas proveen productos forestales maderables y no maderables a la región del altiplano. Durante el auge de la minería, varios talares y *queñoas* fueron usados como fuente de combustible. Actualmente, los bosques son una fuente importante de madera para herramientas, madera para construcciones, leña, medicinas, estimulantes y otros.

La recolección de bromelias, helechos y orquídeas bajo un plan de manejo, podría ser una iniciativa que da valor al bosque como recurso, así como también las actividades de educación ambiental incrementarían considerablemente el valor a los servicios que el bosque presta. (Ver Anexos – Cuadro N° 1)

#### 3.3.4.2 Recursos Silvestres

La explotación de recursos silvestres, en la zona, se limita a algunas especies vegetales con fines diversos.



La extracción de algunos recursos forestales como el incencio y el copal en los bosques altos por unas cuantas familias entre los meses de enero y marzo, la utilización de algunas plantas medicinales y la extracción de madera para la fabricación de herramientas (mangos para picotas) y el uso en la construcción, son una fuente de beneficios de importancia relativa para algunos pobladores locales. Por otro lado, se puede evidenciar que la mayor parte de los hogares utiliza leña (64%) como combustible para cocinar sus alimentos, sin embargo, éste recurso no amenaza la sostenibilidad del bosque debido a la baja densidad poblacional, además que el uso de la leña procede de árboles muertos que trae el río. (Ver Anexos - Cuadro N° 2 )

### 3.3.5 Hidrografía

Toda el área pertenece a la cuenca amazónica y a la subcuenca del río Beni. El río más importante del área protegida es sin duda el Huarinilla que cruza la región central con un rumbo de oeste a este. Los dos afluentes que le dan origen son el Chucura y el Tiquimani, que nacen por encima de los 4.700 m.s.n.m. Son también de gran importancia los ríos que tienen sus nacientes en la cordillera y las serranías de Chuspipata: Coscapa, Bella Vista, Khota Pata, Chairo, Azucarani y Elena, los cuales confluyen hacia el Huarinilla. (Ver Anexos - Mapa N° 9)

Alrededor de 20 arroyos, ríos pequeños y torrenteras nacen de la extensa serranía Hornuni – Cruz Pata, todos ellos alimentan hacia el sur el curso del río Huarinilla.<sup>60</sup>

El mapa hidrográfico de Bolivia, muestra que en el Municipio de Coroico, en la región de los Yungas en general, se originan las nacientes de los ríos que alimentan el Río Beni, cuyas aguas son depositadas en el Río Madera, el cual es un afluente del Río Amazonas. Así, los ríos de los Yungas son parte de la Cuenca Amazónica, cuyos caudales varían según el período seco o lluvioso. Se puede afirmar que los ríos son relativamente caudalosos, a pesar de ser nacientes, debido a que son formados por el deshielo de las montañas de la cordillera andina, las vertientes y las cascadas que surgen en determinados niveles de las montañas de la región, como resultado de la acumulación de agua en estos reservorios naturales.<sup>61</sup>

<sup>60</sup> INSTITUTO DE ECOLOGÍA, (1995) "Caminos de Cotapata". Pág. 15

<sup>61</sup> Plan de Desarrollo Municipal de Coroico (2006). Págs. 11 y 12



### 3.3.5.1 Cuencas, Ríos y Agua

Una de las funciones más importantes del AP es la de proveer agua, este recurso de uso doméstico y potencialmente comercial entra al sistema mediante tres vías:

- Mediante precipitaciones pluviales que se concentran entre los meses de octubre a mayo, con picos en los meses de diciembre a marzo.
- Mediante nevadas y granizadas que se dan sobre todo en el piso nival y sub-nival, y que por deshielo se infiltran al terreno o bien alimentan los arroyos de las nacientes.
- Mediante la condensación del vapor de agua, sobre todo en la Ceja de monte, que escurre a través de las plantas hasta el suelo. (Ver Anexos – Cuadro N° 3)

#### ***Pacallo fuente de agua***

La región entre Pacallo y la fuente de abastecimiento de agua de este poblado se ubica en las nacientes de una quebrada que desemboca en el río Huarinilla. Esta senda asciende desde la población hasta casi una altura de 1.700 m.s.n.m. hasta la fuente de agua; desde Pacallo se escala 4 horas en la ladera.<sup>62</sup>

En la localidad de Pacallo existe una cascada importante la cual se denomina La Cascada de la Selva aunque también existen otras de menor caudal (pequeñas). Así, la región se caracteriza por tener lugares que reciben y generan mucha agua.<sup>63</sup> (Ver Anexos – Mapa N° 9)

## **3.4. Aspectos Socioculturales**

### **3.4.1 Antecedentes e Historia**

La historia de la población rural que habita la región de los Yungas, se remonta a la *época precolombina*, específicamente al periodo expansivo de Tiahuanacu, cuando se formó el Imperio Kolla, el cual tuvo asentamientos humanos en los territorios localizados en las regiones más bajas y cálidas, orientados por una política de control vertical de pisos ecológicos para un acceso más diversificado a los recursos naturales (Murra, 1975).

En *la época del Incario*, la adaptación ecológica alcanzada por los Kollas no fue modificada y, por tanto, aquella complementariedad ecológica y el comercio tuvieron continuidad.

<sup>62</sup> TRÓPICO, (1999) "Diagnóstico Participativo", Bolivia. Pág. 108.

<sup>63</sup> Plan de Manejo del Parque Cotapata, (2004).



Sin embargo, con la conquista Española y la caída del Imperio Inca, los españoles lograron eliminar las comunidades originarias y establecer un sistema colonial basado en la hacienda.

*En el periodo de la República*, este sistema de hacienda, no fue modificado.

*El sistema del colonato*, aunque este sistema en los Yungas demandaba trabajo gratuito y obligaciones de servicios personales de los colonos.

Los hacendados de los Yungas estaban organizados en grupos de propietarios que controlaban cada fase de la vida rural, desde la tierra y sus recursos hasta el gobierno y las sociedades locales. La mayoría de los propietarios conformaron una colectividad que se opuso a los grandes movimientos reformistas.

Cabe mencionar el caso de Charobamba, Santa Rosa y Polo Polo (este último adyacente al AP), antes de la década de 1930 eran tres de tantas áreas de hacienda. Con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial y la persecución sistemática de judíos europeos, una organización judía adquirió estas tierras con el apoyo del Barón del Estaño, Mauricio Hoschild, quién también de origen judío. Hasta 200 familias judías llegaron a vivir en estas tierras durante algunos años. Entre 1938 y 1939 Bolivia fue uno de los pocos países que aceptó estos refugiados, totalizando más de 20.000, la mayoría de ellos con visas de agricultores. Al terminar la guerra, muchos volvieron a emigrar hacia los EEUU y Argentina. Todo este proceso está documentado en el libro de Spitzer (1998) incluyendo el rol de estas haciendas.

Esta inusual experiencia de colonización de judíos europeos fue efímera pero altamente significativa, ya que combinó el evento más importante del siglo XX a nivel mundial (la segunda guerra mundial y el holocausto) y el evento más significativo a nivel nacional (la Reforma Agraria).

Posteriormente *la Reforma Agraria*, que terminó con el dominio de los hacendados, otorgó a las familias de las ex - haciendas títulos de propiedad individual sobre la parte de la tierra que trabajaban para sí, convirtiendo a los Yungas en una región de comunidades parcelarias. Surgió, de este modo, un campesino propietario de sus medios de producción e insertó en el ámbito nacional, como ofertante de productos agrícolas, pero también como demandante de insumos productivos, productos manufacturados, alimentos y servicios.



Las comunidades campesinas, antes sometidas al poder de los feudos, se organizaron en *sindicatos*. Así, la región esta actualmente conformada por comunidades campesinas parcelarias o con propiedades individuales.

Con la creación del PN ANMI Cotapata en el año 1993 se reforzó la presencia del Estado en la zona, cuyo sistema normativo fue fuertemente rechazado en todas las comunidades, debido a la ausencia de una política de información y relacionamiento entre la administración del área protegida y las comunidades campesinas. Durante el proceso de elaboración del Plan de Manejo, las comunidades han ido viendo los beneficios que puede traer el hecho de estar dentro de un área protegida.<sup>64</sup>

### 3.4.2 Origen Poblacional

El origen poblacional data de la descendencia Alemana, específicamente en la población de Pacallo, por la presencia de los judíos europeos, el evento más importante del siglo XX en el ámbito mundial. Pero también existe gente de origen aymará, ya que los Yungas fue el punto de migración de mucha gente.

El origen de Pacallo, se remonta a los antiguos originarios aymaras y sus creencias puesto que esta población se encuentra en medio de dos cerros, surge el nombre de originario de *Paqullu*, que en Aymará o su forma traducida *pa* significa (dos) y *Qullu* significa (cerro), se pueden apreciar profundos cerros, en este lugar. Con el transcurso del tiempo es denominando Pacallo hasta hoy.

### 3.4.3 Educación

En el Municipio de Coroico existen 6 núcleos escolares ubicados en los diferentes cantones y agrupando a 39 Unidades Educativas.<sup>65</sup>

**TABLA N° 5 Tasa de asistencia y analfabetismo**

Alumnos matriculados: Matricula bilingüe:	Total: 2243 161	Hombres: 1181 81	Mujeres: 1062 80
Tasa de efectivos:	<b>1-4 Prim.</b>	<b>5-8 Prim.</b>	<b>1-4 Sec.</b>
Tasa / promoción:	92.29%	88.07%	92.83%
	95.07%	94.29%	97.54%
Tasa asistencia:	<b>Total</b> 68.22%	<b>Hombres</b> 71.59%	<b>Mujeres</b> 64.59%
Tasa. analfabetismo:	21.47%	14.30%	29.67%

Fuente: Censo de población y vivienda (INE 2001)

<sup>64</sup> INSTITUTO DE ECOLOGÍA – EBT, (2005) "Plan de Desarrollo Rural Sostenible", UMSA - Bolivia.

<sup>65</sup> Plan de Desarrollo Municipal de Coroico (2006). Pág. 20



Las cifras en esta temática obtenidas a través del Censo 2001 del INE. Revela que la mayoría de los comunarios con instrucción escolar no pasaron del nivel básico y no ejercitan constantemente su aprendizaje, lo cual implica serias dificultades al momento de hacer prácticas de lecto – escritura. Con respecto a la educación formal, debemos indicar que en Pacallo se encuentra el Colegio Humanístico, que cuenta con equipamiento y capacidad para alumnos de primaria y secundaria, siendo obligatoria la acogida de niños de los alrededores. Además egresa la primera promoción el año 2006. (Ver anexos Cuadro N° 4)

La tasa de analfabetismo es de 11,32% con una población mayor de 15 años. En el caso de las mujeres, la tasa de analfabetismo llega a 16,40%, mientras que entre los hombres es de 6,24%. Esto implica que del total de los analfabetos en la zona, 72,44% son mujeres y 27,56% son hombres.

**TABLA N° 6**  
**Población de Analfabetismo de 15 años en adelante**

Detalle	%
Mujeres analfabetas	8,20%
Hombres analfabetos	3,12%
TOTAL	11,32%

Fuente: INSTITUTO DE ECOLOGÍA, "Plan de Desarrollo Rural Sostenible"

**TABLA N° 7**  
**Población de Pacallo que sabe y no sabe leer y escribir**

SEXO	Total	Si Sabe Leer y Escribir	No Sabe Leer y Escribir	Sin Respuesta
Total	100	88	12	-
HOMBRE	56	50	6	-
MUJER	44	38	6	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Censo 2001

**TABLA N° 8**  
**Población de Pacallo que asiste a un núcleo educativo escolar de primaria o secundaria**

SEXO	Total	Si Asiste	No Asiste	Sin Respuesta
Total	100	33	67	-
HOMBRE	56	16	40	-
MUJER	44	17	27	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Censo 2001



### 3.4.4 Salud

La Red de Servicios de Salud del Municipio de Coroico cuenta con 4 centros de salud a nivel de Postas Sanitarias. Cada establecimiento cuenta con un determinado número de ambientes y consultorios, además de los servicios básicos como agua potable y servicios higiénicos. Los 4 nosocomios se encuentran estratégicamente ubicados en las comunidades de Suapi, Challa, Pacallo y Santa Rosa de Quilo Quilo. En el centro urbano más importante del Municipio, es el Hospital General de Los Yungas, que se constituye en un centro de salud con un elevado nivel de atención cubriendo las necesidades inmediatas a nivel de medicina preventiva, de emergencia y cirugías.<sup>66</sup>

De todas las comunidades del PN-ANMI Cotapata, solo Pacallo cuenta con un puesto de salud en actual funcionamiento, con el apoyo de médicos Cubanos y se espera que la posta sanitaria de Chairo reinicie sus actividades luego de un prolongado abandono. (más de ocho años)

### 3.4.5 Idioma

Los datos del Censo 2001 del INE muestran un dominio de los idiomas aymará y castellano en las comunidades del PN-ANMI Cotapata.

En las comunidades de Chucura, Challapampa (Chucura Bajo) e Illampu el dominio del aymará es superior al 90% entre la población; en Siñari, La Selva, Polo Polo, Phunu – Urpuma y Tunquini son mayoritarios; en Alto Villa, Charobamba, Chairo, Huarinilla, Pacallo, Santa Ana, Santa Rosa, Yavichuco, Yocotolo, Yucupi y Pongo el dominio del aymará es minoritario respecto del castellano. Las cifras extremas que presenta el Censo 2001 son el 100% de aymará parlante en Chucura Bajo, y el 8% en Huarinilla.

El idioma principal en el área urbana es el castellano, mientras que en el área rural es el aymará que en la mayoría de los casos se ha aprendido y practicado por las personas adultas. Los idiomas más hablados son el aymará y el castellano, pese a que existen algunas personas que hablan el idioma del Alemán, concretamente, en el Cantón Pacallo.

Se puede decir que, apenas el 4,73% de la población no habla español y el 29,56% no habla aymará.

<sup>66</sup> Op. Cit. PDM Coroico (2006). Pág. 28.



TABLA N° 9

**Idioma materno de la población de Pacallo de 4 años de edad y más según sexo**

SEXO	Total	Quechua	Aymara	Español	Guarani	Otro Nativo	Extranjero	No Habla
Total	100	3	34	63	-	-	-	-
Hombre	56	2	19	35	-	-	-	-
Mujer	44	1	15	28	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Censo 2001

### 3.5 Aspectos Sociodemográficos

#### 3.5.1 Características poblacionales

Según datos la población total del conjunto de comunidades asentadas al interior del AP sería de 1.514 habitantes, cifra a la que se debe agregar (si fuera pertinente) un número –aún indeterminado- de residentes temporarios asentados en los campamentos mineros ubicados en las nacientes de los ríos Coscapa, Chairo y Elena. Se destacan las comunidades de Santa Ana, Chucura y Pongo como las más pobladas, e inversamente, El Choro, Sandillani y Tunquini como las de menor número de habitantes.

Los factores ambientales y político-económicos son los factores que más influyen en la conformación o el abandono de las comunidades.

La población del Municipio de Coroico, según datos obtenidos del censo 2001 de pobladores y Vivienda realizado por el INE, es de 12.237 habitantes, de los cuales 6.641 son hombres y 5.596 son mujeres. El 18% del total de la población corresponde al área urbana y el 82% corresponde al área rural. Coroico cuenta aproximadamente con 3.306 familias y tienen una estructura familiar promedio de cinco miembros.

La distribución poblacional en el cantón Pacallo refleja un total de 2.310 hab. la población masculina conforma 1.202 y las mujeres 1.109, lo que representa el 11% de la población total del Municipio. Según el INE del censo 2001, de los 116 habitantes en la localidad de Pacallo, 65 son varones y 51 son mujeres, registrados en 41 viviendas. La densidad poblacional es de 3 habitantes por km<sup>2</sup>.



**Tabla N° 10**  
**Población de Pacallo por sexo y edad quinquenal**

EDAD	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Total	116	65	51
0-4 años	22	13	9
5-9 años	18	9	9
10-14 años	13	7	6
15-19 años	2	2	-
20-24 años	6	3	3
25-29 años	9	4	5
30-34 años	15	8	7
35-39 años	5	3	2
40-44 años	9	6	3
45-49 años	6	4	2
50-54 años	2	1	1
55-59 años	2	2	-
60-64 años	3	-	3
65-69 años	1	1	-
70-74 años	3	2	1
75-79 años	-	-	-
80-84 años	-	-	-
85-89 años	-	-	-
90-94 años	-	-	-
95-98 años	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Censo 2001

La esperanza de vida promedio en esta zona llega a los 61 años y la tasa de mortalidad infantil es muy elevada. Del total poblacional, el 54,27 % corresponde a los hombres, en tanto que el 45,73 % concentra a las mujeres. Por otra parte, se tiene una densidad demográfica de 11,26 habitantes por km<sup>2</sup>. Según referencias y testimonios de pobladores locales, a lo largo del Valle del río Huarinilla hay una frecuente emigración, especialmente de jóvenes que migran hacia centros poblados como Coroico, Alto Beni, Yucumo o ciudades como el Alto de La Paz.<sup>67</sup>

### 3.5.2 Mortalidad infantil

De acuerdo a las encuestas realizadas, se estima el valor de 61 defunciones de menores de un año por cada mil nacidos. Tratándose de menores de 5 años, el valor estimado de defunciones llega a 127,7 por cada mil nacidos vivos. Si se considera el promedio nacional rural (86 por mil) del año 2001 para menores de un año, la zona presenta una mortalidad infantil menor.

<sup>67</sup> INSTITUTO DE ECOLOGÍA, (1995) "Caminos de Cotapata". Pág. 49.



Asimismo, las tasas departamental y municipal en el ámbito rural son de 73 y 64 por mil para menores de un año. Esta situación podría ser explicada a partir del nivel de instrucción de las madres, ya que los niños de madres con instrucción intermedia y media tienen una menor probabilidad de morir que los hijos de madres sin instrucción o apenas con instrucción básica. Sin embargo, países vecinos como Argentina y Chile presentan índices de 22 y 13 por mil, promedios muy bajos en relación a los existentes en el país y en la zona.<sup>68</sup>

**TABLA N° 11 Mortalidad Infantil**

DETALLE	N°
Nacimiento en los últimos tres años	60
Nacimientos en el último año	33
Tasa de mortalidad infantil 0 – 1	61
Tasa de mortalidad infantil 1 – 5	67
Tasa de mortalidad infantil 0 – 5	128

Fuente: INSTITUTO DE ECOLOGÍA, "Plan de Desarrollo Rural Sostenible"

### 3.6 Aspectos Socioeconómicos

#### 3.6.1 Principales Actividades Económicas

La producción agrícola es una de las actividades económicas más importantes.

Sin embargo se puede decir que la población de Coroico y sus alrededores son una zona turística por excelencia.

(Ver anexos Cuadro N° 5)



Fotografía: Proyecto de Grado

Las excepciones son Pongo, donde la agricultura y la pesca tienen posiciones similares; como también Huayllara y el comercio en varias comunidades en la ruta del camino precolombino, también se pueden percibir rubros que tienen una relevancia emergente; el turismo en la zona de Chucura; servicios en Chairó, Pacallo y Huarinilla donde el rubro de servicios a hoteles y restaurantes lleva la primicia; Santa Ana y Yocotolo, ambas con un predominio absoluto en el rubro de venta de mano de obra en construcción; y finalmente Tunquini, donde la actividad económica principal tiene la complicada definición de "servicios de organizaciones y órganos extraterritoriales".

<sup>68</sup> Op. Cit. Estación Biológica de Tunquini, "Plan de Desarrollo Rural Sostenible", UMSA Bolivia, 2005.



Esta ligada seguramente a servicios a la Estación Biológica Tunquini. Se debe destacar que las cifras del rubro de construcción, tan notables en Santa Ana y Yocotolo, en tanto la construcción de la carretera Cotapata – Santa Bárbara que entraron en su etapa final desde el año 2003. Pese a que las principales actividades económicas no se alejan de la tradición agrícola y pecuaria, esta actividad es muy poco desarrollada, por la topografía accidentada que dificulta la crianza de ganado mayor, como el vacuno y el ovino. El ganado menor en cambio es muy desarrollado en granjas avícolas y porcinas. Su cercanía a la ciudad de La Paz constituye una gran ventaja para comercializar sus productos. Paralelamente existen otras actividades en tendencia decreciente; tales como la minería en el valle del río Huarinilla, la extracción de madera para la elaboración de mangos de picota en Chucura Bajo y El Choro, por otro lado, su producción artesanal se limita a la elaboración de trabajos en madera, como diversificación a su trabajo, agrícola, además de la elaboración de tejidos destinados al uso familiar. La producción de la hoja de coca es probablemente la más tradicional en la región yungueña, pero al presente se desarrolla solo en el sector de Charobamba. Esta actividad puede, sin embargo, tomar un gran repunte y expandirse si las condiciones sociales, políticas y económicas así lo permiten. Los principales productos de cultivo son los cítricos muy requeridos en los mercados rurales y urbanos, las plantaciones de coca y en menor proporción están el plátano, yuca, hualusa, hortalizas, racacha, maíz, piña, palta y también las verduras.

#### **La agricultura en la Región de Yungas bajos (Valle de Huarinilla)**

Aparece el cultivo de la banana, diversos frutales y el café como cultivos representativos del lugar. Las propiedades varían en extensión desde 2 a 15 has, con un promedio de 8 has. Cabe resaltar la presencia de propiedades privadas que tienen entre 2 a 15 has de extensión y que son usadas como residencias vacacionales.



**Fotografía:** Proyecto de Grado

En esta zona se identifican cuatro sistemas de producción:



1. La huerta familiar, (cultivo asociado multiestrato) generalmente cercana a las viviendas, con un promedio de 12 especies cultivadas, destinadas al autoconsumo.

2. El sistema agroforestal simple, compuesto por cafetales asociados con pacay (siquili) y eventualmente a algunas plantas forestales.

3. Monocultivo plurianual, especialmente en la producción de cítricos, aunque en las fases de implantación se establece junto con cultivos de corto y mediano plazo como: la yuca y la walusa. También en esta categoría se encuentra la producción de coca, que requiere la construcción de bancales o la utilización de terrazas para su producción.

La coca, al contrario que los otros cultivos, no se presta bien a asociaciones y por el carácter de su cosecha no repone materia orgánica al suelo, agotándolos con relativa facilidad.

4. Superficies de medio cato a media hectárea donde se establecen cultivos de autoconsumo como la yuca, el maíz, la walusa y otros, destinados a la venta como el tomate. Los cultivos más difundidos y con mayor producción son: el café y los cítricos. La producción de maracuyá es otra opción que se desarrolla tanto en Charobamba como en Chairó. La crianza de cerdos se realiza en base a los restos de cosecha y de maíz, eventualmente se utiliza banano y frutas para complementar su alimentación. También se incluye a la yuca cruda en las raciones de los cerdos.<sup>69</sup>

Por último, la producción de especies ornamentales podría ser una clara opción aprovechando su ubicación en la carretera y la cercanía al Hotel Río Selva.

Los subsistemas que componen el sistema de cultivo en la zona son los siguientes:



- ✓ Cafetales (sistemas agroforestales)
- ✓ Huertas (principalmente cítricos)
- ✓ Chacras (producción para el autoconsumo)
- ✓ Coca

<sup>69</sup> Plan de Manejo del Parque Cotapata, (2004).



### 3.6.2 Transporte y Acceso

A nivel de vinculación *interdepartamental*, Coroico se encuentra cercano a la vía de integración Corredor Norte que forma parte del tramo Desaguadero Guayaramerín, por la carretera de la red complementaria No. 1719. De acuerdo al Servicio Nacional de Caminos, la distancia total es de 97 Km. desde la Plaza Murillo. (Datos SNC). Estas condiciones de emplazamiento y ubicación estratégica han permitido que la ciudad de Coroico con el pasar del tiempo se constituya en el principal centro de distribución regional y local de los Yungas.

A nivel *Interprovincial*, Coroico se conecta con seis rutas vehiculares que estructuran el territorio circundante al núcleo urbano y de ésta al departamento y al país. Hacia el Noreste, el camino a Santa Bárbara, del cual llegan productos de la región que generalmente se lleva hasta la ciudad de La Paz. Una buena parte de la producción agrícola de la región proviene del camino hacia Arapata y del camino a la ex hacienda Pacollo. (Ver Anexos Mapa N° 11)

El servicio de transporte terrestre entre las ciudades de Coroico y La Paz (85 Km.) se realiza a través de minibuses con capacidad para 14 pasajeros y pequeños buses cuya capacidad máxima es de 24 pasajeros. Las empresas que brindan este servicio son tres: Trans Totai, Turbus Totai y Yungueña, con salidas frecuentes durante gran parte del día.<sup>70</sup>

Al Parque se puede ingresar por la población de Coroico, cuya frecuencia vehicular es diaria desde Hrs. 7:00 a.m. hasta 5:00 p.m. y parten de la zona de Villa Fátima.

Otra forma de ingresar al Parque Cotapata es por el camino Precolombino El Choro, el camino Chojllapata y Sillutinkara. Estos caminos o senderos abren el paso a la población de Pacallo, realizando la actividad de *trekking*, otro modo de llegar es por el camino carretero, en vehículo, los itinerarios de entrada a este lugar son dos veces por semana, los días martes y viernes entran, y salen hasta la ciudad de La Paz los días miércoles y domingos, además de los sábados y domingos hacia la feria de Coroico.

La primera vía moderna de ingreso al área de los Yungas desde La Paz fue la línea del ferrocarril.

<sup>70</sup> Plan de Desarrollo Municipal Coroico (2006). Págs. 36,37 y 64



Debido a que la construcción de la vía caminera hacia los Yungas fue iniciada en 1932 con el trabajo de los prisioneros de guerra paraguayos, hasta que en 1935 se completó la obra hasta Yolosa y Coroico. Finalmente, diez años más tarde se construyó el ramal que, cruzando el río Elena, ingresa hasta las comunidades de Huarinilla y el Chairó.<sup>71</sup>

### **3.6.3 Medios de Comunicación**

La zona alta del PN ANMI Cotapata, cuenta con radios de comunicación en el Campamento de la Cumbre, el Campamento Elena y en las oficinas del Parque Cotapata en Coroico, que también cuenta con una radio de comunicación en la población de Chucura. Las empresas de telefonía ENTEL, COTEL, y VIVA operan en la población de Coroico, con el servicio de telefonía nacional, internacional e Internet. El Banco Unión y Wester Unión realizan las transacciones monetarias.

Los medios de comunicación también se encuentran en la parte baja del parque concretamente el servicio de telefonía de COTEL y VIVA. Por otro lado los medios de comunicación – escrita, es decir los periódicos de circulación nacional tales como: El Diario y la Razón, los mismos que llegan desde Coroico, solo dos canales de televisión son emitidos, el canal 11 y canal 2. Al igual que las dos únicas emisoras de alcance nacional, Fides y Panamericana.

### **3.6.4 Servicios Básicos**

#### **Saneamiento Básico:**

Los hogares que cuentan con baño o letrina llegan a un total de 1501, siendo 1021 rurales y 480 urbanos. Por tanto, existe un 63 % de hogares en el área rural que no disponen de este servicio sanitario, mientras que en el área urbana ese déficit llega apenas a 21%.

<sup>71</sup> INSTITUTO DE ECOLOGÍA, (1995) "Caminos de Cotapata". Págs. 46 y 50.



**TABLA N° 12**  
**Disponibilidad de servicio sanitario y eliminación de excretas**

Área	Sanitario	Total	Alcantarillado	A una cámara séptica	A un pozo ciego	A la superficie (calfe/ quebrada/ río)	Sin Respuesta
RURAL	Tiene baño	1021	146	271	552	52	
	No Tiene baño	1675					1675
URBANA	Tiene baño	480	427	22	28	3	
	No Tiene baño	130					130

Fuente: Censo 2001 INE

La mayor carencia que tienen los hogares en la zona es el alcantarillado, que cubre apenas el 11% de los hogares. Los hogares, en su mayoría, cuentan con pozos ciegos (75%), mientras que el resto (14%) no tiene ni alcantarillado, ni pozo ciego.

**TABLA N° 13 Eliminación de aguas servidas**

Tipo de servicio	Porcentaje
Alcantarillado	11,11
Pozo ciego	75,31
Superficie (o al río)	6,17
Otra forma	7,41
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>

Fuente: INSTITUTO DE ECOLOGÍA, "Plan de Desarrollo Rural Sostenible"

*Recolección y disposición de residuos sólidos:* El Municipio de Coroico, esta a cargo de la recolección y disposición de basuras pero este servicio no abarca al área rural. La recolección se efectúa en una volqueta municipal y hace recorridos establecidos en dos turnos, se recolectan de ocho a diez metros cúbicos de basura diarios. Esta basura es depositada a cielo abierto en una quebrada ubicada aproximadamente a tres kilómetros de la ciudad sobre el camino a Wila Wila y Marca.

Cuando la capacidad del botadero es rebasada, gran parte de los residuos son llevados aguas abajo por el río Coroico, causando graves problemas medioambientales y de salud a la población circundante.<sup>72</sup>

<sup>72</sup> Plan de Desarrollo Municipal Coroico (2006).



El Parque Cotapata, realiza también la recolección de basura de la cumbre y de la parte baja del Parque, especialmente de los lugares rurales, una vez por semana y esta basura es depositada en lugares alejados.

*La energía eléctrica:* En cuanto al uso y / o acceso a los servicios eléctricos, del total de 387 hogares con referencia a este servicio en el Censo del 2001, 322 no contaban con este acceso y 65 sí lo tenían. Porcentualmente, el uso y acceso a la energía eléctrica concernía a aproximadamente el 20% de los hogares del Parque Cotapata.

Actualmente ha favorecido a algunas comunidades con proyectos hidroeléctricos de COBEE y SEYSA, aprovechando las cuencas de los ríos Chucura y Tiquimani, que son los principales generadores de energía para la zona. Este servicio ha sido instalado en la población de Pacallo, gracias a la decisión de la OTB Chairo.

*Fuentes y uso de Energía:* Se registra en el municipio que la mayor parte de la población rural utiliza leña como combustible para cocinar, en tanto que en el área urbana el combustible principal es el gas; con menor importancia el kerosén y la electricidad. Esta última proporcionada por la Empresa de Servicios Eléctricos SEYSA S.A.

*El Agua Potable:* Paradójicamente el recurso es subutilizado. Ninguna de las comunidades de la central Chucura cuenta con sistemas de agua potable, y el riego no es una práctica común. En la parte baja del parque, las poblaciones más importantes son Pacallo y Chairo, los cuales están situados a orillas del río Huarinilla, donde se advierte con más frecuencia los sistemas de agua potable y tomas de agua por tuberías instaladas de manera improvisada, pese a limitaciones impuestas por la naturaleza del terreno y la distancia de las fuentes.

<sup>73</sup> Solo Santa Ana práctica el riego.

Por otro lado, la mayor parte de los hogares utiliza *leña como combustible* para cocinar (149 hogares), pero también existen hogares que utilizan tanto leña como gas (42 hogares). Los hogares que utilizan sólo gas como combustible para la cocina son 24, en tanto que ningún hogar utiliza energía eléctrica para cocinar.

<sup>73</sup> TRÓPICO, (1999) "Diagnóstico Participativo", Bolivia.



**TABLA N° 14**  
**Tipo de combustible para cocinar**

Combustible	Porcentaje	Hogares
Leña	64	149
Leña y gas	18	42
Kerosén	8	19
Gas	10	24
Electricidad	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>234</b>

Fuente: INSTITUTO DE ECOLOGÍA, "Plan de Desarrollo Rural Sostenible"

*Propiedad de la vivienda:* Una mayoría significativa de los hogares reside en viviendas definidas como propias.

Las comunidades que se pueden identificar como las menos pobres (Pacallo, Charobamba, Huarinilla y Yavichuco entre otras) son aquellas en las que encontramos condiciones de propiedad más variadas y heterogéneas, en otras palabras, donde "no todos son propietarios del lugar en el que viven". La mayor diversificación productiva, acceso a servicios, escolaridad, equipamiento de los hogares, etc. parece dar lugar a la generación de mecanismos de transacción que están ausentes en las comunidades monopductoras, con menor escolaridad relativa y de población menos próspera. Otra explicación que surge en este tema es que en las comunidades del valle del río Huarinilla y Charobamba existe una proporción relativamente elevada de propietarios ciudadanos que emplean sus viviendas y terrenos como sitios de descanso, esparcimiento y los dejan la mayor parte del año al cuidado de campesinos del lugar que a cambio de este servicio aprovechan los terrenos para realizar ciertas actividades productivas en las que los dueños pueden tener un nivel determinado de participación o no.

**TABLA N° 15 Municipio de Coroico**  
**Tenencia de la vivienda**

Área	Total	Propia	Alquilada	Contrato anticrético	Contrato mixto	Cedida por servicios	Prestada por parientes o amigos	Otra
RURAL	2696	2165	175	8	9	178	135	26
URBANA	610	271	221	20	3	54	32	9
<b>TOTAL</b>	<b>3306</b>	<b>2436</b>	<b>396</b>	<b>28</b>	<b>12</b>	<b>232</b>	<b>167</b>	<b>35</b>

Fuente: Censo 2001 INE



La característica más importante en la tenencia de la vivienda en el municipio es la modalidad de propia, siendo esta de 74 %, este porcentaje es mayor en el área rural registrándose un 80 %. De menor importancia, en el área rural, la modalidad definida como cedida por servicios; mientras que, en el área urbana la segunda modalidad más importante es la alquilada.

### 3.7 Aspectos Organizativos, Institucionales, Territoriales y Comunales

#### Organizaciones territoriales de base y comunidades

En el Municipio de Coroico existen 104 comunidades además de la comunidad de Apanto y la Ciudad de Coroico. En el caso de Apanto, esta comunidad pasó a ser parte del área urbana de Coroico y, por tanto, es parte de una de las 4 OTBs urbanas. Las 104 comunidades están organizadas en sindicatos agrarios, los cuales se agrupan en 14 Subcentrales agrarias y todas estas conforman la Central Agraria del Municipio de Coroico. Toda la comunidad, por tanto, antes de la Reforma Agraria era una hacienda con características feudales. Por tanto, la organización comunal tiene como fundamento el sindicato agrario que representa a la comunidad. Los sindicatos están agrupados en Subcentrales y estas, a su vez, pertenecen a la Central agraria de la Primera Sección de Coroico, la cual es afiliada a la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Nor Yungas (FUTCNE), perteneciente a la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

#### Organizaciones sociales

En el Municipio existen 11 organizaciones sociales funcionales vinculadas en su mayoría a la actividad agrícola y al turismo.

El siguiente cuadro presenta un detalle de estas organizaciones:

**TABLA N° 16**

#### **Organizaciones sociales funcionales del Municipio de Coroico**

N°	Organización	Actividad Principal	Numero de OTBs involucradas
1	Central de mujeres campesinas	Organización sindical	104
2	Asociación de discapacitados	Reivindicativa	-
3	Asociación de personas de la tercera edad	Reivindicativa	-
4	Asociación de gremiales	Comercio y servicios	-
5	Central única de transportistas	Servicio de transporte	-
6	CENCOOP	Comercialización de café	48
7	ASAPI	Comercialización de miel	30



N°	Organización	Actividad Principal	Numero de OTBs involucradas
8	Asociación de productores de racacha	Producción y comercialización	1
9	Cámara Hotelera de Coroico	Turismo	-
10	Asociación de guías locales	Turismo	-
11	Asociación de productores de almidón	Producción y comercialización	1

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Coroico 2006

### Instituciones públicas y privadas

Los siguientes datos registran una importante cantidad de instituciones públicas y privadas, las cuales tienen una presencia importante en el Municipio.

**TABLA N° 17**  
**Municipio de Coroico – Instituciones públicas y privadas en el municipio**

N°	Nombre	Naturaleza		Actividad principal	Cobertura		
		Pública	Privada		Comunal	Cantonal	Seccional
1	SEDAG	X		Asistencia técnica			X
2	SENASAG	X		Sanidad animal y vegetal			X
3	PROINPA		X	Promoción productos andinos		X	
4	SERVIR		X	Capacitación en salud			X
5	CRECER		X	Crédito			X
6	FCA		X	Desarrollo alternativo			X
7	CARITAS COROICO / AYUDA EN ACCIÓN		X	Desarrollo integral			X
8	ACDI VOCA		X	Apoyo al desarrollo			X
9	ARCO Bolivia		X	Apoyo al desarrollo			X
10	FUNDACIÓN PRO YUNGAS		X	Salud			X
11	ANED		X	Crédito			X
12	ESTACIÓN BIOLÓGICA TUNQUINI	X		Investigación		X	
13	PN ANMI COTAPATA	X		Conservación y desarrollo		X	
14	UNIDAD ACADÉMICA CAMPESENA		X	Educación superior			X
15	PRODEM		X	Crédito			X

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Coroico 2006

### 3.8 Aspectos negativos relacionados con el Medio Ambiente

El Municipio de Coroico se caracteriza por su riqueza en recursos renovables de origen vegetal y animal. Existen 112 de origen vegetal, demostrando su gran potencial para el turismo de naturaleza.



Sin embargo la administración del área enfrenta las siguientes amenazas: la tala de madera, las quemadas y chaqueros incontrolados en la época seca, la alteración de las cuencas altas y cabeceras por la extracción de oro, la explotación de especies vegetales, la caza y pesca descontrolada y los impactos de la industria eléctrica y minera. El mayor impacto ambiental que amenaza el área en su sector sureste proviene de la construcción del tramo caminero Cotapata – Santa Bárbara.

### 3.8.1 Contaminación

La contaminación muestra que a pesar de aparentar un buen estado, el 38,5% de las cuencas en el AP tiene un alto grado de deterioro en una parte de su área.

Esto se debe más que todo a las construcciones de caminos y a los daños causados en el pasado, pero también al impacto de la minería.

La costumbre de los comunarios de lavar la ropa en arroyos y ríos acarrea la entrada de detergentes en la corriente de agua. Sin embargo, la población no es tan numerosa, de modo que no presenta efectos graves en la parte superior de la cuenca. La cuenca cambia más abajo, a partir de Chairo, donde el río no sólo recibe residuos orgánicos, sino también la basura de los poblados y las viviendas, además de sedimentos originados en la construcción de la carretera. A mediano plazo se debería contemplar el saneamiento básico, iniciando por Pacallo.

La contaminación por parte del Hotel Río Selva, es notable, pues este hotel de cinco estrellas no solo contamina el medio ambiente, sino también promueve la cacería con fines recreativos, contradiciendo el Decreto de Veda. En una oportunidad se evidenció que la administración de dicho hotel entregó varios rifles calibre 22 a un grupo de adolescentes (promoción de colegio) que noche anterior estuvieron consumiendo bebidas alcohólicas. Esta situación no solo puso en riesgo a la fauna silvestre que habita el valle central sino también la integridad de los propios pobladores que frecuentemente transitan por las laderas.<sup>74</sup>

La *problemática ambiental asociada al turismo masivo y desordenado* se concentra a lo largo de la ruta precolombina del Choro. Se ha observado el vertido y acumulación desordenada de basura (plásticos, envases de metal, pilas) en diversos puntos, lo cual resta el valor escénico y ambiental a este recurso cultural.

<sup>74</sup> Instituto de Ecología - EBT, (1995) "Caminos de Cotapata". Págs. 53 y 54



No se cuenta con una gestión de residuos sólidos ni en las comunidades menos en los tramos del Choro, solo se cuenta con basureros de metal (tipo turriles) los cuales por estar abiertos, están propensos a los animales domésticos quienes a menudo sacan la basura y la despedazan en el sitio.

**TABLA N° 18 Destino de la basura**

Destino	Porcentajes
Al río	7,69
A la quebrada	42,74
Quema	16,67
Entierra	23,50
Otra forma	12,82

Fuente: INSTITUTO DE ECOLOGÍA, "Plan de Desarrollo Rural Sostenible"

Los datos muestran que la mayor parte de la población (50%) deposita la basura en las quebradas o en el río, comportamiento que implica daños ambientales en la zona. Sin embargo, (50%) la otra parte de la población declara que utiliza la basura para producir abono, la quema o la entierra.

Cabe señalar que los impactos ambientales serán mínimos si se cumplen con las prevenciones y controles, de los actores involucrados.

Cada nuevo proyecto deberá también contemplar este aspecto para poder realizar la planificación debida de la zona protegida.

*La contaminación visual*, generada por grupos de estudiantes, tanto de secundaria como universitarios, que dejan a su paso pinturas alegóricas y *graffiti*. Esto se repite en sitios como rocas grandes, muros y paredes de algunas viviendas. El rastro dejado por los estudiantes quita lo pintoresco y natural del camino.

En el camino existen varias comunidades que conservan los rasgos de construcción típicos del lugar; por ejemplo, casas de piedra con techo de paja. Esta característica otorga una cualidad pintoresca y auténtica al lugar. Lamentablemente, para mayor resguardo y por una cuestión económica, algunos comunarios tienen sus casas construidas con ladrillo y techo de calamina. Idealmente se podría llegar a tener normas consensuadas en cuanto a tipos de construcciones, por lo menos a la vista de los turistas que recorren el camino precolombino.



### 3.8.2 Casería

La caza indiscriminada y regular de especies altamente amenazadas como el oso andino, el puma o la taruca con fines deportivos o de control de depredadores, así como la pesca con dinamita (muy eventual y controlada en los últimos años por la población local), causa serios daños al ecoturismo.

El resultado inmediato, en la *parte baja* del AP, fue un aumento en la muerte de dichas especies. Sin embargo, los investigadores de la EBT y BIOTA (desde 1998) no mostraban las supuestas altas de poblaciones; al contrario, su registro nunca fue frecuente. De modo que como ya no estaba permitida la cacería, la mayoría de la gente optó por el uso de venenos, ocasionando que las especies antes sometidas a cacería de control y subsistencia, disminuyan a tal punto que es poco probable hoy en día cazar alguno vivo.

Esto indica que la reglamentación no fue respetada y que la misma tuvo un efecto contrario a lo esperado, pues fomentó el uso de venenos que redujeron aún más las poblaciones que se deseaba proteger, se propone que una caza de control y subsistencia sea mucho más preferible que el envenenamiento.

Especies cuya cacería debe permitirse bajo casos especiales:

- 1) Las distintas especies de felinos pequeños: La cacería de felinos debería estar restringida a casos especiales, cuando el cuerpo de protección verifique que un individuo está causando daño frecuente a los animales domésticos. La frecuencia considerada "no aceptable" debe ser acordada entre el AP, comunarios y expertos (o conocedores del tema) en felinos.
- 2) El daño por el zorro al ganado ovino es bastante frecuente en la parte alta del AP.

Normalmente, solo algunos individuos son causantes del daño y esto debería también verificarse por parte del cuerpo de protección del AP antes de autorizar la baja de un individuo. Las mismas que para felinos pequeños deben aplicarse al zorro.

### 3.8.3 Fuegos descontrolados

El sistema de ganado demanda la quema de plantaciones en las alturas y en los pastizales de la zona de los Yungas para favorecer el rebrote de pastos tiernos. Las quemadas se realizan preferentemente entre julio y septiembre cuando la vegetación está seca y ya no es consumida por los animales.



Las quemas descontroladas pueden provocar grandes incendios

Esta época es también coincidente con fuertes vientos por lo que es común que las quemas se descontrolen y escapen hacia el bosque o callpa aledaños, y en algunos casos llegan a quemar plantaciones de café o cítricos.



Foto: MSC PN ANMI

Cotapata

Las quemas repetidas también impiden el crecimiento de especies de porte arbóreo o arbustivo, lo que a la larga conlleva a la desestabilización del suelo, produciéndose deslizamientos en los más viejos.

Otro de los puntos que originan fuego es la habilitación de terrenos ocupados por bosque alto o callpa. Esta técnica se denomina *chaqueo*, se lleva a cabo desde los meses de junio a octubre, pues son los meses con menor cantidad de lluvia y por lo tanto se presentan mejores condiciones para el secado y consiste en cuatro pasos básicos:

1. Rozado – la corte de toda la vegetación que se encuentra por debajo del arbóreo (son pequeños arbustos y cañas).
2. Tumbado y asentado – la corta de los mayores, y el corte de las ramas para que éstas queden lo menos suspendidas posibles.
3. Secado – por el sol.
4. Quema.

En general se espera que el material esté lo más seco posible, lo que puede demorar de 15 días hasta dos meses dependiendo si se trata de vegetación secundaria (*callpa*) o de monte nuevo (*poroma*). Tanto en la quema como en el *chaqueo*, la costumbre es de esperar un día de viento, cerca del medio día se inicia la quema desde la parte baja del *chaqueo*, pues la pendiente ayuda a avivar el fuego. Hay poca costumbre de acompañar el fuego, por lo que éste escapa hacia predios vecinos.

En la parte alta de los cerros se formaría bajo las condiciones propicias una gruesa capa de materia orgánica, incluyendo raíces de helechos y bambú. Cuando esta capa es alcanzada por el fuego, las brasas pueden permanecer durante varios días en forma activa y ser foco de otros incendios.



Por lo tanto, se hace necesario incluir dentro del programa ambiental la temática de fuego descontrolado, y técnicas de quema segura, que ya ha sido desarrollada en el Parque Madidi y ANMI Apolobamba. También este tema se ha impartido en las escuelas, pues varias de las quemas de pastizales y chusi, son iniciados por niños, a manera de juego.

### **3.9 Desarrollo Turístico Sostenible**

#### **3.9.1 Uso actual de los recursos naturales**

Por su cercanía a la ciudad de La Paz y su ubicación sobre la troncal La Paz - Yungas – Beni - Pando, el PN-ANMI Cotapata y su zona de influencia siempre tendrán relevancia en términos de transporte, tanto de personas, como de bienes y de energía, combinado con sus características de clima y topografía que hacen que también tengan potencial hidroeléctrico. Esta misma cercanía a La Paz y los caminos principales hacen que otros recursos naturales renovables y no renovables sean relativamente más económicos para la explotación.

Actualmente la explotación de los recursos no renovables se limita principalmente a la minería concretamente el de oro, pero en el pasado ha sido el wólfram, y a futuro podría ser otro mineral. Desde comienzos del año 2004 las exportaciones de minerales han aumentado en un 40% con respecto al mismo tiempo de años pasados a nivel nacional (La Razón, 29 junio, 2004).

Dentro del PN-ANMI Cotapata, la agricultura es y ha sido la principal actividad, aunque principalmente produce bienes destinados al autoconsumo. A pesar de tener una extensión relativamente pequeña, existen sistemas de producción contrastantes y muchas especies útiles, tanto de cultivos como de animales. Esto se debe a los diferentes pisos ecológicos, y a las posibilidades de acceso a los mismos que han generado distintos modelos de estrategias de vida. Tomando en cuenta las condiciones generales, las alternativas de manejo de recursos naturales, con fines productivos, estarían ligadas en orden de prioridad de la siguiente manera:

- Turismo (esfuerzos de valor agregado).
- Productos forestales (árboles y plantas que estén de acuerdo a vocación local)
- Mejor manejo de los cultivos existentes (frutales, café)
- Mejor manejo pecuaria (trucha, manejo de pastizales, sanidad animal)
- Cultivos de mayor valor económico por unidad de superficie
- Creación de asociaciones de productores



Las especies de cada región hacen que las alternativas sean diferentes en cada piso, adecuándose a las condiciones climáticas, edáficas, sociales y de infraestructura de apoyo a la producción en cada lugar.

### **3.9.2 Análisis del potencial turístico**

El PN-ANMI Cotapata presenta un gran potencial para el desarrollo de nuevas iniciativas turísticas, gracias a las riquezas naturales y culturales con las que cuenta.

Algunos atractivos turísticos todavía no son conocidos pues lo más que se opera es el recorrido del camino del Choro, a lo largo de los valles Chucura y Huarinilla, la bajada en bicicleta desde la Cumbre hasta Yolosa, por la carretera hacia los Yungas, en el límite del AP. y el Hotel Río Selva, sobre el río Huarinilla, el cuál brinda servicios de hospedaje, alimentación y recreación. Además de estas rutas existen otras, las cuales todavía no están siendo operadas y que se pueden diferenciar con otros paquetes turísticos innovadores, ya que el potencial del AP, es diverso y único. (Ver Anexos Mapa N° 10)

### **3.9.3 Análisis de Impactos**

#### **3.9.3.1 Impacto actual del turismo**

Actualmente, en la zona baja del Parque existen muy pocos productos turísticos en operación, pese a que se cuenta con muchos atractivos, principalmente naturales. En este sentido, los beneficios que genera esta actividad para la población local son aun mínimos. Por otro lado, la actividad turística a nivel del Área Protegida está concentrada en el Camino Precolombino del Choro, cuya oferta consiste en pequeñas áreas de campamento a lo largo del trayecto, alojamientos que no satisfacen las necesidades mínimas de los turistas, venta de productos en pequeñas tiendas (refrescos, galletas, enlatados, etc.), servicios de porteadores y servicios de transporte motorizado entre Chairo y Coroico.

Con el propósito de incentivar el turismo en esta AP, se dieron inicio a proyectos relacionados con la actividad turística: Uno de estos proyectos es la habilitación del Camino Precolombino Coscapa, que empieza en la carretera nueva cerca de Unduavi y termina en Chairo. Además de otros proyectos que se van innovando con emprendimientos comunitarios en la zona alta y la zona baja del parque Cotapata.



No cabe duda, que el turismo es una actividad económica potencial para la población local y se constituye en uno de los retos más inmediatos. En la mayoría de las comunidades, la demanda de proyectos turísticos es una alternativa constante, pues se ve a este rubro como una opción complementaria (o alternativa) a la actividad agrícola.<sup>75</sup>

### 3.9.3.2 Impacto económico – social

La generación de empleo directo e indirecto, y en consecuencia, la disponibilidad de dinero en efectivo, por parte de las personas involucradas a la institución, es uno de los impactos económicos del turismo, especialmente en la comunidad de Chucura.

Aquellas personas que prestan servicios como guías, porteadores, arrieros y que ofrecen un espacio para acampar o una comida preparada, reciben a cambio un monto de dinero, pactado. Solo en Chucura, un 30% de la población se dedica a prestar tipo de servicio relacionados con el turismo. A lo largo del camino del Choro existen unas siete tiendas y tres campamentos establecidos. Aunque parezca poco, representa casi el 100% de la población local en esos lugares.

La actividad que genera mayor movimiento económico es el ciclismo. En toda la época alta se estima que bajan unos 70 ciclistas por día. Esto arroja un número mayor a 10.000 visitas al año. Sin embargo, basándonos en información parcial de operadores habría un flujo mínimo de 7.000 al año. Cada turista paga entre \$us 40 y 65 que significa un mínimo de \$us 280.000 y podría ser hasta \$us 455.000 y tienen tendencias de aumentar. Muy poco de este total se queda en la zona en general, aunque en el ámbito de operadores de la ciudad de La Paz se ha vuelto muy importante.

El único beneficio para el AP y su zona de influencia son refrescos y agua que compran los grupos cuando llegan a Yolosa. Los beneficios económicos mencionados permanecen en manos de los prestadores directos.

La oferta turística dentro del AP genera nuevos impactos, tanto positivos como negativos. Un aumento en los empleos directos e indirectos por turismo y una mayor generación e ingresos económicos serán los impactos económicos y sociales. Se prevee, además, en las estrategias de desarrollo que se presentan más adelante, nuevas formas de generación de ingresos económicos para el AP.

<sup>75</sup> INSTITUTO DE ECOLOGÍA – EBT, (2005) "Plan de Desarrollo Rural Sostenible", UMSA - Bolivia.

# CAPITULO IV

The image features a large, stylized title 'CAPITULO IV' centered on a light blue background. The letters are filled with a photograph of a group of hikers in a mountainous, forested landscape. The hikers are wearing various outdoor gear, including hats and backpacks. The title is rendered in a bold, sans-serif font with a slight 3D effect, as if the letters are floating or attached to the page. The background of the letters shows a hazy, mountainous terrain with sparse vegetation and a dirt path.



## CAPITULO IV. DEMANDA TURÍSTICA

El turismo se ha convertido en el fenómeno económico y social más importante del siglo veinte y comienzos del veintiuno. Según la Organización Mundial de Turismo (OMT) a inicios del siglo pasado solo un grupo reducido de personas relativamente acomodada disfrutaba de esta actividad, mientras que en los años setenta se origino un proceso de masificación, en el que los países menos desarrollados comenzaron a sumergirse en esta actividad, mientras que en los años setenta se originó un proceso de masificación, en el que los países menos desarrollados comenzaron a sumergirse en esta actividad y disfrutar de ella.

El 2005 se registró 808 millones de visitantes que se desplazaron a lo largo del globo terráqueo, un número mayor al registrado el 2004 de 766 millones, lo cual representa un crecimiento del 5.6%. Las exportaciones de servicios turísticos alcanzaron un monto de 682.000 millones de dólares representando el 6% de las exportaciones mundiales de bienes y servicios, y el 10% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. (Favila 2006 - Barómetro OMT 2006).

### 4.1 Demanda del turismo a Nivel Mundial

Según el Barómetro del Turismo Mundial (OMT), a nivel mundial se ha tenido un incremento de las llegadas con 684 millones el 2001 a 760 millones de turistas el 2004. Los continentes más visitados del año 2004 son Europa con 414 millones de turistas, seguido por las Américas con 124 y Asia Oriental con 145 millones.

#### 4.1.1 Evolución de llegadas de Turistas Internacionales (En millones de turistas)

REGION	2000	2001	2002	2003	2004 (p)	CUOTA DE MERCADO %
EUROPA	393	391	400	399	414	54.5
AMERICAS	128	120	115	113	124	16.3
ASIA ORIENTAL/ PACIFICO	109	115	125	113	145	19.1
AFRICA	27	28	29	31	33	4.3
ORIENTE MEDIO	24	24	28	29	35	4.6
ASIA MERIDIONAL	6	6	6	6	9	1.2
<b>MUNDO</b>	<b>687</b>	<b>684</b>	<b>703</b>	<b>691</b>	<b>760</b>	<b>100</b>

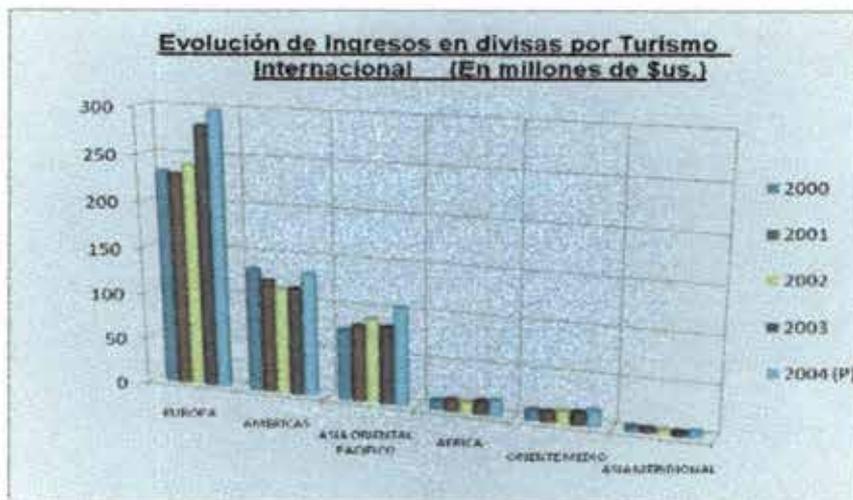
Fuente: VMT- BCB - INE "Estadísticas de Turismo 2004", La Paz - Bolivia



**4.1.2 Evolución de los ingresos en divisas por Turismo Internacional (En millones de \$us.)**

REGION	2000	2001	2002	2003 (p)	2004 (p)	CUOTA DE MERCADO %
EUROPA	232	230	240	282	298	51.7 %
AMERICAS	133	122	114	116	133	23.1 %
ASIA ORIENTAL/ PACIFICO	76	82	90	83	105	18.2 %
AFRICA	10	12	12	14	16	2.8 %
ORIENTE MEDIO	11	11	13	14	17	3.0 %
ASIA MERIDIONAL	5	5	5	5	7	1.2 %
<b>MUNDO</b>	<b>467</b>	<b>462</b>	<b>474</b>	<b>514</b>	<b>576</b>	<b>100.0 %</b>

Fuente: VMT – BCB - INE "Estadísticas de Turismo 2004", La Paz – Bolivia





### 4.1.3 Principales Destinos Turísticos en el Mundo

PUESTO	PAIS	LLEGADAS DE TURISTAS EN MILLONES					CUOTA DE MERCADO %
		2000	2001	2002	2003	2004(p)	
1	Francia	75.6	75.2	77.0	75.0	75.1	9.9
2	España	47.9	50.1	51.7	51.8	53.6	7.1
3	Estados Unidos	50.9	45.5	41.9	40.4	45.2	5.9
4	Italia	41.2	39.1	39.8	39.6	38.1	5.0
5	China	31.2	33.2	36.8	33.0	41.8	5.5
6	Reino Unido	25.2	22.8	24.2	24.7	27.4	3.6
7	Austria	18.0	18.2	18.6	19.1	19.5	2.6
8	México	20.6	19.8	19.7	18.7	20.5	2.7
9	Alemania	19.0	17.9	18.0	18.4	20.2	2.7
10	Canadá	19.6	19.7	20.1	17.5	19.1	2.5

Fuente: VMT- BCB - INE "Estadísticas de Turismo 2004", La Paz - Bolivia



### 4.2 Demanda del Turismo en las Américas

Según el Barómetro del Turismo Mundial (OMT), América del Sur ha tenido un incremento de las llegadas con 14 millones el 2001 a 16 millones de turistas el 2004. Los países más visitados del año 2004 son Brasil con 4.7 millones de turistas, seguido por la Argentina con 3.3, Uruguay y Chile con 1.7 millones. De todos los países del Cono Sur, Bolivia ocupa el 8° lugar en los países más visitados en América del Sur con 405.000 turistas y un 3% de participación en el total general.

El turismo realza su importancia el 2005 al superar a varios productos de exportación tradicional.



Por ejemplo en México ocupa el tercer lugar en generación de divisas, en Argentina genero más del doble de las divisas que la exportación de carne, en Chile los ingresos por turismo representaron el 59% de las exportaciones de los sectores; agropecuario, silvícola y pesquero, situación similar se aprecia en los restantes países integrantes de la región.

### 4.3 Demanda del Turismo en Bolivia

El turismo en Bolivia es una actividad aún emergente, a pesar del rápido crecimiento que mostró en los últimos años. El flujo de turistas extranjeros pasó de 319 mil a 504 mil visitantes entre 2000 y 2005, mostrando un crecimiento promedio anual de 9.4%.

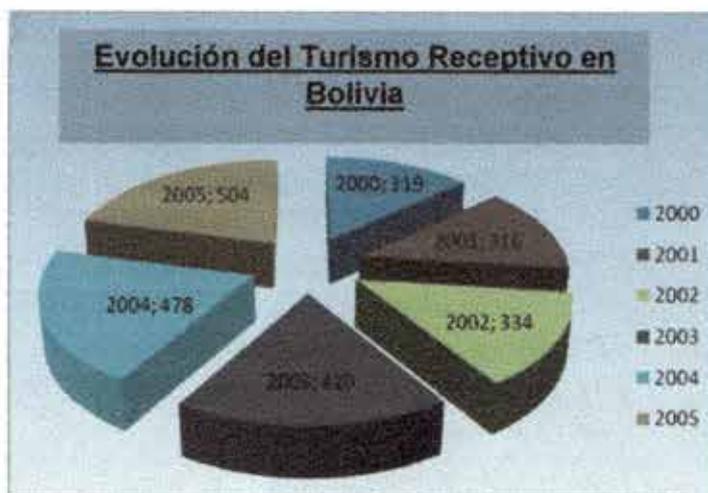
#### 4.3.1 Evolución del Turismo Receptivo en Bolivia

2000		2001		2002		2003		2004		2005	
*319	-6.72%	*316	-0.88%	*334	5.68%	*420	25.57%	*478	13.82%	*504	5.38%

Fuente: Viceministerio de Turismo – Instituto Nacional de Estadísticas

\*Visitantes extranjeros que ingresaron a Bolivia (en miles )

Tasa de crecimiento en porcentajes. (%)



En los años 2000 al 2001 se tuvo una baja del - 3.8%, a partir del 2002 al 2005 se tuvo un incremento del 50% con un promedio anual del 12.61%.



### 4.3.2 Ingresos por Turismo Receptivo realizado en Bolivia

El turismo en Bolivia dentro las exportaciones ocupa el cuarto lugar en importancia con el 7 % el 2005, después Hidrocarburos, Industria Manufacturera y Minería. Si bien en términos porcentuales la participación del turismo disminuyo respecto al total de las exportaciones, esto se debe a un incremento considerable en hidrocarburos y minería.



Fuente: Viceministerio de Turismo – Instituto Nacional de Estadísticas

Los ingresos por turismo receptivo tuvieron un crecimiento promedio de 3% donde los mayores incrementos se registraron en el periodo 2003 – 2005

Los ingresos generados por la exportación de servicios turísticos alcanzaron a 218 millones de dólares en el año 2005, monto considerablemente mayor a los 169 millones generado en el año 2000, a un ritmo de crecimiento del 10.71% promedio.

El gasto que realizan los visitantes extranjeros en el país, representa para la economía nacional una adición de divisas que técnicamente se identifica con los ingresos por turismo receptivo, el cual se incremento el 2005 en 17 millones de dólares con relación al 2004.

### Ingresos por Turismo en Bolivia (En millones de \$us.)



Fuente: Viceministerio de Turismo – Instituto Nacional de Estadísticas



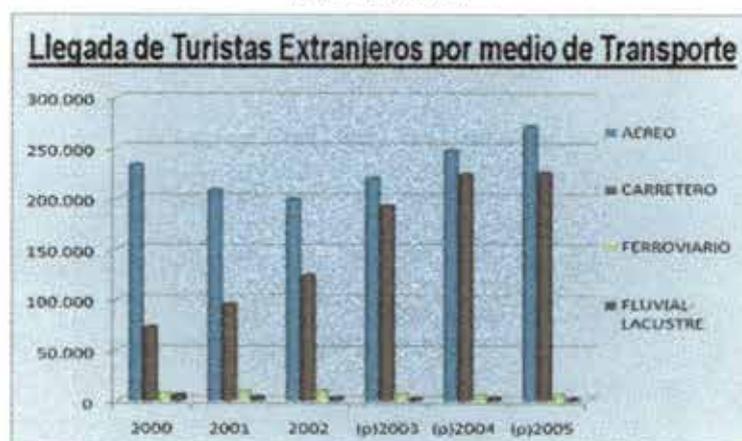
### 4.3.3 Llegada de Turistas Extranjeros por medio de Transporte

El medio de transporte más utilizado por la demanda extranjera es la vía aérea, representado por el 271,311 mil turistas el año 2005, seguida por la vía carretera con 225,209 turistas de igual manera en el 2005 y posterior a estas se encuentran las vías ferroviaria y fluvial con menor proporción de demanda.

AÑO	TOTAL	AÉREO	CARRETERO	FERROVIARIO	FLUVIAL-LACUSTRE
2000	319.240	233.067	72.693	7.537	5.943
2001	316.419	207.839	95.326	9.547	3.707
2002	334.391	198.996	123.364	10.106	1.925
(p)2003	419.906	219.626	192.245	6.553	1.482
(p)2004	477.935	247.025	223.386	5.589	1.935
(p)2005	503.671	271.311	225.209	5.921	1.230

Fuente: Viceministerio de Turismo – Instituto Nacional de Estadísticas

(p): Preliminar



### 4.3.4 Motivos de Viaje del Turismo Receptivo en Bolivia





Estadía Media de los Extranjeros en el País:	9.4 DIAS
Gasto Medio Diario de los Extranjeros en Bolivia:	50.40 \$us.
Gasto Medio de Viaje de los Extranjeros en Bolivia:	426.50 \$us.

#### 4.3.5 Situación de Viaje

PAIS / REGION	EN FAMILIA	EN GRUPO	SOLO	TOTAL
<b>GENERAL</b>	<b>25.0</b>	<b>17.1</b>	<b>57.9</b>	<b>100.0</b>
ALEMANIA	35.1	20.3	44.7	100.0
ARGENTINA	9.5	15.4	75.1	100.0
AUSTRALIA	48.4	21.7	29.9	100.0
BRASIL	14.6	11.9	73.4	100.0
CHILE	14.9	8.0	77.1	100.0
ESPAÑA	32.1	14.6	53.3	100.0
EE.UU.	21.6	20.1	58.2	100.0
PAIS / REGION	EN FAMILIA	EN GRUPO	SOLO	TOTAL
FRANCIA	42.1	19.8	38.1	100.0
ITALIA	40.7	16.2	43.2	100.0
PERU	10.1	28.3	61.7	100.0
PAIS / REGION	EN FAMILIA	EN GRUPO	SOLO	TOTAL
<b>GENERAL</b>	<b>25.0</b>	<b>17.1</b>	<b>57.9</b>	<b>100.0</b>
REINO UNIDO	40.8	15.5	43.7	100.0
SUIZA	31.4	25.8	42.8	100.0
SUD AMERICA	14.3	17.7	68.0	100.0
NORTE AMERICA	29.0	19.2	51.8	100.0
CENTRO AMERICA	27.3	8.0	64.8	100.0
EUROPA	39.9	16.8	43.3	100.0
ASIA	36.6	14.8	48.6	100.0
OCEANIA	42.3	15.4	42.3	100.0
AFRICA	30.8	15.4	53.8	100.0

Fuente: VMT – BCB - INE, "Estimación de los Ingresos Y Gastos por Turismo Internacional en Bolivia"

De acuerdo a los resultados obtenidos por región se observa que los turistas que viajan solos, 68.0% provienen de Sudamérica, 64.8% de Centroamérica, 53.8% de África, y 51.8 de Norteamérica.



Fuente: VMT – BCB - INE, "Estimación de los Ingresos Y Gastos por Turismo Internacional en Bolivia"



#### 4.3.6 Actividades desarrolladas por los turistas durante su Estadia en Bolivia

Turismo Receptor: según país y región de residencia, 2003 (En Porcentajes)

PAIS / REGION	EXCURSIÓN	VISITA RUINAS ARQUEOLÓGICAS	NAVEGAR RÍOS	ACTIVIDAD CULTURAL	RECREACIÓN	TURISMO DE AVENTURA <sup>(1)</sup>	OTROS <sup>(2)</sup>	TOTAL
<b>GENERAL</b>	<b>5.4</b>	<b>14.1</b>	<b>6.4</b>	<b>19.4</b>	<b>31.2</b>	<b>1.1</b>	<b>22.4</b>	<b>100.0</b>
Alemania	4.7	17.6	9.4	24.9	25.9	0.9	16.6	100.0
Argentina	2.3	5.3	2.0	7.5	47.6	0.5	34.8	100.0
Australia	8.2	22.0	9.9	25.9	24.8	1.1	8.2	100.0
Brasil	1.2	8.0	3.9	12.8	36.6	1.4	36.1	100.0
Chile	1.6	4.0	3.6	12.8	26.3	0.8	51.0	100.0
España	5.0	14.7	7.3	22.0	26.2	1.3	23.5	100.0
Estados Unidos	5.7	13.8	3.9	18.1	33.9	0.8	23.9	100.0
Francia	8.0	22.2	7.3	25.8	22.7	0.9	13.3	100.0
Italia	6.1	20.3	8.5	22.2	27.0	1.7	14.2	100.0
Perú	3.1	9.1	5.4	17.1	39.6	1.4	24.3	100.0
Reino Unido	8.6	20.5	8.6	25.5	24.5	1.3	11.1	100.0
Suiza	7.5	16.6	11.3	25.0	28.4	1.9	9.4	100.0
Sudamérica	2.3	11.7	5.6	19.0	34.2	2.1	25.2	100.0
Norteamérica	6.8	16.3	7.3	22.4	30.0	1.7	15.6	100.0
Centroamérica	2.1	6.4	0.0	19.9	36.2	1.4	34.0	100.0
Europa	8.8	18.7	9.6	24.3	24.9	1.1	12.6	100.0
Asia	10.7	12.5	11.1	18.8	30.3	1.1	15.5	100.0
Oceanía	8.9	17.9	12.5	17.9	26.8	1.8	14.3	100.0
África	4.3	8.7	17.4	13.0	43.5	4.3	8.7	100.0

Fuente: VMT – BCB - INE, "Estimación de los Ingresos Y Gastos por Turismo Internacional en Bolivia"

<sup>(1)</sup> Comprende bicicleta de montaña (mountain biking), escalando montaña (mountain climbing), caminata (trekking).

<sup>(2)</sup> Comprende visita a parientes, trabajos eventuales, compras, tratamiento medico y otros.



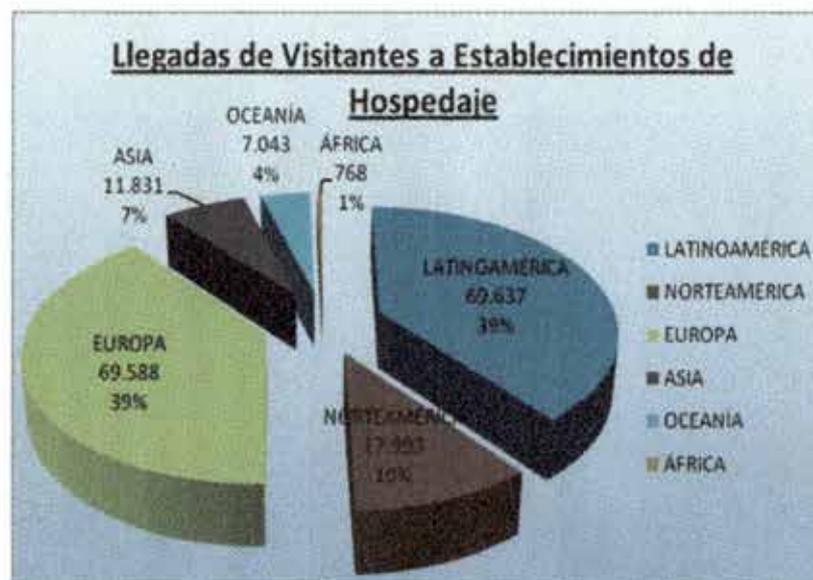
#### 4.3.7 Llegadas de visitantes extranjeros a establecimientos de Hospedaje por mes a La Paz - Gestión 2005 p)

NACIONALIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
<b>LATINOAMÉRICA</b>	<b>7.312</b>	<b>6.537</b>	<b>5.357</b>	<b>5.281</b>	<b>4.621</b>	<b>2.216</b>	<b>6.812</b>	<b>6.765</b>	<b>6.306</b>	<b>6.596</b>	<b>6.412</b>	<b>5.422</b>	<b>69.637</b>
ARGENTINA	1.868	1.086	836	638	564	215	688	742	644	695	687	560	9.223
BRASIL	1.420	743	431	450	541	182	1.084	610	625	876	499	699	8.160
COLOMBIA	215	186	177	247	238	132	247	278	213	219	310	244	2.706
CHILE	501	724	424	535	376	218	471	717	775	752	664	410	6.567
ECUADOR	95	79	202	147	139	55	166	281	749	188	226	188	2.515
PARAGUAY	41	57	19	53	26	33	67	65	57	77	56	66	617
PERÚ	2.816	3.260	2.851	2.797	2.316	1.232	3.576	3.592	2.825	3.214	3.463	2.861	34.803
URUGUAY	54	52	63	107	80	27	85	53	81	93	117	35	847
VENEZUELA	34	75	151	42	44	26	55	111	90	80	59	102	869
MÉXICO	108	115	104	119	194	44	226	163	115	226	125	137	1.676
Otros América	160	160	99	146	103	52	147	153	132	176	206	120	1.654
<b>NORTEAMÉRICA</b>	<b>1.300</b>	<b>1.311</b>	<b>1.275</b>	<b>1.797</b>	<b>1.639</b>	<b>709</b>	<b>2.126</b>	<b>1.900</b>	<b>1.496</b>	<b>1.670</b>	<b>1.594</b>	<b>1.176</b>	<b>17.993</b>
CANADÁ	290	331	254	345	392	109	450	341	276	386	433	281	3.888
EE. UU.	1.010	980	1.021	1.452	1.247	600	1.676	1.559	1.220	1.284	1.161	895	14.105
<b>EUROPA</b>	<b>3.699</b>	<b>4.034</b>	<b>4.717</b>	<b>5.219</b>	<b>5.027</b>	<b>1.856</b>	<b>7.643</b>	<b>10.417</b>	<b>7.296</b>	<b>8.500</b>	<b>7.558</b>	<b>3.622</b>	<b>69.588</b>
ALEMANIA	736	827	1.124	849	653	174	819	1.270	1.176	1.701	1.535	542	11.406
ESPAÑA	247	255	238	238	255	182	470	847	437	447	390	300	4.306
FRANCIA	550	604	728	927	1.051	272	1.588	2.549	1.476	1.427	1.296	475	12.943
INGLATERRA	655	733	950	1.204	1.344	411	1.632	1.949	1.467	1.608	1.213	691	13.857
ITALIA	188	225	151	165	98	101	336	999	289	351	265	189	3.357
SUIZA	257	236	285	339	369	118	430	403	552	566	575	231	4.361
HOLANDA	188	187	233	235	240	110	460	559	587	659	487	207	4.152
SUECIA	103	164	109	198	127	36	105	105	73	184	276	155	1.635
Otros Europa	775	803	899	1.064	890	452	1.803	1.736	1.239	1.557	1.521	832	13.571



NACIONALIDAD	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
ASIA	702	768	1.168	1.534	1.585	217	1.010	1.239	1.013	1.136	1.003	456	11.831
JAPÓN	361	382	331	187	190	93	157	279	412	275	254	193	3.114
ISRAEL	167	266	645	1.114	1.238	64	713	837	512	688	501	133	6.878
Otros Asia	174	120	192	233	157	60	140	123	89	173	248	130	1.839
OCEANÍA	514	385	436	667	618	100	501	636	726	1.084	755	621	7.043
ÁFRICA	37	32	36	59	64	13	43	19	92	66	93	214	768
<b>TOTAL EXTRANJEROS</b>	<b>13.564</b>	<b>13.067</b>	<b>12.989</b>	<b>14.557</b>	<b>13.554</b>	<b>5.111</b>	<b>18.135</b>	<b>20.976</b>	<b>16.929</b>	<b>19.052</b>	<b>17.415</b>	<b>11.511</b>	<b>176.860</b>

Fuente: Viceministerio de Turismo – Políticas y Estrategias Turísticas (p): Preliminar





Las principales actividades realizadas por los visitantes en el país, se han agrupado en seis categorías, siendo las más importantes: Recreación 31.2%, Actividades Culturales 19.4%, que involucra Fiestas Populares, Festividades Folklóricas y Religiosas, etc. y Visitas a Ruinas Arqueológicas 14.1%

#### 4.3.8 Principales mercados emisores para La Paz

MERCADOS	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
PERU	30.760	18.2	30.476	17.9	34.779	19.3	34.070	19.9	36.804	20.9
EE.UU.	18.073	10.7	15.586	9.1	16.937	9.4	15.267	8.9	14.620	8.3
ALEMANIA	13.080	7.7	13.102	7.7	15.180	8.4	13.128	7.7	13.345	7.6
INGLATERRA	10.586	6.3	12.366	7.3	12.818	7.1	12.980	7.6	12.784	7.3
MERCADOS	2000	%	2001	%	2002	%	2003	%	2004	%
FRANCIA	10.425	6.2	11.696	6.9	11.691	6.5	10.462	6.1	11.005	6.3
ARGENTINA	10.222	6.0	10.961	6.4	9.371	5.2	7.520	4.4	9.067	5.2
SUBTOTAL	93.146	55.1	94.187	55.3	100.776	55.9	93.427	54.7	97.625	55.5
RESTO DE MERCADOS	75.922	44.9	76.174	44.7	79.406	44.1	77.355	45.3	78.267	44.5
<b>TOTAL</b>	<b>169.068</b>	<b>100</b>	<b>170.361</b>	<b>100</b>	<b>180.182</b>	<b>100</b>	<b>170.782</b>	<b>100</b>	<b>175.892</b>	<b>100</b>

Fuente: VMT- BCB - INE "Estadísticas de Turismo 2004", La Paz - Bolivia

#### 4.3.9 Evolución del Turismo Interno en Bolivia

El turismo interno es de gran importancia, no solo porque contribuye positivamente a la economía mediante la redistribución de los ingresos y generación de empleos en las comunidades rurales, evitando la migración rural urbana, sino también porque ayuda a infundir una mayor conciencia nacional, revalorizar las diferentes identidades lingüísticas, las costumbres y tradiciones. El turismo interno creció a una tasa promedio anual de 6.7% pasando de 658 mil a 933 mil visitantes.

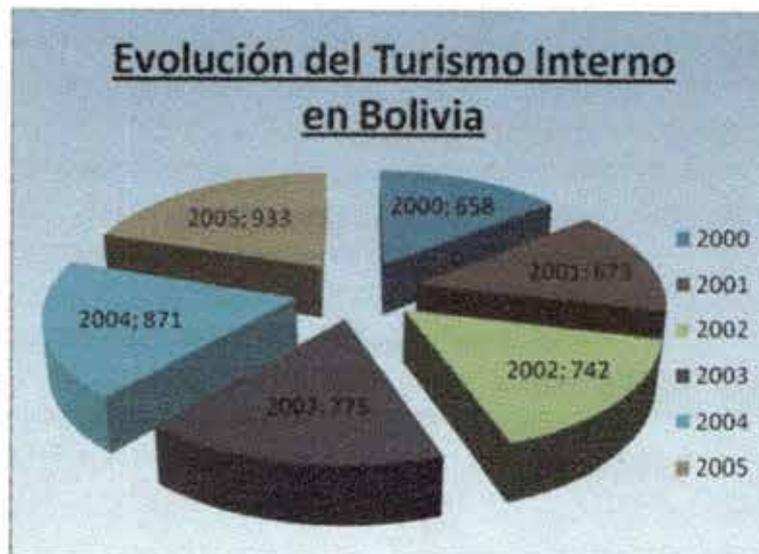
Según los datos estadísticos por cada turista extranjero existen dos nacionales, este aspecto constituye una ventaja favorable para el turismo interno. El 2005 se registro un crecimiento de 7.10% de llegadas de visitantes nacionales a establecimientos de hospedaje respecto al año anterior lo que significa en términos económicos un aporte al PIB del 2.26%.



### Evolución del Turismo Interno en Bolivia

2000	2001	2002	2003	2004	2005
*658	*673	*742	*775	*871	*933
-7.12%	2.32%	10.22%	4.47%	12.45%	7.10%

- \* Turismo Interno (visitantes nacionales, que se alojaron en algún establecimiento de hotel)  
Tasa de Crecimiento en porcentajes. (%)



Fuente: Viceministerio de Turismo – Instituto Nacional de Estadísticas

El 2005, Santa Cruz y La Paz fueron las ciudades capital más visitadas por el turista nacional con 263.113 y 202.540 visitas respectivamente. Ambas regiones con características completamente distintas, pero atractivos interesantes.

El turismo aporta con el 4.6% aproximadamente al Producto Interno Bruto (PIB), 2.34% corresponde al turismo receptivo y el 2.26% al turismo interno. El turismo receptivo fue cobrando mayor importancia, pasando del 2.02% el 2000 al 2.34% el 2005 especialmente porque el gasto del turista se incremento en mayor proporción al número de llegadas, el 2000 cada turista que llegaba a Bolivia gastaba 297 \$us. el 2005 el gasto medio aumento a 433 \$us.



#### 4.3.10 Contribución del Turismo al Producto Interno Bruto (en porcentajes)

2000	2001	2002	2003	2004	2005
°2.02	°2.02	°2.08	°2.31	°2.31	°2.34
*2.59	*2.60	*2.62	*2.51	*2.46	*2.26

Fuente: Viceministerio de Turismo – Políticas y Estrategias Turísticas

° Turismo Receptivo

\* Turismo Interno

#### 4.3.11 Participación del Turismo en el PIB Departamental (en porcentajes)

Dpts.	Pando	La Paz	Oruro	Sucre	Santa Cruz	Potosí	Cochabamba	Beni	Tarija
Turismo Receptivo	8.8	4.74	1.68	2.78	2.22	2.57	1.13	0.69	0.61
Turismo Interno	9.2	3.21	4.20	2.12	2.25	1.28	1.99	2.26	1.06

Fuente: Viceministerio de Turismo – Políticas y Estrategias Turísticas

#### 4.4 Evolución del Flujo de visitantes a las Áreas Protegidas 1999 – 2004

AREA PROTEGIDA	1999	2000	2001	2002	2003	2004
RNFA EDUARDO AVAROA	17.135	28.150	30.880	40.420	45.594	47.003
PN-ANMI MADIDI	3.924	5.291	7.106	7.859	6.329	6.504
PN-ANMI AMBORO	3.634	5.191	4.500	4.950	ND	2.471
PN-ANMI COTAPATA	5.500	2.744	4.116	4.733	ND	3.291
PN SAJAMA	3.147	3.304	3.549	3.727	ND	2.978
PN CARRASCO	2.027	0	1.800	2.540	ND	ND
PN TOROTORO	726	0	1.604	1.925	ND	ND
RESTO	882	550	1.980	2.228	ND	8.000
<b>TOTAL</b>	<b>36.975</b>	<b>45.230</b>	<b>55.535</b>	<b>68.391</b>	<b>51.923</b>	<b>70.247</b>
AREA PROTEGIDA	1999	2000	2001	2002	2003	2004

Fuente: Viceministerio de Turismo

#### 4.5 Perfil de la demanda turística en la Cordillera Real

La zona que capta una mayor afluencia turística relacionada con el turismo de aventura y ecoturismo, es la Cordillera Real, es por esto que se realiza encuestas en el Estudio del Complejo de Desarrollo Turístico Integral de la Cordillera Real (CDTI). Pese a que existen diferencias con relación a la encuesta del Gasto del Turismo Receptor.



Esto puede tener su origen en la muestra tomada para el estudio que tomó a 547 turistas extranjeros, cuyos resultados destaca la diferencia del Gasto promedio del turista extranjero con 28.5 \$us. día, por otra parte, la estadía promedio con un rango de 10 – 60 días.

La información más importante de la encuesta realizada para el CDTI esta relacionada con los siguientes puntos:

- El grupo de mayor afluencia turística hacia la Cordillera Real lo constituyen jóvenes profesionales y estudiantes. Que oscilan entre los 15 y 30 años. El segundo grupo tiene entre los 30 y 40 años.
- Es elevado el número de mujeres que visita la Cordillera Real, con un 60%, vale la pena tomarlas en cuenta en futuras promociones.
- Israelitas, Argentinos, Británicos y Norteamericanos son las nacionalidades mayormente representadas entre los entrevistados.
- Las actividades de aventura atraen en un alto porcentaje a los Israelitas.
- El 49% de turistas viajan solos, el 29% son pequeños grupos y el 30% grupos familiares.
- El gasto promedio del turista en la Cordillera Real es bajo en relación con el gasto promedio de cualquier turista que llega a otros destinos de Bolivia.
- Con el 30% Perú y Chile son los países que sirven de puente para llegar a Bolivia.
- Las actividades relativas a las observaciones de paisajes propios de la naturaleza en general son las preferidas por la Cordillera Real.
- La actividad con mayor índice de satisfacción es el *trekking* con un 22% de respuestas satisfactorias (bueno), las actividades que más les hubiera gustado practicar son la bicicleta de montaña (29%) y el rafting (18%).
- La opinión que los turistas tuvieron sobre los servicios califica a los guías como los menos satisfactorios con un 81% seguido de la alimentación con un 64%. El alojamiento es el servicio mejor valorado pues un 60% lo considera bueno.
- Los aspectos menos atractivos de la Cordillera Real son los accesos, así lo afirma el 68% de los turistas, seguido por la seguridad que ocupa el segundo lugar con un 24%.



- El 32% de los turistas encuestados en La Paz, estuvieron en la Cordillera Real, los lugares más visitados son los Yungas y Sorata con 40 y 47% respectivamente y en tercer lugar, el nevado Chacaltaya con un 11% de turistas que visitaron la localidad.<sup>76</sup>

De acuerdo a las encuestas en el estudio de la Cordillera Real la seguridad es otro de los temas que debe considerarse como principal, para prevenir y controlar accidentes, extravíos o pérdidas. No existe en los trayectos visitados un sistema de comunicación que permita un control más riguroso al margen del registro de los visitantes.

#### 4.6 Demanda turística en PN-ANMI Cotapata

##### 4.6.1 Turistas recibidos

El año 2003 se tuvo 1.119 turistas nacionales y 2.214 turistas extranjeros, ya que el año 2003 se tuvo un incremento de la afluencia turística con 3.333 visitantes, con respecto al año 2002 con solo 2.387 visitantes al Parque Cotapata.

**TABLA N° 19**  
**Demanda del Parque Cotapata**

PROCEDENCIA DE TURISTAS	RECORRIDO	AÑO	N° DE VISITANTES	REGISTRO
Extranjeros y Nacionales	Choro	1995	3232	SANDILLANI, Guarda parque ad. Honorem Tamiji Hanamura
Extranjeros y Nacionales	Choro	1996	3954	Sandillani, Guarda parque ad. Honorem Tamiji Hanamura
Extranjeros y Nacionales	Choro	1997	4465	Sandillani, Guarda parque ad. Honorem Tamiji Hanamura
Extranjeros y Nacionales	Choro	1998	5022*	Sandillani, Guarda parque ad. Honorem Tamiji Hanamura
Extranjeros y Nacionales	Choro	1999	5500	Sandillani, Guarda parque ad. Honorem Tamiji Hanamura

Fuente: Plan de Manejo PN- ANMI Cotapata

<sup>76</sup> Viceministerio de Turismo, Prefectura de La Paz, Programa BID, Análisis y diagnóstico CDTI Cordillera Real, Tomo I, La Paz Bolivia, 1998, Págs. 6\_79, 6\_80

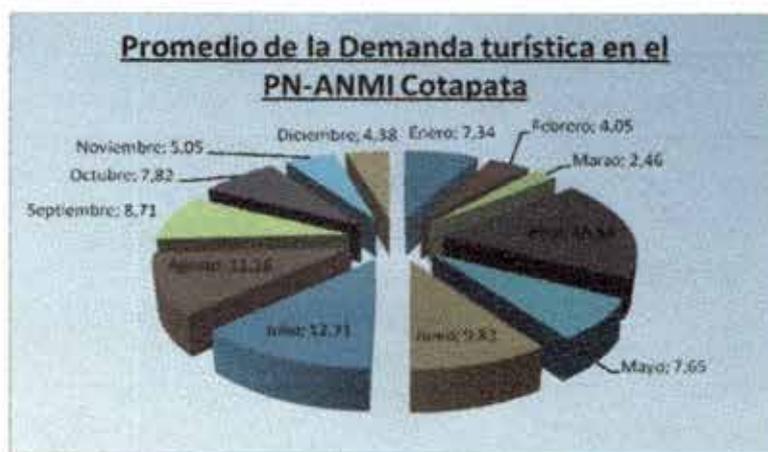


PROCEDENCIA DE TURISTAS	RECORRIDO	AÑO	Nº DE VISITANTES	REGISTRO
Extranjeros y Nacionales	Choro	2000	3208	Chucura
Extranjeros y Nacionales	Choro	2001	1313	Chucura
Extranjeros y Nacionales	Choro	2002	2387	Cumbre
Extranjeros y Nacionales	Choro	2003	3333	Cumbre
Extranjeros y Nacionales	Choro	2004	1030	Cumbre
Extranjeros y Nacionales	Choro	2005	2010	Cumbre
Extranjeros y Nacionales	Choro	2006	1800	Cumbre

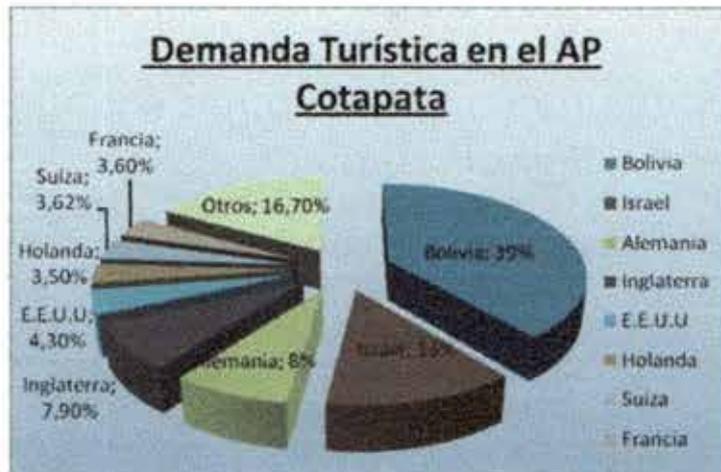
Fuente: Plan de Manejo PN- ANMI Cotapata

Por un lado la estacionalidad de la demanda nacional, presenta una temporada alta entre los meses de abril, junio y diciembre, que corresponde a Semana Santa las vacaciones de invierno y verano. En estas fechas muchos paceños, jóvenes y familias, que realizan la "peregrinación" a Coroico a través del Camino del Choro para estar allí en la festividad del domingo de Ramos. También los fines de semana y feriados son fechas de mayor afluencia.

Por otro lado la estacionalidad de la demanda extranjera, presenta una temporada alta entre los meses de julio a septiembre que aprovechan los periodos vacacionales de sus países de origen para viajar por Latinoamérica. Los meses de febrero y marzo por las lluvias son los meses de menor afluencia turística que existe en la zona.



Fuente: Estudio y Diagnostico, CDTI Cordillera Real Fase



Fuente: Estudio y Diagnostico, CDTI Cordillera Real Fase



Fuente: Estudio y Diagnostico, CDTI Cordillera Real Fase I

#### 4.6.2 Mercado actual para los productos del AP

Debido a la cercanía entre la ciudad de La Paz, el AP y Coroico la afluencia de turistas nacionales es relativamente alta. El acceso a este destino turístico promueve al traslado de las personas en cantidades importantes. De hecho, Cotapata es el tercer AP que más turistas recibe en el ámbito nacional, sin contar, con las centenas de vehículos que pasan cada día por las carreteras troncales hacia los Yungas, el oriente y el norte de La Paz.



Aproximadamente un 60% de los turistas que visitan los atractivos del AP son nacionales, aunque esta tendencia parece estar revirtiéndose en los últimos años. Los turistas nacionales recorren el camino del Choro en grupos de estudiantes o peregrinos y se hospedan en los diferentes hoteles, mientras que los extranjeros, casi exclusivamente, son los que realizan los deportes de aventura, como la bajada en bicicleta y el rafting. También en menor proporción el Camino Precolombino del Choro, con la actividad del Trekking.

#### **4.6.3 Perfil de la demanda turística de Pacallo**

##### **1. - Socioeconómicas**

- a) Nivel de Ingresos.-** El nivel de ingreso debe incurrir a una solvencia económica estable es decir de nivel Medio – Alto.
- b) Nivel de Formación.-** La formación mínima que tienen: estudiantes de nivel secundario y con estudios universitarios. La ocupación en su mayoría trabaja, y la minoría estudia.
- C) Estado Civil.-** En una mayor proporción son casados, o viven con su pareja, y en una pequeña proporción son solteros.
- D) Edad, Genero.-** Esta dirigido a personas que comprenden entre las edades de 18 – 50 años. Grupos de 2 a 5 personas. El género en su mayoría son varones, y en la menor parte son mujeres.

##### **2. - Geográfica**

- a) Nacionalidad, Lugar de Procedencia.-** En su mayoría son mercados nacionales de la ciudad de La Paz, el Alto y alrededores, en una minoría son mercados extranjeros.

##### **3. - Motivacionales**

- a) Uso de tiempo libre (vacación).-** Realizan actividades deportivas, viajes de recreación y de aventura como el turismo de aventura y de recreación, debido a la incomparable belleza con la que cuenta el Parque Cotapata, apto para los amantes de la naturaleza y el medio ambiente.
- b) Salud.-** Cuentan con una buena condición física, por lo que son muy activos y dinámicos.
- C) Religión.-** En su mayoría son católicos, pero también hay quienes pertenecen a otras religiones.



**d) Profesión u ocupación.-** Son estudiantes, biólogos, turistólogos, antropólogos, ejecutivos, empresarios, etc.

**e) Deportes.-** Realizan diferentes deportes como ser; voleibol, básquetbol, natación, fútbol, etc.<sup>77</sup> (Ver anexos N° 1)

#### 4. - Gustos y Preferencias.-

**a) Formas de consumo.-** La información adquirida desde su procedencia, información de amigos, familia, conocidos y la información de servicios adquiridos en nuestro país son los medios por los cuales eligen el destino turístico

#### 5. - Personalidad.-

**a) El grado de actividad que realiza.-**

Cuentan con una personalidad muy abierta, les gusta la aventura, tener el contacto directo con la naturaleza y preservar el medio ambiente. Son alegres y siempre están dispuestos a cualquier reto, tienen un carácter fuerte, decisivo, con muchas expectativas. Gente que gusta del esparcimiento y la recreación que busca escapar de la ciudad y la monotonía. Generalmente se desplazan en grupos: familias y estudiantes.<sup>78</sup>

En el caso específico del camino del Choro, el mercado es bastante amplio, compuesto de la siguiente manera: un promedio de 60% de bolivianos, formado por peregrinos durante la Semana Santa, grupos de estudiantes secundarios en viaje de promoción y grupos de estudiantes universitarios en viajes de excursión.

#### 4.6.4 Proyección de la demanda de Pacallo

**TABLA N° 20**  
**Demanda Histórica y Potencial del Parque Cotapata**

PROCEDENCIA DE TURISTAS	RECORRIDO	AÑO	N° DE VISITANTES
Extranjeros y Nacionales	Choro	1999	5500
Extranjeros y Nacionales	Choro	2000	3208
Extranjeros y Nacionales	Choro	2001	1313
Extranjeros y Nacionales	Choro	2002	2387
Extranjeros y Nacionales	Choro	2003	3333

<sup>77</sup> Elaboración propia, en base a HERNÁNDEZ, Edgar A. (1990) "Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos", México. Editorial Trillas.

<sup>78</sup> Elaboración propia, en base a HERNÁNDEZ, Edgar A. (1990) "Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticos", México. Editorial Trillas.



PROCEDENCIA DE TURISTAS	RECORRIDO	AÑO	Nº DE VISITANTES
Extranjeros y Nacionales	Choro	2004	1030
Extranjeros y Nacionales	Choro	2005	2010
Extranjeros y Nacionales	Choro	2006	4512
Extranjeros y Nacionales	Choro	2007*	4970
Extranjeros y Nacionales	Choro	2008*	5427
Extranjeros y Nacionales	Choro	2009*	5884
Extranjeros y Nacionales	Choro	2010*	6341

Fuente: Plan de Manejo de Cotapata

- Demanda proyectada de acuerdo a estadísticas del Parque Cotapata.

**TABLA N° 21**  
Demanda Objetiva Hacia Pacallo

Turismo de Aventura y Recreacional	Nacionalidad	Nivel de Ingresos	Demanda objetivo
Jóvenes: mayores de 18-50 años	Bolivia, Israel, Alemania y Norteamérica	Medio	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visitantes del área urbana (recreación urbana procedente de la ciudad de La Paz)</li> <li>• Visitantes nacionales, (atraídos principalmente por la aventura <i>trekking</i>: en El Choro, <i>Sillutinkara</i> y Chojllapata)</li> <li>• Visitantes internacionales (eco turistas, observadores de aves, convivencia natural y cultural)</li> <li>• Visitantes locales, (principalmente de la población de Coroico atraídos por los atractivos naturales, culturales y recreación)</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia

**TABLA N° 22**  
Demanda Turística Proyectada para Pacallo

DEMANDA TURÍSTICA NACIONAL ANUAL - 100%	1 30%	2 35%	3 35%	4 40%	5 40%	6 55%	7 65%	8 80%	9 85%	10 90%
8.472	2.541,6	2.965,2	2.965,2	3.388,8	3.388,8	4.659,6	5.506,8	6.777,6	7.201,2	7.624,8
DEMANDA TURÍSTICA EXTRAJERA ANUAL - 100%	1 30%	2 35%	3 35%	4 40%	5 40%	6 55%	7 65%	8 80%	9 85%	10 90%
6.060	1.818	2.121	2.121	2.424	2.424	3.333	3.939	4.848	5.151	5.454

Fuente: Elaboración Propia

# CAPÍTULO I

The title 'CAPÍTULO I' is rendered in a large, bold, black, sans-serif font. The letters are cut out, revealing a black and white photograph of a rocky stream with white water rapids. The stream flows from the top left towards the bottom right, with water splashing over dark, mossy rocks. The background of the page is a light, textured grey.



## CAPITULO V. OFERTA TURÍSTICA

### 5.1 Planta Turística

#### 5.1.1 Hospedaje

El municipio de Coroico dispone de una buena infraestructura en la región, con hoteles de 1 a 5 estrellas, hostales, alojamientos, tiendas comerciales, bares, restaurantes y otros centros de diversión. Se registra una oferta hotelera de 1.252 camas / día con una capacidad utilizada anual de 35 % anual, según el siguiente cuadro.

Según la cámara hotelera de Coroico recibe 50,000 turistas al año, de los cuales 30,000 son nacionales (60%) y 20,000 (40%) extranjeros.

**TABLA N° 23**  
**Municipio de Coroico – Servicios de hospedaje**

Entidades	Cantidad	N° de Camas
<b>Hoteles</b>	14	857
Hostales	4	190
Residenciales	5	150
<b>Albergues</b>	1	20
Alojamientos	1	35
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>1252</b>

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Coroico 2006

La planta hotelera de Coroico esta conformada por los siguientes establecimientos:

**TABLA N° 24**  
**Municipio de Coroico – Hospedaje según categorización**

Establecimiento	Nombre	Categoría
Hotel	El Viejo Molino	5 estrellas
Hotel	Jazmines	4 estrellas
Hotel	Gloria	4 estrellas
Hotel	Don Quijote	3 estrellas
Hotel	Esmeralda	Sin categorización
Hotel	Lluvia de Oro	Sin categorización
Hotel	Cerro Verde	Sin categorización
Hotel	Moderno	Sin categorización
Hotel	Bella Vista	Sin categorización
Hotel	Río Selva Resort	Sin categorización
Hotel	Villa Verde (Santa Bárbara)	Sin categorización
Hotel	Tío Chalo (Suapi)	Sin categorización
Hotel	Senda Verde (Yolosa)	Sin categorización
Hotel	El Jiri (Charobamba)	Sin categorización
Hostal	El Cafetal	Sin categorización
Hostal	Sol y Luna	Sin categorización



Establecimiento	Nombre	Categoría
Hostal	Kory	Sin categorización
Hostal	Uchumachi	Sin categorización
Hostal	Gauchito	Sin categorización
Residencial	La Casa	Sin categorización
Residencial	Coroico	Sin categorización
Residencial	De La Torre	Sin categorización
Residencial	20 de Octubre	Sin categorización
Residencial	1866	Sin categorización

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal Coroico 2006

En la localidad de Pacallo se encuentra el hotel Río Selva Resort y algunas casas disponibles que se adaptan como alojamientos en temporada alta.

### Hotel Río Selva Resort

Como se ha mencionado, este hotel apunta a un segmento de turistas nacionales de alto poder adquisitivo. Ofrece una serie de alternativas de entretenimientos y recreación para que el huésped permanezca el mayor tiempo posible dentro del



Fotografía: Proyecto de Grado

hotel. Este ofrece diversos paquetes de estadia, algunos de fin de semana y otros de semana completa para vacaciones, orientada a familias. Por pertenecer al grupo RCI, una cadena internacional del programa del tiempo compartido, recibe a turistas extranjeros asociados a este sistema.

El Hotel se encuentra en funcionamiento desde hace unos 10 años al igual que muchos otros lugares de hospedaje, ha sufrido las consecuencias del decaimiento del turismo en el País, ocasionado principalmente, por la inestabilidad social reinante desde el año 2000.

Actualmente mantiene una ocupación promedio anual del 30%. No cuenta con ninguna licencia, ni concesión otorgada por el SERNAP, tampoco con una licencia ambiental.

Esto se debe, principalmente, a una falta de exigencia de estas condiciones por parte del mismo SERNAP, y por la falta del reglamento de operación turística, el cual regule la actividad turística dentro de esta área protegida.



Una de las principales críticas que se hace al hotel es su falta de política de manejo de basura, ya que la mayor parte de ella es echada al río Huarinilla, como lo hace la mayor parte de los pobladores del valle. Una política del manejo de la basura está inserta en la licencia ambiental, de la cual, el hotel carece.

#### Tarifario del Hotel Río Selva Resort - Modalidad: 2 Días y 1 Noche

Tipo de Habitación	Hospedaje	2 Alm. + 1 Cena	Total
Single	37,50	22,50	\$us. 60,00
Estudio o Habitación Doble	55,00	45,00	\$us. 100,00
Departamento "A" o Habitación Triple	59,50	67,50	\$us. 127,00
Cabaña o Departamento "B" Cuádruple	90,00	90,00	\$us. 180,00

#### Modalidad: 3 Días y 2 Noches

Tipo de Habitación	Hospedaje	2 Alm. + 1 Cena	Total
Single	74,5	37,5	\$us. 112
Estudio o Habitación Doble	110	75	\$us. 185
Departamento "A" o Habitación Triple	118,5	112,5	\$us. 231
Cabaña o Departamento "B" Cuádruple	180	150	\$us. 330

#### BIKING

DETALLE	MONTO
Precio por Pax	\$us. 38,00

#### TREKKING

DETALLE	MONTO
Precio por Pax	\$us. 115,00

#### Transporte:

CANTIDAD	Por Persona
1 Pax	\$us. 70,00
2 Pax	\$us. 35,00
3 Pax	\$us. 24,00
4 Pax	\$us. 18,00
5 Pax	\$us. 14,00
6 Pax	\$us. 12,00
7 Pax	\$us. 10,00
8 Pax	\$us. 9,00
9 Pax	\$us. 8,00
10 Pax	\$us. 7,00

#### 5.1.2 Alimentación

Durante el recorrido es posible comer en Unduavi donde se ofrecen platos tradicionales de la región antes y después del viaje hacia los Yungas. Pongo también cuenta con servicios de alimentación, especialistas en la trucha y otros platos típicos de la región, que también ofrecen en las ferias del pescado que realizan anualmente en dicha población.



Lo más representativo de la gastronomía yungueña se encuentra en Coroico, donde existen restaurantes, pensiones y locales que ofrecen una variedad amplia de platos nacionales, internacionales (franceses, mexicanos, argentinos y una pastelería alemana), y tradicionales de la región.

### **5.1.3 Recreación**

La oficina de la Cámara Hotelera proporciona información turística. Además en Coroico se encuentra la oficina de los Vagantes donde se puede adquirir guías, taxi y todo tipo de ayuda e información. En las noches se puede disfrutar de la música de folklore Boliviano, cumbia, *rock*, *tecno*, etc.

En Pacallo, además del circuito de turismo rural mencionado, se encuentra el Hotel Río Selva Resort, éste es un gran lugar de recreación en sí mismo ya que incluye piscinas, juegos y entretenimientos para niños y adultos. Asimismo la temporada alta coincide con las vacaciones escolares de los bolivianos, de modo que el tiempo de permanencia puede variar entre las 2 noches (para paquetes de fin de semana) y las 6 noches (para paquetes semanales).

Los huéspedes del Hotel Río Selva también pueden realizar caminatas por los bosques de los alrededores, ya que el hotel habilitó 3 sendas y un sendero autoguiado.

## **5.2 Atractivos Turísticos**

Al transitar el Camino del Choro, las carreteras La Paz - Cotapata - Santa Bárbara, Chuspipata - Yolosa en bicicleta o vehículo, quienes visitan Coroico, no pueden dejar de apreciar la belleza paisajística del AP. Este paisaje surge de la conjunción de atractivos puntuales, como las ruinas arqueológicas y las comunidades campesinas, con valles profundos, ríos torrentosos, bosques, glaciares, además de la abundante flora y fauna existente.

En verdad el paisaje es el atractivo turístico que atrae tanto a los caminantes del camino precolombino como a los ciclistas en primer lugar, de ahí la importancia económica de preservar dicho paisaje. En efecto lo que más atrae en este paisaje es la vegetación cambiante que existe en el Parque Cotapata, mientras uno baja en elevación con el fondo de cerros y ríos torrentosos.

El Municipio de Coroico es un valle de clima semitropical, vegetación exuberante y bello panorama además de los parajes del Uchumachi, de los vagantes y las cascadas del lugar. Esta región se encuentra a tres horas de La Paz.



Por otro lado la localidad de Pacallo cuenta también con maravillosos paisajes, que muestran su riqueza natural y cultural, además de un agradable clima, y únicos atractivos turísticos.

### 5.2.1 Camino Prehispánico El Choro

El camino del Inca comprende una caminata pintoresca de tres días, inicia desde la Apacheta Chucura, ubicada a casi 4.800 m.s.n.m, hasta la comunidad de Chairo, sobre el río Huarinilla, a 1.300 m.s.n.m. El camino que se recorre es una distancia aproximada de 70km, a lo largo de tres días, por las laderas del valle de los ríos de Chucura y Huarinilla.



Vista sobre el bajo valle Huarinilla  
Foto: Stéphane Pauquet.



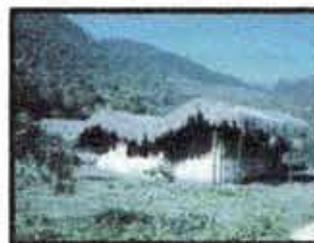
Durante su trayecto es posible encontrar ruinas prehispánicas en su mayoría gradas, puentes colgantes, barandas de piedra, ruinas de tambos, y un albergue en Sandillani, es sin duda un viaje a través del tiempo y del espacio.

El Japonés Hanamura

Fotografía: Proyecto de Grado

En el trayecto se atraviesa gran parte del Parque Nacional y Área de Manejo Integrado Cotapata donde se disfruta de una interesante diversidad de paisajes y ríos así como la flora y fauna que tiene el lugar.

Con respecto al modo de conservación del camino precolombino del inca, por ser el más visitado, se realiza el mantenimiento correspondiente, ya que en épocas de lluvia se dificulta los trabajos de limpieza, porque el camino es inestable para los visitantes y comunarios que utilizan este sendero para trasladarse de una comunidad a otra. Durante el recorrido, la señalización es insuficiente; en cuanto a los servicios sanitarios se refiere, solo existe un pozo séptico en condiciones precarias. Otros servicios como las de alimentación, y áreas de *camping* en las poblaciones de: Challapampa, Choro y San Francisco, también existen servicios higiénicos, de alimentación, camping, tienda y recientemente se implemento en Sandillani el Albergue



Urpuma, que cuenta con todos los servicios necesarios. En la población del Chairo existen baños precarios, tiendas, pensiones, transporte privado, etc.



### 5.2.2 Camino Chojllapata – Chairo

Este camino cuenta con alta biodiversidad y tiene un recorrido de un día a dos días, comienza en Unduavi y conecta al camino del Choro, justamente se llega a la población de Sandillani, donde se puede acampar, además que existen servicios higiénicos, de alimentación, camping, tienda y recientemente la implementación de cabañas, la cual cuenta con todos los servicios necesarios.



Fotografía: Proyecto de Grado

También en la población del Chairo, existen servicios básicos.

El sendero actualmente está accesible, el Albergue Urpuma es quien se encarga de esto, conjuntamente con el Parque Cotapata, ya que es una ruta directa a Sandillani, siendo uno de los puntos de accesibilidad al albergue.

### 5.2.3 Camino Prehispánico Sillutinkara

Este camino salía de la actual población de Unduavi (3.212 m.s.n.m.) mediante una plataforma hacia el cerro Sillutinkara, para cruzar la cuchilla de este cerro en su punto menos elevado (3.500 m.s.n.m.) y dirigirse por el Valle del Río Coscapa hacia Bella Vista y Sandillani. El camino baja de la cuchilla de Sillutinkara mediante grandes plataformas en zigzag, luego se dirige por la ladera inferior del Cerro Huancané, siguiendo el margen este del río Coscapa, para ingresar al Valle del río Huarinilla. En este valle el camino se bifurca en dos rutas; la primera que llega al sector de Bella Vista y la segunda que termina en Sandillani. Esta segunda calzada se encuentra asociada a amplios sectores de cultivo con casas abandonadas en su sector terminal.<sup>79</sup>

### 5.2.4 Camino Chairo – Cerro Huancané

Esta ruta prehispánica comienza en la población de Chairo, para llegar hasta el camino del Choro, que luego comienza a bajar y subir en curvas de zigzag, en medio de extensas áreas de cultivo, hacia la ladera del Cerro Huancané. La cima del Cerro Huancané, a la altura de Chairo, se encuentra a 1.580 m.s.n.m., es una plataforma casi plana, en este lugar se han encontrado restos de viviendas de la época precolombina.

<sup>79</sup> TRÓPICO-Coroico "Diagnóstico Participativo", 1999. Pág. 103.



El camino continúa subiendo por una senda amplia en zigzag, con graderías y plataformas en buen estado de conservación, hasta arribar a una planicie que se encuentra a 1.600 m.s.n.m. que por sus características de altura y posición posiblemente cumplió la función de punto de observación o fortaleza. El camino continúa bajando varios metros hacia un sendero angosto, donde el empedrado se encuentra en muy buen estado, debido a que esta zona no tuvo demasiada intervención humana. Entre los escalones del camino precolombino existen piedras con grabados de arte rupestre en forma de cúpula. Continuando el ascenso por el sendero, se encuentran dos niveles de plataforma construidas en forma de planicie. Más allá el camino se desvía, bajando por la escarpada del cerro Huancané, para dirigirse por la falda superior de este cerro hasta Sandillani.<sup>80</sup>

Este atractivo es apto para *trekking*, donde se advierte la presencia de restos arqueológicos interesantes, además del paisaje. El camino precolombino del Cerro Huancané, se inicia por encima de la población de Chairo, aproximadamente a 1.450 m.s.n.m.

#### 5.2.5 Camino Chairo – Socosani

El camino es una prolongación del camino prehispánico que llega de Sandillani a Chairo. La ruta continúa cruzando el puente Inca que une la serranía de Huancané con Nogalani hasta el poblado en ruinas de Socosani. En la actualidad, esta ruta se encuentra casi completamente cubierta de vegetación. Intentando efectuar un reconocimiento se pudo comprobar que, más allá del denominado puente Inca, el camino sube en línea recta de la falda baja del cerro Nogalani hacia el sector de Socosani. La construcción del camino mantiene características formales precolombinas como el empedrado, gradas que suben en niveles horizontales y muros de protección.



Fotografía: Proyecto de Grado

<sup>80</sup> Op. Cit. "Diagnóstico Participativo", 1999. Pág. 105.



### 5.2.6 Camino Plaza Pampa – San José

El poblado de Plaza Pampa se comunicaba con Pacallo y San José mediante un camino, del cual en la actualidad solo quedan algunos tramos. Los restos de la ruta pueden ser apreciados parcialmente en el sector de construcción de la Carretera Cotapata – Santa Bárbara, por encima de Pacallo.

### 5.2.7 Río Huarinilla



La cuenca mayor del AP es la del río Huarinilla, que en Choro se divide en dos sub-cuencas – el río Chucura y el río Tiquimani, De menor importancia es la subcuenca del río Coscapa y el río Chairo, que pasan por una quebrada que desembocando en el río Huarinilla el cual es utilizado para la práctica del *rafting*.

Fotografía: Proyecto de Grado

### 5.2.8 Río Coroico

El río Coroico, que nace de los deshielos de la Cordillera Real, tiene su recorrido a través de varios pisos ecológicos, por lo cual presenta diferentes paisajes y climas. Es utilizado para la práctica del *Rafting* y canoa de río. En sus alrededores presenta una vegetación variada y abundante a lo largo de su recorrido, en el que también puede observar una gran variedad de aves tales como: parabas, loros, tucanes, pájaro carpintero, patos, etc.

En el entorno se pueden combinar actividades turísticas como: el *Kayaking*, *Rafting*, toma de fotografías, bicicleta de montaña, equitación, observación de aves y turismo de ocio recreo.

### 5.2.9 Uchumachi

El Uchumachi es un atractivo que ofrece en sus faldas la vista a la capilla del Calvario desde donde se tiene la posibilidad de desarrollar dos circuitos de *trekking*, uno a las cascadas y otro de ascenso a la cima del Uchumachi a través de un sendero que atraviesa bosques secundarios que en el trayecto forman túneles hasta llegar a un bosque húmedo primario de características singulares en la cima, desde el cual es posible tener un panorama completo de la Cordillera Real y sus nevados.



### 5.2.10 Los cafetales

En 1998, nace el primer proyecto alternativo, el proyecto café. A solicitud de trabajadores a punto de obtener su jubilación y de comunidades campesinas extremadamente pobres y sin recursos de la región de Sud Lipez. Es así que el grupo TIERRA compra una propiedad agrícola en la región de los Yungas. Esta comunidad comprende al menos 90 hectáreas, ubicado en un hermoso valle de los Yungas a una altura promedio de 1700 m.s.n.m., clima ideal para el cultivo de café. Esta propiedad agrícola fue abandonada desde hace muchos años atrás dándose lugar, en la actualidad, a la reiniciación de un arduo trabajo de reacondicionamiento con los cafetales, la construcción de vivienda y la infraestructura de caminos. Así mismo, se construye un centro de beneficiarios del café, como también enormes viveros para los almácigos de las nuevas variedades de café.

En el año 2000, se llega a cultivar ya 15 has. de café y 150.000 plantines en los viveros, listos para ser transplantados a la propiedad. El cultivo se realiza bajo las normas de control biológico, llegando a tener la certificación de café biológico, reconocido por BOLICERT.

### 5.2.11 Los vagantes

Los vagantes son hermosas pozas de piedra en el río Santa Bárbara, que se encuentran en una quebrada optima para bañarse y disfrutar del paisaje natural y de las plantaciones de cítricos que se encuentran muy próximas.



### 5.2.12 Las cascadas.



Las tres cascadas llevan los nombres de: San Félix, San Jacinto y Cochuna, están ubicadas en la ladera Este del Uchumachi, éstas invitan a tomar un refrescante baño. El recorrido comienza en el calvario por una senda, donde el paisaje esta dominado por el valle y la montaña, además nos da la posibilidad de observar plantaciones de coca, café y cítricos que se extienden en los alrededores de la ciudad de Coroico, en dicho sendero se puede apreciar diferentes especies de orquídeas y otras flores silvestres propias del ecosistema de la región.

Los centros turísticos se encuentran en los tres cantones del municipio, a los cuales se puede acceder en transporte motorizado o simplemente caminando.



El siguiente cuadro detalla cada uno de estos centros turísticos.<sup>81</sup>

**TABLA N° 25**  
**Municipio de Coroico – Centros turísticos**

Centro turístico	Ubicación	Cantón	Formas de acceso	Época de mayor flujo
Tocaña	Tocaña	Pacallo	Jeep, caminando	Mayo a septiembre
Cascada	Cochuna, San Jacinto y San Félix	Coroico	Jeep, caminando	Mayo a septiembre
Vagante	Vagante	Coroico	Jeep, caminando	Mayo a septiembre
Uchumachi	Uchumachi	Coroico	Caminando	Mayo a septiembre
Puente Armas	Calabacea	Coroico	Jeep, caminando	Mayo a septiembre
Supay Punku	Suazi	Mururata	Caminando	Mayo a septiembre
Kelcata	Ipiro Nogalani	Mururata	Jeep, caminando	Mayo a septiembre
Cafetales (CENCOOP)	Miraflores, Capellania	Coroico	Jeep, caminando	Mayo a septiembre
Perolani	Perolani	Pacallo	Jeep, caminando	Mayo a septiembre
PN ANMI Cotapata	Varias comunidades	Pacallo	Jeep, caminando	Mayo a septiembre

### 5.3 Actividades Turísticas según tipos de Turismo

Estas actividades, permiten dinamizar el turismo que se genera en un sitio determinado, con el propósito de dar mayor valor al producto en si, se constituyen los servicios destinados a la recreación que permiten como lo afirma el autor Manuel Ramírez Blanco – provocar, prolongar y reiterar el desplazamiento turístico. Es decir que se pueden combinar actividades culturales, arqueológicas, *trekking*, toma de fotografías, observación de flora y fauna, *rafting*, *cañonig* y *biking*.

#### 5.3.1 Turismo Cultural

La Arqueología del PNANMI – Cotapata, se encuentra en la parte alta de Cotapata, entre la Apacheta Chucura y Choro, para continuar hasta Sandillani y Pacallo (zona baja), de acuerdo al orden de descenso de la ruta precolombina del Choro. Los sitios y caminos aledaños se citan también con relación a la ruta principal. Sin duda, el patrimonio arqueológico del Parque ha sido uno de los objetivos centrales para su creación:

“Continuar al resguardo del patrimonio arqueológico y cultural, y al rescate de los conocimientos tradicionales de los habitantes del área.

<sup>81</sup> Plan de Desarrollo Municipal Coroico (2006). Págs. 60,61y 63



El principal patrimonio arqueológico del área es el camino prehispánico del Choro o Chucura, más conocido como el Camino del Inca". Decreto Supremo de creación del Parque (D.S 23547 del 9/7/1993).<sup>82</sup>

Además, de las Ruinas de Huarinilla, menciona también la existencia de un camino antiguo que unía Chimani y Huarinilla, además de las antiguas estructuras arquitectónicas en la parte superior de Huarinilla conectadas a dicho ramal. Conjuntamente de restos de cerámica, de hachas de piedra halladas en el área. En efecto, Huarinilla en su sector alto que presenta restos de cimientos de estructuras construidas de piedra, entre las cuales resalta una estructura rectangular de 23 m. de largo por 6m. de ancho.

Es posible que el sitio represente un área de almacenamiento, pues, la estructura se encuentra rodeada de terrazas, lo cual no sería extraño. TRÓPICO elaboró un Diagnóstico Participativo, el cual revela que los comunarios encontraron restos cerámicos en uno de los chacos cercanos.<sup>83</sup>

Una inspección de las laderas de Nogalani sobre Pacallo, hasta el río Jucumarini permitió identificar también zonas de terrazas extensas descubiertas por el proceso de construcción de la carretera y restos de posibles caminos precolombinos. En definitiva las faldas del cerro Nogalani entre Yocotolo y Chairo poseían terrazas, así lo revelan antiguos sectores agrícolas precolombinos que al ser destruidos por la construcción de la nueva carretera Cotapata – Santa Bárbara mostraron un alto porcentaje de daño al patrimonio cultural del área ya que en ese lugar se encontraron restos de un batán de piedra, además de otras cerámicas colonial y precolombina.<sup>84</sup>

El camino Inca de Chairo continúa su trayecto hacia *Socosani*, población en ruinas que se encuentra al frente de la comunidad de Yucupi. De acuerdo a las descripciones de los guarda parques y los comunarios de Yucupi, el lugar posee una gran estructura en forma de iglesia (con nichos) y otras casas de forma rectangular de menor tamaño. Se dice también, que el camino precolombino continúa desde este sector hacia las ruinas coloniales de Plaza Pampa y Tiulani, ubicadas hacia el este cerca del río Jucumarini.<sup>85</sup>

<sup>82</sup> TRÓPICO -Coroico "Diagnóstico Participativo", 1999. Pág. 89.

<sup>83</sup> Op. Cit. "Diagnóstico Participativo", 1999., Págs. 109, 110.

<sup>84</sup> Ibid, Págs. 107, 108.

<sup>85</sup> Ibid, Págs. 106, 107.



Los paseos a Plaza Pampa son ofrecidos dentro de las excursiones de Coroico, a un costo de \$us. 10 por medio día, sin transporte.

"El *Centro Cultural de Tocaña*, recientemente construido y habilitado, se transformará, según las ideas que existen, en un centro cultural de los afro bolivianos, con exposición de los aspectos históricos (como llegan los africanos a Bolivia, de donde venían, que hacían en un principio, etc.) y con representación de danza y música.

Este centro fue construido con el apoyo de la ONG Ayuda en Acción, con el objetivo de rescatar y realzar la cultura afro boliviana, y brindar una alternativa complementaria a la agricultura. Si bien la comunidad de Tocaña se encuentra fuera del PN-ANMIC, es parte de su área de influencia inmediata y se encuentra en el camino por el que pasa para llegar, en vehículo, a Charobamba".<sup>86</sup>

### **5.3.2 Ecoturismo**

#### **5.3.2.1 Observación de pájaros (*bird watching*)**

En las afueras del pueblo, el amante de la naturaleza tiene la posibilidad de apreciar una amplia variedad de aves y a su vez, deleitarse con el canto de los pájaros. Existen aves como: las palomas salvajes, perdices, uchis, tucanes, loros, pájaros homeros, gallinasos, canarios, etc.

#### **5.3.2.2 Caza fotográfica de mariposas**

El juego de colores y el movimiento seductor de las mariposas sobre las flores subtropicales hacen de ellas un espectáculo fascinante a los ojos del ecoturista que aprovecha estos momentos para tomar fotografías y coleccionarlas. Esta zona es el hábitat de cientos de lepidópteros, mariposas que se distinguen por la diversidad gramática de sus colores. A quienes gustan de la fragilidad, delicadeza y hermosura de la naturaleza, estos insectos le brindan un deleite y un espectáculo fascinante.

#### **5.3.2.3 Caza fotográfica de orquídeas y flores**

Toda la vegetación de esta zona subtropical de bosques húmedos con algunas áreas inexploradas se viste de fiesta con la belleza y el colorido de sus flores que, a su vez, despiden fragancias aromáticas exquisitas a los sentidos del eco turista. Al igual que las plantas, existe una variedad amplia de flores entre ellas, las orquídeas.

<sup>86</sup> Plan de Manejo del Parque Cotapata



#### 5.3.2.4 Paseo por huertas.

En las afueras del pueblo existen muchas huertas campesinas, éstas están destinadas a la producción de frutas y cítricos tales como plátanos, papayas, paltas, naranjas, limas, limones, toronjas, mandarinas y otras variedades. Esta actividad agrícola es una de las principales fuentes de ingresos económicos de sus pobladores. Es por ello que el visitante, tiene la posibilidad de salir a caminar a las afueras de la población exclusivamente a observar y conocer las huertas y su proceso de siembra y cosecha agrícola.

#### 5.3.3 Turismo de aventura

El río de Coroico es un recuerdo apto para el turismo de aventura; por la velocidad que imprimen sus aguas, es posible practicar el *rafting*. Tomando el desvío en el Kilómetro 76 de La Paz a Coroico, se puede llegar a Huarinilla, donde un Hotel de cinco estrellas le ofrece este servicio con personal especializado. La Aventura es otra vocación de aprovechamiento turístico de la provincia Nor Yungas, donde es posible hacer paseos en bicicletas de montañas, paseos a caballo y safaris de caminata por los distintos senderos que cruzan las cascadas y las densas vegetaciones.

##### 5.3.3.1 Kayaking



Se realiza en los mismos ríos que el *rafting*, pero se exige que los turistas tengan experiencia en el manejo de los *kayaks*. La única empresa que lo ofrece es Andes Amazonas, en un paseo de día completo, con almuerzo incluido. El precio del paquete es de \$us.45.-

##### 5.3.3.2 Rafting

La época en la que se realiza esta actividad es marzo, septiembre, o hasta que las condiciones del río lo permitan. Durante la temporada de lluvias no es posible practicar este deporte, por el abundante caudal de los ríos. Los sitios de partida son Huarinilla, cuando el río está alto, y Santa Bárbara, cuando el río está bajo. La bajada se realiza en unas 3 horas, aunque es vendida como paseo de día completo en el que se incluye el almuerzo. Las agencias que comercializan el producto proveen todo el equipamiento.





Esta actividad es operada exclusivamente por empresas de turismo privadas, con sede en La Paz. Las comunidades ubicadas a lo largo de los ríos no participan en ninguna de las prestaciones de servicio. La principal empresa que realiza *rafting* es Andes Amazonas. En temporada alta dos jóvenes franceses ofrecen *rafting* desde Coroico, con su empresa Pachamama. El costo del paquete varía entre \$us 20 a 40, de acuerdo a la calidad de los servicios y a la cantidad de personas.

Las autoridades del área no han tenido nunca injerencia en la práctica del *rafting*. En el material promocional de esta actividad que más adeptos ha ganado en los últimos años. El *Rafting* y *kayak* son actividades que tienen mucha demanda turística en la actualidad. Para Coroico estas actividades acuáticas pueden ser muy importantes porque mueven interesantes segmentos de turismo internacional.

#### 5.3.3.3 Canyoning

Esta práctica consiste en descender por los cañones que forman los arroyos con los métodos de la escalada en roca. A pesar de estar publicitado, este deporte no se está practicando actualmente en la zona, pues la escasez de sitios apropiados, preparados y de personal experimentado para organizar y operar esta actividad no lo permiten.

#### 5.3.3.4 Ciclismo de montaña o *Biking*



Este descenso es por la antigua vía a Coroico, la más arriesgada y emocionante carretera del mundo. Un inverosímil e inédito descenso desde los 4.650 metros de altura hasta alcanzar los 1.300 metros. Después del excitante descenso y con toda la adrenalina que éste genera, se descansa en Coroico para luego retornar a La Paz. (13 horas)

Según estimaciones, la empresa que más turistas recibe para realizar esta actividad, calcula que en el año 2002 llevó al menos a unos 3.000 turistas. Se calcula por tanto, que por lo menos 7.000 turistas bajaron esta ruta en el 2003. Los grupos promedio son de diez personas, pudiéndose manejar grupos de hasta 35 personas.

Hace unos años, la empresa *Gravity Assisted Mountain Biking*, de propiedad de un par de jóvenes neocelandeses, lanzó la propuesta de bajar desde la cumbre a Coroico por la "ruta más peligrosa del mundo".



Ante la demanda creciente, surgieron otras empresas que comenzaron con la actividad de modo que hoy suman alrededor de 10.

Cada turista debe viajar con su propio seguro contra accidentes. Si no cuenta con uno desde el inicio de su viaje, la agencia le exige comprar uno antes de comenzar la bajada. Las principales empresas que ofrecen ciclismo son *Gravity Assisted* y *Andes Amazonas*; los precios varían entre los \$us 45 y \$us 65, de acuerdo a la cantidad de personas en el grupo y a la calidad de las bicicletas.



Fotografía: PN ANMI Cotapata

Esta actividad pasa por uno de los límites del Parque Cotapata, la carretera de La Paz hacia los Yungas, aunque, en este caso también, ni las autoridades del Parque toman injerencia en este producto ni se menciona que pasa por el borde de un área protegida, durante el 80% de la trayectoria. Se sabe que en un par de ocasiones se ha bajado el camino del Choro en bicicleta, pero la propuesta no prosperó por el estado y las condiciones del camino, que es más apto para la caminata. Además, tampoco es recomendable fomentar esta actividad por su impacto potencial sobre el empedrado.

Las comunidades a lo largo de la carretera, también en este caso, no participan en la prestación de servicios. Ni el AP ni las comunidades perciben ningún beneficio alguno por el paso de ciclistas. El aumento constante de turistas interesados en llegar hasta Coroico en bicicleta, en lugar de ir caminando por el Camino Precolombino del Choro, ha provocado la disminución del flujo de visitantes a este último. Aparentemente, pocos turistas quieren ir dos veces a Coroico, entonces toman la opción de hacerlo o caminando, o en bicicleta, pero no ambos.

#### 5.3.3.5 *Trekking*

El Área ofrece otros recursos como caminos y senderos precolombinos y locales que cruzan desde las cumbres montañosas hasta los bosques de los Yungas. Entre las rutas de *trekking* más sobresalientes están: el Camino Prehispánico del Choro, Camino Zongo – Uma Palca – Sanja Pampa – Chucura – Chairo, – Camino del Choro, Camino Precolombino de *Sillutinkara* y *Chojllapata*.



La operación del producto se realiza tanto de forma independiente, en el caso de los turistas que viajan solos y que contratan por su cuenta a guías y porteadores; así como de forma organizada, es decir, cuando los turistas contratan los servicios de una agencia de viajes que organiza el viaje y subcontrata a los prestadores de servicios. Esto principalmente en el camino del Choro y Chojllapata en menor proporción.

Respecto a las actividades turísticas, el Municipio de Coroico cuenta con una diversidad de éstas, las cuales se ubican principalmente en el Cantón de Coroico. Al igual que el flujo hacia los centros turísticos, estas actividades se concentran entre los meses de mayo – septiembre.



**TABLA N° 26**  
**Municipio de Coroico – Actividades turísticas**

Actividades turísticas	Lugar	Cantón	Época de mayor flujo
<i>Biking</i>	Carretera La Paz – Coroico	Coroico	Mayo a septiembre
<i>Rafting – Kayak</i>	Ríos Santa Bárbara y Huarinilla	Pacallo, Coroico	Mayo a septiembre
<i>Trekking</i> (largos)	Choro (precolombino)	Pacallo	Mayo a septiembre
<i>Trekking</i> (cortos)	Alrededor del centro urbano	Coroico	Mayo a septiembre
Ecoturismo	Sandillani	Pacallo	Mayo a septiembre
<i>Camping</i>	Charobamba	Pacallo	Mayo a septiembre
Jeep 4x4	Todo el municipio	Coroico, Mururata, Pacallo	Mayo a septiembre
Caballos	Alrededor del centro urbano	Coroico	Mayo a septiembre

Fuente: PDM Coroico

### 5.3.4 Turismo Recreacional

#### 5.3.4.1 Turismo de descanso familiar, excursiones y convenciones

Los paisajes de la región y las áreas naturales del bosque "yungueño" que representan la esencia de los atractivos de esta zona, Coroico y alrededores, son lugares aptos para: La observación de pájaros, la caza fotográfica de mariposas y orquídeas, paseos por granjas y huertas, pesca y *camping* en sitios naturales.





Coroico y alrededores, por la importante planta turística de Establecimientos de Hospedaje de cinco estrellas y servicios complementarios locales, constituyen en el lugar apropiado para el descanso familiar de fin de semana y sitio de vacaciones anuales.

Los Hoteles de la zona ofrecen servicios de habitaciones, departamentos, suites, piscinas, salas de juego, comedores, parrilleros, canchas deportivas, saunas, discotecas, bares, gimnasios salones de conferencias, guardería infantil y actividades de ecoturismo, recreación y aventura. Las características mencionadas configuran que las vacaciones de aprovechamiento que esta zona ofrece para descansar o con fines recreativos, aprovechar las instalaciones y el equipamiento que se ofrecen.

#### 5.4 Identificación de Oferta Turística

##### • PACALLO Y ALREDEDORES

PRODUCTO	MERCADO
ACTIVIDADES RECREATIVAS	Huéspedes Hotel Río Selva, Turistas en Coroico.
SENDEROS ECOTURÍSTICOS LA SELVA	Huéspedes Hotel Río Selva, Turistas en Coroico.
RUINAS DE SOCOSANI	Huéspedes Hotel Río Selva, Turistas Nacionales y Extranjeros en Coroico.

##### • CHAIRO

PRODUCTO	MERCADO
MARIPOSARIOS Y CENTROS DE INTERPRETACIÓN CIENTÍFICA	Familias y turistas Nacionales, que ya se encuentra en Coroico, es el Hotel Río Selva o que vienen desde La Paz u otros lugares. Turistas Internacionales en Coroico, o turistas que terminan el Camino de El Choro y permanecen un día en Chairo.
SENDEROS EN BOSQUE NUBLADO, TUNQUINI Y CASCADAS CERCANAS	Turistas Nacionales que se encuentran en Coroico, en Hotel Río Selva, o en La Paz. (Paseos de medio día o un día)
CAMINO SILLUTINKARA	Turistas extranjeros como alternativa Camino del Choro. Estudiantes Nacionales como opción a desconcentrar camino del Choro en Semana Santa.
CABALGATA EN CAMINO DE COSCAPA	Turistas Extranjeros. Turistas Jóvenes Nacional.
PÁRAMO DE HORNUNI ALTO	Turistas Extranjeros de interés especial.



- PONGO

PRODUCTO	MERCADO
MINI CAMINO INCA	Familias paceñas, estudiantes y jóvenes paceños, turistas extranjeros que no tengan el tiempo para el Camino de El Choro.
RECORRIDO POR PONGO (CAMINO VIEJO)	Familias paceñas, como complemento compra de trucha, turistas extranjeros en paquetes organizados, desde La Paz.
BAJADA EN BICICLETA POR CAMINO VIEJO (Cumbre – Pongo)	Turistas extranjeros en paquetes organizados, turistas jóvenes nacionales.

El estudio de mercado señala que el atractivo principal en el Parque Nacional Cotapata es el Camino Precolombino El Choro, siendo promovido por las agencias de viaje que operan en la Calle Sagárnaga de la ciudad de La Paz. Según los datos de las investigaciones realizadas: el 75% de las agencias de viaje que ofertan esta clase de servicio, no saben que el paquete que venden se encuentra dentro de una área protegida, y por ende no tienen el conocimiento de los atractivos que existe en la zona de estudio.<sup>87</sup>

### 5.5 Identificación de atractivos turísticos de Pacallo y alrededores.

<b>Nombre del Atractivo:</b>	Fiesta de Pacallo	
<b>Categoría:</b> 3	Etnográfica y Folklore	
<b>Tipo:</b> 3.3.	Folklore espiritual mental	
<b>Sub. Tipo:</b> 3.3.3	Manifestaciones y festividades religiosas	
<b>Ubicación:</b>	La Paz	
<b>Municipio:</b>	Coroico	
<b>Comunidad:</b>	Pacallo	
<b>Jerarquía:</b>	II	
<b>Descripción:</b> La fiesta de Pacallo se la realiza en septiembre, esta actividad es recordada y realizada por los pobladores en donde presentan danzas como ser la morenada, también hacen la invitación a las comunidades aledañas. Comparten con todos esta tradición, por devoción y alegría.		

<sup>87</sup> Plan de Manejo del Parque Cotapata, (2004).

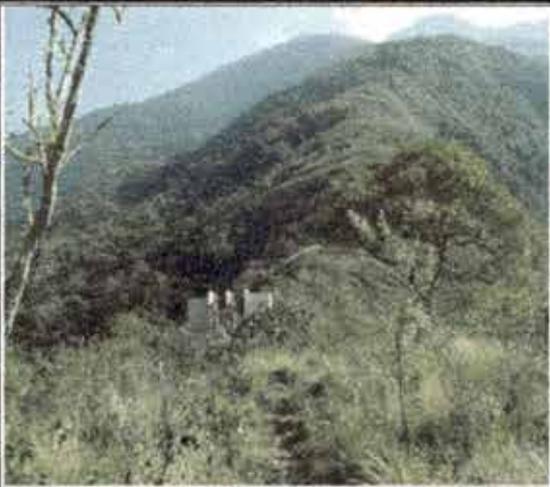


<b>Nombre del Atractivo:</b>	Localidad de Pacallo	
<b>Categoría:</b> 2	Patrimonio Urbano arquitectónico y artístico museos y manifestaciones culturales.	
<b>Tipo:</b> 2.2.	Asentamientos humanos, arquitectura viva.	
<b>Sub. Tipo:</b> 2.2.2.	Centros Poblados y Ciudades	
<b>Ubicación:</b>	La Paz	
<b>Municipio:</b>	Coroico	
<b>Comunidad:</b>	Pacallo	
<b>Jerarquía:</b>	II	
<b>Descripción:</b> La población de Pacallo esta ubicada a 2:30 Hrs. de la ciudad de La Paz la cual se destaca por tener un clima maravilloso de 16 y 20°C. Presenta paisajes únicos, en donde se observa la riqueza de flora, fauna, el río Huarinilla, miradores, y ruinas.		

<b>Nombre del Atractivo:</b>	Río Huarinilla	
<b>Categoría:</b> 1	Sitios Naturales	
<b>Tipo:</b> 1.5	Ríos y caídas de agua	
<b>Sub. Tipo:</b> 1.5.3	Rápidos y raudales.	
	1.5.4. Torrentes.	
<b>Ubicación:</b>	La Paz	
<b>Municipio:</b>	Coroico	
<b>Comunidad:</b>	Pacallo	
<b>Jerarquía:</b>	III	
<b>Descripción:</b> La cuenca mayor del AP es la del río Huarinilla, que en el Choro se divide en dos sub-cuencas – el río Chucura y el río Tiquimani, después pasa por una quebrada que desemboca en el río Huarinilla y se extiende hasta llegar al río Elena (puente Elena). En el entorno se pueden combinar actividades turísticas como: el Cayaking, Rafting, toma de fotografías, turismo recreacional y ecoturismo.		



<b>Nombre del Atractivo:</b>	Cascada la Selva	
<b>Categoría:</b> 1	Sitios Naturales	
<b>Tipo:</b> 1.5	Ríos y caídas de agua	
<b>Sub. Tipo:</b> 1.5.5.	Cascadas.	
<b>Ubicación:</b>	La Paz	
<b>Municipio:</b>	Coroico	
<b>Comunidad:</b>	Pacallo	
<b>Jerarquía:</b>	II	
<p><b>Descripción:</b> Son caídas de agua naturales, donde se puede realizar actividades de turismo recreacional y de aventura, se encuentran a 15 minutos de la población de Pacallo.</p>		

<b>Nombre del Atractivo:</b>	Sendero Huarinilla	
<b>Categoría:</b> 1	Sitios Naturales	
<b>Tipo:</b> 1.11.	Caminos y Senderos pintorescos	
<b>Sub. Tipo:</b> 1.11.1.	Sendas peatonales	
<b>Ubicación:</b>	La Paz	
<b>Municipio:</b>	Coroico	
<b>Comunidad:</b>	Pacallo	
<b>Jerarquía:</b>	II	
<p><b>Descripción:</b> Se encuentra a 15 min. de Pacallo dentro la comunidad de Huarinilla, este sendero tiene una duración de 2 Hrs. Cuenta con tres miradores, en donde se observa los paisajes maravillosos, también se hace un recorrido por el río hasta llegar a una cascada, además de la riqueza de flora y fauna.</p>		



<b>Nombre del Atractivo:</b>	Ruinas de Socosani	
<b>Categoría:</b> 2.	Patrimonio Urbano Arquitectónico y Artístico Museos y manifestaciones culturales.	
<b>Tipo:</b> 2.1.	Legado Arqueológico	
<b>Sub. Tipo:</b> 2.1.1.	Sitios o conjuntos	
<b>Ubicación:</b>	La Paz	
<b>Municipio:</b>	Coroico	
<b>Comunidad:</b>	Pacallo – Socosani	
<b>Jerarquía:</b>	I	
<p><b>Descripción:</b> Se encuentra a 3:30 Hrs. de la comunidad de Pacallo. Es una prolongación del Camino Precolombino y en la actualidad esta ruta se encuentra casi completamente cubierta de vegetación. El camino sube en línea recta desde la falda baja del cerro Nogalani hacia el poblado en las ruinas de Socosani. La construcción del camino mantiene características formales precolombinas como el empedrado, gradas que suben en niveles horizontales, muros de protección de un metro de ancho.</p>		

<b>Nombre del Atractivo:</b>	Sendero la Selva	
<b>Categoría:</b> 1.	Sitios Naturales	
<b>Tipo:</b> 1.11	Caminos y Senderos pintorescos	
<b>Sub. Tipo:</b> 1.11.1	Sendas Peatonales	
<b>Ubicación:</b>	La Paz	
<b>Municipio:</b>	Coroico	
<b>Comunidad:</b>	Pacallo - Selva – Charobamba	
<b>Jerarquía:</b>	II	
<p><b>Descripción:</b> El Sendero la Selva, se inicia desde Pacallo recorriendo las comunidades de Santa Rosa, Charobamba, en el recorrido se puede observar la riqueza de la biodiversidad (flora, fauna), sembradíos, caídas de agua, la hacienda Judía, etc. Este recorrido tiene una duración de 3:30 Hrs.</p>		



<b>Nombre del Atractivo:</b>	Hacienda Judía de Charobamba	
<b>Categoría:</b> 2.	Patrimonio Urbano Arquitectónico y Artístico Museos y Manifestaciones Culturales	
<b>Tipo:</b> 2.2.	Asentamientos Humanos, Arquitectura viva.	
<b>Sub. Tipo:</b> 2.2.4.	Lugares de interés Histórico	
<b>Ubicación:</b>	La Paz	
<b>Municipio:</b>	Coroico	
<b>Comunidad:</b>	Charobamba	
<b>Jerarquía:</b>	II	
<b>Descripción:</b> La Hacienda Judía se encuentra ubicada en la comunidad de Charobamba, dentro del Cantón Pacallo. Rescata la historia, antes de la década de 1930 eran tres de tantas áreas de hacienda. Con el advenimiento de la Segunda Guerra Mundial, una organización judía adquirió estas tierras con el apoyo del Barón del Estaño, Mauricio Hoschild. Hasta 200 familias judías llegaron a vivir en estas tierras durante algunos años.		

### 5.6 Identificación de la Oferta Complementaria

- **El Hotel Río Selva Resort** es un gran lugar de recreación en sí mismo, que incluye piscinas, juegos y entretenimientos para niños y adultos. La temporada alta del Hotel coincide con las vacaciones escolares de los bolivianos, y el tiempo de permanencia varía entre las 2 noches y las 6 noches.



Fotografía: Proyecto de Grado

El 70% de los huéspedes del hotel está conformado por bolivianos. Los extranjeros que llegan lo hacen a través del sistema de tiempo compartido. El Hotel emplea a unas 45 personas, principalmente de Pacallo, a los que se capacitan de acuerdo a las funciones requeridas.

- Una comunidad cristiana es propietaria del **Club El Puente**, con piscina y cancha deportiva, para uso de miembros de la comunidad, aunque en el último tiempo se ha abierto al público bajo el pago de una entrada. Además que el club tiene amplios espacios para acampar y se encuentra en las cercanías de Santa Rosa, sobre el Río Huarinilla.



- El **Hotel el "Jiri"** que se encuentra en la Comunidad de Charobamba, cuenta con los servicios de hospedaje, alimentación y recreación.
- En **Coroico** también se encuentran servicios de hospedaje, alimentación, recreación y otros complementarios.

**Otros productos menores que se operan a baja escala en el AP son:**

En *Pongo*, sobre la carretera hacia los Yungas, se ofrece la *trucha* fresca en los 22 puestos de comida, que venden unos 15 platos en los días de semana y unos 50 platos durante los fines de semana, por cada puesto y la mayoría de los clientes son paceños que se encuentran transitando la carretera.

La Estación Biológica de *Tunquini*, cerca de la localidad de Chairo, pertenece al Instituto de Ecología de la UMSA y está dedicada a la investigación científica en un ambiente de bosque nublado. La estación no recibe a turistas por falta de infraestructura apropiada y personal específico, aunque estaría dispuesta a recibir grupos organizados con intereses especiales, una vez dispuestas las condiciones esenciales en la estación.

Si bien las *casas de fin de semana* ubicadas sobre el valle del río Huarinilla no constituyen en sí un producto turístico, es importante considerarlas como un mercado para nuevos productos.

### **5.7 Identificación de la Oferta Sustitutiva**

La población de Pacallo cuenta con una insuficiente planta turística, ya que el Hotel Río Selva, es el único que ofrece algunas actividades recreacionales, pero con costos muy elevados, que no cubre a toda la demanda nacional. El Área Recreacional Turística brindará servicios recreacionales turísticos (actividades de ecoturismo, turismo de aventura y recreación, también camping a diferencia del hotel) que tengan características únicas.

### **5.8 Identificación de paquetes turísticos del CDTI Cordillera Real**

Según la investigación realizada por CDTI – Cordillera Real a 22 empresas operadoras de turismo, especializadas en actividades de la Cordillera, sobre las cuales permiten identificar los atractivos, destinos y paquetes más programados y que mejor funcionan en el ámbito comercial como parte de la oferta turística de la Cordillera Real, entre estos están el Senderismo / *trekking*, Bicicleta de montaña / *Biking*, *Canoning*, *Rafting* y *Kayaking*.



Dentro de los cuales los lugares más visitados se los presenta en las siguientes tablas:

**TABLA N° 27**

**Paquetes Programados por Agencias Operadoras**

N°	Senderismo / Trekking	N° de veces programados
1	Takesi	15
2	Choro	14
3	Yunga Cruz	8
4	Apolobamba	7
5	Cumbre – Corico	3
6	Quimsa Cruz	3
7	Pelechuco – Apolo	2
8	Camino del Oro	2
9	Copacabana Isla del Sol	2
10	Condoriri – Botijlaca (Tuni - Botijlaca)	1
11	Botijlaca – Chairo	1
12	Zongo – Coroico	1
13	Jankho khota Chairo	1
14	Chacaltaya – Corico	1

Fuente: VMT, Prefectura de L P, BID, Análisis y diagnostico CDTI Cordillera Real, Fase I

**TABLA N° 28**

**Paquetes Programados por Agencias Operadoras**

N°	Bicicleta de montaña/ Biking	N° de veces programados
1	Chacaltaya	4
2	Coroico	3
3	Cumbre - Coroico	3
4	Salar de Uyuni	3
5	Zongo	2
6	Sorata	2
7	Illimani	2
8	Lago Titicaca	2
9	Copacabana Isla del Sol	2
10	Sud Yungas	2
N°	Bicicleta de montaña/ Biking	N° de veces programados
11	Valle de la Luna	1
12	Huayna Potosí	1
13	Cañon de palca	1
14	Nor Yungas	1
15	Toro Toro	1
16	Yungas	1

Fuente: VMT, Prefectura de L P, BID, Análisis y diagnostico CDTI Cordillera Real, Fase I



TABLA N° 29

**Paquetes Programados por Agencias Operadoras**

N°	Rafting / Kayaking	N° de veces programados
1	Caranavi	1
2	Coroico	1
3	Isla del Sol	2
4	Lago menor	1
5	Yungas	1

Fuente: VMT, Prefectura de L.P, BID, Análisis y diagnóstico CDTI Cordillera Real, Fase I

TABLA N° 30

**Lugares más visitados de la Cordillera Real Programados en Agencias**

N°	Lugares / destinos	N° de veces visitados
1	Cordillera Real	4
16	Abra de la Cumbre	2
19	Río Coroico	2
22	Yungas	2
25	CP Zongo – Uma Palca – Botijlaca	2
26	CP. Choro	2
30	PN-ANMICotapata	2
41	Pueblo de Coroico	2
48	Haciendas turísticas	1

Fuente: VMT, Prefectura de L.P, BID, Análisis y diagnóstico CDTI Cordillera Real, Fase I

**5.9 Operación Turística de productos del Parque Cotapata.**

La operación turística del Camino Precolombino del Choro se la realiza de dos formas 1° por cuenta propia, es decir, sin la utilización de ninguna empresa operadora de turismo; y 2° a través de estas empresas.

El primer caso, son visitantes que utilizan mapas de la zona y / o ruta, basándose también en la señalización existente en el trayecto, ya que estos en algunas ocasiones utilizan los servicios de guías locales o solo de porteadores o arrieros.

El costo del producto varía en función al tipo de servicio requerido, la cantidad de personas y la temporada. El precio promedio del paquete de 3 días es de \$us. 120 por persona, sobre la base de un grupo de 4 personas, incluyendo guía, porteador, alimentación carpas y transporte a la Cumbre. Este precio ha tendido a bajar en los últimos años, debido a la competencia de las agencias y a una baja en la demanda del mismo.



A diferencia del Camino del Choro el Biking hacia Coroico es operado en un 90% por agencias de viaje y por cuenta propia un 10%, el costo del paquete varia de Sus. 40.- a 60.-, dependiendo del equipo de cada agencia.

En lo que se refiere a viajes organizados, las empresas que operan estas rutas, son varias de las cuales la mayoría están localizadas en la calle Sagarnaga de la ciudad de La Paz.

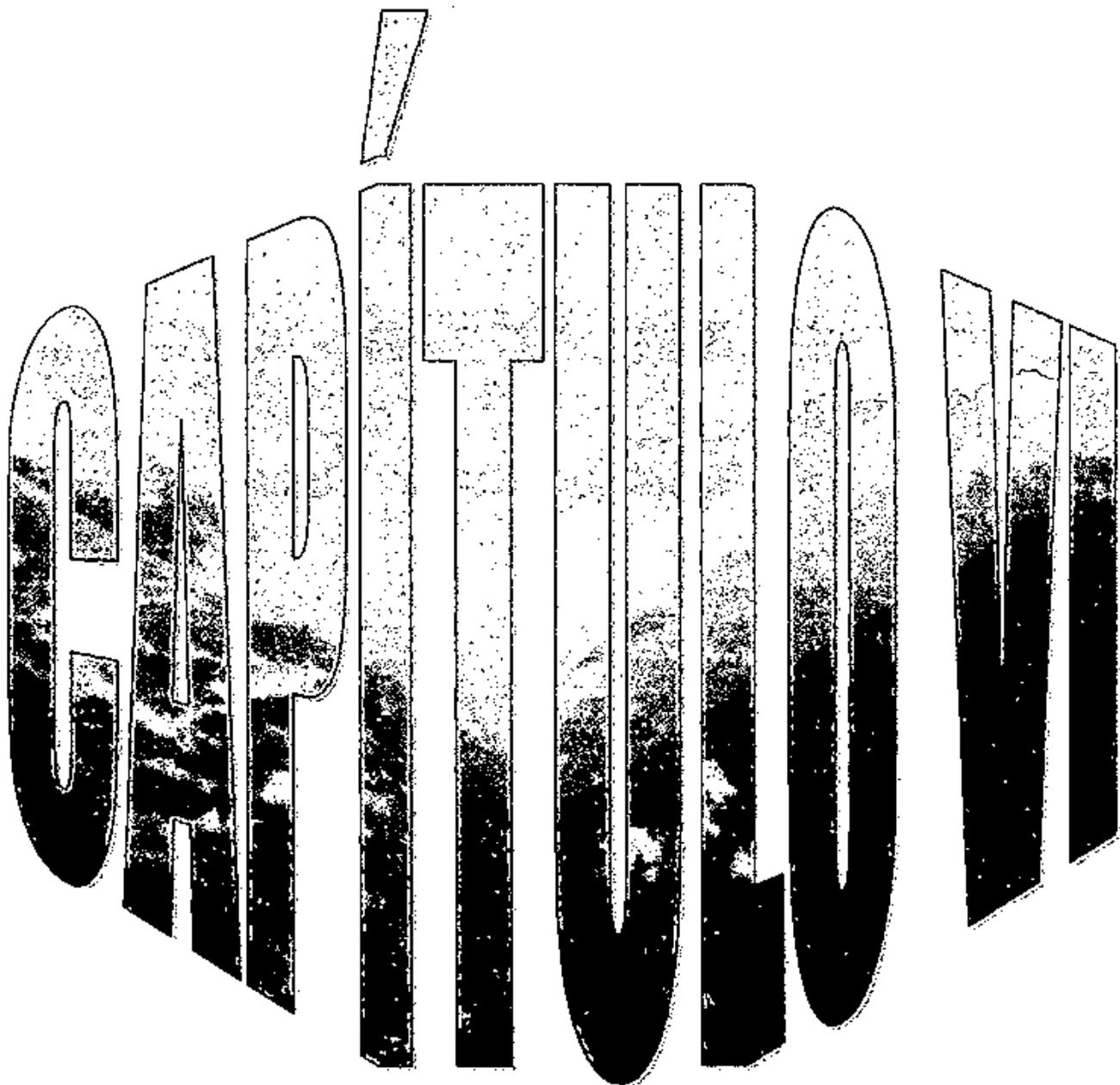
El Parque Cotapata no cuenta con un reglamento de operación turística que permita que los prestadores de servicios: guías, dueños de áreas de campamento, arrieros, porteadores proveedores de insumos, puedan realizar sus actividades y alcancen niveles de calidad aceptables. La ausencia de este instrumento ocasiona insatisfacción del visitante y en muchos casos una mala imagen turística.

#### **5.10 Promoción Turística en PN-ANMI Cotapata**

La promoción turística como área protegida PN-ANMI Cotapata, es limitada pese a tener participación de ferias y otras actividades a nivel local y departamental, pero como Parque Cotapata no es muy conocido en el ámbito nacional. Además de ser la única área protegida que se encuentra a tan solo 45 minutos del área urbana (Ciudad de La Paz), y con una alta biodiversidad.

El Parque Cotapata no es tan conocido como el Camino Prehispánico del "Choro", que se encuentra dentro de esta área protegida, CP Choro, está registrado en las guías importantes de Turismo como el "Lonely Planet Bolivia", "Lonely Planet South América" y el "Southamerican Handbook" lo que demuestra la importancia de los caminos prehispánicos para el turismo internacional y la difusión de las áreas protegidas.

El Parque Cotapata publica un periódico por mes con el nombre del "Tunqui", el cual tiene información actualizada de actividades o alguna otra característica del parque, como atractivos turísticos y desarrollo de proyectos dentro del área.





## **CAP. VI DIAGNÓSTICO**

Después de haber examinado la caracterización, se procedió al levantamiento de todos los problemas diagnosticados, para posteriormente ordenarlos por ámbitos sociales, económicos, ambientales y turísticos. A la vez se identifica siete problemas fundamentales, que fueron categorizados bajo los siguientes criterios: magnitud, trascendencia, vulnerabilidad, motricidad, viabilidad y factibilidad, posteriormente se selecciona el problema a intervenir, se lo profundiza y se manifiesta en el árbol de problemas, objetivos y se procede a sistematizar la matriz del marco lógico.

### **6.1 Levantamiento de Problemas**

- Bajos ingresos económicos
- Deficiente maquinaria para la agricultura.
- Deficiente capacitación en la producción
- Mínimos mercados de exportación para la producción
- Inexistencia de mercados aliados.
- Inexistencia de alianzas estratégicas
- Población rural dispersa
- Deficientes servicios básicos
- Pocas comunidades con saneamiento básico, por el costo elevado de sistemas de agua y por el poco hábito del uso de letrinas y alcantarillado.
- Pocas comunidades con servicio de electricidad, debido a los costos elevados.
- Malas condiciones de infraestructura educativa por deterioro de aulas, mobiliario y escasa dotación de servicios básicos a los establecimientos.
- Deficiente red vial por el costo elevado de construcción y mantenimiento de caminos que afecta a la circulación de turistas y de carga por vía caminera.
- Insuficientes centros de salud.
- Transporte monopolizado.
- Deficiente infraestructura en áreas de recreación y servicios.
- Conflictos entre las comunidades y la administración del AP: debido a la carencia de una estrategia de socialización del objetivo e importancia de la conservación de los recursos del AP.
- Insuficiente equipamiento para la adecuada cobertura y el buen funcionamiento del AP.



- Él continuo cambio de directores dentro del área.
- Erosión hídrica de suelos
- Inadecuado manejo de suelo.
- Falta de políticas de recuperación y conservación de los recursos naturales (suelos, aire, agua)
- Proceso de extinción de especies nativas y animales endémicos.
- Depredación de recursos naturales que causan el desequilibrio del eco sistema y del Medio Ambiente.
- Inexistencia de educación ambiental.
- Inexistencia de tratamiento de basura y reciclaje.
- Inexistencia de tratamiento de aguas servidas.
- Inexistencia de información turística en la población
- Delimitada planta turística
- Deficiente infraestructura
- Inexistencia de educación turística
- Proceso de extinción de recursos naturales y especies nativas que son atractivos para el turismo y para la conservación de la biodiversidad.
- Falta de incentivos y propuestas concretas para el desarrollo de nuevos productos: a causa de una falta de visión de los beneficios potenciales del turismo.
- Falta de capacitación turística (en sitios en operación).
- El turismo no genera ingresos para el AP: el año 2000 se intentó implantar el SISCO, sin éxito.
- Falta de reglamentación: al no existir un Reglamento de Turismo, no hay una norma clara a la cual los operadores deban atenerse.
- Saturación del camino del Choro en Semana Santa y vacaciones: a consecuencia de la entrada de grandes grupos en pocos días.
- Mal uso del flujo actual: para diversificar productos y áreas de operación dentro del área.
- Insuficiente motivación turística por parte de las poblaciones del área.



### 6.2 Ordenamiento de Problemas

	Problemas Económicos	Problemas Sociales	Problemas del Área Protegida	Problemas Medio Ambientales	Problemas Turísticos
<b>Oferta Turística</b>				Proceso de extinción de especies nativas y animales endémicos. Depredación de recursos naturales que causan el desequilibrio del eco sistema y del Medio Ambiente	Poco conocimiento en materia de turismo por parte de la población Insuficiente estructuración de servicios turísticos
					Delimitada planta turística
					Deficiente infraestructura en áreas verdes y recreación.
					Inexistencia de educación turística
					Proceso de extinción de recursos naturales y especies nativas que son atractivos para el turismo y para la conservación de la biodiversidad.
					Falta de capacitación turística (en sitios en operación).



	Problemas Económicos	Problemas Sociales	Problemas del Área Protegida	Problemas Medio Ambientales	Problemas Turísticos
<b>Gestión Turística</b>	Bajos ingresos económicos	Población rural dispersa	Conflictos entre las comunidades y la administración del AP: debido a la carencia de una estrategia de socialización del objetivo e importancia de la conservación de los recursos del AP.	Falta de políticas de recuperación y conservación de los recursos naturales (suelos, aire, agua)	Deficiente infraestructura
	Deficiente maquinaria para la agricultura	Deficientes servicios básicos	Insuficiente equipamiento para la adecuada cobertura y el buen funcionamiento del AP.		Falta de incentivos y propuestas concretas para el desarrollo de nuevos productos: a causa de una falta de visión de los beneficios potenciales del turismo.
	Deficiente capacitación en la producción	Pocas comunidades con saneamiento básico, por el costo elevado de sistemas de agua y por el poco hábito del uso de letrinas y alcantarillado.	El continuo cambio de directores dentro del área.		El turismo no genera ingresos para el AP: el año 2000 se intentó implantar el SISCO, sin éxito.



	Problemas Económicos	Problemas Sociales	Problemas del Área Protegida	Problemas Medio Ambientales	Problemas Turísticos
<b>Gestión Turística</b>	Mínimos mercados de exportación para la producción	Pocas comunidades con servicio de electricidad, debido a los costos elevados.		Inexistencia de educación ambiental.	Falta de reglamentación: al no existir un Reglamento de Turismo, no hay una norma clara a la cual los operadores deban atenerse.
	Inexistencia de alianzas estratégicas	Malas condiciones de infraestructura educativa por deterioro de aulas, mobiliario y escasa dotación de servicios básicos a los establecimientos.		Inexistencia de tratamiento de basura y reciclaje.	
		Deficiente red vial por el costo elevado de construcción y mantenimiento de caminos que afecta a la circulación de turistas y de carga por vía caminera			
				Escaso uso de sistemas de control de los residuos sólidos y aguas servidas	



	Problemas Económicos	Problemas Sociales	Problemas del Área Protegida	Problemas Medio Ambientales	Problemas Turísticos
<b>Gestión Turística</b>		Insuficientes centros de salud. Transporte monopolizado. Deficiente infraestructura en áreas de recreación y servicios.			
<b>Demanda Turística</b>	Deficiente capacitación				Saturación del camino del Choro en Semana Santa y vacaciones: a consecuencia de la entrada de grandes grupos en pocos días.  Desaprovechamiento del flujo actual: para diversificar productos y áreas de operación dentro del área.



### 6.3 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

PROBLEMÁTICAS	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN						TOTAL
	MAGNITUD	TRASCENDENCIA	VULNERABILIDAD	MOTROCIDAD	POSIBILIDAD O VIABILIDAD	FACTIBILIDAD	
1. Bajos ingresos económicos generados por el turismo.	XXX	XXX	XX	XXX	XX		13
2. Deficiente infraestructura en áreas de recreación y servicios.	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	18
3. Insuficiente organización de servicios turísticos de calidad en la población de Pacallo.	XXX	XXX	XXX	XXX		XX	14
4. Insuficiente planta turística en la población.	XXX	XX	XXX	XXX	XXX	XXX	17
5. Escaso uso de sistemas de control de los residuos sólidos y aguas servidas	XXX	XXX		XXX			9
6. Reducido conocimiento en materia de turismo.	XXX	XXX	XX	XXX	XXX	XX	16
7. Conflictos entre las comunidades y la administración del Área Protegida Cotapata.	XXX	XXX		XXX		XX	11



### 6.3 MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMÁTICAS

PROBLEMÁTICAS	CRITERIOS DE PRIORIZACION					
	MAGNITUD	TRASCENDENCIA	VULNERABILIDAD	MOTOCIDAD	VIABILIDAD	FACTIBILIDAD
1. Bajos ingresos económicos generados por el turismo.	Es un problema que afecta a la población en total.	La mayoría de la población al no tener ingresos económicos generados por el turismo se encuentra en una situación frágil en su economía.	Por ser un problema turístico puede ser atacado por medio de programas estratégicos.	El problema puede ser resuelto a través de programas estratégicos y así lograr el desarrollo turístico, repercutiendo en el desarrollo socioeconómico de la población.	Este problema tiene la posibilidad de ser atacado por la inmediata intervención del AP Cotapata, el Municipio de Coroico y por el Viceministerio de Turismo.	No se cuenta con los recursos materiales, ni económicos para atacar el problema. Pero se podría obtener financiamiento por medio de entidades financiadoras para el turismo.
2. Deficiente infraestructura en áreas de recreación y servicios.	Esta problemática afecta a la gran mayoría de la población de Pacallo.	La mayoría de la población al no contar con una infraestructura apropiada no puede desenvolverse libremente en su espacio.	No podemos atacarlo directamente, pero si coordinar con las autoridades Municipales	Si toda la población estuviese dispuesta a trabajar con el turismo, se lograría un mayor desarrollo sostenible.	El Área protegida Cotapata y el compromiso de la participación activa de la población de Pacallo conjuntamente con la coordinación y apoyo de las estudiantes de la carrera de Turismo – UMSA, a través del proyecto concertado.	No se cuenta con recursos económicos pero se puede adquirir financiamiento por medio de su respectivo POA del Área Protegida Cotapata y además por medio de ONG´s e instituciones financiadoras y el apoyo de estudiantes de la Carrera de Turismo.



PROBLEMAS	CRITERIOS DE PRIORIZACION					
	MAGNITUD	TRASCENDENCIA	VULNERABILIDAD	MOTOCIDAD	VIABILIDAD	FACTIBILIDAD
3. Insuficiente organización de servicios turísticos de calidad en la población	Afecta principalmente a los habitantes de la población de Pacallo	Las personas interesadas dentro del ámbito turístico no pueden generar mayores recursos económicos debido a los deficientes servicios turísticos.	El problema puede ser atacado pero tiene que existir coordinación y apoyo entre el Área Protegida y la Población	Si se contara con una adecuada organización de serv. Turísticos de calidad se tendría mayores opciones para el desarrollo del turismo sostenible.	Es un problema que corresponde al Municipio turístico de Coroico conjuntamente con el Área Protegida Cotapata y la Población de Pacallo.	No se cuenta con recursos pero si se puede conseguir financiamiento por medio de ONG's o fundaciones.
4. Insuficiente planta turística en la población.	Afecta directamente a la población de Pacallo	Las personas que se encuentran dentro del ámbito turístico no pueden generar mayores recursos económicos, porque no existe la adecuada planta turística.	Puede ser atacado el problema pero tiene que existir compromiso y coordinación entre el Área Protegida y la Población.	Al contar con una adecuada planta turística se lograría desarrollar la actividad turística por ende el desarrollo socioeconómico de la población.	Este problema tiene que ser atacado por autoridades Municipales, Parque Cotapata, conjuntamente con la población.	No se cuenta con recursos pero si se puede conseguir financiamiento por medio de su respectivo POA y además por medio de ONG's.
5. Escaso uso de sistemas de control de los residuos sólidos y aguas servidas.	Afecta a la gran mayoría de la población en general	Afecta a la población en general porque se genera contaminación ambiental y va en contra de la salud.	No podemos atacar el problema por ser externo a nuestra voluntad	Al ser resuelto por autoridades competentes en el área se puede prevenir problemas a futuro.	Este problema no puede ser atacado directamente tiene que responder a políticas medioambientales del Estado.	No se cuenta con los recursos para dar solución al presente problema.



PROBLEMAS	CRITERIOS DE PRIORIZACION					
	MAGNITUD	TRASCENDENCIA	VULNERABILIDAD	MOTOCIDAD	VIABILIDAD	FACTIBILIDAD
6. Poco conocimiento en materia de turismo.	Esta problemática afecta a la totalidad de la población de Pacallo.	La mayoría de la población al no tener conocimientos en turismo no puede proceder de forma apropiada al desarrollo turístico.	El problema puede ser atacado a través de talleres informativos.	Al resolver este problema se ayuda a la mejor planificación de la actividad turística.	Este problema tiene que ser atacado por la población con la voluntad y el compromiso social, además se puede cumplir con las funciones de nuestra carrera a fin de intervenir en la solución del problema.	Se conseguirá el financiamiento a través del AP Cotapata, con la participación de la población de Pacallo y el apoyo de estudiantes de la Carrera de Turismo.
7. Conflictos entre las comunidades y la administración del Área Protegida Cotapata.	Afecta a toda la población que se encuentra dentro del Parque Cotapata	Esta problemática genera mínimo desarrollo de proyectos además del continuo peligro de la degradación de recursos naturales.	No podemos atacar el problema está fuera de nuestra voluntad	Al ser resuelto el problema ayudará al mejor desarrollo socioeconómico y ambiental además a la adecuada administración de AP	Este problema no puede ser atacado directamente, tiene que responder a una estrategia de socialización del objetivo e importancia de la conservación de los recursos del AP.	Se cuenta con el recurso humano del AP. conjuntamente con el apoyo y coordinación de la población.



## **6.4 Selección**

### **¿Donde se origina?**

En el Municipio de Coroico en el Cantón Pacallo, dentro de la población de Pacallo, siendo la parte baja del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata.

### **¿Cómo se origina?**

Se origina por la ausencia de espacios de recreación para la población y los visitantes nacionales, se tiene un mercado establecido con un perfil eco turístico, recreativo y de aventura, esta demanda existente requiere de sitios de recreación y servicios turísticos.

### **¿Cuándo se origina?**

El problema se origina aproximadamente en 1995 a raíz de la construcción de la nueva carretera se va incrementando la población y los visitantes los cuales van exigiendo mayores servicios y áreas de esparcimiento.

### **¿Cuántos están afectados por el problema?**

El problema repercute a los visitantes como también a la población, ya que no se cuenta con alternativas de desarrollo, por esto se va dando la migración de jóvenes hacia otras ciudades al no contar con opciones de mejorar la calidad de vida.

### **¿En qué consiste?**

El problema consiste en insuficientes servicios, actualmente existe una oferta única como es el Hotel Río Selva, el cuál no es accesible para la población ni para la totalidad de la demanda nacional, por el alto costo del mismo. Por esta razón se pretende implementar servicios turísticos y áreas de recreación para la población y visitantes, repercutiendo en el desarrollo de la actividad turística y así contribuir al desarrollo sostenible de la población.

### **¿Cómo se presenta?**

Se presenta en los turistas nacionales que están en desacuerdo con el elevado precio del actual servicio turístico, ya que por esto no pueden alargar su estadía o acceder al mismo, y optan por visitar otros lugares en su próximo viaje. Además se presenta en el desconformismo de los pobladores, en la deficiente calidad de vida y por ende el mínimo desarrollo socioeconómico de la población.

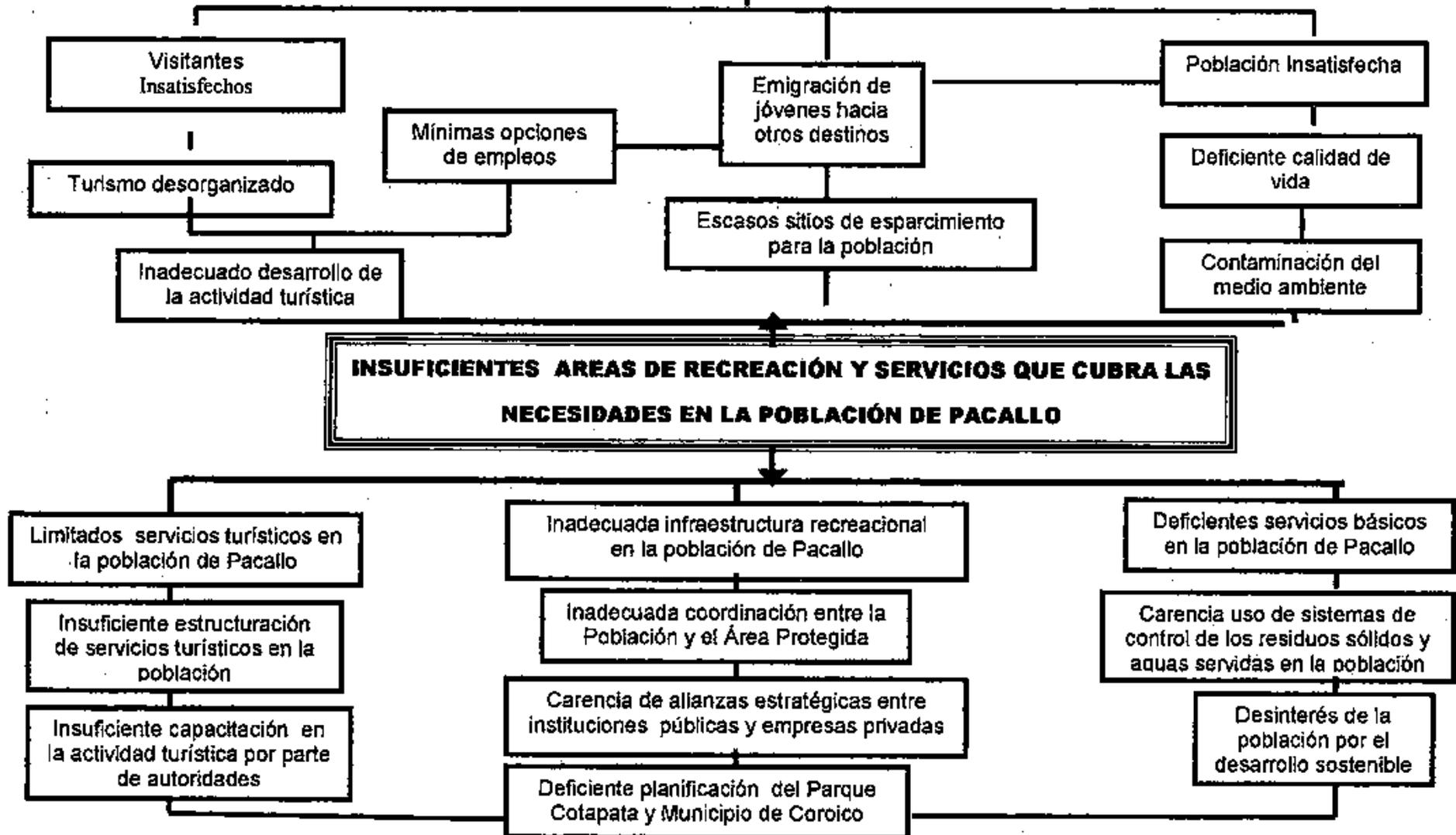
### **¿Con qué otros problemas se relacionan?**

Se relaciona directamente con el turismo, al no contar con áreas de recreación y servicios turísticos, de igual forma no se esta aprovechando de los recursos turísticos potenciales que cuenta la población y al no contar con los suficientes servicios básicos se va dando un avance progresivo en la contaminación ambiental del área y la deficiente calidad de vida.



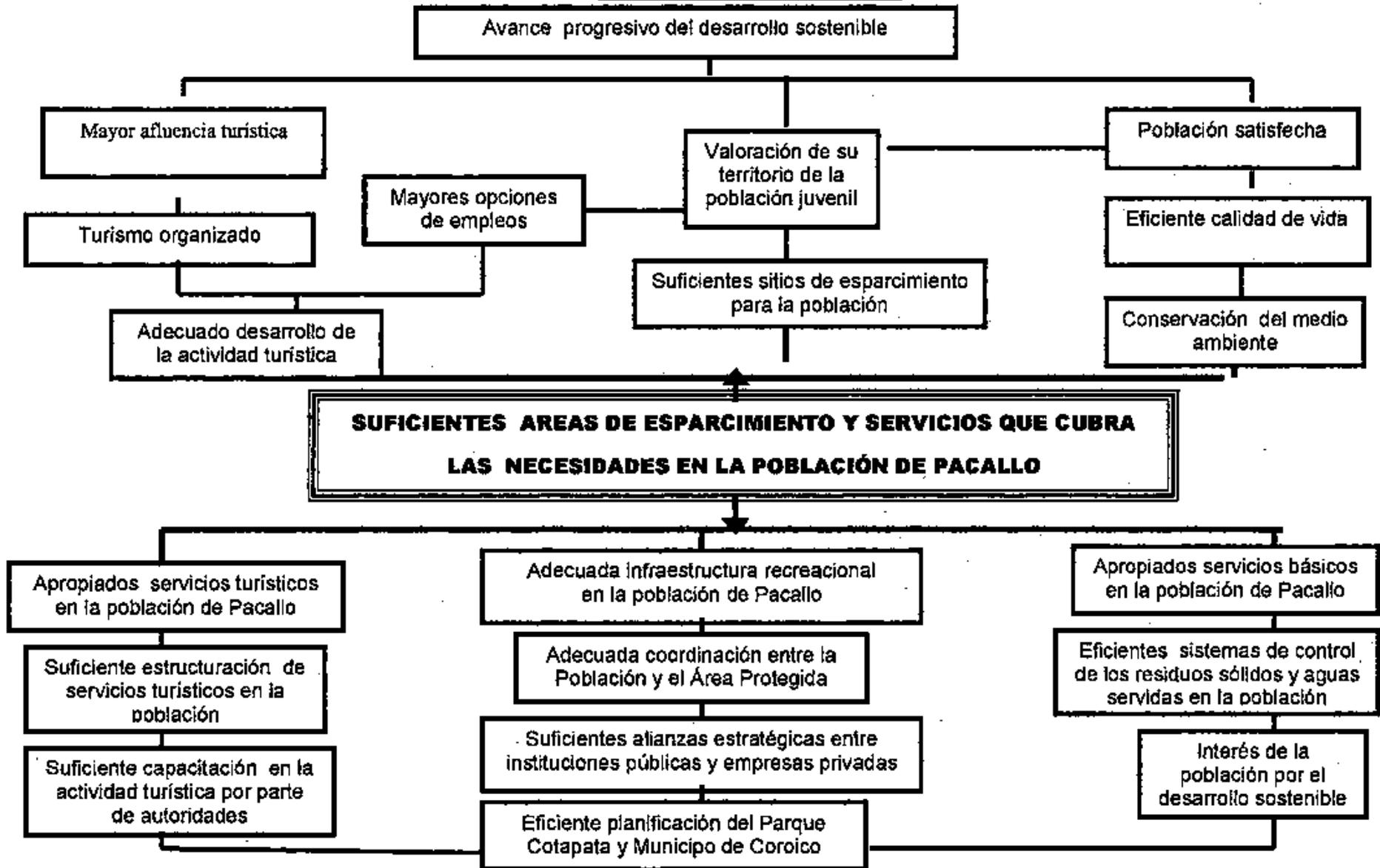
## 6.5 ÁRBOL DE PROBLEMAS

Deterioro progresivo del desarrollo sostenible





## 6.6 ÁRBOL DE OBJETIVOS





## 6.7 MATRIZ DEL MARCO LÓGICO

OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
<b>FIN:</b> Fortalecer la actividad turística.	La actividad turística aumenta en un 50% al año	Informes de hoteles y Parque Cotapata.	Problemas sociales inexistentes
<b>PROPÓSITO:</b> Contribuir al desarrollo sostenible.	El 90% de la afluencia turística y la población están satisfechos y conformes con la planta turística recreacional.	Informes de hoteles Parque Cotapata y Encuestas.	Municipio, Población y Parque Cotapata, no exista coordinación y predisposición al desarrollo.
<b>COMPONENTES:</b> 1. Apropriados servicios básicos  2. Adecuada Infraestructura recreacional  3. Apropriados servicios turísticos	El 80% de la población local utiliza los servicios implementados. El 80% de la población local y demanda turística están satisfechos.  El incremento del 40% de ingresos económicos por la actividad turística.	Encuestas Informes del Municipio Coroico y Parque Cotapata	Mala coordinación y entendimiento entre el Municipio, Población, Parque Cotapata y Empresa privada.
<b>ACTIVIDADES:</b> 1.1 Estructuración de servicios básicos y turísticos.  2.1 Establecer alternativas de operación turística.  2.2 Identificar estrategias de promoción. 3.1 Conocer la motivación de comunarios para la prestación de servicios turísticos. 3.2 Talleres de información y capacitación de la actividad turística.	El 80% de la población de Pacallo esta de acuerdo con el diseño de las áreas propuestas. Se establece dos alternativas de operación turística acordes con las características del AP.  Se identifica cinco estrategias de promoción.  Se conoce la motivación de 20 comunarios en servicios turísticos.  Se capacita e informa a 20 comunarios sobre la actividad turística.	Informes Financieros  Impresión de material promocional  Nomina de asistentes Entrevistas y reuniones	Falta de interés y compromiso de la comunidad, mínima disponibilidad de recursos Financieros y Humanos





## CAPITULO VII. PROPUESTA

### 7.1 Nombre del Proyecto:

#### ***“DINAMIZACIÓN TURÍSTICA Y RECREACIONAL EN PACALLO”***

### 7.2 Fundamentación

Dentro de la caracterización, se detectó que el Parque Cotapata cuenta con mayores ventajas de acceso e infraestructura en el ámbito nacional, tanto en el ecoturismo, como en la educación e investigación. Los caminos, las poblaciones y la presencia de la Estación Biológica Tunquini facilitan las labores de investigación y educación. Además, que la localidad de Pacallo es un atractivo turístico potencial con gran riqueza natural. Sin embargo, se puede decir que la población de Coroico y sus alrededores son una zona turística por excelencia, ya que en los Yungas existen paisajes únicos y maravillosos, como también recursos turísticos potenciales.

Identificación de la demanda turística:

- Visitantes del área urbana (recreación urbana, relajación e interacción con la naturaleza) procedentes de la ciudad de La Paz y alrededores.
- Visitantes nacionales, (principalmente es la demanda de turismo de aventura (atraídos por la actividad de trekking en El Camino Precolombino El Choro, Chojllapata y Sillutinkara)
- Visitantes internacionales (eco turistas, observadores de aves, convivencia natural, cultural y de aventura)
- Visitantes locales, (principalmente de la población de Coroico, residentes de Pacallo y alrededores atraídos por los atractivos naturales, y culturales.

Mediante la Dinamización turística se quiere equipar con servicios (alimentación, recreación y complementarios) para que el turista tenga la oportunidad de disfrutar de la biodiversidad en su plenitud, paisaje, atractivos turísticos, etc. y pueda satisfacer sus expectativas en descanso, relajación, diversión y aventura, desarrollando actividades dentro del turismo sostenible y así valorar la riqueza natural y atractivos turísticos potenciales con que cuenta esta población. Por esta razón, se pretende que cada visitante se convierta en el protagonista principal, más que un espectador, de modo que experimente actividades innovadoras y que su estadía se convierta en una sucesión de actividades turísticas y recreacionales. Además que cada poblador tenga un espacio para desarrollar sus actividades recreacionales, complementándose con servicios básicos acordes a sus necesidades.



En efecto, se quiere estimular un acercamiento a las diversas actividades turísticas que se podría realizar en Pacallo, aprovechando los recursos turísticos con los que cuenta y con la implementación de actividades turísticas, recreacionales y servicios turísticos que cubran las necesidades y expectativas tanto del visitante como de la población, bajo los lineamientos del medio ambiente y así poder brindar un servicio apropiado y óptimo que satisfaga los requerimientos de visitantes y pobladores, contando ya con servicios diversificados para la demanda nacional.

### **7.3 Problema Identificado:**

"INSUFICIENTES ÁREAS DE RECREACIÓN Y SERVICIOS QUE CUBRAN LAS NECESIDADES EN LA POBLACIÓN DE PACALLO"

Después de haber realizado el diagnóstico y examinado la oferta turística, la problemática ha intervenir indicaría que la población necesita dinamizar el turismo, ya que se brindaran servicios tales como: alimentación, camping, recreación, actividades turísticas y demás actividades, que cubrirán las expectativas de las personas que visiten este lugar, como también las necesidades de la población por contar con un lugar de esparcimiento recreacional. Y de este modo generar opciones adicionales que mejoren los ingresos económicos y la calidad de vida, y por ende el desarrollo turístico sostenible de la población.

Pacallo se convertirá en un lugar muy visitado, con la apertura de la nueva carretera que reduce el viaje a tan solo dos horas desde la ciudad de La Paz, por lo que muchas familias y amigos se desplazarán hacia este lugar, aprovechando los fines de semana y feriados, con el fin de disfrutar de los incomparables atractivos turísticos.

### **7.4 Objetivos**

#### **7.4.1 Objetivo General**

- ❖ Dinamizar la actividad turística en la localidad de Pacallo a través de un proyecto participativo, para que contribuya al desarrollo turístico y **a la mejora de la calidad de vida de la población.**



#### 7.4.2 Objetivos Específicos

- Conocer la motivación de los comunarios acerca de la prestación de servicios turísticos, para determinar el grado de participación en servicios turísticos.
- Coordinar y priorizar el proyecto con autoridades de Pacallo y Parque Cotapata, para la implementación de servicios turísticos y complementarios dentro de los lineamientos medioambientales.
- Coordinar talleres de capacitación y sensibilización con comunarios sobre la actividad turística y medio ambiente para lograr el desenvolvimiento en servicios prestados.
- Evaluar el potencial turístico, para proponer alternativas de paquetes turísticos, aprovechando recursos turísticos, acordes con las características del área protegida para las capacidades de guías locales involucrados.
- Identificar estrategias de promoción para servicios y actividades turísticas implementadas en Pacallo.

#### 7.5 Resultados de los objetivos

- ✓ Se captó la motivación de 20 comunarios acerca de la prestación de servicios turísticos, para determinar el grado de participación en servicios turísticos, en una semana.
- ✓ Se coordinó y priorizó el proyecto con autoridades de Pacallo y Parque Cotapata, para la implementación de servicios turísticos y complementarios dentro de los lineamientos medioambientales, en dos semanas.
- ✓ Se coordinó talleres de capacitación y sensibilización con 20 comunarios sobre la actividad turística y medio ambiente para lograr el desenvolvimiento en servicios prestados en dos semanas.
- ✓ Se realizó la evaluación del potencial turístico del área, para proponer seis alternativas de paquetes turísticos, aprovechando recursos turísticos, acordes con las características del área protegida para las capacidades de guías locales involucrados en dos semanas.
- ✓ Se identificó cinco estrategias de promoción para servicios y actividades turísticas implementadas en Pacallo, en una semana.



### 7.6 Matriz de objetivos y actividades para el desarrollo del proyecto

OBJETIVOS	CONTENIDO	ACTIVIDAD	TAREA	MÉTODOS Y TÉCNICAS	TIEMPO	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
Conocer la motivación de los comunarios acerca de la prestación de servicios turísticos, para determinar el grado de participación en servicios turísticos.	Motivación y Oferta turística. Trato al turista Servicios turísticos de calidad Turismo Sostenible	Reuniones informativas	Concertar encuentros con autoridades de Pacallo. Despertar el interés y proponer la participación de la comunidad.	Diálogos informativos  Dialogo de saberes	Una semana	Univ. Maria Eugenia Rosa Mamani, especializada en turismo sostenible	Promover una participación activa de pobladores, autoridades comunales y del Parque Cotapata en un 80%.
Coordinar y priorizar el proyecto con autoridades de Pacallo y Parque Cotapata, para la implementación de servicios turísticos y complementarios dentro de los lineamientos medioambientales.	Turismo sostenible. Lineamientos medio ambientales Oferta Turística	Reuniones informativas Talleres de información y capacitación turística Recolección de información del impacto negativo medioambiental	Socialización de la información del Parque. Coordinación con los expertos autoridades y comunidades. Difundir e informar sobre el impacto ambiental.	Diálogos informativos  Herramientas visuales (animar al trabajo unido) Diálogos de Sensibilización	Dos semanas	Univ. Sandra Ely Tarqui Romero, especializada en proyectos ecoturísticos.	Contar con el apoyo de la población, del Parque Cotapata y otras instituciones para lograr la implementación de la Dinamización Turística y Recreacional dentro los lineamientos del medio ambiente en un 80%.
Coordinar talleres de capacitación y sensibilización a los comunarios sobre la actividad turística y medio ambiente para lograr el desenvolvimiento en servicios prestados.	Turismo Sostenible Relaciones Humanas, Trato al Turista. Gestión empresarial.	Talleres de capacitación turística y sensibilización ambiental	Selección de temas y contenidos. Capacitación sobre contenidos selecciona dos.  Elaboración del material.	Lluvia de ideas  Energizantes (juego de la pelota)  Expresión Informativa Exposiciones, actividades de interacción.	Dos semanas	Univ. Maria Eugenia Rosa Mamani, especializada en turismo sostenible	Comunarios capacitados y sensibilizados en la actividad turística que contribuyan al desarrollo turístico sostenible en un 80%.



OBJETIVOS	CONTENIDO	ACTIVIDAD	TAREA	MÉTODOS Y TÉCNICAS	TIEMPO	RESPONSABLES	RESULTADOS ESPERADOS
Evaluar el potencial turístico, para proponer alternativas de paquetes turísticos, aprovechando recursos turísticos, acordes con las características del área protegida para las capacidades de guías locales involucrados.	Producto turístico: Recursos turísticos Actividades Turísticas Equipamiento Perfil del turista	Reuniones con los expertos del Parque Cotapata y comunarios	Identificar a los expertos Identificar atractivos turísticos Proponer actividades turísticas.	Foro debate. Lluvia de Ideas Diálogos informativos	Dos semanas	Univ. María Eugenia Rosa Mamani especializado en actividades turísticas	Guía locales capacitados en las diferentes actividades turísticas a desarrollarse en la región de Pacallo, cubriendo un 80% en las operaciones turísticas.
Identificar cinco estrategias de promoción para servicios y actividades turísticas implementadas en Pacallo, en dos semanas.	Promoción	Promocionar servicios y actividades turísticas	Identificar estratégicamente los medios e instrumentos de publicidad y promoción	Herramientas visuales	Una semana	Univ. Sandra Ely Tarqui Romero, especializada en promoción de proyectos ecoturísticos.	Contar con el apoyo de la población, del Parque Cotapata y otras instituciones para la difusión y promoción de la Dinamización Turística y Recreacional en un 75%.



## 7.7 Participantes

GRADO DE PARTICIPACIÓN	ACTORES			
<i>Directos</i>	Localidad de Pacallo (interesados en la actividad turística)	El Municipio de Coroico Sub-Central Pacallo Junta de Vecinos	PN-ANMI COTAPATA (Téc. Turismo)	Estudiantes de turismo - UMSA
<i>Indirectos</i>	El colegio de Pacallo	Comunidades aledañas		

## 7.8 Localización

### 7.8.1 Macro localización

UBICACIÓN	LUGAR
País	Bolivia
Departamento	La Paz
Provincia	Nor Yungas
Municipio	Coroico
Cantón	Pacallo

(Ver anexos – Mapas N° 1 - 2)

### 7.8.2 Micro localización

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata se encuentra en el departamento de La Paz a unos 50 Km al Noreste de la ciudad de La Paz en las provincias Nor Yungas y Murillo. Los municipios involucrados son Coroico y La Paz.

La provincia Nor Yungas está dividida, políticamente, en dos Secciones Municipales: Coroico y Coripata; siendo la población de Coroico, la capital de la provincia.

La provincia presenta tres cantones los cuales son: Coroico, Pacallo y Mururata.

El Proyecto se desarrollara dentro del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata, ocupando el Cantón de Pacallo, próxima al valle de Huarinilla, que corresponde la parte más baja del Parque. (Ver anexos – Mapa N° 12)



## 7.9 Descripción del Proyecto

### 7.9.1 Identificación de Modalidades de Turismo según actividad y lugar

MODALIDADES	ACTIVIDADES	LUGAR SUGERIDO
<b>TURISMO RECREACIONAL</b>	☞ Natación.	Piscina de Pacallo - Río Huarinilla
	☞ Paseos	Miradores -Río Huarinilla
	☞ Paseos nocturnos	Población de Pacallo y alrededores
	☞ Acampar ( <i>Camping</i> ).	Plaza – Cancha
	☞ Interacción con la naturaleza.	Pacallo y alrededores
<b>TURISMO DE AVENTURA</b>	☞ Juegos didácticos	Parque temático
	☞ Caminata ( <i>Trekking</i> ).	Ruinas de Socosani – Senderos La Selva. Charobamba – Miradores Pacallo – Cerro Nogalani.
	☞ Exploración de la naturaleza.	Alrededores de Pacallo
	☞ Senderismo.	Senderos La Selva- Charobamba
	☞ <i>Kayaking</i>	Río Huarinilla
	☞ <i>Biking</i>	Alrededores Pacallo
	☞ Caza Fotográfica.	Pacallo y alrededores
<b>ECOTURISMO</b>	☞ Interacción con comunidades locales	Población de Pacallo- Charobamba - Chairó
	☞ Observación de orquídeas	Bosque – Río Huarinilla – Senderos
	☞ Observación de mariposas	Bosque – Río Huarinilla – Senderos
	☞ Agroturismo.	Pacallo, Huarinilla y alrededores
<b>TURISMO CIENTÍFICO</b>	☞ Observación y estudio de Pájaros ( <i>Bird watching</i> ).	Bosque – Cascada y Río Huanilla- senderos
	☞ Estudio de especies en extinción	Río Huarinilla – Bosque
	☞ Estudio de recursos forestales	Pacallo y alrededores

#### 7.9.1.1 Descripción de actividades

##### ◆ *Bird Watching* u Observación de Aves.-

Submodalidad en la que el objetivo primario de la observación es científica, es decir, evaluación de su distribución, abundancia, migración de una o varias especies de avifauna.



**Censo de Fauna y Flora Silvestre.-** Submodalidad científica selectiva cuyo objetivo principal, consiste en realizar relevamientos, registros o monitoreos sistematizados de vida silvestre. Normalmente requiere del apoyo de guías locales especializados.

Ambas submodalidades son desarrolladas, principalmente en sitios prístinos de alta biodiversidad como son, por ejemplo, las áreas protegidas del SNAP. Su duración es variable, según la investigación a realizarse, el tamaño de los grupos es en promedio de 1 a 5 personas.

**Gestión:** Inventariación de sitios y valores, establecimiento de sendas de ingreso angostas, señalización mínima. Establecimiento de miradores en sitios especializados y plataformas en árboles. Servicios altamente especializados de guías en aspectos de vida silvestre, alimentación flexible en horarios y dietas, sanitarios rústicos.

**Material y Equipo Mínimo:** Requiere de materias y equipo técnico especializado, como brújulas, larga vistas, linternas, suero antiofídico y primeros auxilios, anillos de registro, sensores, clinómetros, hipsómetros, equipo de monitoreo, etc., que por lo general, el científico o especialista visitante lleva consigo.

**Estacionalidad:** Potencial todo el año, dependiendo de la ecología y biología de las especies sujetas a investigación.<sup>88</sup>

**Caminatas de ascenso y senderismo o trekking.-**

Esta submodalidad consiste en realizar recorridos de rutas y senderos a pie, de manera guiada o autoguiada, con grupos selectivos o masivos.

La caminata, si es de ascenso, contiene mayores grados de dificultad y esfuerzo que el senderismo. Sus recorridos los constituyen las crestas montañas, valles, riveras de ríos, indistintamente, teniendo ellas un cierto margen de aventura o "improvisación". En la selección de sitios para esta submodalidad es recomendable que exista alta variedad según el segmento y grado de dificultad que tenga el sendero (distancia, pendiente o ancho) y la capacidad del centro de interpretación; pero puede oscilar entre 5 y 40 personas.

<sup>88</sup> MERIDA, Gonzalo (1999) "Administración y Bases para el Desarrollo Sostenible del Turismo de Naturaleza". La Paz. Págs. 144 - 163.



**Gestión:** Asociadas al diseño e implementación de Centros de Interpretación, selección de sitios y atractivos, diseño de senderos con puentes, pasarelas, andariveles, áreas de descanso, refugios rústicos, balcones de observación adecuados para la interpretación. Las rutas deben contener los valores naturales de flora, fauna y paisajes priorizados. Establecimiento de calidad de carga por sitio, señalización de la ruta y valores a interpretar. Servicio de guías especializados en interpretación ambiental, manejo de desechos sólidos y servicios sanitarios básicos ligados a los Centros de Interpretación y planificación de la oferta.

**Material y Equipo Mínimo:** El equipo requerido está en relación al grado de dificultad (distancias, pendientes, etc.) con el que se diseña el sendero de trekking, normalmente el visitante debe llevar consigo mochila anatómica, gorra de sol, calzados especiales, chamarra rompeviento, poncho de agua.

**Estacionalidad:** Se excluyen épocas con lluvias extremas, cierres temporales. Si la oferta de trekking está ligada con observación directa de fauna, hay que considerar reducir las operaciones en épocas de migración y reproducción.<sup>89</sup>

#### ◆ Descensos.-

Consiste en bajar un cañón, acantilado o puente de una cierta altura hasta llegar a la base, utilizando el material específico en cada tramo para superar las dificultades naturales que se presentan, deslizándose por toboganes u obstáculos naturales. Se lo realiza con la ayuda de monitores (o guías especializados) y señalización de recorridos. El tamaño de los grupos es similar a lo indicado para escalada.

**Gestión:** Selección de sitios, señalización de recorrido, guía especializado y planificación de la oferta.

**Material y Equipo Mínimo:** Traje de neopreno, cuerdas, arneses, y material de rappel.

**Estacionalidad:** Épocas sin lluvias extremas, se excluye invierno y épocas de crecida.

<sup>89</sup> Op. Cit. (1999) "Administración y Bases para el Desarrollo Sostenible del Turismo de Naturaleza". La Paz. Págs. 144 - 163.



#### ◆ **Descenso en rápidos – rafting – kayaking.-**

Es el desplazamiento en botes o kayak especialmente diseñados a través de ríos rápidos, cuya turbulencia y presencia de obstáculos (rocas) determinan diferentes grados de dificultad y riesgo (1 a 6) en el descenso. Resulta una de las actividades más emocionantes, que conllevan cierto grado de riesgo, y por tanto, deben seguirse rigurosamente las instrucciones de seguridad impartidas por los guías, cuya presencia es imprescindible, al igual que el uso de cascos de seguridad, chalecos salvavidas, y eventualmente trajes de neoprene. Los botes de rafting tienen capacidad entre 5 y 10 personas, containers especiales para equipo personal y los equipos que requieren protección especial. La actividad debe, en promedio, tener un guía por bote, el tamaño de los grupos depende de la capacidad de manejo, número de guías y botes. La duración promedio es de 2 a 6 horas.

**Gestión:** Identificación y selección de rápidos con saltos o turbulencia moderados, muelles o desembarcaderos. Señalización preventiva en ruta, establecimiento de seguros de vida y contratos de responsabilidades. Planificación de la oferta. Servicios de interpretación y hospedaje.

**Material y Equipo Mínimo:** Botes, Kayak y remos, vehículos de apoyo, cascos, chalecos salvavidas, containers impermeables con botiquín de primeros auxilios y rescate, radios móviles, vehículos para transporte y recojo de practicantes.

**Estacionalidad:** Épocas sin lluvias extremas o crecidas y descenso de nivel mínimo y máximos de agua.<sup>90</sup>

#### ◆ **Ciclismo o Cicloturismo (Biking).-**

Consiste en realizar recorridos a campo traviesa en bicicletas preparadas para este fin. Los sitios contienen valores de paisaje o recursos bióticos y abióticos asociados. Si las rutas se diseñan sin grados de dificultad, ni riesgo atraviesan pistas de asfalto o caminos secundarios consolidados con pendientes menores a 10% o planas, estaremos dentro de una submodalidad de Ciclismo de Aventura. Si las rutas son fuera de áreas protegidas y en circuitos consolidados, el número ciclista por grupo puede ser grande, aunque es recomendable para mayor satisfacción que estos estén organizados por afinidad y sean más bien grupos pequeños de hasta 5 personas.

<sup>90</sup> Ibid.



**Gestión:** Selección de sitios, trazados de rutas, y planificación de la oferta. Servicios de interpretación e infraestructura asociados.

**Equipo y Material Mínimo:** Se requiere de cascos de seguridad, cámaras de recambio, kit de herramientas básicas y parches, ropa de algodón liviana y cómoda más bien adherentes.

**Estacionalidad:** Épocas sin lluvias extremas.

◆ **Descanso Recreacional Pasivo y de Observación.-**

Esta submodalidad consiste en la visita a balnearios, cabañas o pueblos rurales u otros, con el fin de realizar actividades de esparcimiento grato, más bien de tipo contemplativo, establecidas en otras submodalidades de recreación pero a diferencia de estas actividades no están suficientemente planificadas o estructuradas, pueden consistir en caminatas, naturalismo agreste, pesca, baños, paseos acuáticos u otra diversión. Van asociados a esta submodalidad el establecimiento de servicios de infraestructura como:

**Balnearios,** son estaciones termales o alojamientos próximos a manantiales en los que se ofrece, además de hospedaje, un ambiente de descanso tranquilidad, relajación y reposo, baños, duchas, chorros, masajes, etc.

**Gestión:** Selección de sitios rutas o actividades integradas, señalización básica, planificación de la oferta.

**Estacionalidad:** Todo el año dependiendo de la modalidad.

**Beneficio:** Venta de paquetes integrados con diversas alternativas, prestaciones asociados a cada submodalidad incluida en la oferta (equipo y material), servicios de alojamiento y alimentación.<sup>91</sup>

◆ **Campamento y Excursionismo.-**

Consiste en excursiones de grupos masivos, a sitios naturales más o menos prístinos, con valores de paisajes, agua, flora y fauna asociados, que tienen por finalidad el establecer durante, 3 a 5 días en promedio, vivencias de acercamiento a la naturaleza dejando de lado los hábitos y servicios existentes en medios urbanos. En el caso del excursionismo las visitas son, por lo general, de solo un día.

<sup>91</sup> Ibid.



Se las realiza utilizando el establecimiento de carpas, en sitios y espacios naturales o acondicionados. Por lo general, por el tamaño de los grupos deben incluir el diseño y construcción de áreas de servicios rústicos de baños y duchas. El tamaño de los grupos (de 5 a 10 personas) más bien está restringido por la capacidad de manejo y sitios de calidad para asentar los campamentos. Es recomendable que existan distancias suficientes entre grupos, de manera de garantizar el objetivo de lograr una recreación y contacto con la naturaleza de calidad que cada grupo tiene en expectativa.

**Gestión:** Selección de sitios turísticos naturales para acampar, con valores naturales de flora, fauna, paisajes y agua. Infraestructura de servicios higiénicos y duchas. Manejo de desechos, rutas de ingreso a las áreas de camping, playas de estacionamiento. Letreros de información general y advertencia, manuales de actividades alternativas y educación ambiental. Planificación de la oferta.

**Equipo mínimo requerido:** Carpas impermeables, cocinilla de campo, víveres según días de pernocte, linternas, mosquiteros, bolsas de dormir, lámparas de gas, aislantes, etc.

**Estacionalidad:** Épocas sin lluvia ni frío extremo, de buen tiempo.<sup>92</sup>

### 7.9.2 Clasificación de Actividades Recreacionales

ACTIVIDADES RECREACIONALES PASIVAS	ACTIVIDADES RECREACIONALES ACTIVAS
Paseos	Natación.
Acampar (Camping).	Interacción con la naturaleza.
Observación de Mariposas.	Caminata ( <i>Trekking</i> ).
Observación de Orquídeas.	Exploración de la naturaleza.
Juegos didácticos	Sendenismo.
	<i>Kayaking</i>
	<i>Biking</i>
	Interacción con comunidades locales.
	Agroturismo.
	Observación y Estudio de Pájaros ( <i>Bird watching</i> ).
	Estudio de recursos forestales.
	Estudio de especies en extinción
	Caza Fotográfica.

<sup>92</sup> Ibid.



### 7.9.3 Operación turística

Medio de operación turística	Comisiones	Paquetes Turísticos	Actividades
Caseta de Información y Actividad Turística		Paquete A Paquete B Paquete C Paquete D Paquete E Paquete F	<i>Biking</i> <i>Rafting</i> Paseos Rapel <i>Trekking</i> <i>Trekking</i> Natación Juegos didácticos
Alianzas Estratégicas	(10%)	Paquete A	<i>Biking</i>
Agencias de Viaje	(10%)	Paquete B	<i>Rafting</i>
Hotel Río Selva	(10%)	Paquete C	Paseos
Hotel el Jirí	(10%)	Paquete D	Rapel
Parque Cotapata	(10%)	Paquete E	<i>Trekking</i>
ONG's	(10%)	Paquete F	<i>Trekking</i>

### 7.9.4 Descripción de Paquetes Turísticos

#### ❖ Paquete Turístico A "Actividad *Biking*"

Itinerario:

Opción 1

HORA	DESCRIPCIÓN
09:00 am.	Se inicia con la debida presentación seguida de las explicaciones de prevención, cuidado y designación del equipo.
09:30 a.m.	Se parte de la población de Pacallo hacia el Sendero de Huarinilla. En el recorrido observaremos la diversidad de flora y fauna, además de los cultivos de cítricos.
10:10 a.m.	Llegada al final del sendero, desde donde se puede apreciar todo el valle, después de un previo descanso y actividades realizadas en el lugar.
11:30 a.m.	Se procede a la repartición de un delicioso refrigerio.
12:00 p.m.	Retorno a Pacallo
13:00 p.m.	Llegada a Pacallo.
13:15 p.m.	Entrega del <i>Souvenir</i> .



**Equipo y Material Mínimo:** Se requiere de cascos de seguridad, cámaras de recambio, un juego de herramientas básicas y parches, ropa de algodón liviana y cómoda más bien adherentes.

**Incluye:**

- Guía local
- Equipo
- Refrigerio
- *Souvenir*
- Piscina

**Opción 2**

HORA	DESCRIPCIÓN
08:30 a.m.	Se inicia con la debida presentación seguida de las explicaciones de prevención, cuidado y designación del equipo.
08:45 a.m.	Salida de la población de Pacallo con rumbo hacia el Chairo y Sandillani.
09:15 a.m.	Llegada a Chairo, donde se visitara el Mariposario, (no incluye ticket de ingreso).
09:30 a.m.	Salida de Chairo rumbo a Sandillani. (Se haciende en zig - zag). En el recorrido se observará la riqueza de la flora y fauna, hermosos paisajes, caídas de agua.
12:00 p.m.	Llegada a Sandillani en donde se disfrutara de un breve descanso.
12:15 p.m.	Se procede a la repartición de un delicioso refrigerio.
13:30 p.m.	Se inicia el descenso de Sandillani con rumbo a la comunidad de Pacallo.
15:30 p.m.	Arribo a la comunidad de Pacallo.
15:45 p.m.	Entrega del <i>Souvenir</i> .

**Equipo y Material Mínimo:** Se requiere de cascos de seguridad, cámaras de recambio, kit de herramientas básicas y parches, ropa de algodón liviana y cómoda más bien adherentes.

**Incluye:**

- Guía local
- Equipo
- Refrigerio
- *Souvenir*



### ❖ **Paquete Turístico B "Actividad Rafting"**

#### Itinerario:

HORA	DESCRIPCIÓN
09:30 a.m.	Salida de Pacallo rumbo al río Huarinilla
09:45 a.m.	Se inicia con la debida presentación seguida de las explicaciones de prevención y cuidado.
10:15 a.m.	Se inicia con el recorrido en <i>Kayak</i> por el Río Huarinilla. Observamos variedad de flora y fauna.
11:00 a.m.	Se procede a la repartición de un delicioso refrigerio.
11:30 a.m.	Retorno a la Comunidad de Pacallo.
12:30 a.m.	Arribo a la comunidad de Pacallo
12:45 a.m.	Entrega de <i>souvenir</i> .

**Material y Equipo Mínimo:** Botes, Kayak y remos, vehículos de apoyo, cascos, chalecos salvavidas, containers impermeables con botiquín de primeros auxilios y rescate, radios móviles, vehículos para transporte y recojo de practicantes.

#### Incluye:

- Guía local
- Equipo
- Refrigerio
- *Souvenir*

### ❖ **Paquete Turístico C "Actividad Paseos Nocturnos"**

#### Itinerario:

HORA	DESCRIPCIÓN
07:30 p.m.	Se parte de la población de Pacallo hacia el Sendero la Selva.
08:40 p.m.	Llegada al sendero (donde se podrá observar la fauna nocturna y las luciérnagas)
09:30 p.m.	Se procede a la repartición de un delicioso refrigerio.
10:00 p.m.	Salida del Sendero hacia Pacallo.
11:00 p.m.	Llegada a Pacallo.
11:15 p.m.	Entrega del <i>souvenir</i> .



**Material y Equipo Mínimo:** El equipo requerido está en relación al grado de dificultad (distancias, pendientes, etc.) con el que se diseña el sendero de trekking, normalmente el visitante debe llevar consigo mochila anatómica, gorro, calzados especiales, chamarra rompeviento, poncho de agua.

**Incluye:**

- Guía local
- Antorcha
- Refrigerio
- *Souvenir*
- Bolsa de dormir

❖ **Paquete Turístico D “Actividad Rappel”**

**Itinerario:**

HORA	DESCRIPCIÓN
08:30 a.m.	Salida de la población de Pacallo rumbo al Puente del camino de ingreso a Pacallo.
09:10 a.m.	Llegada al puente (repartición del equipo correspondiente y explicación de precaución)
12:00p.m.	Se procede a la repartición de un delicioso refrigerio.
12:30p.m.	Después de un breve descanso nos preparamos para el retorno.
13:00 p.m.	Regreso rumbo Pacallo.
13:30 p.m.	Llegada a la comunidad de Pacallo
13:45 p.m.	Entrega del <i>souvenir</i> .

**Material y Equipo Mínimo:** Traje de neopreno, cuerdas, arneses, y material de rappel.

**Incluye:**

- Guía local
- Equipo
- Refrigerio
- *Souvenir*
- Piscina



### ❖ Paquete Turístico E “Actividad *Trekking* en el Sendero La Selva”

#### Itinerario:

HORA	DESCRIPCIÓN
08:30 a.m.	Salida de la población de Pacallo rumbo el Sendero de la selva. En el recorrido se podrá observar la riqueza de la flora y fauna y si tenemos suerte podremos ver al Jucumari, y únicos paisajes.
11:00 a.m.	Llegada a Charobamba, desde donde se puede apreciar toda la cultura de la conmemoración judía, después de un previo descanso y actividades realizadas en el lugar.
12:00 p.m.	Se procede a la repartición de un delicioso refrigerio.
12:30 p.m.	Después de un reconfortante descanso nos preparamos para retornar.
13:00 p.m.	Salida de Charobamba rumbo a Pacallo.
15:00 p.m.	Llegada a Pacallo.
15:15 p.m.	Entrega del <i>souvenir</i> .

**Material y Equipo Mínimo:** El equipo requerido está en relación al grado de dificultad (distancias, pendientes, etc.) con el que se diseña el sendero de trekking, normalmente el visitante debe llevar consigo mochila anatómica, gorra de sol, calzados especiales, chamarra rompeviento y poncho de agua.

#### Incluye:

- Guía local
- Equipo
- Refrigerio
- *Souvenir*
- Piscina

### ❖ Paquete Turístico F “Actividad *Trekking* Ruinas de Socosani”

#### Itinerario:

HORA	DESCRIPCIÓN
08:30 a.m.	Se parte de la población de Pacallo rumbo a las Ruinas de Socosani. (En la caminata se podrá observar la vegetación y fauna existente en el lugar, además de sembradíos)



12:30 p.m.	Llegada a Socosani, desde donde se puede apreciar la construcción del camino que mantiene características formales precolombinas como el empedrado, gradas que suben en niveles horizontales, muros de protección de un metro de ancho, además de todas las ruinas y paisajes.
13:00 p.m.	Se procede a la repartición de un delicioso refrigerio.
13:30 p.m.	Después de un reconfortante descanso y actividades realizadas en el lugar nos preparamos para el retorno.
14:00 p.m.	Salida de Socosani con dirección a Pacallo
16:30 p.m.	Llegada a Pacallo.
16:45 p.m.	Entrega del <i>souvenir</i> .

**Material y Equipo Mínimo:** El equipo requerido está en relación al grado de dificultad (distancias, pendientes, etc.) con el que se diseña el sendero de trekking, normalmente el visitante debe llevar consigo mochila anatómica, gorra de sol, calzados especiales, chamarra rompeviento, poncho de agua.

**Incluye:**

- Guía local
- Equipo
- Refrigerio
- *Souvenir*
- Piscina

### 7.9.5 Estrategias de Promoción Turística

Estrategias	Medios	Material y características
Internet	Página Web E-mail	Elaboración Correo electrónico cuenta Hotmail – Yahoo
Publicaciones	Flayers – folletos	Couche 120 gr. (Full Color) 2 caras Carta u Oficio.
	Bípticos – Trípticos	Couche 120 gr. (Full Color) 2 caras Carta.
	Panfleto - Afiches	Couche 120 gr. (Full Color) 1 cara Doble Oficio.
Publicity	Ferias	
Publicidad	Radio Revistas Periódico "Tunqui"	Emisoras estratégicas Revista reconocida Se encarga de publicarlo el PN-ANMI Cotapata
Convenios / Alianzas estratégicas	Agencias de Viajes, Hoteles y Sitios de Información Turística	Se dará el 10% de comisión de paquetes vendidos del lugar. Además el intercambio de servicios turísticos entre estos.



# PRODUCTO TURÍSTICO PROPUESTO

PAQUETE "A - BIKING"

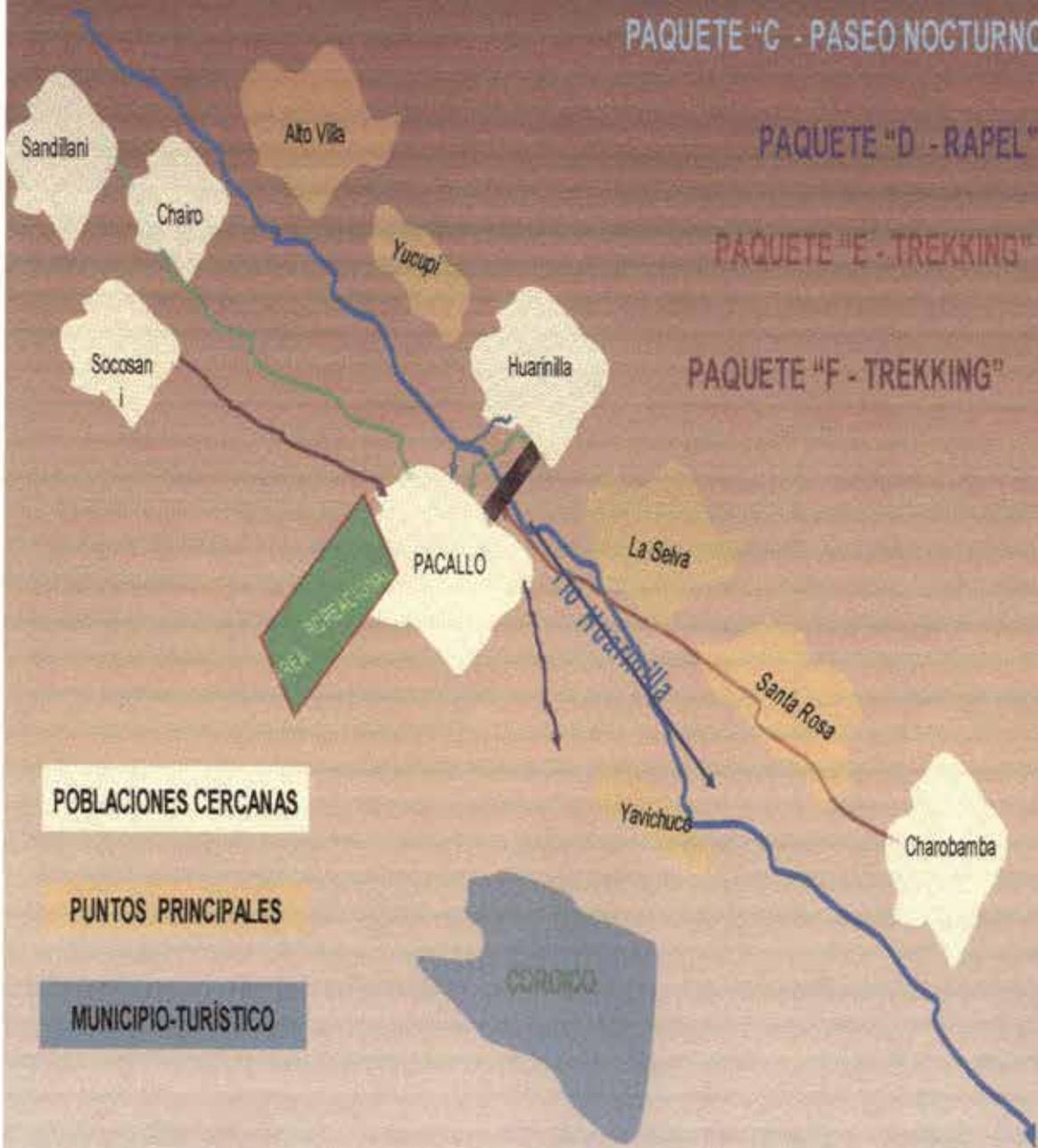
PAQUETE "B - RAFTING"

PAQUETE "C - PASEO NOCTURNO"

PAQUETE "D - RAPEL"

PAQUETE "E - TREKKING"

PAQUETE "F - TREKKING"





### 7.9.6 Preparación de temas para talleres de Capacitación Turística y Sensibilización medio ambiental

Temas	Metodología	Tiempo	Resultados esperados
Turismo Sostenible	Lluvia de ideas, cartillas y papelógrafos	Cuatro días	Obtener resultados óptimos del desarrollo turístico.
Relaciones Humanas	Expresión Informativa actividades de interacción	Tres días	Buen trato al turista o visitante.
Trato al Turista	Cartillas informativas	Cinco días	Adecuada expresión y entendimiento con los visitantes.
Guía	Dialogo de saberes actividades y practicas de interacción	Cinco días	Desenvolvimiento en actividades turísticas.
Servicios de alimentación	Reuniones, técnicas en alimentación	Tres días	Resultados óptimos en cuanto a la alimentación, servicios de calidad.
Gestión empresarial	Exposiciones	Cuatro días	Buen manejo empresarial.
Sensibilización ambiental	Cartillas informativas	Cuatro días	Obtener hábitos en el poblador y visitantes
<b>TOTAL</b>		<b>Un mes</b>	Lograr un buen desenvolvimiento en los servicios turísticos y complementarios obteniendo resultados óptimos por medio de la capacitación e información en los talleres de educación turística y sensibilización ambiental en un 80%.

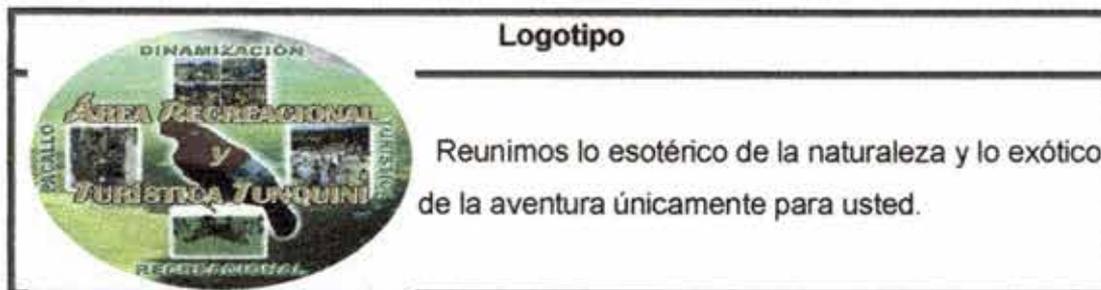
Los talleres fueron seleccionados y coordinados con la población, conjuntamente con autoridades de Pacallo, para que posteriormente sean capacitados en dicho proyecto.

#### 7.9.7 Nombre del Proyecto:

**"AREA RECREACIONAL Y TURÍSTICA TUNQUI"**

#### 7.9.8 Identificación del Logotipo

El logotipo es una gráfica que identifica a la institución, su misión anula de manera inmediata la validez de cualquier documento impreso publicado en su representación.<sup>93</sup> (Ver Anexo N° 7).



<sup>93</sup> MERIDA, Gonzalo, (1999) "Administración y Bases para el Desarrollo Sostenible del Turismo de Naturaleza". La Paz.



## 7.9.9 Elaboración de la Visión y Misión

### VISIÓN

El año 2020 la población de Pacallo, será uno de los diez productos más visitados con una vocación eco turística establecida, abarcando la demanda nacional y extranjera, además de ser uno de los lugares más apropiados para realizar turismo de aventura, ecoturismo y recreación por sobre todo, así mismo lograremos cubrir todas las necesidades, requerimientos y preferencias de nuestra clientela, posesionándonos como principal producto turístico del PN-ANMI Cotapata.

### MISIÓN

El presente proyecto fue creado para brindar a la demanda potencial a la cual deseamos llegar, con los servicios de alimentación, recreación, camping y otros servicios complementarios, priorizando las actividades de turismo recreacional, de aventura y ecoturismo. Por ser un lugar que presta servicios de calidad y excelencia, con un trabajo comunitario coordinadamente y asimismo satisfaciendo todas las expectativas y exigencias del visitante, considerándonos los mejores teniendo la ventaja de encontrarnos a tan solo dos horas de la ciudad de La Paz.

## 7.9.10 Tamaño del Proyecto

### 7.9.10.1 Capacidad de Carga

Se refiere al nivel máximo de uso o capacidad biofísica, sociocultural, psicológica de un medio ambiente natural para soportar actividades y desarrollo turístico sin disminuir la calidad ambiental de los ecosistemas y manteniendo altos niveles de satisfacción de los visitantes.<sup>94</sup>

#### **Capacidad de Carga Física**

Es el límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio o espacio natural definido en un tiempo determinado, puede expresarse como:

$$CCF = V/a \times S \times T$$

<sup>94</sup> MERIDA, Gonzalo "Administración y Bases para el Desarrollo Sostenible del Turismo de Naturaleza". La Paz, 1999, Pág. 164.

**Donde:**

V/a = Visitante / área ocupada.

S = Superficie disponible en el sitio para uso público (o modalidad).

T = Tiempo necesario para ejecutar la visita.

❖ **Áreas Turísticas**

$$\text{ÁREA 1: CCF} = \frac{1}{3} \times 150 \text{ m} \times 1 \text{ día} = 50 \text{ Pax.}$$

$$\text{ÁREA 2: CCF} = \frac{1}{2} \times 100 \text{ m} \times 1 \text{ día} = 50 \text{ Pax.}$$

$$\text{ÁREA 5: CCF} = \frac{2}{5} \times 50 \text{ m} \times 1 \text{ día} = 20 \text{ Pax.}$$

El Total de la capacidad de carga del Area Recreacional Turístico Tunqui en Pacallo es de 150 Pax. por día, mismos que accederán a las diferentes áreas adicionales con que cuenta.

#### 7.9.10.2 Capacidad Instalada

La capacidad instalada esta proyectada de acuerdo a los equipos alquilados, los paquetes y servicios turísticos, haciendo un 100% de la capacidad instalada anualmente, según la proyección de la demanda se proyecta para 10 años a partir del 2008 a 2017.

#### 7.9.10.3 Capacidad Utilizada

AÑOS									
2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
30%	35%	35%	40%	40%	65%	75%	80%	85%	90%

### 7.10 Recursos

#### 7.10.1 Recursos Humanos

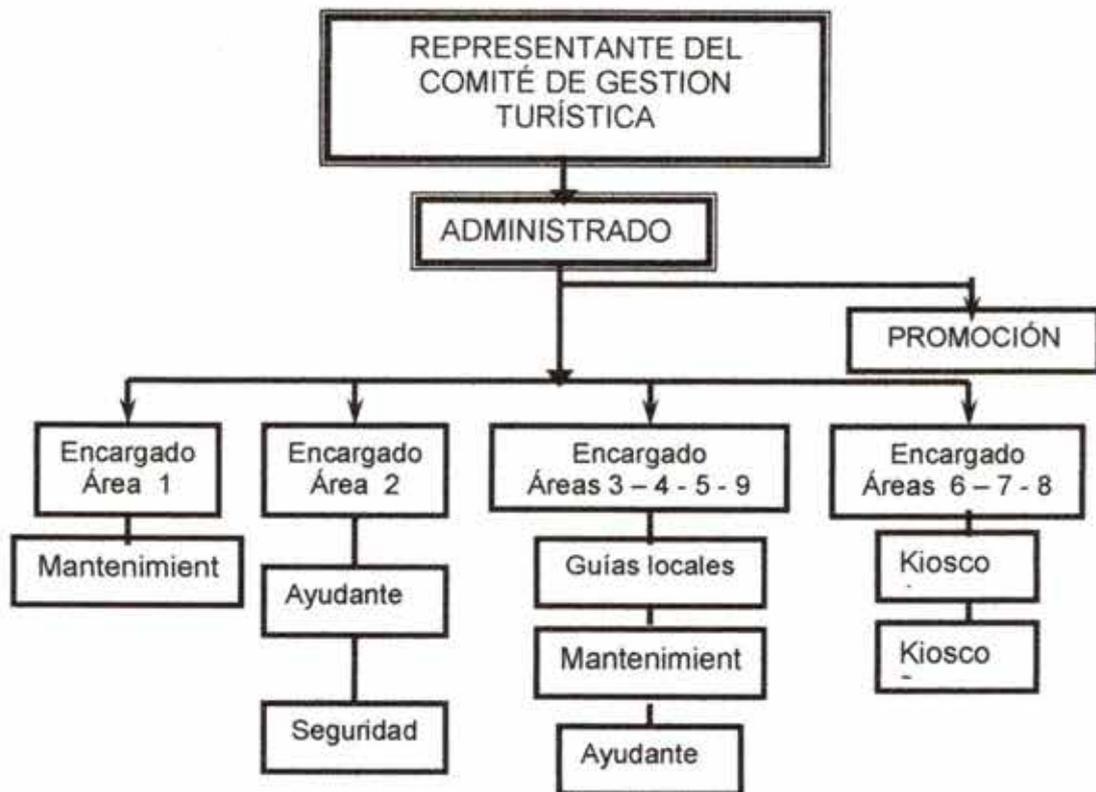
Se cuenta con recursos humanos ya que la población participará en la mano de obra para la construcción y desarrollo del proyecto, y en el aporte externo se cuenta con personal profesional (Técnicos) del Parque Cotapata.



El proyecto beneficiara directamente al 17% de la población y al resto de manera indirecta con un 83% del total de 116 habitantes de Pacallo. El personal que trabajara una vez ejecutado el proyecto, son 20 personas, de los cuales el 55% son varones y el 45% son mujeres y oscilan entre los 18 años a 45 años, que integran a 15 familias de la población.

En el proyecto existe equidad social, por ende se incluye la participación tanto de mujeres como de varones, en su mayoría jóvenes, puesto que en ellos se refleja la vitalidad, energía y el deseo del desarrollo de la población.

### 7.10.1.1 Organigrama



#### 7.10.1.1.1 Manual de funciones

**Administrador.-** Debe planificar, organizar, dirigir, controlar al personal, y controlar los diferentes áreas, y elaborar el presupuesto anual, elaborar los respectivos Balances y los Estados de pérdidas y ganancias.



**Encargado de Promoción.-** Persona dirigida a utilizar las técnicas de promoción, su deber es difundir y dar a conocer los servicios y actividades turísticas que se realizan, mediante folletería, ferias, alianzas estratégicas, etc.

**Encargado de áreas (responsable).-** Persona responsable, a cargo de una actividad o servicio, debe dar cuentas de ingresos y gastos, persona encargada de controlar y verificar que el servicio que se brinda sea efectivo.

**Guía Local.-** Deben ser personas de la población que conozcan el lugar, los recorridos, que tengan facilidad de palabra, dinámico e iniciativa.

**Atención de Kiosco.-** Personas responsables en dar atención a los visitantes de brindar los diferentes alimentos e insumos, ya que estas personas recibirán las ganancias por su propio servicio, no están incluidas dentro del personal, pero si dentro del proyecto.

**Encargado de mantenimiento.-** Debe velar por que los equipos estén en buen estado, que no sufran ninguna falla, que sean seguros.

**Ayudante.-** Encargado de la limpieza de los utensilios y el lugar, además de prestar ayuda en los servicios.

**Seguridad.-** Encargado de cuidar la integridad física de los ambientes de este proyecto.

#### 7.10.1.1.2 Gestión de la Administración

Dentro del organigrama se tiene la designación de jerarquías y funciones, una vez efectuado el proyecto se designarán personas con sus respectivas funciones, las cuales estarán por el lapso de 3 meses después rotaran, para que exista equidad y transparencia en el manejo.

Una vez que se haya recuperado la inversión del proyecto y este sea sustentable, las utilidades serán distribuidas, un 10% a educación ambiental y turística para la población, un 15% a la junta de vecinos, el 35% a la ampliación y mejoramiento del proyecto y el resto que es un 40% a los 20 socios del proyecto.

El proyecto se iniciara con 20 socios y posteriormente se ampliara, logrando integrar mas personal y así beneficiar a otras familias del área.



## 7.10.2 Recursos Financieros

### 7.10.2.1 Financiamiento

El proyecto es factible, la población de Pacallo será quien concederá el terreno, con respecto a la mano de obra y algunos materiales locales, y el aporte externo estará a cargo de la Dirección del Área Protegida ANMI-Cotapata con el Programa de Ecoturismo por medio de los fondos provenientes de KFW. (Kreditanstalt für Wiederaufbau) de Alemania a través del programa BIAP (Biodiversidad y Áreas Protegidas), además de la colaboración de organizaciones no gubernamentales (ONG), como Caritas Coroico- Bolivia y ARCO, las cuales han estado trabajando en el Municipio de Corico en el ámbito turístico.

### 7.10.2.2 Presupuesto.

*Aproximadamente se pretende invertir 75.853. - \$us.*

INVERSIÓN INICIAL	MONTO (Exp. Bs.)	MONTO (Exp. \$us.)	APORTE DE LA COMUNIDAD (Bs.)	APORTE EXTERNO (Bs.)
ACTIVOS FIJOS	475,877.-	59,485.-	47,688.3.-	428,188.7.-
ACTIVOS DIFERIDOS	56.601.-	7,075.-		56.601.-
CAPITAL DE TRABAJO	74.340.-	9.293.-		74,340.-
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>606.818.-</b>	<b>75.853.-</b>	<b>47,688.3.-</b>	<b>559,129.7.-</b>

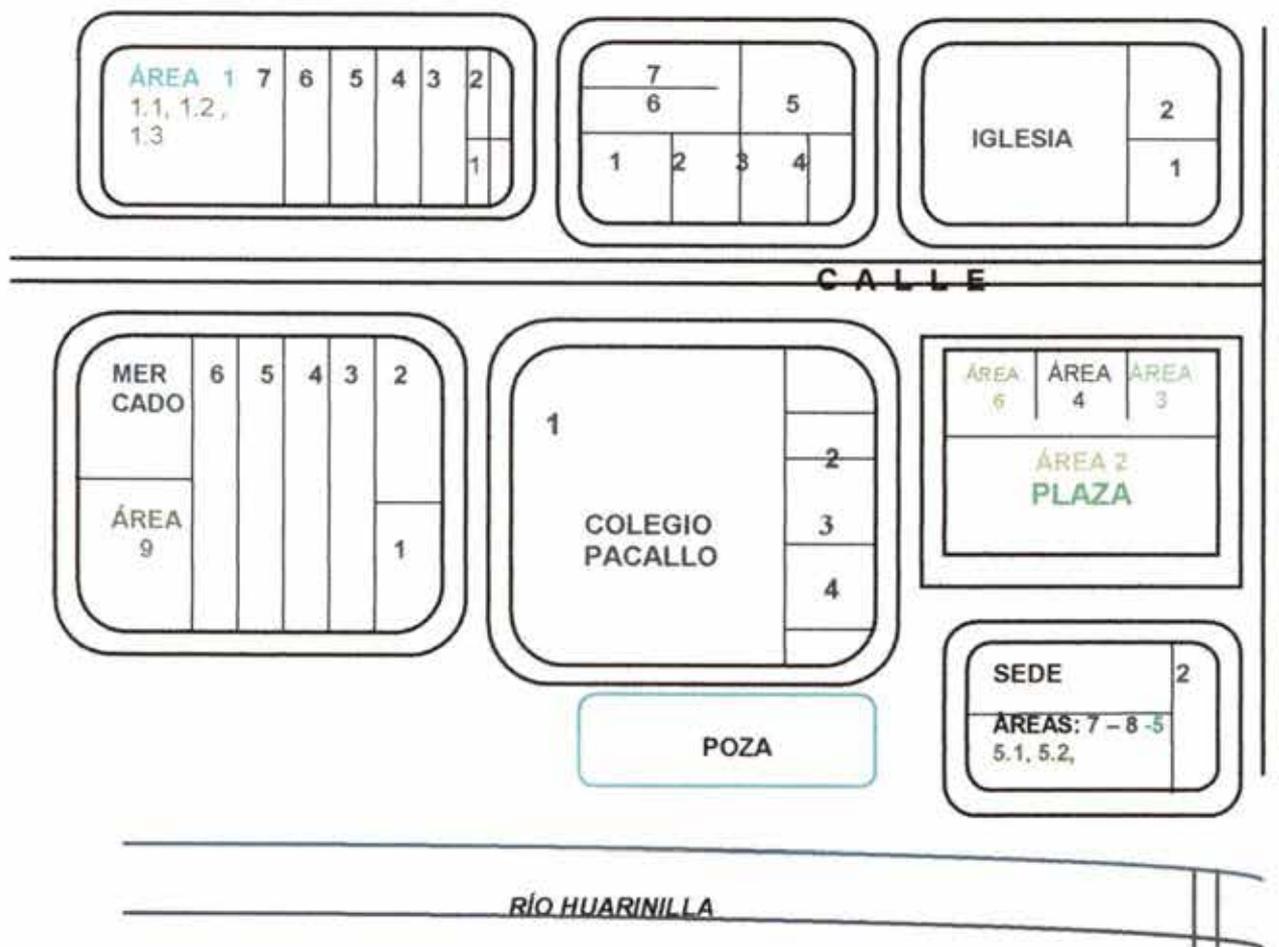
(El tipo de cambio de \$us. 1.- a Bs. 8.00.-)

### 7.10.3 Recursos Materiales

El proyecto se ubicará al borde del Río Huarinilla, esto permite aprovechar el recurso hídrico, además de estar dentro de un Parque y Área Natural, con una incomparable biodiversidad, se emplearán sistemas económicos de construcción, logrando una fusión de tecnologías y sistemas constructivos. Las áreas estarán dotadas de corriente eléctrica, agua y cámara séptica como mínimo y además del equipamiento de estas.



### 7.10.4 Dimensionamiento



Área 1.1
Área 2
Área 3
Área 4
Área 5
Área 6
Área 7
Área 8
Área 9
Área 1.2 y 1.3
Área 1.4

LEYENDA	
Mercado	[Pattern]
Iglesia	[Pattern]
Colegio	[Pattern]
Sede	[Pattern]
Casas	[Pattern]
Río	[Pattern]
Poza	[Pattern]
Piscina	[Pattern]
Parque temático	[Pattern]
Caseta- turística	[Pattern]
Deposito	[Pattern]
Camping	[Pattern]
Kioscos	[Pattern]
Parrilleros	[Pattern]
Hornos	[Pattern]
Parqueo	[Pattern]
Baños - duchas	[Pattern]
Vestidores	[Pattern]



## 7.11 Programa del diseño

Detalle	Superficie Metros	Equipamiento	Costo MAT, MO ADM
<b>ÁREA 1</b> 1.1 Piscina 1.2 Baños - 4 1.3 Duchas - 4 1.4 Vestidores- 2 Casilleros 32	<b>180 m2</b> 15 x 10 1 x 2 c/u 1 x 2 c/u 2 x 2 c/u	Basureros ecológicos, casilleros de madera, cortinas, vestidores, colgadores, candados, espejos, bancas de madera.	25,000. -
<b>ÁREA 2</b> Parque Temático • 4 Mesas de Juego • 2 Hamacas • Tobogán • Sube y baja • Barandas – Laberinto • Basureros ecológicos	<b>100 m2</b> 5 x 10 0.5 x 0.5 c/u 3 x 2 c/u 3 x 3 2 x 0.5 2 x 2 1 x 0.5	Luminarias.	8,000. -
<b>ÁREA 3</b> Caseta de Información y Actividad Turística • Baño Privado	<b>30 m2</b> 4 x 5 1.5 x 1.5	Escritorio, estante, mesa, sillas, computadora, calculadora, celular, mapas.	3,750. -
<b>AREA 4</b> Área de Deposito de Equipos	<b>20 m2</b> 3 x 5	Estantes, sillas, mesa, Equipo de Biking Equipo de Rafting Equipo de Rapel.	1,900. -
<b>ÁREA 5</b> Área de Camping 5.1 Baños - 2 5.2 Basureros ecológicos	<b>60 m2</b> 10 x 5 1.5 x 1.5 c/u 1 x 0.5	Basureros ecológicos.	5,000. -
<b>ÁREA 6</b> • 2 Kioscos Rústicos	<b>10m2</b> 2 x 2 c/u	Bancas, sombrillas, asientos y mesas de tronco.	1,000. -
<b>ÁREA 7</b> • 2 Parrilleros	<b>5m2</b> 0.5 x 0.5 c/u	Bancas, sombrillas.	500. -
<b>ÁREA 8</b> • 2 Hornos Rústicos	<b>5m2</b> 0.5 x 0.5 c/u	Bancas, sombrillas.	500. -
<b>ÁREA 9</b> Parqueo	<b>50m2</b>	Luminarias.	3,000. -
<b>TOTAL</b>	<b>460 m2</b>		<b>48,650 \$us</b>



## 7.12 Costos del Proyecto

### 7.12.1 Costos de Equipamiento

EQUIPAMIENTO DEL ÁREA 1 PISCINA	CARACTERÍSTICAS	COSTO Bs.	UNIDAD	COSTO TOTAL Bs.
Basureros	plástico	10c/u	8 basureros	80. -
Espejos		20c/u	6 espejos	120. -
Casilleros	Madera 1.20 x 0.60m.	37.5c/u	16 casilleros	600. -
Candados		7c/u	16 candados	112. -
Colgadores	plástico	10c/u	8 colgadores	80. -
Cortinas	tela	20c/u	4 cortinas	80. -
Tablones	vestidores	20c/u	4 tablones	80. -
Escaleras	fierro	50c/u	2 escaleras	100. -
Sillas		15c/u	9 sillas	135. -
<b>TOTAL</b>				<b>1,387. -</b>
EQUIPAMIENTO DEL ÁREA 2 PARQUE TEMATICO	CARACTERÍSTICAS	COSTO Bs.	UNIDAD	COSTO TOTAL Bs.
Basureros ecológicos	lata	50c/u	2 basureros	100. -
Luminarias		120c/u	2 luminarias	240. -
<b>TOTAL</b>				<b>350. -</b>
EQUIPAMIENTO DEL ÁREA 3 Y 4 CASETA Y DEPOSITO	CARACTERÍSTICAS	COSTO Bs.	UNIDAD	COSTO TOTAL Bs.
Basureros	plástico	10c/u	2 basureros	20. -
Espejos		20c/u	1 espejo	20. -
Celular	Nokia	400c/u	1 celular	400. -
Mapas	Bolivia-La Paz-AP Cotapata	80c/u	3 mapas	240. -
Calculadora		50c/u	1 calculadora	50. -
Escritorio	Madera	150c/u	1 escritorio	150. -
Sillas	Madera	50c/u	2 sillas	100. -
Mesa	Madera	80c/u	1 mesa	80. -
Estante	madera	120c/u	1 estante	120. -
Sillones		80c/u	2 sillones	160. -
Computadora	LG. CPU-XD	5,600C/u	1 computadora	5,600. -
Ventilador		100c/u	2 ventiladores	200. -
Equipo de Biking				16,800. -
	Bicicleta - Santur	1,600c/u	10 bicicletas	16,000. -
	Cascos	50c/u	10 cascos	500. -
	Chalecos	30c/u	10 chalecos	300. -
Equipo de Rafting				20,400. -
	Lancha inflable	4,000c/u	5 lanchas	20,000. -
	Cascos	50c/u	5 cascos	250. -
	Chalecos	30c/u	5 chalecos	150. -
Equipo de Rapel				1,100. -
	Cuerdas	100c/u	5 cuerdas	500. -
	Grampones	40c/u	5 grampones	200. -
	Cascos	50c/u	5 cascos	250. -
	Guantes	30c/u	5 guantes	150. -
<b>TOTAL</b>				<b>45,440. -</b>



EQUIPAMIENTO DEL ÁREA 5 CAMPING	CARACTERÍSTICAS	COSTO Bs.	UNIDAD	COSTO TOTAL Bs.
Basureros ecológicos	lata	50c/u	2 basureros	100. -
Carpas		230c/u	7 carpas	1,610. -
Bolsas de dormir		100c/u	5 bolsas de dormir	500. -
<b>TOTAL</b>				<b>2,210. -</b>
EQUIPAMIENTO DEL ÁREA 6 KIOSKOS	CARACTERÍSTICAS	COSTO Bs.	UNIDAD	COSTO TOTAL Bs.
Basureros	plástico	10c/u	2 basureros	20. -
Mesas		25c/u	3 mesas	75. -
Sillas		15c/u	9 sillas	135. -
Sombrillas		20c/u	3 sombrillas	60. -
Bancas		10c/u	6 taburetes	60. -
<b>TOTAL</b>				<b>350. -</b>
EQUIPAMIENTO DEL ÁREA 7 HORNOS	CARACTERÍSTICAS	COSTO Bs.	UNIDAD	COSTO TOTAL Bs.
Basureros ecológicos	lata	50c/u	2 basureros	100. -
Luminarias		120c/u	2 luminarias	240. -
<b>TOTAL</b>				<b>350. -</b>
EQUIPAMIENTO DEL AREA 8 PARRILLEROS	CARACTERÍSTICAS	COSTO Bs.	UNIDAD	COSTO TOTAL Bs.
Basureros ecológicos	lata	50c/u	2 basureros	100. -
Luminarias		120c/u	2 luminarias	240. -
<b>TOTAL</b>				<b>350. -</b>
EQUIPAMIENTO DEL ÁREA 9 PARQUEO	CARACTERÍSTICAS	COSTO Bs.	UNIDAD	COSTO TOTAL Bs.
Luminarias		120c/u	2 luminarias	240. -
<b>TOTAL</b>				<b>240. -</b>
<b>COSTOS TOTALES</b>				<b>50,677.-</b>

### 7.12.2 Costos de Capacitación

Temas	Metodología	Material	Costo	Refrigerio
Turismo Sostenible	Lluvia de ideas, cartillas y papelógrafos	Elaboración de cartillas Papel sabana, Cartulina, Marcadores	240.-	180.-
Relaciones Humanas	Expresión Informativa Actividades de interacción	Material para juegos de interacción	70.-	120.-
Trato al Turista	Cartillas informativas	Elaboración de cartillas informativas	250.-	240.-
Guiaje	Dialogo de saberes Actividades y practicas de interacción	Papel sabana, Cartulina, Marcadores	50.-	240.-



Temas	Metodología	Material	Costo	Refrigerio
Servicios de alimentación	Reuniones, técnicas en alimentación	Material e insumos para la capacitación	350.-	120.-
Gestión empresarial	Exposiciones	Papel sabana, Cartulina, Marcadores	40.-	180.-
Sensibilización ambiental	Cartillas informativas	Elaboración de cartillas informativas. Papel sabana, Cartulina, Marcadores	240.-	180.-
<b>Sub Total</b>			<b>1.240.-</b>	<b>1.260.-</b>
<b>TOTAL</b>			<b>2.500.-</b>	

### 7.12.3 Costo de operación

#### 7.12.3.1 Asignación de sueldos

##### Calculo de sueldos (Expresados en Bolivianos)

DETALLE	CANTIDAD	SUELDO / MES Bs. SIN AP. PAT.	AP. PATRONAL 13%	AGUINALD O ANUAL	TOTAL AÑO
Administrador	1	696.-	104.-	800.-	10,400.-
Promoción	1	609.-	91.-	700.-	9,100.-
Encargados de Áreas	4	478.5.-	71.5.-	550.-	28,600.-
Mantenimiento	2	348.-	52.-	400.-	10,400.-
Ayudante	2	348.-	52.-	400.-	10,400.-
Guías locales	2	391.5.-	58.5.-	450.-	11,700.-
Seguridad	1	348.-	52.-	400.-	5,200.-
<b>TOTAL</b>	<b>13</b>	<b>3,219.-</b>	<b>481.-</b>	<b>3,700.-</b>	<b>85,800.-</b>

#### 7.12.3.2 Costo operativo

COSTO OPERATIVO	MONTO FIJO ANUAL BS.	MONTO VARIABLE ANUAL BS.
Internet	350.-	
Pasajes del Administrador	480.-	
Box Lunch (Paquetes Tur.)		4,800.-
Souvenir		3,840.-
Mantenimiento de equipo		2,400.-
<b>TOTAL</b>	<b>830.-</b>	<b>11,040.-</b>



### 7.12.3.3 Costo administrativo

COSTO ADMINISTRATIVO	MONTO ANUAL BS.
Material de limpieza	1.000.-
Material de Escritorio	1.200.-
Invitación a Operadoras	150.-
Transporte	200.-
Brindis de inauguración	100.-
Refrigerio (Box Lunch)	400.-
Souvenir	250.-
Promoción	500.-
<b>TOTAL</b>	<b>3.800.-</b>

### 7.12.3.4 Costo servicios básicos

COSTO SERVICIOS BÁSICOS	MONTO ANUAL BS.
Teléfono	480.-
Luz Eléctrica	600.-
<b>TOTAL</b>	<b>1.080.-</b>

### 7.12.3.5 Costo de mantenimiento

COSTO DE MANTENIMIENTO	COSTOS FIJOS ANUAL BS.	COSTOS VARIABLES ANUAL BS.
Mantenimiento de la Piscina	1.500.-	
Mantenimiento de Equipos		2.400.-
<b>TOTAL</b>	<b>1500.-</b>	<b>2,400.-</b>

### 7.12.3.6 Costos de Publicidad y Promoción

Estrategias	Medios	Material y características	Cantidad	Costo Bs.	Costos anuales
Internet	Página Web	Elaboración	1	Bs.	Bs.1,200.-
	E-mail	Correo electrónico cuenta Hotmail - Yahoo	1	1,000.- Bs. 200.-	
Publicaciones	Flayers – folletos	Couche 120 gr.(Full Color) 2 caras Carta u Oficio.	1.000 Unid.	Bs. 900.-	Bs.3,000.-
	Bípticos – Trípticos	Couche 120 gr. (Full Color)2 caras Carta.	1.000 Unid.	Bs. 900.-	
	Panfletos - Afiches	Couche 120 gr. (Full Color) 1 cara Doble Oficio.	1.000 Unid.	Bs.1,200.-	
Publicity	Ferias		3	Bs. 350.-	Bs.1,050.-



Estrategias	Medios	Material y características	Cantidad	Costo Bs.	Costos anuales
Publicidad	Radio	Emisoras estratégicas	12	Bs. 80.-	Bs.
	Revistas Periódico "Tunqui"	Revista reconocida Se encarga de publicarlo el PN-ANMI Cotapata	12	Bs. 50.-	1,560.-
TOTAL				Bs.3.670.-	Bs.6,810.-

### 7.12.3.7 Costos Fijos y Variables

COSTOS FIJOS	MONTO BS.	COSTOS VARIABLES	MONTO BS.
Sueldos (anual)	85.800.-	Mantenimiento de equipos	2.400.-
Costos de Operación	830.-	Refrigerio (Box Lunch)	4.800.-
Costos de Administrar	3.800.-	Souvenirs	3.840.-
Servicios Básicos	1.080.-		
Mantenimiento de la Piscina	1.500.-		
Publicidad y Promoción	6,810.-		
<b>TOTAL</b>	<b>99.820.-</b>		<b>11.040.-</b>

### 7.13 Estructuración de Precios de Paquetes, Equipos y Servicios Turísticos

PAQUETES TURÍSTICOS	Cantidad de Pax	Precio Neto Bs. Nac.	Comisiones a Agencias u otros	Precio Total Bs.	Precio Neto \$us. Ext.	Comisiones a Agencias u otros	Precio Total \$us.
Paquete A <i>Biking</i>	1 Persona	50 Bs.	8 Bs.	58 Bs.	26 \$us.	4 \$us.	30 \$us.
	2 Personas	40 Bs.	7 Bs.	47 Bs.	22.5\$us.	2.5\$us.	25 \$us.
	3 ó más Personas	30 Bs.	6 Bs.	36 Bs.	18 \$us.	2 \$us.	20 \$us.
Paquete B <i>Rafting</i>	1 Persona	80 Bs.	8 Bs.	88 Bs.	45 \$us.	5\$us.	50 \$us.
	2 Personas	70 Bs.	7 Bs.	77 Bs.	36 \$us.	4\$us.	40 \$us.
	3 ó más Personas	60 Bs.	6 Bs.	66 Bs.	31.5\$us.	3.5 \$us.	35 \$us.
Paquete C Paseos Nocturnos	1 Persona	27 Bs.	3 Bs.	30 Bs.	9 \$us.	1 \$us.	10 \$us.
	2 Personas	22.5Bs.	2.5Bs.	25 Bs.	7.2\$us.	0.8\$us.	8 \$us.
	3 ó más Personas	18 Bs.	2 Bs.	20 Bs.	4.5\$us.	0.5\$us.	5 \$us.
Paquete D Rapel	1 Persona	36 Bs.	4 Bs.	40 Bs.	13.5\$us.	1.5 \$us.	15 \$us.
	2 Personas	27 Bs.	3 Bs.	30 Bs.	10.8\$us.	1.2 \$us.	12 \$us.
	3 ó más Personas	22.5Bs.	2.5Bs.	25 Bs.	7.2\$us.	0.8 \$us.	8 \$us.
Paquete E <i>Trekking</i>	1 Persona	36 Bs.	4 Bs.	40 Bs.	18 \$us.	2 \$us.	20 \$us.
	2 Personas	31.5Bs.	3.5Bs.	35 Bs.	13.5\$us.	1.5 \$us.	15 \$us.
	3 ó más Personas	27 Bs.	3 Bs.	30 Bs.	9 \$us.	1 \$us.	10 \$us.



PAQUETES TURÍSTICOS	Cantidad de Pax	Precio Neto Bs. Nac.	Comisiones a Agencias u otros	Precio Total Bs.	Precio Neto \$us. Ext.	Comisiones a Agencias u otros	Precio Total \$us.
Paquete F	1 Persona	36 Bs.	4 Bs.	40 Bs.	18 \$us.	2 \$us.	20 \$us.
	2 Personas	31.5Bs.	3.5Bs.	35 Bs.	13.5\$us.	1.5 \$us.	15 \$us.
Trekking	3 ó más Personas	27 Bs.	3 Bs.	30 Bs.	9 \$us	1 \$us.	10 \$us.
<b>TOTAL</b>		<b>672.- Bs.</b>	<b>80.- Bs.</b>	<b>752.- Bs.</b>	<b>312,2 \$us.</b>	<b>35,8 \$us.</b>	<b>348.-\$us.</b>

SERVICIOS TURÍSTICOS	Capacidad	Precio x Pax Nacionales Bs.	Precio x Pax Extranjeros \$us.
Piscina	50 Pax	10 Bs.	3 \$us.
Camping	20 Pax	10 Bs.	2 \$us.
Parque Temático	50 Pax	5 Bs.	2 \$us.
Parrilleros		10 Bs.	3 \$us.
Homos		10 Bs.	3 \$us.
Parqueo	10 Automóviles	5 Bs.	2 \$us.
Duchas	2 Pax	5 Bs.	3 \$us.
Baños	2 Pax	1 Bs.	0.2 \$us.

ALQUILER DE EQUIPOS	Precio x Pax Nacionales Bs.	Precio x Pax Extranjeros \$us.
Carpas:		
1 Pax	5 Bs.	2 \$us.
2 Pax	5 Bs.	3 \$us.
3 Pax	10 Bs.	4 \$us.
4 Pax	15 Bs.	5 \$us.
Sliping	5 Bs.	2 \$us.
Equipo - Biking	30 Bs.	15 \$us.
Equipo - Rafting	50 Bs.	30 \$us.
Equipo - Rapel	20 Bs.	5 \$us.



## 7.14 Proyección de ingresos y demanda

DETALLE	PRECIO NACIONAL Bs.	CANTIDAD PAX - MES	TOTAL MES NAL. Bs.	PRECIO EXTRANJERO \$US.	CAPACIDAD PAX - MES	TOTAL MES EXT. Bs.	TOTAL INGRESOS MES Bs.	TOTAL INGRESOS AÑO BS.
Paquete "A"	47.-	20	940.-	25.-	15	3.000.-	3.940.-	47.280.-
Paquete "B"	77.-	15	1.155.-	40.-	20	6.400.-	7.555.-	90.660.-
Paquete "C"	25.-	20	500.-	8.-	15	960.-	1.460.-	17.520.-
Paquete "D"	30.-	15	450.-	12.-	30	2.880.-	3.330.-	39.960.-
Paquete "E"	35.-	20	700.-	15.-	20	2.400.-	3.100.-	37.200.-
Paquete "F"	35.-	15	525.-	15.-	20	2.400.-	2.925.-	35.100.-
<b>SERVICIOS</b>								267.720.-
Piscina	10.-	100	1.000.-	3.-	50	1.200.-	2.200.-	26.400.-
Camping	10.-	40	400.-	2.-	20	320.-	720.-	8.640.-
Parque Temático	5.-	60	300.-	2.-	10	160.-	460.-	5.520.-
Parrilleros	10.-	16	160.-	3.-	5	120.-	280.-	3.360.-
Hornos	10.-	10	100.-	3.-	5	120.-	220.-	2.640.-
Parqueo	5.-	20	100.-	2.-	5	80.-	180.-	2.160.-
Duchas	5.-	15	75.-	2.-	10	160.-	235.-	2.820.-
Baños	1.-	50	50.-	0.2.-	30	48.-	98.-	1.176.-
<b>ALQUILER DE EQUIPOS</b>								52.716.-
Carpas	10.-	40	400.-	4.-	20	640.-	1.040.-	12.480.-
Bolsas de dormir	5.-	40	200.-	2.-	20	320.-	520.-	6.240.-
Equipo de Biking	30.-	100	3.000.-	15.-	80	9.600.-	12.600.-	151.200.-
Equipo de Rafting	50.-	50	2.500.-	30.-	80	19.200.-	21.700.-	260.400.-
Equipo de Rapel	20.-	60	1.200.-	5.-	50	2.000.-	3.200.-	38.400.-
								468.720.-
<b>TOTAL INGRESOS</b>								<b>789.156.-</b>



DETALLE	PRECIO NACIONAL Bs.	DEMANDA ANUAL	INGRESO ANUAL NAL. Bs.	PRECIO EXTRANJERO \$US.	DEMANDA ANUAL	INGRESO ANUAL EXT. Bs.	TOTAL INGRESOS AÑO BS.
Paquete "A"	47.-	240	11.280.-	25.-	180	36.000.-	47.280.-
Paquete "B"	77.-	180	13.860.-	40.-	240	76.800.-	90.660.-
Paquete "C"	25.-	240	6.000.-	8.-	180	11.520.-	17.520.-
Paquete "D"	30.-	180	5.400.-	12.-	360	34.560.-	39.960.-
Paquete "E"	35.-	240	8.400.-	15.-	240	28.800.-	37.200.-
Paquete "F"	35.-	180	6.300.-	15.-	240	28.800.-	35.100.-
<b>TOTAL</b>		<b>1.260</b>	<b>51.240.-</b>		<b>1.440</b>	<b>216.480.-</b>	<b>267.720.-</b>
<b>SERVICIOS</b>							
Piscina	10.-	1.200	12.000.-	3.-	600	14.400.-	26.400.-
Camping	10.-	480	4.800.-	2.-	240	3.840.-	8.640.-
Parque Temático	5.-	720	3.600.-	2.-	120	1.920.-	5.520.-
Parrilleros	10.-	192	1.920.-	3.-	60	1.440.-	3.360.-
Hornos	10.-	120	1.200.-	3.-	60	1.440.-	2.640.-
Parqueo	5.-	240	1.200.-	2.-	60	960.-	2.160.-
Duchas	5.-	180	900.-	2.-	120	1.920.-	2.820.-
Baños	1.-	600	600.-	0.2.-	360	576.-	1.176.-
<b>TOTAL</b>		<b>3.732</b>	<b>26.220.-</b>		<b>1.620</b>	<b>26.496.-</b>	<b>52.716.-</b>
<b>ALQUILER DE EQUIPOS</b>							
Carpas	10.-	480	4.800.-	4.-	240	7.680.-	12.480.-
Bolsas de dormir	5.-	480	2.400.-	2.-	240	3.840.-	6.240.-
Equipo de Biking	30.-	1.200	36.000.-	15.-	960	115.200.-	151.200.-
Equipo de Rafting	50.-	600	30.000.-	30.-	960	230.400.-	260.400.-
Equipo de Rapel	20.-	720	14.400.-	5.-	600	24.000.-	38.400.-
<b>TOTAL</b>		<b>3.480</b>	<b>87.600.-</b>		<b>3.000</b>	<b>381.120.-</b>	<b>468.720.-</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>							<b>789.156.-</b>



PAQUETES TURÍSTICOS	DETALLE	1 30%	2 35%	3 35%	4 40%	5 40%	6 55%	7 65%	8 80%	9 85%	10 90%
Ingreso Anual Nacional Bs.	51,240.-	15,372.-	17,934.-	17,934.-	20,496.-	20,496.-	28,182.-	33,306.-	40,992.-	43,554.-	46,116.-
Demanda Turística Anual	1,260	378	441	441	504	504	693	819	1,008	1,071	1,134
Ingreso Anual Extranjero Bs.	216,480.-	64,944.-	75,768.-	75,768.-	86,592.-	86,592.-	119,064.-	140,712.-	173,184.-	184,008.-	194,832.-
Demanda Turística Anual	1,440	432	504	504	576	576	792	936	1,152	1,224	1,296

SERVICIOS TURÍSTICOS	DETALLE	1 30%	2 35%	3 35%	4 40%	5 40%	6 55%	7 65%	8 80%	9 85%	10 90%
Ingreso Anual Nacional Bs.	26.220.-	7,866.-	9,177.-	9,177.-	10,488.-	10,488.-	14,421.-	17,043.-	20,976.-	22,287.-	23,598.-
Demanda Turística Anual	3.732	1,119.6	1,306.2	1,306.2	1,492.8	1,492.8	2,052.6	2,425.8	2,985.6	3,172.2	3,358.8
Ingreso Anual Extranjero Bs.	26.496.-	7,948.8	9,273.6	9,273.6	10,598.4	10,598.4	14,572.8	17,222.4	21,196.8	22,521.6	23,846.4
Demanda Turística Anual	1.620	486	567	567	648	648	891	1,053	1,296	1,377	1,458

ALQUILER DE EQUIPOS	DETALLE	1 30%	2 35%	3 35%	4 40%	5 40%	6 55%	7 65%	8 80%	9 85%	10 90%
Ingreso Anual Nacional Bs.	87,600.-	26,280.-	30,660.-	30,660.-	35,040.-	35,040.-	48,180.-	56,940.-	70,080.-	74,460.-	78,840.-
Demanda Turística Anual	3.480	1,044	1,218	1,218	1,392	1,392	1,914	2,262	2,784	2,958	3,132
Ingresos Anual Extranjero Bs.	381,120.-	114,336.-	133,392.-	133,392.-	152,448.-	152,448.-	209,616.-	247,728.-	304,896.-	323,952.-	343,008.-
Demanda Turística Anual	3,000	900	1,050	1,050	1,200	1,200	1,650	1,950	2,400	2,550	2,700



## 7.15 Evaluación del proyecto

### 7.15.1 Aspecto ambiental

Respecto al tratamiento de residuos sólidos, se implementara basureros ecológicos, por colores, para poder seleccionar la basura y así poderla reciclar. Además se tomara en cuenta el "Principio de las 3 Rs" : Reducir, Rehusar y Reciclar.

Al reducir la basura la población, podrá prevenir nuevos residuos, ya sea rehusándolos o reciclándolos.

Al rehusar la basura la población, estará reutilizando un producto después de su primer uso y así no generar mayor basura.

Al reciclar la basura la población, podrá seleccionar y mediante este proceso los materiales serán "recuperados" para producir nuevos productos y lo que significará un ahorro de materias primas y energía, al mismo tiempo será una opción mas de generar ingresos económicos adicionales, una vez elaborados nuevos productos por medio del reciclaje.

#### 7.15.1.1 Impactos negativos y positivos del proyecto

ACTIVIDADES	IMPACTOS POSITIVOS	IMPACTOS NEGATIVOS	ACCIONES / MEDIDAS
❖ Natación	Relajamiento, descentres.	Contaminación del río y generación de basura.	Implementación de basureros ecológicos y sensibilización ambiental.
❖ Paseos nocturnos ❖ Acampar (Camping).	Reconocimiento del lugar y experiencias. Interacción.	Molestias a la comunidad. Contaminación de basura.	Coordinación de horarios – comunidad. Implementación de basureros ecológicos y sensibilización ambiental.
❖ Interacción con La naturaleza.	Conocer y valorar nuestra biodiversidad.	Perturbación a la fauna y destrucción de flora.	Elaboración de normas de estas actividades.
❖ Juegos Didácticos	Recreación, dispersión y entretenimiento.	Generación de basura.	Implementación de basureros ecológicos y sensibilización.
❖ Caminata (Trekking).	Ejercicio, relax, conocer la naturaleza, etc.	Perturbación a la fauna y destrucción de flora.	Elaboración de normas de actividades.
❖ Exploración de la naturaleza.	Conocerta de cerca.	Perturbación a la fauna y destrucción de flora.	Elaboración de normas de actividades.
❖ Senderismo.	Percibir todo lo que nos ofrece la naturaleza.	Generación de basura.	Implementación de basureros ecológicos.
❖ Kayaking	Una nueva experiencia, la adrenalina.	Contaminación del río.	Sensibilización ambiental y normas



ACTIVIDADES	IMPACTOS POSITIVOS	IMPACTOS NEGATIVOS	ACCIONES / MEDIDAS
❖ <i>Biking</i>	Experiencias.	Generación de basura.	Implementación de basureros ecológicos y sensibilización ambiental.
❖ Casa Fotográfica.	Ver de cerca la fauna y conocer sus características.	Molestia a la fauna.	Elaboración de normas de actividades.
❖ Interacción con comunidades locales	Convivir con la comunidad, conocerlos.	Interrupción de sus actividades.	Coordinación con la comunidad.
❖ Observación de orquídeas	Admirar de cerca la flora.	Maltrato de la flora.	Elaboración de normas de actividades
❖ Observación de mariposas	Conocer la asombrosa variedad de especies.	Molestias a la fauna.	Elaboración de normas de actividades
❖ Agroturismo.	Conocer los mecanismos de producción.	Maltrato a los cultivos.	Elaboración de normas de actividades
❖ Observación y estudio de Pájaros ( <i>Bird watching</i> ).	Se salvan especies y se aportan nuevos estudios a la ciencia.	Molestias a la fauna.	Elaboración de normas de actividades
❖ Estudio de especies en extinción	Se protegen y se investiga la razón de su extinción.	Perturbación de la fauna.	Elaboración de normas de actividades
❖ Estudio de recursos forestales	Nuevos conocimientos y generación de proyectos.	Maltrato de la flora.	Elaboración de normas de actividades

Se adjunto la ficha ambiental (Ver anexos)

### 7.15.2 Aspecto técnico

El proyecto es viable a corto plazo, ya que Pacallo se encuentra dentro de uno de las áreas protegidas más ricas y diversas en flora y fauna de nuestro país, como ser el PN ANMI Cotapata, por ende podemos decir que la localidad de Pacallo es un atractivo turístico potencial con gran riqueza natural y cultural.

Asimismo se encuentra dentro del Municipio de Coroico que es la única declarada "Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico" de Bolivia, en efecto es una zona turística por excelencia, ya que en los Yungas existen paisajes únicos y maravillosos, como también recursos turísticos potenciales. Además la reciente apertura de la carretera Cotapata - Santa Barbara, que facilita el ingreso a los visitantes de tal forma que reduce el tiempo de viaje a tan solo dos horas de la Ciudad de La Paz, es así que se puede asegurar la rentabilidad del proyecto.



### 7.15.3 Aspecto Financiero

El proyecto es viable, ya que el  $VAN_0 = TIR$  y este es mayor al costo de oportunidad lo cual indica que el proyecto es factible y se puede proceder a la continuación e implementación del mismo. (Ver anexos N° 6)

**$VAN_1 = 229,686.- / CO 20 \%$**

**$VAN_0 = 0 / TIR = 27.5\%$**

**Método gráfico = 27.5%**

**Método de interpolación = 28%**



7.16 Cronograma de trabajo

DETALLE	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre				Enero			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Recopilación de información y análisis		■	■																					
Estudio de Oferta y demanda						■					■				■				■					
Diagnostico			■	■	■	■																		
Exposición del Proyecto							■																	
Coordinación e interpretación de Objetivos y Visión									■	■	■	■	■	■	■	■	■	■						
Reuniones de Coordinación con la población y el AP.	■					■				■									■					
Elaboración del Diseño / programa de Proyecto											■	■										■	■	



**7.17 Calendarización de Financiamiento**

DETALLE	Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Reuniones de Coordinación con la población y el AP.	■																■	■		
Construcción de obras del Área 1		■	■	■																
Construcción de obras del Áreas 2, 5 y 9					■	■														
Construcción de obras del Áreas 3 y 4									■	■	■									
Construcción de obras del Áreas 6, 7 y 8											■	■								
Capacitación turística											■				■				■	
Difusión y comercialización											■					■				■
Evaluación y coordinación	■								■										■	



## RESULTADOS ESPERADOS

- ✓ Captar la demanda de la ciudad de La Paz.
- ✓ Captar segmentos de demanda turística con afición al Turismo de aventura, recreación, ecoturismo y agroturismo.
- ✓ Contrarrestar la migración de jóvenes a las ciudades.
- ✓ Involucrar a la población local en la actividad turística de manera activa y constante.
- ✓ Obtener ingresos económicos adicionales generados por la actividad turística.
- ✓ Mejorar la calidad de vida, por medio de los servicios y áreas implementadas.
- ✓ Contribuir al desarrollo del Turismo Sostenible del Parque Cotapata.

## RECOMENDACIONES POSTERIORES AL PROYECTO.-

- ♣ Programa de sensibilización turística.
- ♣ Programa de educación ambiental en colegios e instituciones.
- ♣ Implementar normas del impacto paisajístico respecto a infraestructuras del lugar.
- ♣ Implementar el Reglamento de Operación Turística del Parque Cotapata.
- ♣ Centro de interpretación ambiental.
- ♣ Centro de interpretación agroturística.
- ♣ Senderos de interpretación ambiental y turística.
- ♣ Circuito ecoturístico integral en las comunidades de la zona baja del AP.
- ♣ Fortalecimiento de la actividad ecoturística en el camino precolombino de El Choro.
- ♣ Fortalecimiento de la actividad ecoturística en el camino precolombino de Chojllapata.
- ♣ Restauración de las Ruinas de Socosani.
- ♣ Reapertura del Sendero de la Selva.



## CONCLUSIÓN

Después de haber realizado un análisis exhaustivo del lugar de estudio, es importante considerar que Pacallo cuenta con importantes y potenciales lugares para el desarrollo de actividades de recreación, aventura y ecoturismo que adaptándolos podrían ser considerados como sitios primordiales para estas actividades. Es por eso que proponemos el presente proyecto que es considerado como una de las soluciones al problema identificado en la población.

Con la Implementación de servicios turísticos se pretende dinamizar la actividad turística y recreacional dentro de los lineamientos medio ambientales, en la que participarán los pobladores del lugar, así como, las instituciones públicas con el fin de evitar la migración de jóvenes hacia otras ciudades, además de dar otra opción más de ingresos económicos para las familias del lugar, mejorando la calidad de vida y consecuentemente contribuir al desarrollo sostenible de la población, además de aportar al desarrollo sostenible de la actividad turística del Parque Cotapata, ya que la población está predispuesta a la implementación del presente proyecto, y cada día se integran más y más a la actividad turística, por ser una vía socioeconómica para dicha población.

Se considera que el presente proyecto es viable a corto plazo, ya que se encuentra dentro del Municipio de Coroico que es la única Zona Prioritaria de Desarrollo Turístico de Bolivia y además se encuentra dentro de una de las áreas protegidas con mayor biodiversidad y también la única área que se encuentra a tan solo 45 minutos del área urbana, es el Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata, asimismo el AP es parte del Hotspot Andes Tropicales, por ende es parte del epicentro mundial de la biodiversidad y con la reciente apertura de la carretera Cotapata Santa Barbara que reduce el viaje a tan solo dos horas, es así que se puede asegurar la rentabilidad del proyecto.

## BIBLIOGRAFÍA

- ACERENZA, Miguel Ángel, (1999) "Administración del Turismo", Volumen I, México. Editorial Trillas.
- ACERENZA, Miguel Ángel, (1990) "Promoción Turística - Un Enfoque Metodológico", D.F. México. 6ª. Edición Trillas.
- ANDER-EGG, Ezequiel "Guía para diseñar Proyectos Sociales y Culturales"
- ARIAS, Dorys, 1997 "Fundamentos básicos de Turismo" (compilación) , La Paz Bolivia. UMSA – Turismo.
- BOULLON, Roberto C. (1990) "Las actividades turísticas y recreacionales", México Editorial Trillas
- BOULÓN, Roberto C (1990) "Planificación del Espacio Turístico", D.F. México. 2ª Edición. Editorial Trillas.
- CANOTUR, Cámara Nacional de Operadores de Turismo, (2006) "Turismo: Una alternativa Económica Real para Bolivia", La Paz.
- CÁRDENAS Tabares, F. (1991) "Producto Turístico - Aplicación de la Estadística y el Muestreo para su Diseño" , D.F. México. Editorial Trillas, S.A.
- CAYUELA, Lucena (2003) "Diccionario Enciclopédico 2003", Colombia, Larousse.
- COBIMI, AMNH, (2000) "Área Protegida Amboró".
- Conservación Internacional (2002) "Memoria de las Jornadas Taller de Comunidades y Cumbre Nacional de Ecoturismo de Bolivia".
- CROSBY, A. y Moreda, A. (1996) "Desarrollo y gestión del turismo en áreas rurales y naturales", Madrid, España. Editorial Centro Europeo de formación Ambiental y Turística (CE FAT).
- CROSBY, A. y Moreda, A. (1996) "Elementos básicos para un turismo sostenible en las áreas naturales", Madrid, España. Editorial Centro Europeo de Formación Ambiental y Turística (CEFAT).
- ESPINOZA, Mario, "Evaluación de Proyectos Sociales", Buenos Aires. Editorial Hvmánitas, Ej. 2

GUERRIT, Burgwal – Cuellar Juan C. (1999) "Planificación estratégica y operativa", Quito, Ecuador. Servicio holandés de cooperación al desarrollo.

GURRIA, Manuel (1997) "Introducción al Turismo", México. Editorial Trillas.

HERNÁNDEZ, Edgar A. (1990) "Formulación y evaluación de Proyectos Turísticos", México. Editorial Trillas.

INSTITUTO DE ECOLOGÍA – EBT. (1995) "Caminos de Cotapata", FUND – ECO. FONAMA – EIA, Cecile de Morales. Bolivia.

INSTITUTO DE ECOLOGÍA – EBT. (2005) "Plan de Desarrollo Rural Sostenible", UMSA - Bolivia.

LIDEMA (Liga de Defensa del Medio ambiente) "Serie de Cartillas educativas - Residuos Sólidos", La Paz – Bolivia. Ej. N° 5,.

MERIDA, Gonzalo (1999) "Administración y Bases para el Desarrollo Sostenible del Turismo de Naturaleza", La Paz.

MINISTERIO DE DESARROLLO ECONÓMICO – Viceministerio de Turismo (VMT) (2005) "Plan Estratégico de Turismo", La Paz – Bolivia.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE -Viceministerio de Turismo (VMT) - Banco Central de Bolivia (BCB), Instituto Nacional de Estadísticas (INE). "Estadísticas de Turismo 2004", La Paz – Bolivia.

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y PLANIFICACIÓN - SERNAP (2001) "Información Técnica del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Bolivia", La Paz – Bolivia. Editores Plural.

MINISTERIO DE HACIENDA - S.I.P.F.E. (1997) "Normas Básicas del Sistema Nacional de Inversión Pública", La Paz – Bolivia.

MOLINA, Sergio (1998) "Turismo y Ecología", México. Editorial Trillas.

Municipio Turístico de Coroico, (2006) "Plan de Desarrollo Municipal Coroico" (PDM), PNUMA (2005) "Lugares Críticos (Hotspots) en biodiversidad México América Latina y el Caribe".

REYES, Espinoza Ricardo, (2002) "La Gran Ruta Inca El CAPAQ ÑAN", Petróleos del Perú, Lima.

Russell A. Mittermeier, y otros, (2004) "Hot Spots", CEMEX.

SERNAP - MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE, (2005) "Cotapata, herencia de nuestros ancestros, camino hacia el porvenir de la región", La Paz - Bolivia.

SERNAP, (2004) "Plan de Manejo del Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Cotapata".

SERNAP, (2000) "Plan de Ordenamiento Turístico Mínimo del PN ANMI Cotapata", Bolivia. Agosto.

SERNAP, (2000) "SISCO PN ANMI Cotapata", Bolivia. Agosto.

TÉLLEZ, Rodolfo (2002) "Legislación turística de Bolivia", La Paz - Bolivia. GBT Editores.

TRÓPICO, (1999) "Diagnóstico Participativo", Bolivia.

TRÓPICO, "Guía de Viaje y Arqueología del Camino del Choro", Bolivia.

UNESCO, (2005) "Relevamiento de información par la propuesta Nacional de Turismo Sostenible del QHAPAQ ÑAN en Bolivia", Doc. Elaborado: Arq. Jorge Gutiérrez, Lic. Mónica Sabala, La Paz - Bolivia Septiembre.

VICEMINISTERIO DE TURISMO, Prefectura de La Paz, Programa BID. (1998) "Análisis y diagnóstico CDTI Cordillera Real", La Paz Bolivia. Fase I.

VICEMINISTERIO DE TURISMO, Prefectura de La Paz, Programa BID, (1998) "Dinamización Turística del área de Coroico - CDTI Cordillera Real", La Paz Bolivia. Fase III.

VICEMINISTERIO DE TURISMO (VMT), INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE), (2003) "Encuesta Gasto del Turismo Receptor y Emisor", La Paz - Bolivia.

VICEMINISTERIO DE TURISMO (VMT), Banco Central de Bolivia (BCB), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), "Estadísticas de Turismo 2004", La Paz - Bolivia.

VICEMINISTERIO DE TURISMO (VMT), Banco Central de Bolivia (BCB), Instituto Nacional de Estadísticas (INE), (2001) "Estimación de los Ingresos Y Gastos por Turismo Internacional en Bolivia", La Paz, Abril.

VICEMINISTERIO DE TURISMO, (1996) "Estudio Turístico de las Provincias de La Paz", Bolivia. Elaborado: Freddy Yapu Gutiérrez (Consultor).

VICEMINISTERIO DE TURISMO, "Guía para autoridades Municipales – Cluster V Grupo Yungas", La Paz – Bolivia.

VICEMINISTERIO DE TURISMO, "Manual de Gestión Turística a Nivel Local", La Paz – Bolivia.

VICEMINISTERIO DE TURISMO, "Zona Prioritaria de desarrollo turístico - Coroico". La Paz – Bolivia.

## PÁGINAS WEB

ECOLAP. Plan de desarrollo turístico y recreacional del Parque Nacional Podocarpus y su zona de amortiguamiento.

< <http://www.usfq.edu.ec/ecolap/inf.html> > [Consulta Septiembre de 2006]

FUNLIBRE © 1988 - 2006 Fundación Latinoamericana de Tiempo Libre y Recreación - RETO, Recreación y Educación Ambiental, Costa Rica.

<<http://www.funlibre.org/documentos/RyEAmbiental.html>> [Consulta Septiembre de 2006].

MARCANO, José, 2006. Foro para el Turismo Sostenible y Turismo de Naturaleza

< <http://www.turisos.net/nature/nature.html> > [Consulta Septiembre de 2006]

< <http://www.humanidades.umsa.bo/biblioteca/turismo/> > [Consulta Marzo de 2005]

ANENKOS

**ANEXO N°1**

**ENCUESTA (Ingreso al Choro)**

El objetivo de esta encuesta es identificar el mercado, motivaciones y tiempo de estadía para poder proponer actividades y servicios turísticos dentro del Parque Cotapata.

1. **Lugar de procedencia** .....
2. **Genero:** Masculino  Femenino  Edad .....
3. **Porque tomo la decisión de realizar la caminata (trekking) ?**  
Religión  Aventura  Recreación  Naturaleza   
Otros (especificar) .....
4. **Cuántas veces recorrió el Camino Precolombino de El Choro?**  
Uno  dos  tres  cuatro  o más .....
5. **Ha escuchado o ha leído que el Camino Precolombino de El Choro esta dentro del Área Protegida Cotapata?**  
SI  NO
6. **Tiene conocimientos acerca de las restricciones dentro de un Área Protegida?**  
SI  NO
7. **Que espera encontrar durante el recorrido de El Choro?**
  - Paisajes
  - Atractivos turísticos
  - Flora y fauna
  - Recreación
  - Relajación
  - Aventura
  - Amigos
8. **Contrato un guía para realizar el recorrido por El Choro?**  
SI  NO
9. **Porque?**  
.....

**Gracias!!!**

### ENCUESTA (Salida del Choro)

El objetivo de esta encuesta es identificar el mercado, actividades y servicios turísticos para poder cubrir todos los requerimientos de la demanda turística dentro del Parque Cotapata.

1. **Lugar de procedencia** .....
2. **Genero:** Masculino  Femenino  Edad .....
3. **Que actividades le gusto realizar durante su visita a El Choro?**
  - ✓ Observar y disfrutar de la belleza escénica del paisaje.
  - ✓ Observar animales y plantas exóticos.
  - ✓ Tomar fotografías
  - ✓ Interactuar con amigos
  - ✓ Otros (especificar) .....
4. **Cuanto gasto aproximadamente en su viaje desde el ingreso de El choro hasta el final?**  
1 Pax  2 Paxs  3 Paxs  4 Paxs  5 Paxs   
Cuanto.....
5. **En cuantos días realizo el trekking?**  
2 días  3 días  4 días  5 días  ó más.....
6. **Volvería a realizar nuevamente este trekking?**  
SI  NO
7. **Realizo algún pago durante el camino El Choro?**  
SI  NO
8. **Cuanto y porque servicios pago?**
  - Cobro de ingreso .....
  - Áreas de camping .....
  - Alimentación .....
  - Hospedaje .....
  - Alquiler de carpas .....
  - Alquiler de porteadores .....
  - Otros (especificar) .....

**9. Que servicios considera que es necesario mejorar?**

- ✓ Realizar mantenimiento del camino
- ✓ Mejorar los puentes
- ✓ Definir áreas de camping
- ✓ Instalar baños y duchas
- ✓ Mejorar la señalización
- ✓ Contar con servicios de salud (primeros auxilios)
- ✓ Servicios de alimentación
- ✓ Trato de la comunidad hacia el visitante
- ✓ Otros (especificar).....

**10. Cuanto estaría dispuesto a pagar por la tarifa de entrada a El Choro?**

.....

**11. Porque?**

.....

**12. Se cumplieron sus expectativas?**

.....

.....

**13. Recomendará a sus amigos este trekking?**

.....

.....

**14. Al finalizar el recorrido donde prefiere quedarse?**

- ❖ Chairo
- ❖ Pacalio
- ❖ Coroico

**15. Por qué?**

.....

.....

**Gracias!!!**

### Encuesta (Demanda del Hotel Río Selva)

El objetivo de esta encuesta es socializar el Proyecto para tener mayor demanda en los servicios ofrecidos y así poder cubrir todos los requerimientos de la demanda turística.

1. **Lugar de procedencia** .....
2. **Genero:** Masculino  Femenino  Edad .....
3. **Porque tomo la decisión de visitar este lugar?**  
Aventura  Recreación  Naturaleza   
Otros (especificar) .....
4. **Cuanto tiempo piensa permanecer en este lugar?**  
Uno  dos  tres  cuatro  o más.....
5. **Ha escuchado o ha leído que el Hotel Río Selva Resort esta dentro del Área Natural y Parque Cotapata?**  
SI  NO
6. **Tiene conocimientos acerca de las restricciones dentro de un Área Protegida?**  
SI  NO
7. **Que espera encontrar durante su estadia en este lugar?**
  - Paisajes
  - Atractivos turísticos
  - Flora y fauna
  - Recreación
  - Relajación
  - Aventura
  - Amigos
  - Otros (Especificar).....
8. **Estaría dispuesto a realizar actividades turísticas si existiesen paquetes turísticos?**  
SI  NO

**9. Cuales?**

- Biking
- Rafting
- Rapel
- Trekking
- Senderismo

**10. Estaría de acuerdo con la implementación de un Centro Recreacional?**

SI  NO

**11. Por qué?**

.....

**12. Cual de estos servicios seria de su interés?**

- Piscina (balneario)
- Parque Temático
- Caseta de información y actividad turística
- Deposito
- Camping
- Kioscos rústicos
- Parrilleros
- Hornos
- Parqueo

**13. Según su opinión que más le gustaría implementar o retirar de este lugar?**

.....  
.....

**14. Qué llenaría sus expectativas?**

.....  
.....

**Gracias!!!**

### Encuesta (La Población)

El objetivo de esta encuesta es socializar el Proyecto con toda la población de Pacallo, para poder implementarlo conjuntamente con la participación activa de toda la gente interesada en la actividad turística.

1. **Comunidad :** ..... **Cargo:** .....
2. **Genero:** Masculino  Femenino  **Edad :** .....
3. **A escuchado o tiene conocimientos del turismo?**  
SÍ  NO
4. **Trabaja en la actividad turística?**  
SÍ  NO
5. **En qué rubro?** **Especificar**
  - Alimentación  .....
  - Hospedaje  .....
  - Transporte  .....
  - Guías  .....
6. **Estaría de acuerdo con la implementación de un Centro Recreacional Turístico?**  
SI  NO
7. **Le gustaría formar parte de este Centro Recreacional Turístico?**  
SI  NO
8. **Por qué?**  
.....
9. **En qué área le interesaría participar?**
  - ÁREA 1: Piscina o balneario (baños, duchas y vestidores)
  - ÁREA 2: Parque Temático
  - ÁREA 3: Caseta de información y actividad turística
  - ÁREA 4: Deposito
  - ÁREA 5: Área para acampar
  - ÁREA 6: Kioscos rústicos
  - ÁREA 7: Parrilleros

- ÁREA 8: Hornos
- ÁREA 9: Parqueo

**10. Cómo podría aportar para la implementación del Centro Recreacional**

**Turístico si este se llegara a ejecutar?**

- Mano de Obra
- Material local

Otros (Especificar) .....

**11. La propuesta de este proyecto cumple sus expectativas?**

SI  NO

**12. Por qué?**

.....  
.....

**Gracias!!!**

**ANEXO N° 2**  
**DOCUMENTO DE RESPALDO**

Señoritas:

Sandra Ely Tarqui Romero

Maria Eugenia Rosa Mamani

Universitarias de la carrera de Turismo -UMSA

Ref. "Aprobación y coordinación del proyecto"

Les hacemos llegar un cordial saludo, el presente es para hacer constar la aprobación del Proyecto de Grado "ÁREA RECREACIONAL Y TURISTICA EN PACALLO", como *Junta de Vecinos de Pacallo*, estamos de acuerdo con dicho proyecto, con el compromiso de brindarles nuestro apoyo constante, interés y coordinación, para que posteriormente se pueda ejecutar.

Sin más que decirles, nos despedimos deseándoles éxitos en el Proyecto.

Atentamente:

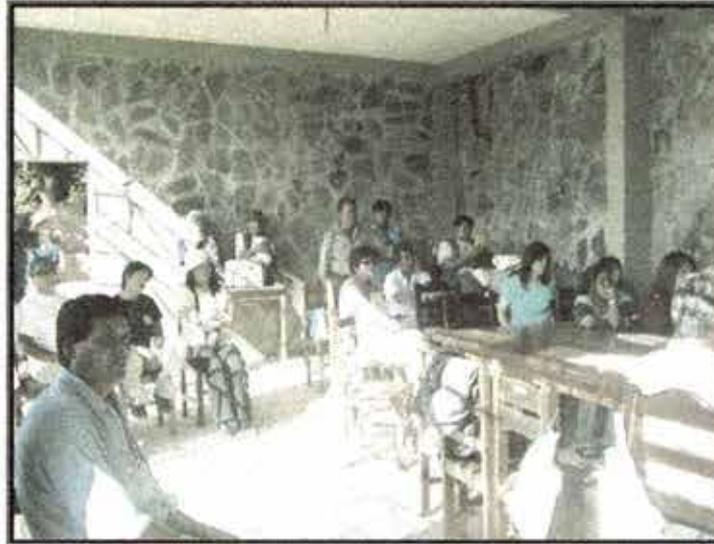


**JUAN VIAMONTE**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VECINOS DE PACALLO**



**ANEXO N° 3 FOTOGRAFÍAS DE TALLERES REALIZADOS**

**TALLER DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
DEL PARQUE COTAPATA**



**Fuente: FUNDESNA**

**TALLER DE COORDINACIÓN DE DESARROLLO PRODUCTIVO  
DEL PARQUE COTAPATA**

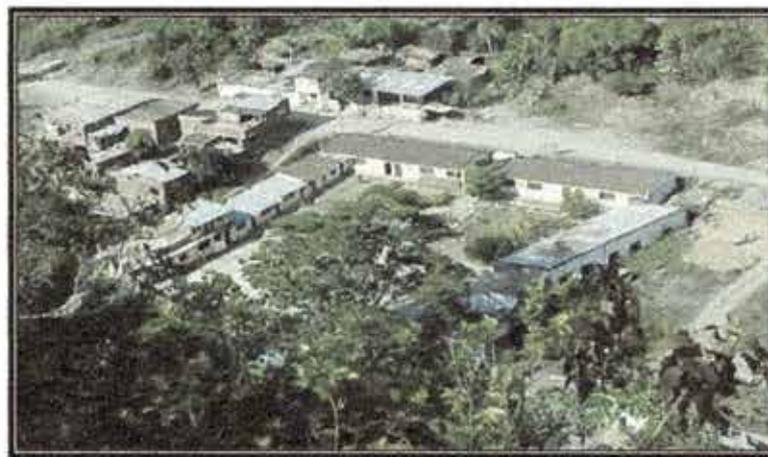


**Fuente: FUNDESNA**

**ANEXO N° 4 FOTOGRAFÍAS DEL PROYECTO**  
**FOTOGRAFÍA N° 1: POBLACIÓN DE PACALLO**



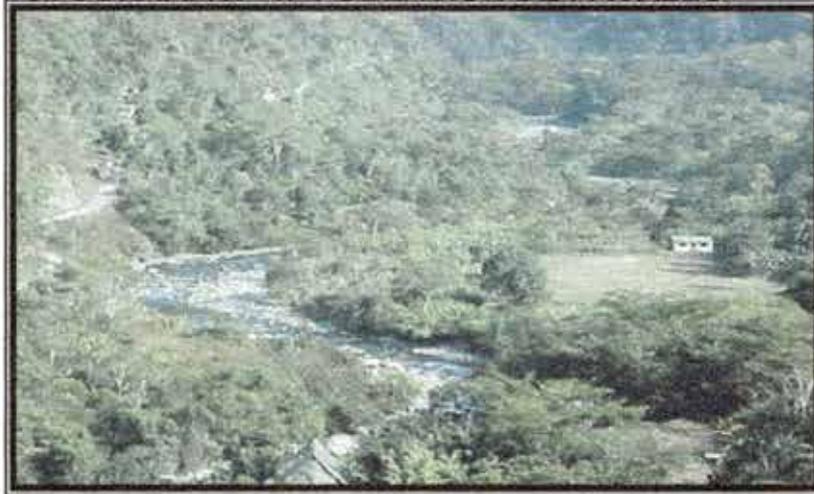
**FOTOGRAFÍA N° 2: POBLACIÓN DE PACALLO**



**FOTOGRAFÍA N° 3: POBLACIÓN DE PACALLO**



**FOTOGRAFÍA N° 4: POBLACIÓN DE PACALLO**



**FOTOGRAFÍA N° 5: RÍO HUARINILLA**



**FOTOGRAFÍA N° 6: POBLACIÓN DE PACALLO**



**FOTOGRAFÍA N° 7: RIO HUARINILLA**



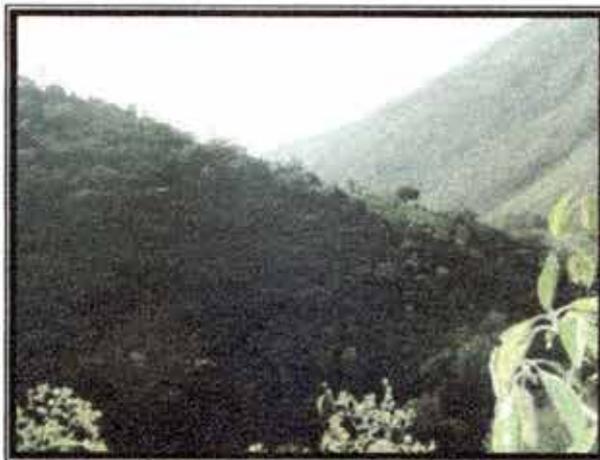
**FOTOGRAFÍA N° 8: CAMINO PRECOLÓMBINO SILLUTINKARA**



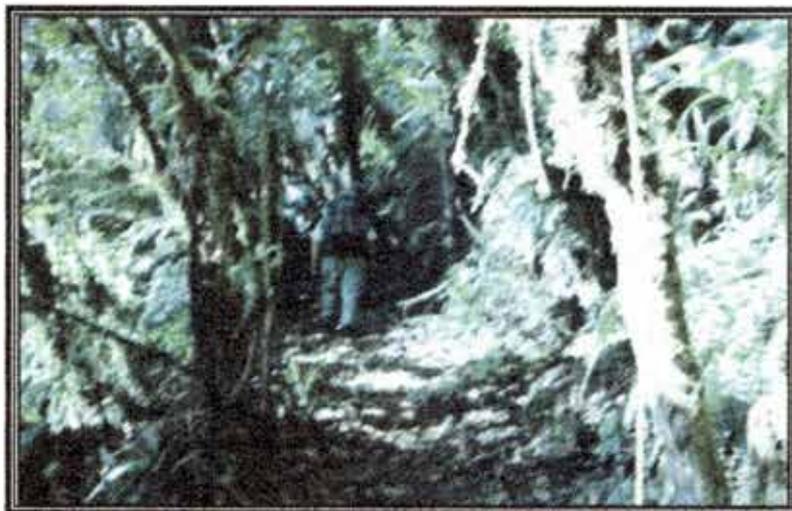
**FOTOGRAFÍA N° 9: SENDERO HUARINILLA**



**FOTOGRAFÍA N° 10: SENDERO LA SELVA**



**FOTOGRAFÍA N° 11: CAMINO PRECOLÓMBINO SILLUTINKARA**



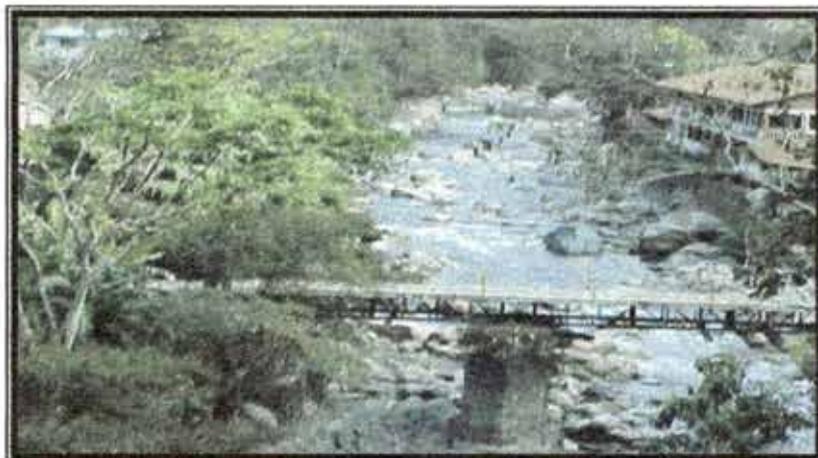
**FOTOGRAFÍA N° 12: RUINAS DE SOCOSANI**



**FOTOGRAFÍA N° 13: RUINAS DE SOCOSANI**



**FOTOGRAFÍA N° 14: PUENTE DE LA POBLACIÓN**



**FOTOGRAFÍA N° 15: FALLA GEOLÓGICA**



**ANEXO N° 5: FOTOGRAFÍAS DEL PARQUE COTAPATA  
POBLACIÓN DECOROICO EL TUNQUI**



**Fuente:** Plan de Manejo del Parque Cotapa

Practicado en los ríos Huarinilla y Coroico.  
**Fuente:** Plan de Manejo del Parque Cotapa



La construcción de caminos en esta zona genera grandes pérdidas de cobertura vegetal y erosión de suelos.  
**Fuente:** Plan de Manejo del Parque Cotapa

Vista de una aldea en la orilla del camino precolombino El Choro, en la parte alta del área.

**Foto:**SP.

**Fuente:** Plan de Manejo del Parque Cotapa



La parte baja del área corresponde al bosque húmedo de Yungas, de muy alta biodiversidad

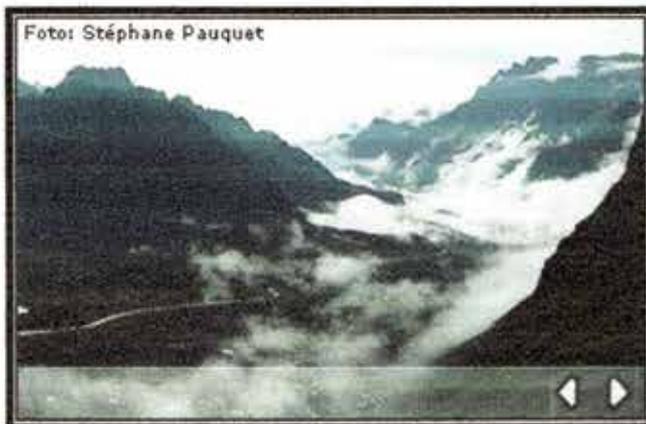


Cauce del río Huarinilla en su parte intermedia.

**Fuente:** Plan de Manejo del Parque Cotapa

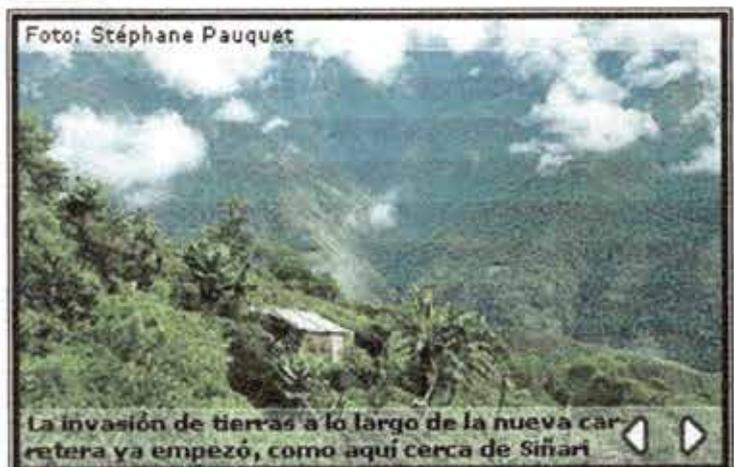
La instalación de parcelas agrícolas en laderas escarpadas genera intensos procesos erosivos. Foto: SP (inmediaciones del AP)

**Fuente:** Plan de Manejo del Parque Cotapa



**Fuente:** Plan de Manejo del Parque Cotapa

**Fuente:** Plan de Manejo del Parque Cotapa



**ANEXO N° 6: EVALUACIÓN FINANCIERA****I.- Inversión Inicial (Expresado en Bs.) / (\$US tipo de cambio 8.-)**

INVERSIÓN	(Expresado en Bs.)	(Expresado en \$us.)
<b>A) ACTIVOS FIJOS</b>	<b>475,877.-</b>	<b>59,485.-</b>
Terreno	36,000.-	
Construcción	389,200.-	
Equipamiento	50,677.-	
<b>B) ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>56,601.-</b>	<b>7,075.-</b>
Elaboración del Proyecto	4,513.-	
Capacitación del personal	2,500.-	
Difusión y comercialización	2,000.-	
Imprevistos 10% S / AF	47,588.-	
<b>C) CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>74,340.-</b>	<b>9,293.-</b>
Capital de Trabajo	74,340.-	
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>606,818.-</b>	<b>75,853</b>

**II.- Estructura de Capital**

INVERSIÓN	MONTO (Expresado en Bs.)	%	APORTE COMUNAL	%	* APORTE EXTERNO (AP, ONG's)	%
<b>A) ACTIVOS FIJOS</b>	<b>475,877.-</b>	<b>78%</b>	<b>47,688.3.-</b>	<b>10%</b>	<b>428,188.7.-</b>	<b>90%</b>
Terreno	36,000.-	100%	36,000.-	100%		
Construcción	389,200.-	100%	11,688.3.-	3%	377,511.7.-	97%
Equipamiento	50,677.-	100%			50,677.-	100%
<b>B) ACTIVOS DIFERIDOS</b>	<b>56,601.-</b>	<b>9%</b>			<b>56,601.-</b>	<b>100%</b>
Elaboración del Proyecto	4,513.-	100%			4,513.-	100%
Capacitación del personal	2,500.-	100%			2,500.-	100%
Difusión y comercialización	2,000.-	100%			2,000.-	100%
Imprevistos 10% S / AF	47,588.-	100%			47,588.-	100%
<b>C) CAPITAL DE TRABAJO</b>	<b>74,340.-</b>	<b>13%</b>			<b>74,340.-</b>	<b>100%</b>
Capital de Trabajo	74,340.-	100%			74,340.-	100%
<b>TOTAL INVERSIÓN</b>	<b>606,818.-</b>	<b>100%</b>	<b>47,688.3.-</b>	<b>8%</b>	<b>559,129.7.-</b>	<b>92%</b>

\* **Aporte Externo:** Que debe ser cubierto o financiado por el PN ANMI Cotapata, el Municipio de Coroico y ONG's que trabajan en el área como ser CARITAS – COROICO – BOLIVIA Y ARCO, etc.

**III.- Depreciación de Activos Fijos**

DETALLE	MONTO	AÑOS VIDA ÚTIL	DEP. ANUAL %	DEP. ANUAL	VALOR RESIDUAL
Terreno y Construcción	425,200.-	20	5%	21,260.-	212,600.-
Equipamiento	50,677.-	5	20%	10,135.4.-	
<b>Total</b>	<b>475,877.-</b>			<b>31,395.5.-</b>	<b>212,600.-</b>

IV.- Proyección de la Depreciación de Activos Fijos

DETALLE	MONTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Terreno y Construcción	425.200.-	21.260.-	21.260.-	21.260.-	21.260.-	21.260.-	21.260.-	21.260.-	21.260.-	21.260.-	21.260.-
Equipamiento	50.677.-	10.135,4.-	10.135,4.-	10.135,4.-	10.135,4.-	10.135,4.-					
<b>TOTAL</b>	<b>475.877.-</b>	<b>31.395,5.-</b>	<b>31.395,5.-</b>	<b>31.395,5.-</b>	<b>31.395,5.-</b>	<b>31.395,5.-</b>	<b>21.260.-</b>	<b>21.260.-</b>	<b>21.260.-</b>	<b>21.260.-</b>	<b>21.260.-</b>

V. Proyección Total de Ingresos

DETALLE	CAPACIDAD INSTALADA 100%	1 30%	2 35%	3 35%	4 40%	5 40%	6 55%	7 65%	8 80%	9 85%	10 90%
Paquetes Turísticos	267,720.-	80,316.-	93,702.-	93,702.-	107,088.-	107,088.-	147,246.-	174,018.-	214,176.-	227,562.-	240,948.-
Servicios	52,716.-	15,814,8	18,450,6	18,450,6	21,086,4	21,086,4	28,993,8	34,265,4	42,172,8	44,808,6	47,444,4
Alquiler de Equipos	468,720.-	140,616.-	164,052.-	164,052.-	187,488.-	187,488.-	257,796.-	304,668.-	374,976.-	398,412.-	421,848.-
<b>TOTAL</b>	<b>789,156.-</b>	<b>236,746,8</b>	<b>276,204,6</b>	<b>276,204,6</b>	<b>315,662,4</b>	<b>315,662,4</b>	<b>434,035,8</b>	<b>512,951,4</b>	<b>631,324,8</b>	<b>670,782,6</b>	<b>710,240,4</b>

VI.- Amortización de Activos Diferidos para Costos Económicos

DETALLE	MONTO
Elaboración del Proyecto	4,000.-
Capacitación del personal	2,500.-
Difusión y comercialización	2,000.-
Imprevistos 10% S / AF	47,588.-
<b>TOTAL</b>	<b>56,088.-</b>

56.088.- = 11,217.6.-

5

VII.- Costos Económicos

DETALLE	CAP. INST. 100%	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	100%	30%	35%	35%	40%	40%	55%	65%	80%	85%	90%
<b>COSTOS VARIABLES</b>	<b>11.040.-</b>	<b>3.312.-</b>	<b>3.864.-</b>	<b>3.864.-</b>	<b>4.416.-</b>	<b>4.416.-</b>	<b>6.072.-</b>	<b>7.176.-</b>	<b>8.832.-</b>	<b>9.384.-</b>	<b>9.936.-</b>
Mantenimiento de equipos	2,400.-	720.-	840.-	840.-	960.-	960.-	1,320.-	1,560.-	1,920.-	2,040.-	2,160.-
Refrigerio	4,800.-	1,440.-	1,680.-	1,680.-	1,920.-	1,920.-	2,640.-	3,120.-	3,840.-	4,080.-	4,320.-
Souvenirs	3,840.-	1,152.-	1,344.-	1,344.-	1,536.-	1,536.-	2,112.-	2,496.-	3,072.-	3,264.-	3,456.-
	100%	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<b>* COSTOS FIJOS</b>	<b>586,915.-</b>	<b>145,366.8</b>	<b>148,386.86</b>	<b>151,496.27</b>	<b>154,697.67</b>	<b>157,993.81</b>	<b>140,034.02</b>	<b>143,528.17</b>	<b>147,125.77</b>	<b>150,829.89</b>	<b>154,643.7</b>
Sueldos	85,800.-	88,374.-	91,025	93,755.97	96,568.64	99,465.69	102,449.66	105,523.14	108,688.83	111,949.49	115,307.97
Costos de Administrar	3,800.-	3,876.-	3,953.52	4,032.59	4,113.24	4,195.50	4,279.41	4,365.00	4,452.30	4,541.35	4,632.17
Costos de Operación	830.-	846,6	863,53	880,80	898,41	916,38	934,71	953,40	982,01	1,001,65	1,021,68
Servicios Básicos	1,080.-	1,112,4	1,145,77	1,180,14	1,215,54	1,252,01	1,289,57	1,328,26	1,368,11	1,409,15	1,451,42
Mantenimiento de la piscina	1,500.-	1,530.-	1,560,6	1,591,81	1,623,64	1,656,12	1,689,24	1,723,02	1,757,48	1,792,63	1,828,49
Publicidad y Promoción	6,810.-	7,014,3	7,224,72	7,441,46	7,664,70	7,894,64	8,131,47	8,375,41	8,626,67	8,885,47	9,152,03
	99,820.-	102,753,3	105,773,36	108,882,77	112,084,17	115,380,31	118,774,02	122,268,17	125,865,77	129,569,89	133,383,7
Dep. de Act. Fijos	475,877.-	31,395,5.-	31,395,5.-	31,395,5.-	31,395,5.-	31,395,5.-	21,260.-	21,260.-	21,260.-	21,260.-	21,260.-
Amort. Activos Diferidos	11,218.-	11,218.-	11,218.-	11,218.-	11,218.-	11,218.-					
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>597,955</b>	<b>148,878.8</b>	<b>152,250.86</b>	<b>155,360.27</b>	<b>159,113.67</b>	<b>162,409.81</b>	<b>146,106.02</b>	<b>150,704.17</b>	<b>155,957.77</b>	<b>160,213.89</b>	<b>164,579.7</b>

**\* Costos Fijos.-**

- Los sueldos se a previsto que se incremente en un 3% anualmente.
- Se a predicho que los costos de administrar aumente en un 2% cada año.
- Los costos de operación se a previsto que ascienda en un 2% anualmente.
- Se a previsto que los servicios básicos incremente en un 3% cada año.
- El mantenimiento de la piscina se a predicho que aumente en un 2% anualmente.
- La publicidad y promoción se a previsto que incremente en un 3% cada año.

**VIII.- Capital de Trabajo**

DETALLE	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
COSTO TOTAL ANUAL	597,955	148,678.8	152,250.86	155,360.27	159,113.67	162,409.81	146,106.02	150,704.17	155,957.77	160,213.89	164,579.7
COSTO TOTAL MENSUAL		12,390.-	12,688.-	12,947.-	13,259.-	13,534.-	12,176.-	12,559.-	12,996.-	13,351.-	13,716.-
COSTO TOTAL ACUMULADO			298.-	259.-	312.-	275.-	- 1,358.-	- 975.-	- 538.-	- 183.-	181.-

**IX.- Cuadro de Pérdidas y Ganancias Económico**

DETALLE	CAPACIDAD INSTALADA 100%	1 30%	2 35%	3 35%	4 40%	5 40%	6 55%	7 65%	8 80%	9 85%	10 90%
Total Ingresos	789,156.-	236,748.8	276,204.6	278,204.6	315,662.4	315,662.4	434,035.8	512,951.4	631,324.8	670,782.6	710,240.4
Total Costos	597,955	148,678.8	152,250.86	155,360.27	159,113.67	162,409.81	146,106.02	150,704.17	155,957.77	160,213.89	164,579.7
Utilidad Bruta	191,201.-	88,068.-	123,953.74	120,844.33	156,548.8	153,252.59	287,929.78	362,247.23	475,367.03	510,569.31	545,660.7
Impuesto S / Up. 25%	47,800.25	22,016.25	30,988.43	30,211.08	39,137.2	38,313.14	71,982.44	90,561.80	118,841.75	127,642.32	136,415.17
UTILIDAD NETA	143,400.75	66,051.31	92,965.31	90,633.25	117,411.6	114,939.45	215,947.34	271,685.43	356,525.28	382,926.99	409,245.53

**X.- Flujo de Fondos Económico**

DETALLE	0	1 30%	2 35%	3 35%	4 40%	5 40%	6 55%	7 65%	8 80%	9 85%	10 90%
<b>A. FUENTES</b>	606,305.-	108,664.81	135,578.81	133,246.75	160,025.1	157,552.95	237,207.34	292,945.43	377,785.28	404,186.99	656,820.53
Aporte Comunidad	47,688.3.-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aporte Externo	558,616.7.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad Neta	-	66,051.31	92,965.31	90,633.25	117,411.6	114,939.45	215,947.34	271,685.43	356,525.28	382,926.99	409,245.53
Dep. Activos Fijos	-	31,395.5.-	31,395.5.-	31,395.5.-	31,395.5.-	31,395.5.-	21,260.-	21,260.-	21,260.-	21,260.-	21,260.-
Amort. Activos Diferidos	-	11,218.-	11,218.-	11,218.-	11,218.-	11,218.-	-	-	-	-	-
Recp. Del Cap. de Trabajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13,715
Valor Residual	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	212,600.-
<b>B. USOS</b>	606,305.-	-	298.-	259.-	312.-	205.-	-	-	-	-	-
Activos Fijos	475,877.-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos Diferidos	56,088.-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capital de Trabajo	74,340.-	-	298.-	259.-	312.-	205.-	-	347,82	357.23	337.-	346.14
<b>Flujo Actual</b>	0	108,665.-	135,280.81	132,987.75	159,713.1	157,347.95	237,207.34	292,945.43	377,785.28	404,186.99	656,820.53-
<b>FLUJO ACUMULADO</b>			243,945.81	376,933.56	536,646.66	693,994.61	931,201.95	1,224,147.38	1,601,932.66	2,006,119.65	2,662,940.18

**XI.- Flujo Neto de Fondos Económico**

DETALLE	100%	1 30%	2 35%	3 40%	4 40%	5 40%	6 50%	7 60%	8 70%	9 75%	10 80%
<b>INVERSIÓN</b>	606,305.-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>FLUJO ACTUAL</b>	0	108,665.-	135,280.81	132,987.75	159,713.1	157,347.95	237,207.34	292,945.43	377,785.28	404,186.99	656,820.53
<b>FLUJO NETO</b>	606,305.-	108,665.-	135,280.81	132,987.75	159,713.1	157,347.95	237,207.34	292,945.43	377,785.28	404,186.99	656,820.53

**XII.- VAN - TIR ECONOMICO**

\* 20%

$\frac{VAN_1 = -606,818}{(1+20)^0}$	$\frac{108,665}{(1+20)^1}$	$\frac{135,281}{(1+20)^2}$	$\frac{132,988}{(1+20)^3}$	$\frac{159,713}{(1+20)^4}$	$\frac{157,348}{(1+20)^5}$	$\frac{237,207}{(1+20)^6}$	$\frac{292,945}{(1+20)^7}$	$\frac{377,785}{(1+20)^8}$	$\frac{404,187}{(1+20)^9}$	$\frac{656,821}{(1+20)^{10}}$
-------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	-------------------------------

$\frac{VAN_1 = -606,818}{(1.20)^0}$	$\frac{108,665}{(1.20)^1}$	$\frac{135,281}{(1.20)^2}$	$\frac{132,988}{(1.20)^3}$	$\frac{159,713}{(1.20)^4}$	$\frac{157,348}{(1.20)^5}$	$\frac{237,207}{(1.20)^6}$	$\frac{292,945}{(1.20)^7}$	$\frac{377,785}{(1.20)^8}$	$\frac{404,187}{(1.20)^9}$	$\frac{656,821}{(1.20)^{10}}$
-------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	-------------------------------

$\frac{VAN_1 = -606,818}{1}$	$\frac{108,665}{1.20}$	$\frac{135,281}{1.44}$	$\frac{132,988}{1.72}$	$\frac{159,713}{2.07}$	$\frac{157,348}{2.48}$	$\frac{237,207}{2.98}$	$\frac{292,945}{3.58}$	$\frac{377,785}{4.29}$	$\frac{404,187}{5.15}$	$\frac{656,821}{6.19}$
------------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

$VAN_1 = 606,818.-$	$90,554.-$	$93,945.-$	$77,319.-$	$77,156.-$	$63,447.-$	$79,600.-$	$81,828.-$	$88,062.-$	$78,483.-$	$106,110.-$
---------------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	-------------

**$VAN_1 = 229,686.-$**

\* 28%

$\frac{VAN_2 = -606,818}{(1.28)^0}$	$\frac{108,665}{(1.28)^1}$	$\frac{135,281}{(1.28)^2}$	$\frac{132,988}{(1.28)^3}$	$\frac{159,713}{(1.28)^4}$	$\frac{157,348}{(1.28)^5}$	$\frac{237,207}{(1.28)^6}$	$\frac{292,945}{(1.28)^7}$	$\frac{377,785}{(1.28)^8}$	$\frac{404,187}{(1.28)^9}$	$\frac{656,821}{(1.28)^{10}}$
-------------------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	-------------------------------

$\frac{VAN_2 = 606,818}{1}$	$\frac{108,665}{1.28}$	$\frac{135,281}{1.63}$	$\frac{132,988}{2.09}$	$\frac{159,713}{2.68}$	$\frac{157,348}{3.43}$	$\frac{237,207}{4.39}$	$\frac{292,945}{5.62}$	$\frac{377,785}{7.20}$	$\frac{404,187}{9.22}$	$\frac{656,821}{11.8}$
-----------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

Dinamización Turística y Recreacional en Pacallo

VAN <sub>2</sub> =606,818.-	84,895.-	82,994.-	63,631.-	59,594.-	45,874.-	54,033.-	52,125.-	52,470.-	43,838.-	55,663.-
-----------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

**VAN<sub>2</sub> = - 11,701.-**

\* 27.5%

VAN <sub>0</sub> = <u>606,818</u> (1.27) <sub>0</sub>	<u>108,665</u> (1.275) <sub>1</sub>	<u>135,281</u> (1.275) <sub>2</sub>	<u>132,988</u> (1.275) <sub>3</sub>	<u>159,713</u> (1.275) <sub>4</sub>	<u>157,348</u> (1.275) <sub>5</sub>	<u>237,207</u> (1.275) <sub>6</sub>	<u>292,945</u> (1.275) <sub>7</sub>	<u>377,785</u> (1.275) <sub>8</sub>	<u>404,187</u> (1.275) <sub>9</sub>	<u>656,821</u> (1.275) <sub>10</sub>
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

VAN <sub>0</sub> = <u>606,818</u> 1	<u>108,665</u> 1.275	<u>135,281</u> 1.62	<u>132,988</u> 2.07	<u>159,713</u> 2.64	<u>157,348</u> 3.36	<u>237,207</u> 4.29	<u>292,945</u> 5.47	<u>377,785</u> 6.98	<u>404,187</u> 8.90	<u>656,821</u> 11.3
--	-------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------	------------------------

VAN <sub>0</sub> =606,818.-	85,227.-	83,507.-	64,245.-	60,497.-	46,830.-	55,293.-	53,555.-	54,124.-	45,414.-	58,126.-
-----------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------

**VAN<sub>0</sub> = 0.-**

r<sub>1</sub> = VAN<sub>1</sub> 229,686.- 20 % CO

r<sub>0</sub> = VAN<sub>0</sub> 0.- 27.5%

r<sub>2</sub> = VAN<sub>2</sub> - 11,701.- 28 %

### METODO DE INTERPOLACION

$$r_0 = r_1 + (r_2 - r_1) \times \left[ \frac{VAN_1}{VAN_1 + (VAN_2)} \right]$$

$$r_0 = 20 + (28 - 20) \times \left[ \frac{229,686}{229,686 + (-11,701)} \right]$$

$$r_0 = 20 + (8) \times \left[ \frac{229,686}{241,387} \right]$$

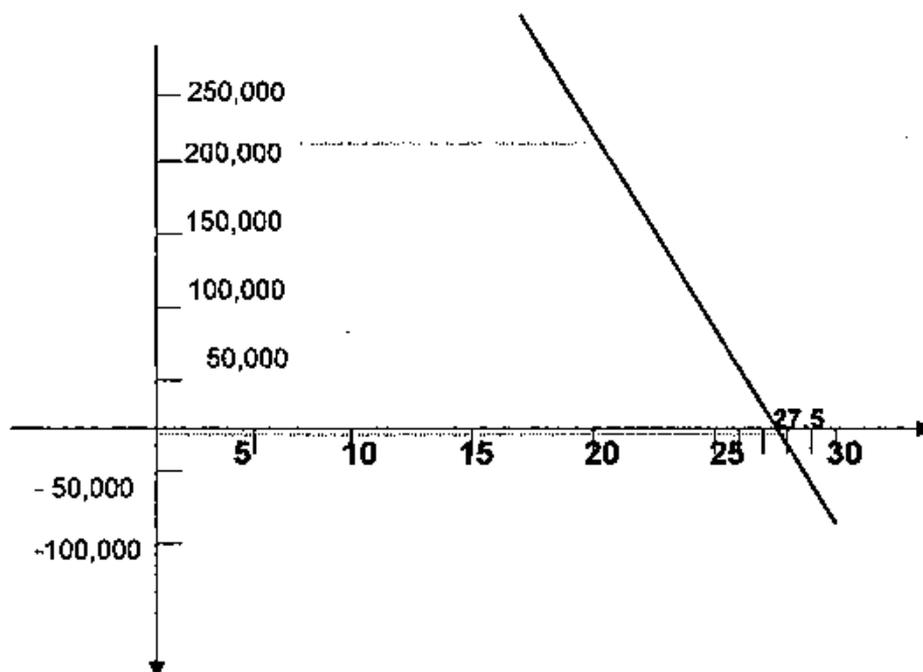
$$r_0 = 20 + (8) \times 0.951525$$

$$r_0 = 20 + 8.0951525$$

$$r_0 = 28.0951525$$

$$r_0 = \underline{28.-}$$

### METODO GRÁFICO



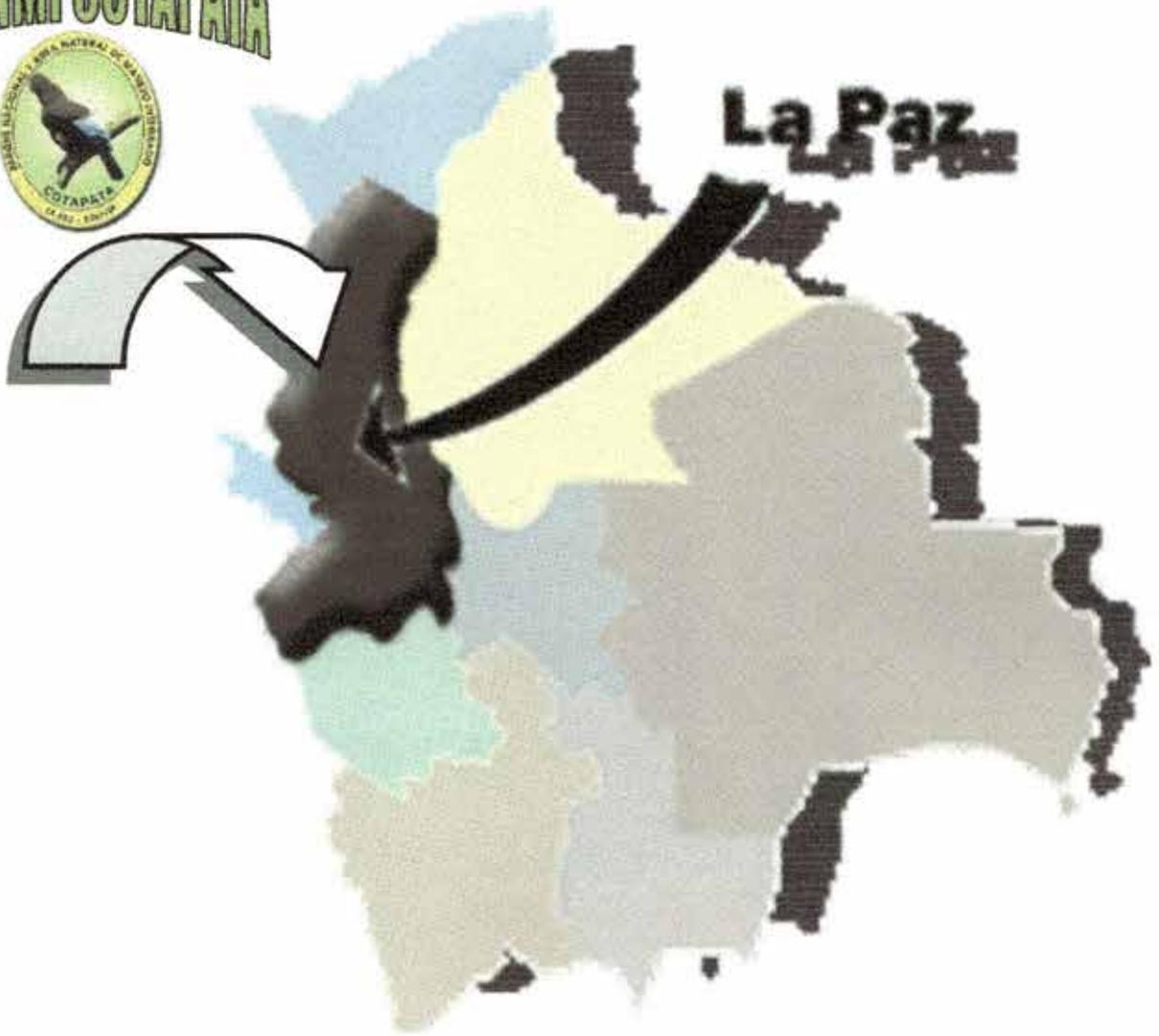
ANEXO N° 7: IDENTIFICACIÓN DEL LOGOTIPO



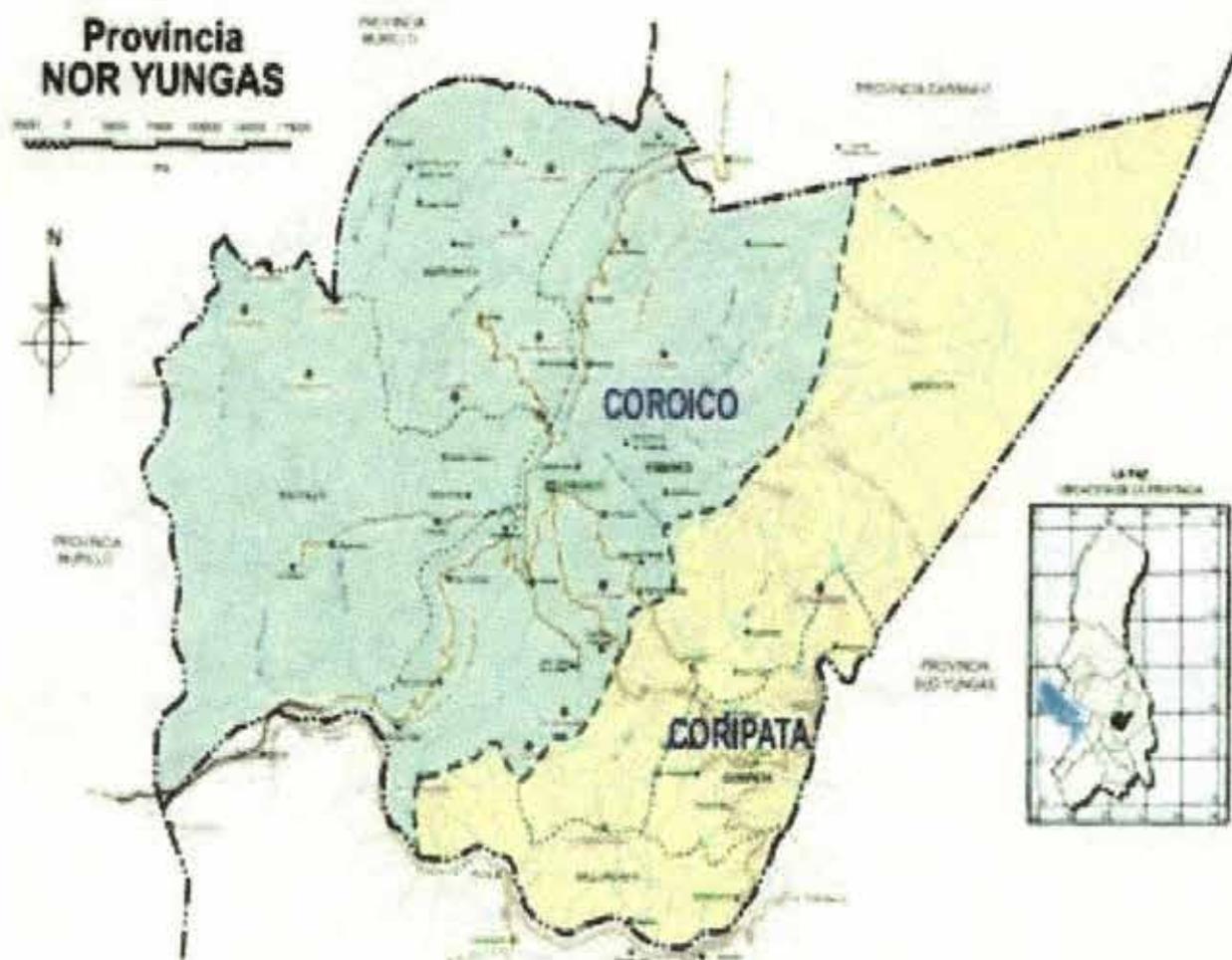
Reunimos lo esotérico de la naturaleza y lo exótico  
de la aventura únicamente para ustedes

**MAPA N° 1**  
**MACROLOCALIZACIÓN**

**PN-ANMI COTAPATA**

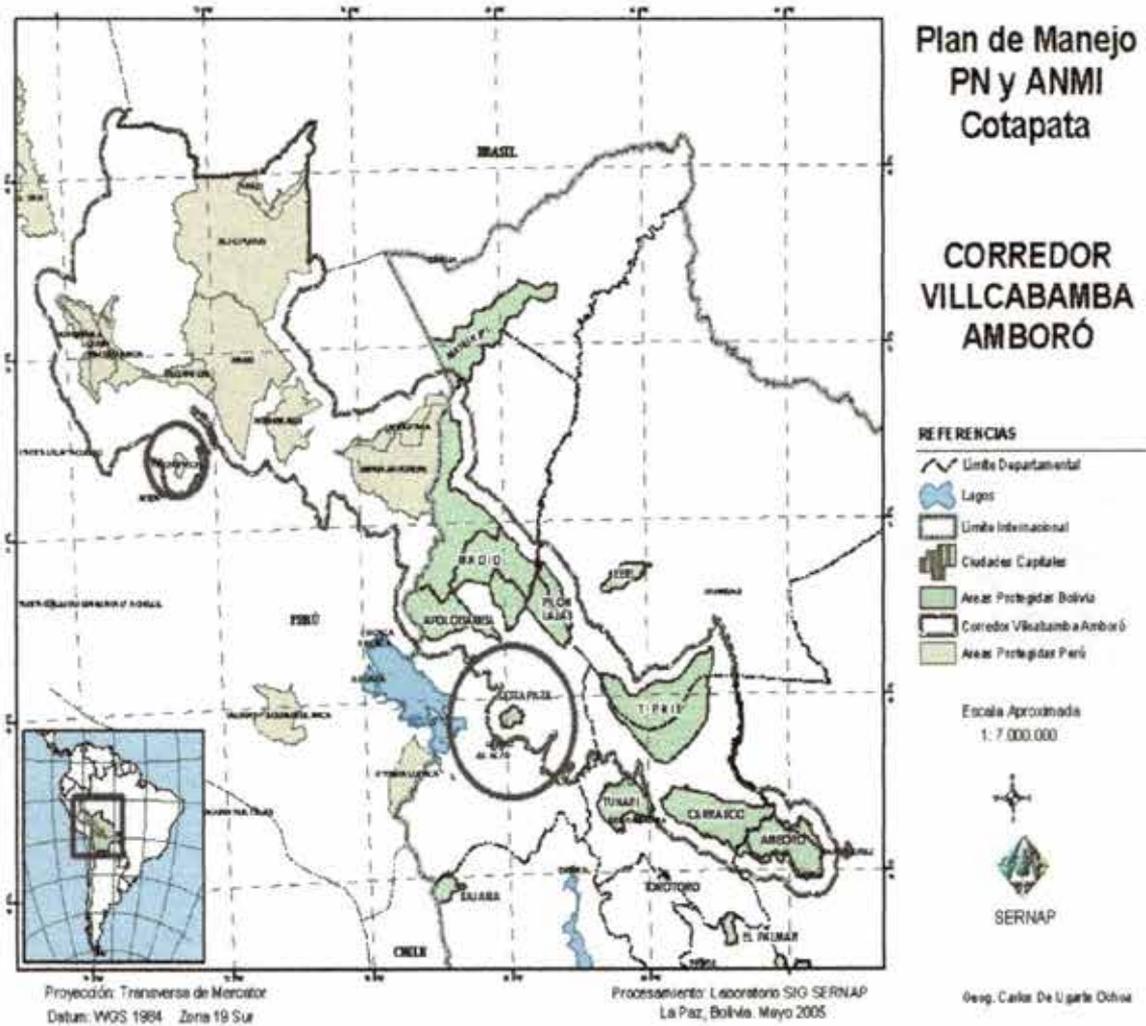


**MAPA N° 2**  
**PROVINCIA NOR YUNGAS**

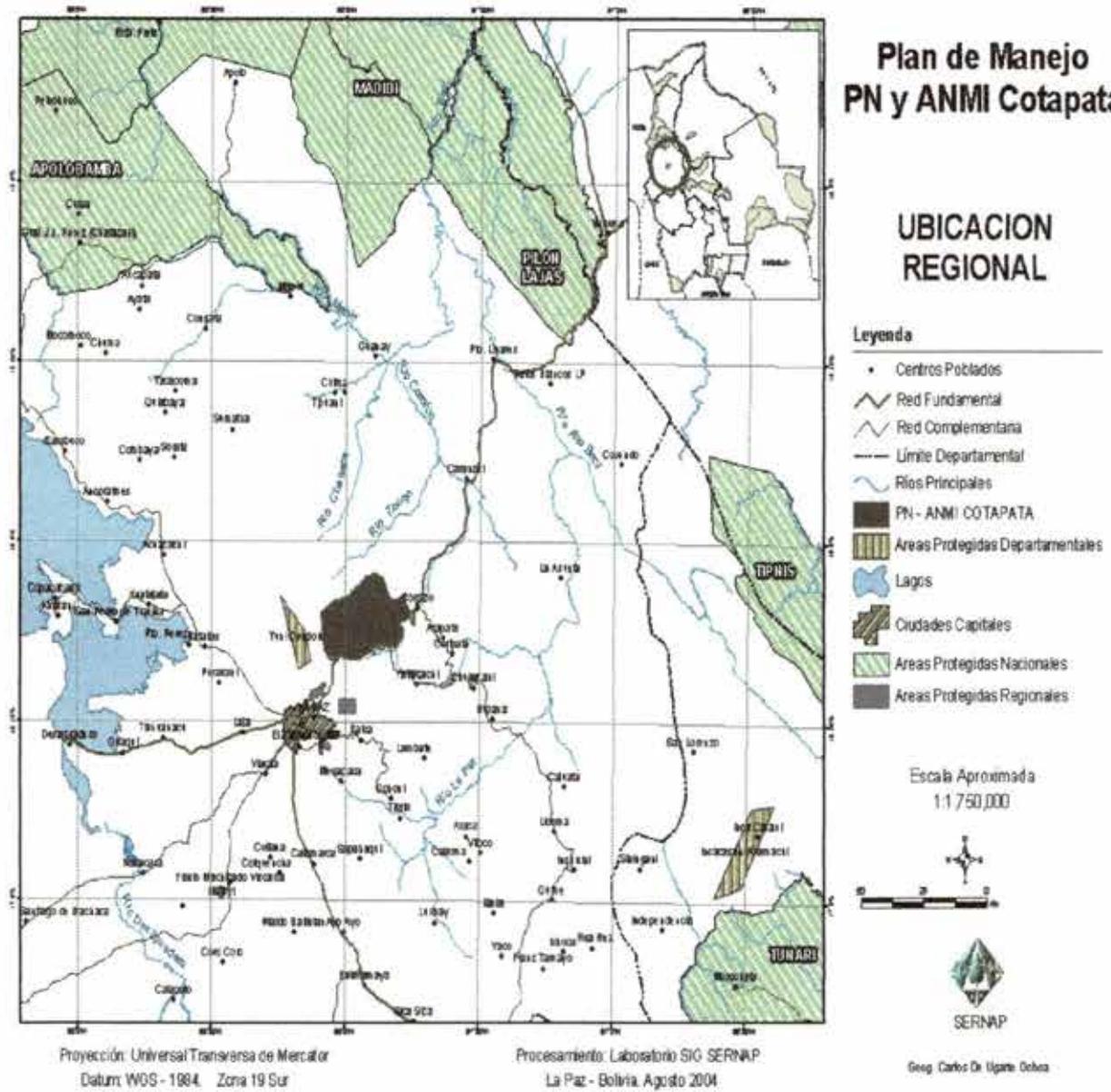


### MAPA N° 3

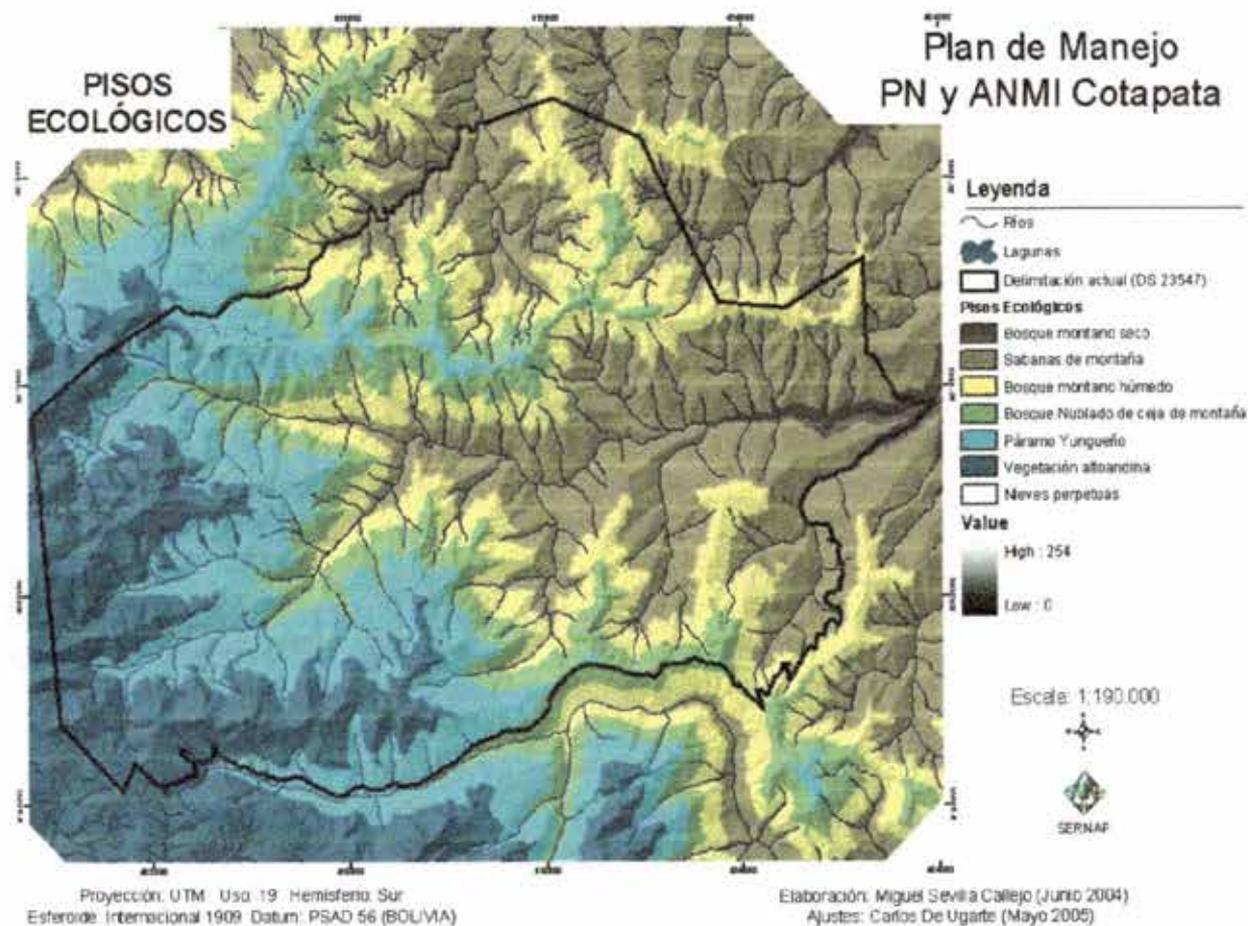
## CORREDOR VILLCABAMBA AMBORÓ



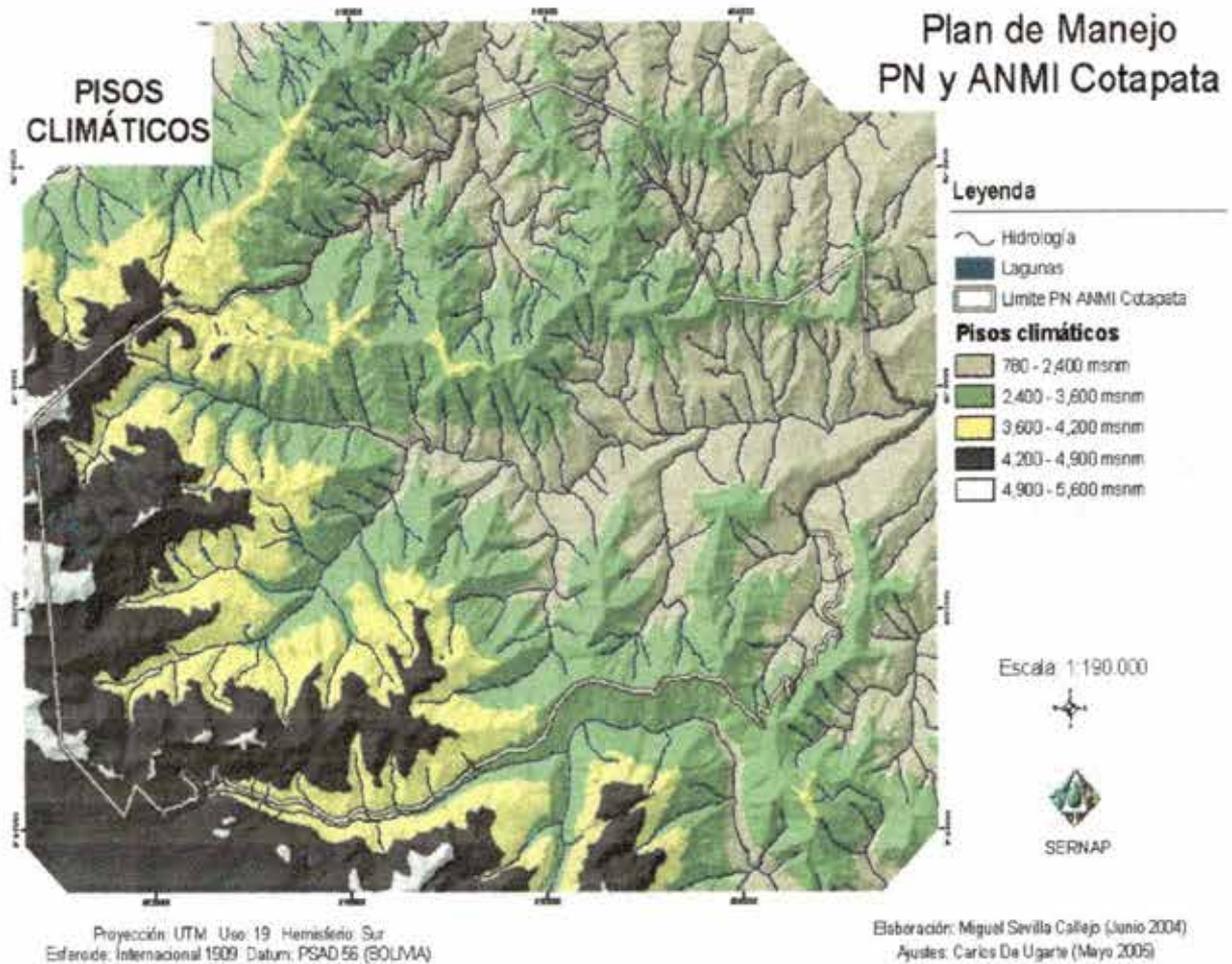
## MAPA N° 4 UBICACIÓN REGIONAL



### MAPA N° 5 PISOS ECOLÓGICOS

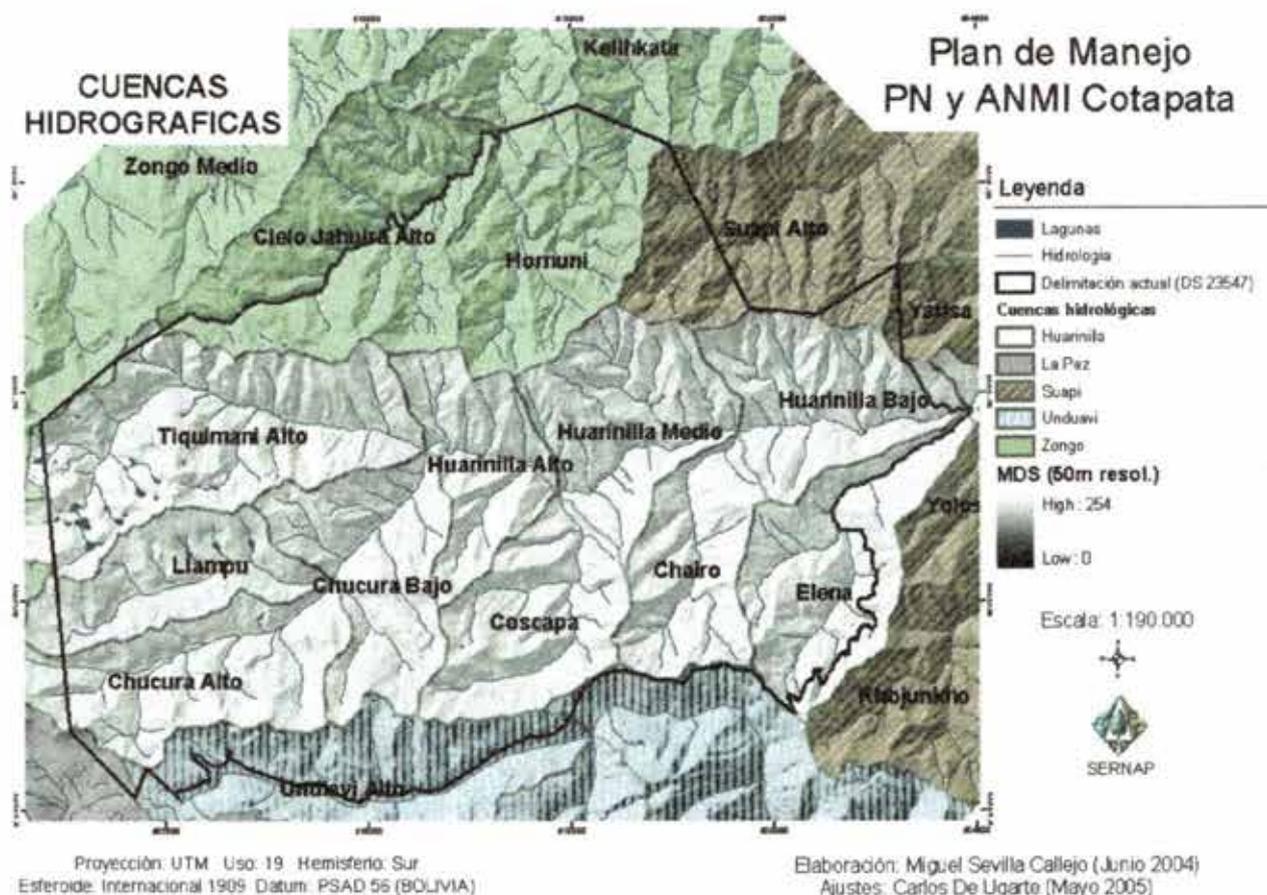


## MAPA N° 6 PISOS CLIMÁTICOS

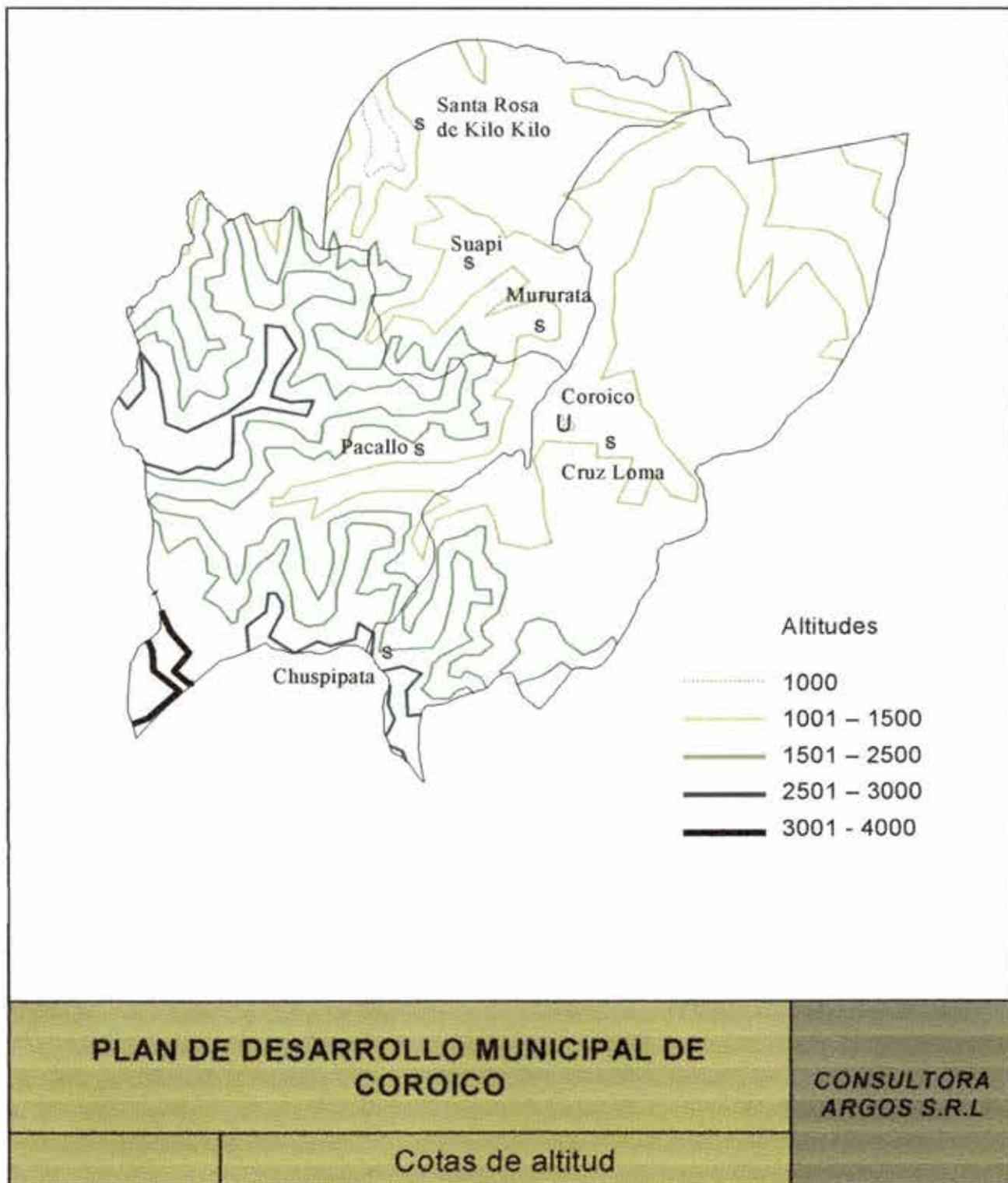


## MAPA N° 7

### CUENCAS HIDROGRÁFICAS



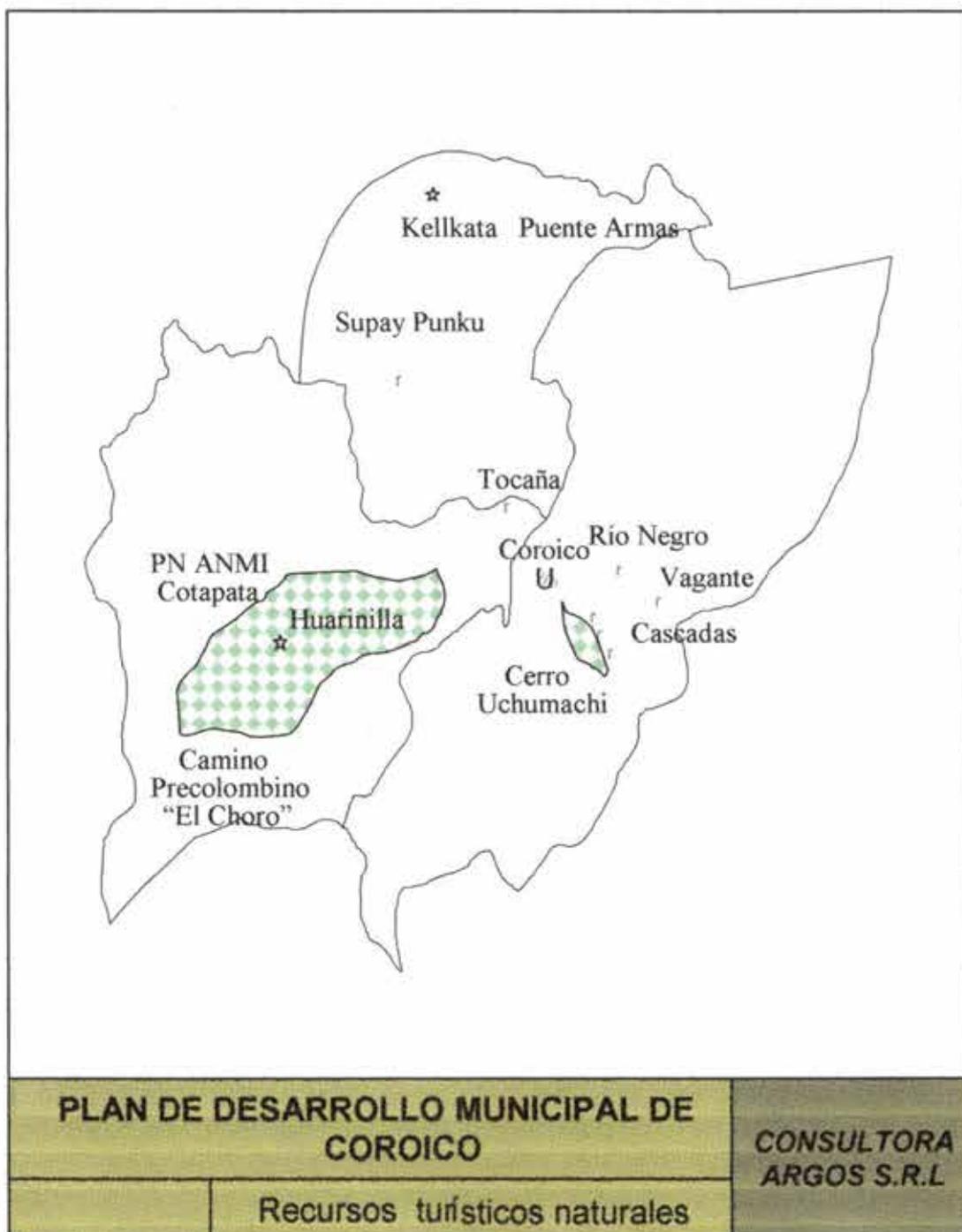
**MAPA N° 8**  
**ASPECTOS FISIOGRAFICOS**



**MAPA N° 9**  
**HIDROLOGÍA**



**MAPA N° 10**  
**RECURSOS TURÍSTICOS NATURALES**



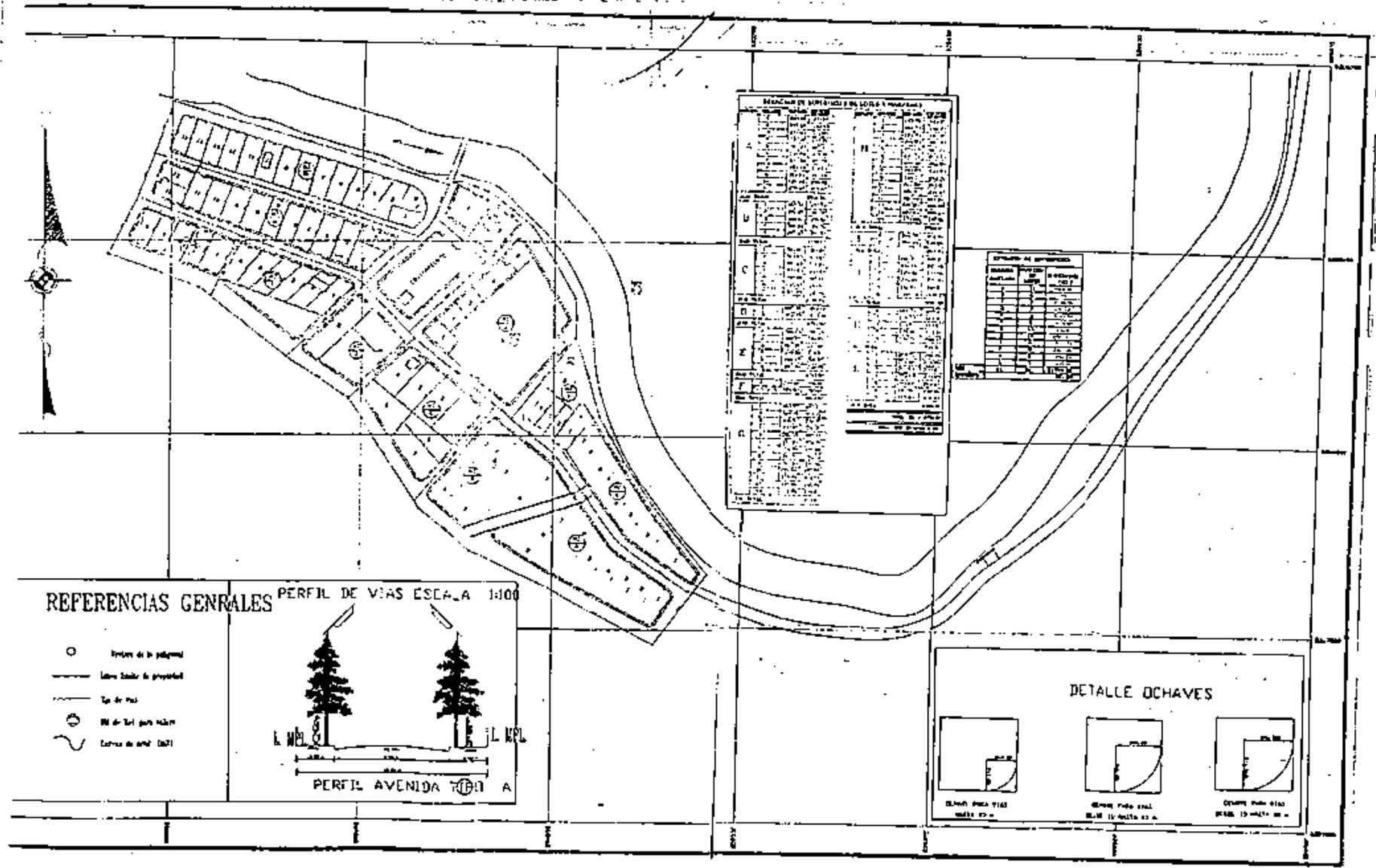
**MAPA N° 11**  
**INFRAESTRUCTURA VIAL**



**MAPA N°12: MICROLOCALIZACIÓN**



**MAPA N° 12: MICROLOCALIZACIÓN**



**CUADRO N° 1**

**Productos forestales de la región de Yungas bajos y su uso**

Especie	Uso
Cedro	Madera
Copal	Resinas solidificadas
Coquito	
Espeque	Madera para casa
Incienso	Resinas solidificadas
Jiri o Chusi	Postes
Kholo (Bitaca)	Madera para construcciones
Laurel	Jabas
Maurel	Construcción
Nochi	Construcción y yugos
Nogal	Madera
Qarwakunka	Manguillo
Queyaqho	Madera blanda
Romero (Podocarpus)	Madera
Siquili	Liukanas y leña
Thampo (Cordia)	Yugos y mangos

Fuente: Plan de Manejo Parque Cotapata

**CUADRO N°2**

**Uso de las plantas silvestres por las comunidades del área Protegida**

Especie	Uso	Destino
Matico	Medicinal	Propio
Chusi	Medicinal	Propio
Tabaco	Medicinal	Propio
Incienso o incensio	Resina	Comercial
Copal	Resina	Comercial
Maurel	Utensilios de hogar	Propio y comercial
Kahuarcunca	Herramientas	Comercial
Romero	Escaleras	Propio
Mora	Cosméticos	Propio
Siquili y Karhua Karhua	Combustible (leña)	Propio
Nogal	Muebles	Comercial
Cedro	Muebles	Comercial

Fuente: INSTITUTO DE ECOLOGÍA – EBT, "Plan de Desarrollo Rural Sostenible", 2005.

**CUADRO N° 3**  
**Cuencas del PN-ANMI Cotapata**

Cuenca	Sub-cuenca	Extensión Has	% de AP	Grado de alteración	Observaciones
Elena	Elena	3.966	6,43	Alto	La minería y la construcción de la carretera han alterado completamente la composición y dinámica del río.
Huarinilla	Chucura	13.033	21,14	Bajo	
	Tiquimani	8.932	14,46	Muy bajo	Las cabeceras no tienen población permanente.
	Coscapa	4.509	7,31	Bajo	
	Chairo	3.687	5,98	Alto	Las minas Cotapata e Ideal están en las cabeceras. El camino nuevo ha vertido muchos sedimentos.
	Huarinilla	12.661	20,54	Alto	El camino nuevo ha levantado el lecho, ha barrido con las terrazas completamente alterando la composición y dinámica del río.
Suapi	Alto Suapi	1.574	2,55	Muy bajo	
Unduavi	Unduavi	3.507	5,69	Alto	Severamente impacta por la construcción de carreteras, ferrocarriles, la minería y la extracción de grávidos.
	Cielo Jauría	4.592	7,54	Muy bajo	Minería artesanal del oro ha debido tener un impacto.
Zongo	Kellhkata	486	0,79	Muy bajo	

Fuente: Plan de Manejo De Cotapata, en base al modelo digital de elevación preparado por Miguel Sevilla.

**CUADRO N° 4**  
**NIVEL EDUCATIVO MÁS ALTO APROBADO DE LA POBLACIÓN DE PACALLO DE 4 Y MÁS AÑOS, SEGÚN SEXO**

SEXO	Total	Ninguno	Ed. Pre – escolar (Pre-Kinder-kinder)	Sistema Anterior	Sistema Actual	Universidad	Normal	Militar o Policía	Técnico Instituto	Otro	Sin Respuesta
Total	100	11	4	43	32	-	9	-	1	-	-
HOMBRE	56	5	1	24	17	-	8	-	1	-	-
MUJER	44	6	3	19	15	-	1	-	-	-	-

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Censo 2001

**CUADRO N° 5**  
**CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN DE PACALLO OCUPADA DE 7 AÑOS Y MÁS DE EDAD, SEGÚN SEXO**

SEXO	Total	Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	Pesca	Explotación de Minas y Canteras	Industria Manufacturera	Producción y Distribución de Energía Eléctrica, Gas y Agua	Construcción	Comercio al Por Mayor y al Por menor, Reparación de Vehículos Automotores, Motocicletas, Efectos Personales y Enseres Domésticos	Servicio de Hoteles y Restaurantes	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	Intermediación Financiera	Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	Educación	Servicios Sociales y de salud	Servicios Comunitarios, Sociales y Personales	Servicio de Hogares Privados que Contratan Servicio Doméstico	Servicio de Organizaciones y Órganos Extraterritoriales	Sin Respuesta
Total	88	16	-	-	3	-	2	4	8	4	-	-	1	9	-	1	1	-	39
HOMBRE	49	10	-	-	2	-	2	-	7	4	-	-	1	7	-	1	1	-	14
MUJER	39	6	-	-	1	-	-	4	1	-	-	-	-	2	-	-	-	-	25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Censo 2001

### CONDICIÓN DE ACTIVIDAD DE LA POBLACIÓN DE PACALLO OCUPADA DE 7 AÑOS Y MÁS DE EDAD, SEGÚN SEXO

SEXO	Total	Fuerzas Armadas	Ocupaciones de Dirección en la Administración Pública y Empresas	Ocupaciones de Profesionales Científicos e Intelectuales	Ocupación de Técnicos y Profesionales de Apoyo	Empleados de Oficina	Trabajadores de los Servicios y Vendedores del Comercio	Productores y Trabajadores en la Agricultura, Pecuaria, Agropecuaria y Pesca	Trabajadores de la Industria Extractiva, Construcción, Industria Manufacturera y Otros Oficios	Operadores de Instalaciones y Maquinarias	Trabajadores no Calificados	Sin Respuesta
Total	88	-	1	7	2	-	8	16	6	3	6	39
HOMBRE	49	-	1	6	1	-	4	10	5	3	5	14
MUJER	39	-	-	1	1	-	4	6	1	-	1	25

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - Censo 2001

**VICEMINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

**MUNICIPIO DE COROCICO**

**FORMULARIO: FICHA AMBIENTAL N° 0**

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

FICHA DE LLENADO

PROMOTOR:

RESPONSABLES DEL LLENADO DE LA FICHA

Nombres y Apellidos: **Maria Eugenia Rosa Mamani**

**Sandra Ely Tarqui Romero**

Cargo: **Técnico - responsable**

Profesión: **Egresadas de la Carrera de Turismo**

Departamento: **La Paz**

N° Registro consultor: **0**

Domicilio: **Valle Hermoso c/3 N° 120**

Teléfonos: **762-38013 / 720-45135**

**El Alto V. Bolívar "D" c/133 N° 310**

**2. DATOS DE LA UNIDAD PRODUCTIVA**

EMPRESA O INSTITUCIÓN: **--**

PERSONERO (S) LEGAL (ES): **--**

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

CAMARA O ASOCIACIÓN A LA QUE PERTENECE:

NUMERO DE REGISTRO:

DOMICILIO PRINCIPAL:

Ciudad y/o Localidad: **Cantón: Provincia:**

Departamento:

Calle:

Teléfono:

Fax:

Casilla:

**3. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN DEL PROYECTO**

NOMBRE PROYECTO: **DINAMIZACIÓN TURISTICA Y RECREACIONAL EN PACALLO**

UBICACIÓN FÍSICA DEL PROYECTO:

Ciudad y/o localidad: **Pacallo**

Cantón: **Pacallo**

Provincia: **Nor Yungas**

Departamento: **La Paz**

Latitud: **16 g. 08'**

Longitud: **67 g. 46'**

Altitud: **2.000 m.s.n.m.**

Cód. Catastral del Predio:

N° Reg. Catastral:

Registro Derechos Reales:

Partida: **--**

Fojas: **--**

Libro: **--**

Año: **--**

Depto: **--**

COLINDANTES DEL PREDIO Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN

Norte: **Son diferentes unidades habitacionales**

Sur:

Este:

Oeste:

USO DEL SUELO:

Actual: **Vivienda, agrícola.**

Potencial: **Turístico**

Certificado de Uso de suelo:

N°

Expedido por:

En fecha:

Nota: Anexar plano de ubicación del predio, certificado de uso de suelo, derecho propietario de inmueble y fotografías panorámicas del lugar.

#### 4. DESCRIPCIÓN DEL SITIO DE EMPLAZAMIENTO DEL PROYECTO

<b>SUPERFICIE A OCUPAR:</b> Variable	Total de Predio: (Ver Mapa N° 12 )
	Ocupada por el Proyecto: 460 m2
<b>DESCRIPCIÓN DEL TERRENO:</b>	
Topografía, pendientes:	
Profun. Napa freática:	
Calidad de Agua:	
Vegetación predominante: <b>Existe vegetación predominante</b>	
Red. Drenaje natural:	<b>Sur Este a Nor Este</b>
Medio Humano:	<b>Comunidad de Pacallo</b>

#### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

<b>SECTOR:</b>	<b>TURISMO</b>		
<b>SUBSECTOR:</b>	<b>ECOTURISMO – TURISMO COMUNITARIO</b>		
<b>ACTIVIDAD ESPECÍFICA:</b>	<b>DINAMIZACIÓN TURÍSTICA</b>		
<b>(CIU):</b>			
<b>NATURALEZA DEL PROYECTO:</b>	<b>NUEVO</b>		
<b>ETAPA (S) DEL PROYECTO:</b>	Exploración	<b>X</b>	Mantenimiento
	Ejecución		Futuro inducido
	Operación		Abandono
<b>AMBITO DE ACCIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>RURAL</b>		
<b>OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO:</b>			
❖ <b>Dinamizar la actividad turística en la localidad de Pacallo a través de proyectos participativos, para que contribuyan al desarrollo sostenible del área.</b>			
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO:</b>			
➤ <b>Conocer la motivación de los comunarios acerca de la prestación de servicios turísticos, para determinar el grado de participación en servicios turísticos.</b>			
➤ <b>Coordinar y priorizar el proyecto con autoridades de Pacallo y Parque Cotapata, para la implementación de servicios turísticos y complementarios dentro de los lineamientos medioambientales.</b>			
➤ <b>Coordinar talleres de capacitación y sensibilización a los comunarios sobre la actividad turística y medio ambiente para lograr el desenvolvimiento en servicios prestados.</b>			
➤ <b>Evaluar el potencial turístico, para proponer alternativas de paquetes turísticos, aprovechando recursos turísticos, acordes con las características del área protegida para las capacidades de guías locales involucrados.</b>			
➤ <b>Identificar estrategias de promoción para servicios y actividades turísticas implementadas en Pacallo:</b>			
<b>RELACIÓN CON OTROS PROYECTOS:</b> Forma parte del PROGRAMA del Parque Cotapata			
Desc. Plan o Programa: Proyecto de turismo comunitario			
<b>VIDA UTIL ESTIMADA DEL PROYECTO</b>			
<b>TIEMPO:</b> 20 años			
<b>PRODUCCIÓN ANUAL ESTIMADA DEL PRODUCTO FINAL</b>			
( ) Solo para uso del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente			

## 6. ALTERNATIVAS Y TECNOLOGIAS

Se considero o están consideradas alternativas de localización?

SI

Si la respuesta es afirmativa, indique cuales y porque fueron desestimadas.

Se consideraron otras poblaciones como Huarinilla y Santa Rosa; sin embargo, se priorizó Pacallo por la demanda existente y las necesidades que presenta esta población, pero no se desestima las otras poblaciones que podrían beneficiarse a mediano plazo, ya que poseen un incomparable potencial turístico.

Describir las tecnologías (maquinaria, equipo, etc.) y los procesos que se aplicarán en cada etapa del Proyecto.

Se plantea la construcción de áreas de recreación y actividad turística (piscina, parque, caseta de información turística, campamento, parrilleros, hornos, kioscos, deposito y parqueo) en la población de Pacallo, en las cuales no se requerirá de maquinaria ni equipo especial, en la excavación para la construcción se usará picotas y palas y las instalaciones serán realizadas manualmente.

Las construcciones se realizaran con materiales del lugar y con la incorporación de otros nuevos materiales necesarios como cemento, pintura, yeso y otros. Además que cada área estará dotada de corriente eléctrica, agua potable y cámara séptica.

Para la eliminación de aguas servidas se diseñará una cámara séptica y una cámara de aire adicional, asimismo se construirá un pozo de absorción para percolar los líquidos que pasarán por la cámara séptica.

## 7. INVERSIÓN TOTAL

FASE DEL ESTUDIO:

PREFACTIBILIDAD

INVERSIÓN DEL PROYECTO:

Costo Total (\$us) 75.853.00

## 8. ACTIVIDADES

En este sector se debe señalar las actividades previstas en cada etapa del Proyecto

ACTIVIDAD

DESCRIPCIÓN

EJECUCIÓN

Se captara una toma de agua de una cascada cercana para el área de la piscina.

Se realizara la construcción de una cámara séptica, para el tratamiento de aguas servidas, con sus respectivos accesorios para su limpieza e inspección.

Se realizara la instalación de energía eléctrica captada de la población para cada una de las áreas.

Aproximadamente tendrá una duración de once meses la construcción y equipamiento de las nueve áreas.

OPERACIÓN

Las actividades turísticas serán permanentes.

❖ Natación

❖ Juegos didácticos

❖ Paseos nocturnos

❖ Senderismo

❖ Rapel

❖ Acampar (Camping)

❖ Caminata (Trekking)

❖ Ciclismo (Biking)

❖ Descenso en rápidos (Rafting)

### 9. RECURSOS HUMANOS (Mano de Obra)

CALIFICADA	Permanente:	1	No Permanente:	0
NO CALIFICADA	Permanente:	5	No Permanente:	9

### 10. RECURSOS NATURALES DEL ÁREA, QUE SERAN APROVECHADOS

#### RECURSOS

Piedra (pizarra) para cimientos, paja, tierra para tapial, arena, cascajo, y troncos.

En la siguiente etapa del proyecto se tendrá una detallada descripción de los recursos.

### 11. MATERIA PRIMA E INSUMOS

CONCEPTO NOMBRE INSUMO	ORIGEN	UNIDAD
Fierro	Local	Barra
Alambre de amarro	Local	Barra
Sanitario	Local	Barra
Cerámica	Local	Caja
Cemento	Local	Bolsa
Clavo	Local	Kilo
Hormigón	Local	m3
Yeso	Local	m2
Revoque cal barro	Local	m2
Tubería de cemento	Local	ml
Gritería	Local	un juego
Mobiliario	Local	un juego
Computadora	Importado	unidad
Equipo de Biking	Importado	unidad
Equipo de Rafting	Importado	unidad
Equipo de Rapel	Importado	unidad

En la siguiente etapa del proyecto se tendrá una detallada descripción de los insumos y materia prima.

### 12. PRODUCCIÓN DE RESIDUOS Y/O DESECHOS

ETAPA TIPO	DESCRIPCIÓN DISPOSICIÓN FINAL O RECEPTOR	FUENTE
ELECCIÓN SÓLIDOS	Tierra	Construcción de áreas
	Se dispondrá en un lugar específicamente designado para este efecto	
OPERACIÓN LIQUIDOS	Residuos orgánicos Cámara séptica	Baños
SÓLIDOS	Basura	Visitantes y administración
	Se dispondrá en un lugar específicamente designado para este efecto. (Además de reciclar y reutilizar).	

### 13. PRODUCCIÓN DE RUIDO (Indicar fuente y niveles)

FUENTE:	Construcción de áreas de recreación
NIVEL MÍNIMO db:	--
NIVEL MÁXIMO db:	--

### 14. INDICAR COMO Y DONDE SE ALMACENAN LOS INSUMOS

Los insumos para la construcción de las áreas se almacenaran en las viviendas bajo techo de la Sede de la Junta de vecinos de Pacallo durante el periodo de construcción. También los insumos para el equipamiento serán dispuestos y almacenados de igual forma.

### 15. INDICAR LOS PROCESOS DE TRANSPORTE Y MANIPULACIÓN DE INSUMOS

El transporte de todos los insumos y materiales requeridos en el proyecto serán transportados hasta los sitios de ubicación de los almacenes previstos, en camionetas.

### 16. POSIBLES ACCIDENTES Y/O CONTINGENCIAS

Probablemente podrían producirse durante la construcción, caídas, raspaduras y heridas leves, ya que el terreno no es muy accidentado, ni la construcción en elevada. Las actividades turísticas pueden resultar un poco peligrosas ya que se realizara también turismo de aventura y esto implica caídas y accidentes no muy graves.

### 17. CONSIDERACIONES AMBIENTALES

RESUMEN IMPACTO AMBIENTAL "CLAVE" (IMPORTANTES)

ETAPA

IMPACTO

MITIGACIÓN

EJECUCIÓN

- (+) Incentivo al turismo a través de una mejor oferta de servicios.
- (+) Mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores al contar con servicios de recreación y equipamiento.
- (+) Generación de empleo en la construcción y operación del proyecto.
- (-) Generación de residuos sólidos por las actividades turísticas. (para contrarrestar esto se realizará tratamiento de residuos)
- (-) Incertidumbre por exceso de visitantes en temporada alta ( semana santa, vacaciones y feriados).

### 18. DECLARACIÓN JURADA

Los suscritos:

En calidad de responsables de la elaboración de la Ficha Ambiental, damos fe, de la veracidad de la información detallada en el presente documento y asumimos la responsabilidad en caso de no ser evidente el tenor de esta declaración que tiene calidad de Confección Voluntaria.

FIRMAS:

RESPONSABLE  
Maria Eugenia Rosa Mamani

RESPONSABLE  
Sandra Ely Tarqui Romero